

MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD

2002

DOCUMENTOS DE TRABAJO DEL RECTORADO

Nº XXX

Diciembre 2003

MEMORIAS 2002

TABLA DE CONTENIDO

Presentación

Lista de principales siglas

CAPÍTULO 1 – ACTIVIDADES CENTRALES

Direcciones Generales	
Dirección General de Administración Financiera _____	1
Dirección General de Arquitectura_____	4
Dirección General de Personal_____	9
Dirección General de Planeamiento_____	13
Dirección General de Relaciones y Cooperación _____	17
Dirección General de Secretaría_____	23
Dirección General Jurídica_____	24
Atención a la salud: Hospital de Clínicas_____	28
Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada (CCETP)_____	42
Comisión Sectorial del MERCOSUR (CSEM)_____	43
Servicio Central de Informática Universitaria (SECIU)_____	48
Servicio Central de Bienestar Universitario (SCBU)_____	52
Archivo General de la Universidad de la República _____	57
Departamento de Publicaciones_____	58

CAPÍTULO 2 – ESTUDIOS DE GRADO

Comisión Sectorial de Enseñanza_____	63
Área Agraria	
Facultad de Agronomía_____	72
Área Artística	
Escuela Universitaria de Música (EUM)_____	74
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA)_____	75
Área Científico – Tecnológica	
Facultad de Arquitectura_____	78
Facultad de Ciencias_____	79
Facultad de Ingeniería_____	80
Facultad de Química_____	82
Área de la Salud	
Facultad de Medicina_____	88
Facultad de Odontología_____	89
Facultad de Psicología_____	91
Instituto Nacional de Enfermería (INDE)_____	92
Área Social	
Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA)____	98

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	99
Facultad de Ciencias Sociales	102
Facultad de Derecho	104
Facultad de Humanidades	105
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	106

CAPÍTULO 3 – ACTIVIDADES DE POSGRADO

Programa de Educación Permanente	109
Área Agraria	
Facultad de Agronomía	114
Área Artística	
Escuela Universitaria de Música (EUM)	116
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA)	117
Área Científico – Tecnológica	
Facultad de Arquitectura	120
Facultad de Ciencias	121
Facultad de Ingeniería	122
Facultad de Química	123
Área de la Salud	
Facultad de Medicina	126
Facultad de Odontología	130
Facultad de Psicología	132
Instituto Nacional de Enfermería (INDE)	133
Área Social	
Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA)	136
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	137
Facultad de Ciencias Sociales	139
Facultad de Derecho	140
Facultad de Humanidades	142
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	143

CAPÍTULO 4 – INVESTIGACIÓN

Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC)	147
Área Agraria	
Facultad de Agronomía	154
Área Artística	
Escuela Universitaria de Música (EUM)	160
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA)	161
Área Científico – Tecnológica	
Facultad de Arquitectura	164
Facultad de Ciencias	167
Facultad de Ingeniería	170
Facultad de Química	172
Área de la Salud	

Facultad de Medicina	176
Facultad de Odontología	177
Facultad de Psicología	178
Instituto Nacional de Enfermería (INDE)	181
Área Social	
Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA)	184
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	185
Facultad de Ciencias Sociales	187
Facultad de Derecho	188
Facultad de Humanidades	190
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	191

CAPÍTULO 5 – RELACIONAMIENTO CON LA SOCIEDAD

Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM)	194
Área Agraria	
Facultad de Agronomía	202
Área Artística	
Escuela Universitaria de Música (EUM)	206
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA)	207
Área Científico – Tecnológica	
Facultad de Arquitectura	212
Facultad de Ciencias	214
Facultad de Ingeniería	217
Facultad de Química	219
Área de la Salud	
Facultad de Medicina	226
Facultad de Odontología	228
Facultad de Psicología	229
Instituto Nacional de Enfermería (INDE)	233
Área Social	
Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA)	238
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	240
Facultad de Ciencias Sociales	242
Facultad de Derecho	245
Facultad de Humanidades	246
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	247

CAPÍTULO 6 – SITUACIÓN PRESUPUESTAL

Unidad para Proyectos con Financiamiento Externo (UPROFE)	250
Área Agraria	
Facultad de Agronomía	254
Área Artística	
Escuela Universitaria de Música (EUM)	256
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA)	257
Área Científico – Tecnológica	
Facultad de Arquitectura	260

Facultad de Ciencias	261
Facultad de Ingeniería	262
Facultad de Química	263
Área de la Salud	
Facultad de Medicina	266
Facultad de Odontología	267
Facultad de Psicología	268
Instituto Nacional de Enfermería (INDE)	269
Área Social	
Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA)	272
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	273
Facultad de Ciencias Sociales	274
Facultad de Derecho	275
Facultad de Humanidades	276
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	277

CAPÍTULO 7 – GESTIÓN

Área Agraria	
Facultad de Agronomía	282
Área Artística	
Escuela Universitaria de Música (EUM)	284
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA)	285
Área Científico – Tecnológica	
Facultad de Arquitectura	288
Facultad de Ciencias	289
Facultad de Ingeniería	290
Facultad de Química	291
Área de la Salud	
Facultad de Medicina	300
Facultad de Odontología	301
Facultad de Psicología	302
Instituto Nacional de Enfermería (INDE)	304
Área Social	
Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA)	310
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	312
Facultad de Ciencias Sociales	313
Facultad de Derecho	314
Facultad de Humanidades	316
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	317

PRESENTACION

El material recopilado en estas Memorias 2002, reúne la información proporcionada por los diversos servicios y órganos centrales de la Universidad en relación con las actividades desarrolladas durante el año 2002. Dicho material ha sido agrupado por funciones y los servicios se han ordenado de acuerdo con el Área que integran.

El resultado es el presente volumen que refleja la diversidad que existe en nuestra institución así como el trabajo intenso y de calidad que su cuerpo académico, su personal no docente y sus estudiantes, realizan cotidianamente en ella. Por razones particulares, dos servicios de la institución (Facultad de Veterinaria y Regional Norte) no han podido hacer llegar en fecha los informes requeridos y por ello no figuran en esta Memoria.

A los protagonistas directos de las actividades aquí informadas este material les será útil para conocer lo que otros actores de la misma institución realizan en las diversas funciones que integran el quehacer académico común. A los lectores externos a la institución lo que aquí se informa les servirá como introducción a un mundo de trabajo rico y muy interesante, al cual pueden aproximarse para conocerlo con mayor profundidad ingresando en las páginas digitales de cada servicio o de los organismos centrales de la Universidad. Dichas páginas tienen la dirección electrónica genérica de <http://www.rau.edu.uy/universidad>.



Rafael Guarga
Rector

Lista de principales siglas

AUGM	Asociación de Universidades Grupo Montevideo
CAPPPA	Comisión Asesora Permanente de Planes y Proyectos de Arquitectura
CCETP	Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada
CDC	Consejo Directivo Central
CPP	Comisión Programática Presupuestal
CSE	Comisión Sectorial de Enseñanza
CSEAM	Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio
CSEM	Comisión Sectorial del MERCOSUR
CSEP	Comisión Sectorial de Educación Permanente
CSIC	Comisión Sectorial de Investigación Científica
DGA	Dirección General de Arquitectura
EUBCA	Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines
EUM	Escuela Universitaria de Música
FAGRO	Facultad de Agronomía
FARQ	Facultad de Arquitectura
FC	Facultad de Ciencias
FCEA	Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
FCS	Facultad de Ciencias Sociales
FD	Facultad de Derecho
FH	Facultad de Humanidades
FM	Facultad de Medicina
FO	Facultad de Odontología
FP	Facultad de Psicología
FQ	Facultad de Química
HC	Hospital de Clínicas
IENBA	Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes
INDE	Instituto Nacional de Enfermería
LICCOM	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
MSP	Ministerio de Salud Pública
PLEDUR	Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la República
RAU	Red Académica Universitaria
SCBU	Servicio Central de Bienestar Universitario
SECIU	Servicio Central de Informática Universitaria
SIIF	Sistema Integrado de Información Financiera
SUI	Sistema Universitario de Información
UDELAR	Universidad de la República
UGPO	Unidad de Gestión de Planes de Obras
UPD	Unidad del Plan Director
UPROFE	Unidad para Proyectos con Financiamiento Externo

CAPÍTULO 1

ACTIVIDADES CENTRALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**DIVISIÓN AUDITORIA OPERATIVA**

En los relevamientos financieros (arqueos de caja y valores, evaluación del control interno, análisis de la contabilidad) realizados en distintos servicios universitarios, se destacan especialmente:

- las actuaciones realizadas en Regional Norte de las cuales se pueden mencionar:
 - análisis del déficit presupuestal, relevamiento y análisis de los procedimientos de sueldos y gastos (alojamiento, alimentación, pasajes, compensación por trabajo, etc.)
 - relevamiento de inventario de bienes
 - revisión de ingresos y egresos de fondos de libre disponibilidad
 - proyección de sueldos para el año 2003
 - realización de costeo de sueldos docentes, gastos de pasajes, alojamiento, compensación por traslado y viáticos
- análisis de la correcta y oportuna liquidación de haberes en distintos Servicios Universitarios, evaluando el control interno del área y el estudio de las interrelaciones entre los distintos sectores involucrados
- control de Historia Laboral
- análisis de las rendiciones de sueldos presentadas por los Servicios ante la Dirección General de Administración Financiera
- auditoría de compras en las Facultades de Agronomía y Medicina
- auditoría de fondos de libre disponibilidad en Facultad de Ingeniería

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS

Dentro de las actividades esenciales se mencionan las siguientes:

- administración de sistemas de la Dirección General
- resolución de problemas, coordinación y nexos entre los usuarios y la empresa proveedora del sistema
- mantenimiento del equipo
- respaldo de la información de la red financiera
- mantenimiento y distribución de materiales necesarios para el funcionamiento de la red entre los distintos usuarios.

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA GENERAL

Dentro de las actividades esenciales realizadas por este departamento se mencionan las siguientes, realizadas a través de sus Secciones:

- Sección Tesorería/ Recaudación y Pago: realización de conciliaciones bancarias. Conciliación con los depósitos realizados por la Tesorería General de la Nación. Coordinación con los

distintos Servicios Universitarios en lo referente al pago de retribuciones personales, becas de apoyo económico de Bienestar Universitario y distintos convenios (I.M.M., Tribunal de Cuentas, M.S.P.). Rendición mensual analítica en el S.I.I.F. de todas las cuentas bancarias que maneja. Pago de beneficiarios de retención. Trámite y confección de recibos de donaciones al amparo de la Ley 16.226 y 16.462.

- Sección Habilitación: control de las retenciones de retribuciones personales de diversas instituciones (cooperativas, BROU, alquileres, etc.). Conciliaciones de dichas retenciones. Informes a los beneficiarios. Realización de informes de sueldos de funcionarios.

DIVISIÓN SERVICIOS CONTABLES Y FINANCIEROS

Dentro de las actividades esenciales de esta división, se mencionan las siguientes realizadas a través de sus diferentes Secciones:

- Sección Control de Sueldos: revisión de los resúmenes de liquidación de las retribuciones personales de toda la Universidad de la República remitida por los distintos Servicios Universitarios y su ingreso al S.I.I.F. y al Sistema Financiero interno.
- Sección Cuentas Corrientes: control, emisión y registro de partidas a rendir cuenta de los Servicios Universitarios (gastos y fondos de libre disponibilidad) así como de las rendiciones de las mismas. Registro de los fondos de libre disponibilidad recaudados por los Servicios. Recepción y conciliación de los beneficiarios de retención.
- Sección Rendiciones de Sueldos: emisión de partidas a rendir (retribuciones personales), corrección y aceptación de las rendiciones de dichas partidas.
- Sección Registración Contable: registración en sistema auxiliar de las erogaciones de los Servicios Universitarios (retribuciones personales, gastos e inversiones), a los efectos de proceder a la confección del avance de ejecución presupuestal mensual y la Rendición de Cuentas anual. Asesoramiento y aprobación de solicitudes realizadas por los Servicios Universitarios en lo que tiene que ver con el S.I.I.F.
- Sección Fiscalización de Documentos: corrección y confirmación de todas las notas de crédito realizadas por los Servicios Universitarios previo a su depósito en la Tesorería General de la Nación. Revisada de formularios de licencias generadas y no gozadas, diferencia de haberes, devoluciones de haberes. Tareas inherentes al Clearing de Suministros de toda la Universidad de la Republica.
- Sección Intervención de Pagos: imputación previa de la documentación a ser abonada en el Departamento de Tesorería General, procesamiento y control de documentación recibida para el pago de retribuciones personales de Oficinas Centrales en sus diferentes modalidades, becas de apoyo económico de Bienestar Universitario, becas en convenio con la I.M.M., Tribunal de Cuentas y M.S.P. Rendiciones de partidas a rendir cuenta de Oficinas Centrales en lo referente a retribuciones personales.
- Sección Control de Gastos: distribución, confirmación y tramitación del cupo financiero mensual otorgado por la Tesorería General de la Nación. Realización de gestiones ante dicho organismo. Recepción y control de las rendiciones de las partidas a rendir cuentas otorgadas con fondos del Art. 542 de la Ley 17.296.
- Sección Registración Fondos de Libre Disponibilidad: registración en sistema auxiliar de la información remitida por los Servicios Universitarios en referencia a los preventivos, sus recaudaciones y ejecuciones. Emisión de listados de control a los efectos de la conciliación por parte del Servicio para su incorporación en la Rendición de Cuentas anual. Control de la disponibilidad financiera del Art. 542 de la Ley 17.296.

- Sección Dedicación Total: registraci3n de la informaci3n remitida por los Servicios Universitarios de los docentes en r3gimen de Dedicaci3n Total. Informe de los expedientes a remitirse al C.D.C.

SECCI3N SECRETARIA DE LA DIRECCI3N GENERAL

Dentro de las actividades esenciales se mencionan las siguientes, las cuales pueden ser separadas en tareas propiamente administrativas y otras de car3cter t3cnico:

- atenci3n telef3nica para los funcionarios en general, remisi3n y recepci3n de faxes
- recepci3n y concertaci3n de entrevistas con las autoridades
- confecci3n de notas y cuadros de 3ndole diversa
- recepci3n de todos los expedientes dirigidos a la Direcci3n General, estudio y distribuci3n de los mismos a las Secciones involucradas, en su caso informe de los mismos, manejo del Expe+
- manejo del inventario y stock de la Direcci3n General con sus tr3mites relacionados
- archivo de documentaci3n de inter3s para la Direcci3n con tem3ticas variadas y con la incorporaci3n de un archiv3logo esta Direcci3n se encuentra realizando un archivo cronol3gico, tem3tico, num3rico, alfab3tico, etc.

Dentro de los cambios operados, se mencionan aquellos que han tenido una importante repercusi3n en las diferentes 3reas que componen esta Direcci3n General:

- seguimiento de los progresivos cambios realizados por la Contadur3a General de la Naci3n luego de la implementaci3n del S.I.I.F.
- asesoramiento continuo a los Servicios Universitarios en temas de la ejecuci3n presupuestal
- realizaci3n de estudios referentes a la uniformizaci3n de sistemas auxiliares de informaci3n
- coordinaci3n permanente con la Contadur3a General de la Naci3n, Tesorer3a General de la Naci3n, Tribunal de Cuentas, Ministerio de Econom3a y Finanzas a los efectos de colaborar y participar activamente en la implantaci3n definitiva del mencionado sistema.

Como iniciativas, esta Direcci3n General se ha propuesto realizar cambios en su estructura acordes con la profundizaci3n de la descentralizaci3n econ3mica financiera que lleva a mejorar los controles sobre las actividades desarrolladas en las Unidades Ejecutoras. Para ello se proceder3 al dise1o de nuevos procedimientos, nuevas tareas y distribuci3n de las mismas, a la vez que se dimensionar3 la funci3n de Auditor3a.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

La Dirección General de Arquitectura constituye el servicio técnico-ejecutivo responsable de la gestión sobre el conjunto de la infraestructura física -edilicia y territorial- de la Universidad de la República en todo el territorio nacional.

En el período considerado, se da forma a un proyecto de re-estructura, basado en un conjunto de criterios dirigidos a mejorar la gestión, y que le otorguen un carácter más fuertemente centralizado, en relación a la planificación, supervisión y contralor de costos de obra.

Dichas transformaciones en la estructura de funcionamiento de la DGA se venían procesando desde 1999 como se describe en los Documentos de Trabajo del Rectorado N° 14, Memoria de la Universidad 2000 – 2001 pág. 46 – 48.

El proyecto presentado en forma conjunta por la CAPPPA y la CSGA bajo la denominación de Estructura Orgánica y de Funcionamiento de la DGA, fue aprobado por el Consejo Directivo Central, por resolución de fecha 20/08/2002.

En el enunciado del proyecto aprobado, se establecen las competencias y objetivos, el programa de acciones y una estructura técnica, que consolida un modelo de gestión que se comenzó a aplicar simultáneamente con el comienzo del Rectorado del Ing. R. Guarga.

COMPETENCIAS Y OBJETIVOS GENERALES

Le compete a la DGA, diseñar y desarrollar, proyectar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar las políticas, planes y programas referidos a las obras de cualquier tipo.

Debe ser un referente dentro de la UR para anticipar y atender las necesidades de espacios funcionales de las actividades de enseñanza, investigación, extensión y administración que se desarrollen.

Para ello propenderá a optimizar la calidad de las obras, definiendo, analizando y mejorando continuamente los procesos constructivos, procurando reducciones de precios y de plazos, a través de soluciones que apunten al mejoramiento de la gestión.

La DGA se responsabiliza y adquiere el compromiso de establecer y desarrollar un sistema de Gestión de la Calidad, basado en las normas reconocidas internacionalmente.

PROGRAMAS DE ACCIONES

Se encuadra en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la República (PLEDUR) y comprende:

- a) acciones permanentes de mantenimiento de las edificaciones e infraestructura existente
- b) acciones permanentes correctivas de los generalizados niveles de inadecuación de la infraestructura edilicia existente, a las necesidades cambiantes de la planta física de cada servicio (en términos de cantidad y calidad)
- c) acciones puntuales destinadas a dar satisfacción a la demanda creciente de nuevas estructuras edilicias.

A estas actividades básicas, se suman otros componentes esenciales:

- d) gestión presupuestal dirigida a la racionalización, eficiencia y aseguramiento de los mejores niveles de calidad, en la ejecución de las acciones, a través de procesos licitatorios y de obra;
- e) aplicación de una visión integradora del conjunto de acciones e inversiones en obras en el marco referencial de un Plan Director de Ordenamiento y Desarrollo Edificio y Territorial de la Universidad.
- f) docencia, en tanto el equipo técnico de la DGA (arquitectos y asesores) interactúa con un grupo de renovación permanente de estudiantes – practicantes en régimen de pasantías, (provenientes hasta el presente, de la Facultad de Arquitectura) formados en disciplinas afines a las actividades de la DGA.

ESTRUCTURA TÉCNICA

Dirección

Constituida por el Director General de Arquitectura y un Arquitecto Asistente de Dirección y respaldada por dos unidades asesoras centrales:

Unidad de Gestión de Planes de Obras (UGPO)

Unidad del Plan Director (UPD)

Contando con el apoyo de distintos servicios Técnico – Administrativos

UGPO

Asesora a la Dirección en la instrumentación de procesos de gestión de los planes de obra, atendiendo aspectos de pertinencia, calidad, racionalización y contralor de costos de obra. Su funcionamiento da respaldo a una labor intencionalmente concertada, sistematizada y de mayor eficiencia del equipo de arquitectos y asesores, y a su vez, promoviendo una coordinación estrecha con la Dirección General de Administración Financiera, División Contaduría, y División Suministros a nivel central, y con las unidades contables y oficinas de compras de los distintos servicios.

UPD

Creada con el objetivo de procesar la información y brindar asesoramiento, tanto a la DGA como el propio Rector, en relación a un proceso planificado del desarrollo, crecimiento y transformación de la infraestructura física de la Universidad, con una visión de futuro que va más allá de lo meramente edilicio y territorial (consultar: “Plan Director” publicado por la DGA/ Universidad de la República, Tomo 1 – Fundamentos Conceptuales (oct. 2001), Tomo 2 – Relevamiento edilicio en Montevideo, Información Cuantitativa (feb. 2002).

Área de Ejecución de Proyectos y Obras

Integrada por:

- a) Equipo de Arquitectos
- b) Equipo de Asesores

Constituye un área con un mayor grado de descentralización por su vinculación con las distintas Facultades, Escuelas y demás servicios universitarios, pero en relación de dependencia y contralor por la Dirección y sus unidades asesoras.

Sus funciones básicas se resumen en: Programación, Proyecto, Dirección de Obra y seguimiento financiero de los Planes de Obra en general y de las acciones específicas en particular.

LAS INVERSIONES EN OBRA

En coordinación con la Comisión Asesora Permanente de Planes y Proyectos de Arquitectura (CAPPPA) que asesora y formula directivas sobre proyectos de inversión, durante el período 2002 – 2003 se ejecutaron y comprometieron (a través de procedimientos licitatorios) el 100% de los recursos presupuestales y extrapresupuestales destinados por la Universidad de la República, a diversas acciones vinculadas con su Planta Física.

Dichas acciones fueron dirigidas al crecimiento, transformación y mantenimiento de la infraestructura física (edificios, instalaciones y predios).

1. Crecimiento de la Planta Física

Asociado al objetivo de dar respuesta inmediata a la grave situación de insuficiencia locativa ya verificada en las condiciones actuales y con la perspectiva de un creciente agravamiento en los próximos años (ver “El Plan Director” Tomos 1 y 2 – UPD/DGA 2001 – 2002)

En este sentido, se concretó en el período analizado, la incorporación a la Universidad, de nuevos edificios, por diferentes vías:

Obra nueva:

- a) culminación de las obras y habilitación total del edificio sede de la REGIONAL NORTE
Ubicación: calle Rivera entre Misiones y Cerrito (Salto)
Área construida: 6.468 m²
Contratista: STILER S.A
Inauguración: 1/4/2002
Obra financiada con la partida especial de U\$S 4.000.000 votada por el Parlamento, más un complemento de recursos presupuestales y extrapresupuestales (Art. 542 de la Ley de Presupuesto).
- b) Bloque de aulas – Facultad de Psicología
Ubicación: predio de la Sede Central de la Facultad: calle T. Narvaja esq. Av. Uruguay
Acceso al aulario: Av. Uruguay N° 1829
Superficie construida: 1131 m²
Contratista: ALPES S.A
Habilitado en mayo 2003

Adquisiciones - expropiaciones

Ex – Edificio del Liceo Francés
Ubicación: Av. 18 de julio y Dr. E. Frugoni (Montevideo)
Sup. Edificada: 7102 m²

Destino: Facultad de Artes (transitoriamente compartido con Aulario Interfacultades) y Gimnasio (Bienestar Universitario)

Ex – Edificios de Alpargatas

Ubicación: calle Isidoro de María esq. José L. Terra (Montevideo)

Sup. Edificada: 14.318 m²

Destino: Facultades del Centro Goes (Química y Medicina) y eventualmente alojamientos y comedor estudiantil (Proyecto en estudio)

Ex – Taller de la firma Kilowats S.A

Ubicación: calle Dr. Mario Cassinoni esq. Edil Hugo Pratto (Montevideo)

Sup. Edificada: 456 m²

Destino: Facultad de Arquitectura

Convenios de uso o comodatos

Ex – Laboratorios de ANCAP (Pando)

Comodato concretado en el período anterior

Ubicación: calle Aparicio Saravia s/n

Sup. Edificada: 4.060 m²

Destino: Polo Tecnológico Pando de la Facultad de Química

Ex. - Círculo Napolitano (Paysandú)

Convenio en trámite con la Intendencia Municipal de Paysandú

Ubicación: calle Florida N° 930

Sup. Edificada: 531 m²

Destino: Casa de la Universidad de Paysandú – Facultad de Artes (Proyecto Académico – IENBA)

Ex – Hotel Las Delicias – ex sede del Instituto Municipal de Estudios sobre Turismo (IMET) (Maldonado)

Cedido en usufructo por la Intendencia Municipal de Maldonado

Ubicación: Av. Costanera y Av. España (Parada 24 – Punta del Este)

Sup. Edificada- disponible en Planta Baja: 360 m² (aprox.)

Destino: Carrera de Técnico en Administración – Facultad de Ciencias Económicas.

Casa Vilamajó

Cedida en usufructo por el Ministerio de Educación y Cultura

Ubicación: calle Domingo Cullen esq. Av. Sarmiento (Montevideo)

Sup. Edificada: 264 m²

Destino: Facultad de Arquitectura

PLAN DE OBRAS ESPECIALES 2002

Parte esencial de las acciones de crecimiento de la Planta Física de la UR fueron financiadas con partidas del Art. 542 de la Ley de Presupuesto, en el marco del POE 2000 – 2004.

En el período marzo 2002 – abril 2003, el referido Plan, determinó la siguiente distribución:

FAC. CIENCIAS SOCIALES (Proyecto Nueva Sede)	\$ 7.843.122
FAC. CIENCIAS ECONOMICAS (Proyecto Aulario)	\$ 4.718.588
FAC. ODONTOLOGÍA (Proyecto Clínicas)	\$ 5.057.915
FAC. QUIMICA (Proyecto ANCAP – Pando)	\$ 2.917.015
FAC. MEDICINA Y QUÍMICA (Proyecto ALPARGATAS)	\$ 8.336.295 ⁽¹⁾
FAC. ARQUITECTURA – INGENIERIA – CC. EE (Proyecto Faro)	\$ 4.000.000
FAC. ARTES (obras en sedes actuales y en ex Liceo Francés)	\$ 7.512.150
Reintegro Parcial al P.O Presupuestal	\$ 5.982.528
TOTAL	\$ 46.367.614

⁽¹⁾ Para pagos asociados al préstamo de la Caja Profesionales Universitarios

2 Readecuación y mantenimiento

Se incluyen junto a este tipo de acciones, las ampliaciones de menor cuantía (exteriores y/o interiores) de los edificios existentes, y se asocian a:

PLAN DE OBRAS 2002

Plan financiado en base a partidas presupuestales de Gastos e Inversiones

Debe puntualizarse que los recursos extrapresupuestales de diferente procedencia, se dirigen a emprendimientos muy concretos y limitados, como en su momento fue la construcción de la nueva Facultad de Ciencias, o la sede de la Regional Norte, o aquellos emprendimientos incluidos en el Plan de Obras Especiales.

Por el contrario, las acciones sobre la infraestructura edilicia y territorial del conjunto de la Universidad, están mayoritariamente dependiendo de los recursos presupuestales, que como se aprecia en el cuadro 1, han sufrido una fuerte caída en los años recientes.

Esta situación, combinada con los recortes en los rubros gastos e inversiones, y en los cupos, que generan crecientes atrasos de pagos, ha afectado fuertemente la obra universitaria.

Finalmente en el período considerado, y financiadas con el Plan de Obras, deben señalarse intervenciones de carácter urgente, comprendidas en un denominado Plan de Emergencia para la recuperación inmediata de los locales, afectados gravemente por el tornado de marzo de 2002 en el Departamento de Canelones.

- Centro Regional sur – Facultad de Agronomía – Joanicó
- Campo Experimental N° 2 – Facultad de Veterinaria – Libertad
- Instituto Seroterápico – I. Higiene – Facultad de Medicina – Empalme Olmos

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

A continuación se incorpora información de las diversas áreas de trabajo, que reflejan el volumen y el alcance de los asuntos tratados.

SECCIÓN DESPACHO

- Se tramitaron 6.095 expedientes preparando los proyectos de resolución de los órganos centrales de gobierno universitario controlando la coherencia de datos y el cumplimiento de la normativa universitaria. El número mensual de expedientes gestionados fue de 436.
- Se tramitaron numerosos expedientes de redistribución de funcionarios de la UDELAR y la incorporación de los provenientes de otros servicios públicos.
- Se realizó la recepción, el trámite, y el seguimiento de las Declaraciones Juradas de bienes e ingresos para la Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado, se brindó asesoramiento a los Servicios.
- Se informó a la ONSC la cantidad de funcionarios y docentes por semestre.
- Se confeccionó la nómina de becarios y pasantes activos y pasivos.
- Se confeccionó la nómina de funcionarios docentes que cumplen tareas en la Regional Norte (Salto).

SECCIONES DESIGNACIONES Y REGISTRO

- Se remitieron 288 expedientes de Acumulaciones de cargos aprobadas a los distintos servicios universitarios.
- Se asignaron de 290 números de cargos con carácter titular y 85 con carácter de contrato. Se asignaron 900 números de funcionarios.
- Se dio respuesta a las distintas consultas planteadas por las AFAPS y Cooperativas de Préstamos relativas a información sobre funcionarios de la Universidad, a los efectos de realizar las correspondientes retenciones judiciales o notificaciones y a los requerimientos de los servicios sobre fecha de ingreso y egreso de funcionarios, de la existencia de cuadros vigentes y situación de los mismos.
- Se convocó a los aspirantes de los distintos llamados una vez recibidas las solicitudes de los servicios por vía telefónica, por cedulón y/o publicación en el Diario Oficial.
- Se tramitaron las constancias de aptitud laboral ante la División Universitaria de la Salud y los certificados de buena conducta.
- Se coordinaron las entrevistas con las distintas dependencias Universitarias a los efectos de dar trámite a las solicitudes de designación.
- Actualmente se encuentran en trámite las designaciones para la provisión de los siguientes cargos: Administrativo de ingreso Esc. C, G° 4; Administrativo Nivel de Conducción I- Jefe de Sección; Administrativo Nivel de Conducción II- Director de Departamento Perfiles Secretaría, Recursos Materiales y Financieros, Recursos humanos y Administración de la

Enseñanza y el ingreso a cargos de diferentes escalafones, que cuentan con cuadros vigentes.

SECCIÓN CONCURSOS

Llamados en trámite

- Esc. A2, Gr.15 Director de Depto. de Salud Ocupacional (tribunal).
- Esc. A2, Gr.9 Licenciado en Nutrición y Dietética (tribunal).
- Esc. A1, Gr.11 Lic. En Bibliotecología (tribunal).
- Esc. B2, Gr.7 Asistente de Contador (tribunal).
- Esc. C, Nivel de Conducción II (notificación de ganadores).
- Esc. C, Gr. 4 ingreso y Niveles de Conducción I y II (notificación de ganadores).
- Esc. C, Gr. 4 ingreso para discapacitados (finalizó la inscripción).
- Esc. D3, Gr.5 Especialista en el área tecnológica (designación del 3er. Miembro).
- Esc. D3, Gr.5 Asistente de Informático (designación del 3er. Miembro).
- Esc. D2, Gr.4 Técnico de Campo perfiles lechería, suinotecnia y horticultura (tribunal).
- Esc. E3, Gr.5 Mecánico de Máquinas y Equipos (homologación del fallo).
- Esc. E2, Gr.4 Herrero llamado abierto y cerrado (notificación del fallo).
- Esc. R 00 S.C.B.U. Director General (homologación del fallo).
- Ocho llamados a cargos docentes de diferentes grados para los servicios centrales.

Llamados finalizados

- Esc. A2, Gr.11 Contador
- Esc. A2, Gr.11 Medicina Preventiva
- Esc. A2, Gr.11 Salud Ocupacional
- Esc. A1, Gr. 8 Lic. En Laboratorio Clínico
- Esc. B2, Gr. 7 Corrector de Estilo
- Esc. B2, Gr. 7 Técnico en Administración para Contadurías
- Esc. E3, Gr. 5 Mecánico Automotriz
- Esc. E2, Gr. 9 Oficial Rural Nivel I
- Esc. E2, Gr. 4 Oficial Rural
- Docente Gr. 4 CSEAM Coordinador de relaciones con el interior.
- Docente Gr. 3 CSEAM Coordinador de Proyecto
- Docente Gr. 3 Técnico en Comunicación y Redes (Gestión Electrónica de Exptes)
- Docente Gr. 3 CSEAM Coordinador de relaciones con los Servicios universitarios.
- Docente Gr. 3 Prof. Adjunto Unidad de Capacitación.
- Docente Gr. 3 Asistente Unidad de Capacitación
- R 00 Director General de Personal
- R 11 Asistente Técnico (Rectorado)
- R 13 Encargado de Productos Químicos.

Se expidieron durante el período 7 comisiones asesoras sobre el resultado de las pruebas de suficiencia por Ordenanza de Ingreso de Familiares de Funcionarios Fallecidos.

SECCIÓN CUENTAS PERSONALES

- Se han tramitado 242 empadronamientos (con confección de expediente, ingreso en la computadora, prestación de servicios, lo que implica comunicación con los diferentes Servicios Universitarios (Secciones Personal y Contaduría, etc).
- Se enviaron aproximadamente 720 Trámites jubilatorios al Banco de Previsión Social, los cuales incluyen: imposibilidades físicas, pensiones, aditivos, trasposos (sueldos viejos extraídos de libros de sueldos existentes) pedidos por el Banco de ex funcionarios de la Universidad, prestaciones con sueldos y acumulaciones.
- Se realizó el cálculo de aproximadamente 69 prejubilatorios.
- Se está a la espera de conexión directa (vía MODEM) con el Banco de Previsión Social a través del Nuevo Sistema de Reingeniería (RING), el cual se implementó a fines del año 2001.
- Asimismo se informa en cuanto a los prejubilatorios que los mismos se perciben durante aproximadamente 5 o 6 meses lo que implica la sensible disminución del cobro de los mismos ya que se ha podido disminuir el atraso en la Sección.
- En cuanto a cambios operados en el Sector, hubo un aumento de los trámites jubilatorios debido a varias causas fundamentales: a) el posible cambio de las Normas jubilatorias en otras Cajas. b) Empadronamiento a los funcionarios que eran becarios. c) Cambio en los programas informáticos del Banco de Previsión Social. d) el otorgamiento de incentivos en varias Organismos públicos en el año 2002 y 2003.

SECCIÓN HISTORIA LABORAL

En el área Historia Laboral, se plantearon avances importantes según lo detallado en informe de ganterio período.

En reunión mantenida con los responsables de la Historia Laboral del Banco de Previsión Social, se estableció, una nueva metodología de trabajo, para agilizar la recepción y entrega de rectificaciones. En la misma se fijó un cronograma que permite corregir un mes de inconsistencias por semana aproximadamente. Esta situación fue planteada a todos los servicios universitarios con el fin de establecer un compromiso en la devolución de respuestas en el menor plazo posible. Se dio un paso importante en la racionalización y agilidad en las entregas de información.

La comunicación lograda vía internet, entre esta Unidad Central y los Servicios en referencia a los funcionarios que trabajan expuestos a radiaciones ionizantes, el grupo de trabajo formado a tal fin identificó los mismos, estando nosotros a la espera de la disponibilidad financiera para su declaración a la Historia Laboral del Banco de Previsión Social.

Una vez concretado este punto se organizará con los servicios involucrados la implantación de dicha bonificación en el diskette mensual que se vierte al Banco de Previsión Social con su cómputo especial así establecido por ley.

UNIDAD DE CAPACITACION Y DESARROLLO

La capacitación de los funcionarios no docentes, realizada por la Unidad de Capacitación y Desarrollo en el período de referencia, ha atendido aspectos de formación general, de regulación escalafonaria, de ingreso, de algunas necesidades específicas de los servicios y/o de promoción de mejoras en los ámbitos laborales, que se sintetizan:

Cursos	Asistentes
APOYO A LA CAPACITACION EXTERNA	32
PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PROMOTORES EN SALUD OCUPACIONAL: MODULOS I AL IV	27
PROGRAMA DE INGRESO ESC. C: ORTOGRAFIA BASICA	73
PROGRAMA DE INGRESO ESC. C: NORMATIVA BASICA	56
PROGRAMA DE INGRESO ESC. C: ELEMENTOS BASICOS DE REDACCIÓN	61
PROGRAMA DE INGRESO ESC. C: ELEMENTOS ARITMETICA BASICA	62
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA. (Semipresencial)	90
PROGRAMA DE FORMACIÓN NIVEL ADMINISTRATIVO EXPERTOS: MÓDULOS II y III	330
TALLER DE INTERPETACION DE NORMAS JURIDICAS	41
PROGRAMA DE CAPACITACION AUXILIARES DE OPERADOR PC: INFORMATICA BASICA	25
PROGRAMA DE CAPACITACION AUXILIARES DE OPERADOR PC: NORMATIVA UNIVERSITARIA	21
<i>Total</i>	<i>818</i>

Se realizó además:

- A) Conjuntamente con la Dirección General de Jurídica y la Dirección General de Personal, la revisión de la Compilación de Normas Relativas a la Administración de Personal No Docente de la Universidad de la República.
- B) La instalación de un Aula Informática en el Departamento de Procesamiento de Información - DPI del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela.
- C) La selección básica del material didáctico requerido para una opción a distancia del segundo módulo del curso Comunicación Oral y Escrita para la Gestión Administrativa.
- D) La planificación general de actividades anuales para 2003, particularmente el diseño de un Programa de Detección de Necesidades como proyecto principal de la Dirección General de Personal y la convocatoria de un equipo interdisciplinario para su implementación y ejecución.
- E) El fortalecimiento del equipo pedagógico, incorporando dos cargos del Escalafón G, G°2 y G°3, a través de llamados a aspiraciones.

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO**DIVISION PROGRAMACION Y PRESUPUESTO**

Presupuesto Quinquenal 2001-2004. Continuando con la implementación del presupuesto quinquenal y el PLEDUR (Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la República), esta División es la encargada de realizar las aperturas presupuestales, las modificaciones de crédito en todas sus etapas y registro de Proyectos Institucionales, controlando los aspectos técnicos y las correspondientes acreditaciones en el sistema SIIF (Sistema Integrado de Información Financiera).

Se firmaron en el Ejercicio 2002 más de 110 contratos-programa correspondiente a los Proyectos Institucionales, que fueron incluidos en el Web, en el sitio del SUI (Sistema Universitario de Información) www.rau.edu.uy/sui.

Se elaboró un instructivo con destino a las UCPI (Unidades Coordinadoras de Proyectos Institucionales) y las Unidades Operativas, sobre proyectos institucionales que determina un procedimiento estándar en lo relativo a los cuadros financieros que son presentados tanto en modalidad criterio central como partidas concursables.

Asistencia técnica y administrativa a la Comisión Programática Presupuestal, confeccionando la información de apoyo que sustenta los procesos de decisión política, recepcionando las solicitudes temáticas a tratarse y elaborando los proyectos de resolución que se elevan al Consejo Directivo Central.

Rendición de Cuentas 2001- La Dirección reunió la información necesaria y se procesó la misma en el SEV (Sistema de Evaluación de Gestión, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Contaduría General de la Nación), elaborando así los indicadores de eficiencia, eficacia y desempeño.

Asistencia en la formulación del proyecto articulado y su fundamentación, conjuntamente con la presentación del material remitido al Parlamento.

En coordinación con la Dirección General de Jurídica, la Dirección General de Planeamiento elaboró un informe sobre Rendición de Cuentas, donde se analizaron los artículos que eran de alcance e impacto sobre la Universidad de la República. El mismo fue presentado y discutido en la Comisión Programática Presupuestal, Consejo Directivo Central y Asamblea General del Claustro.

En coordinación con el Pro Rector de Gestión y la Dirección General de Administración Financiera, se organizaron talleres sobre Presupuesto Universitario y Rendición de Cuentas, en las Facultades de Veterinaria y Humanidades, dirigido a integrantes del cogobierno y a actores de decisión administrativa

Se presentó en la Asamblea General del Claustro, a solicitud de la misma, un informe sobre la Ley de Presupuesto Nacional 2000 – 2004, en particular el Art. 542 (Adicional al Fondo de Solidaridad) y el Art. 619 (reducción de los créditos de inversión), la Asignación Presupuestal 2002 y Rendición de Cuentas – Ley 17556.

Sistema Universitario de Información (SUI). Mantenimiento y actualización. Se incorporaron distintos documentos de trabajo y proyectos de ley. Se adicionó información proveniente de las

áreas y pro-rectorados que son responsables del contenido temático incluido en los distintos módulos.

OCDE - Indicadores Educativos - WEI. Al igual que en años anteriores se ha proporcionado la información necesaria para construir los indicadores educativos a ser enviados por el Ministerio de Educación y Cultura en este proyecto de alcance internacional.

AUGM - Asociación Universidades Grupo Montevideo. Vinculado al proyecto regional sobre base de datos horizontales y a la construcción de indicadores educativos, esta Dirección es la contraparte institucional y por tanto encargada de elaborar y suministrar toda la información que resulte necesaria a tales efectos. Este proyecto abarca datos sobre presupuesto, población estudiantil y su perfil, planes de estudio. En marzo de 2003 esta Dirección participó en un encuentro con otros técnicos de las universidades del Grupo para discutir el documento a presentar en el Consejo de Rectores del Grupo Montevideo.

INE - Instituto Nacional de Estadística. Esta Dirección proporciona información relativa a salarios docentes y no docentes, que se remite mensualmente al Instituto a efectos de la construcción del Índice Medio de Salarios.

Estadísticas Básicas de la Universidad de la República, se encuentra en proceso de elaboración el tercer volumen Catálogo 2002, incorporando información referida a las funciones sustantivas de la Institución: Enseñanza, Investigación, Extensión, Atención a la Salud del Hospital de Clínicas, Bienestar y Gestión.

En el marco de un estudio de los órganos de cogobierno y a efectos de compilar normativa universitaria, sobre atribuciones, integración y ordenanzas que definen las Comisiones asesoras de cogobierno, se encuentra en proceso una publicación que abarca estos aspectos.

La División Programación y Presupuesto y la División Estadística, conjuntamente con el SeCIU, han elaborado un proyecto de Sistema de Información Estadístico de Enseñanza. Se han coordinado reuniones con la Comisión Sectorial de Enseñanza y la Comisión Central de Evaluación Institucional vinculadas a esta temática. El mismo fue presentado en noviembre de 2002, en el II Foro organizado por la Comisión Sectorial de Enseñanza “La enseñanza y el aprendizaje universitario en contexto de masividad”.

DIVISION ESTADISTICA

Esta División es la encargada de actualizar las bases de datos de ingresos y egresos de estudiantes. Se implementó en la Web el formulario de inscripción a la Universidad, aprobándose su obligatoriedad por resolución del Consejo Directivo Central.

Participación en el Segundo Foro “La enseñanza y el aprendizaje universitario en contexto de masividad”.

Colaboración en el Catálogo 2002 de Estadísticas Básicas de la Universidad de la República que se encuentra en elaboración.

Trabajo conjunto con la Unidad de Catálogo Colectivo y Rectorado, en la planificación y elaboración de la Encuesta de Unidades de Información y Documentación de la Universidad de la

República. Las etapas de definición de objetivos, plan de tabulaciones, diseño del formulario y la encuesta piloto ya fueron realizadas.

Participación conjunta con la Unidad de Proyectos en el Informe final de la Encuesta 2000 a remitir al Ministerio de Educación y Cultura sobre Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

UNIDAD DE PROYECTOS

Continuando con su cometido esta Unidad prosigue la actualización de la información de las Bases de Datos existentes en la misma. Esta información requiere de un mantenimiento permanente y un proceso continuo de actualización.

Con relación a las bases se informa lo siguiente:

- Base de proyectos Universitarios. Contiene entre otros datos del proyecto: el título, el responsable, el servicio que lo ejecuta, la duración, el área temática, el tipo de proyecto y el financiamiento.
- Base de Responsables de Proyectos y de Investigadores participantes de los mismos. Contiene el nombre del responsable, el teléfono y correo electrónico, los títulos profesionales y de posgrado.
- Base sobre Carreras de Grado y de Posgrado por Facultad, con las horas de duración y los créditos correspondientes.
- Base de Proyectos Terminados, cuya ejecución estuvo comprendida entre los años 1989 y 1999. Está preparado para ser incorporado al Sistema Universitario de Información (SUI), el Listado de Proyectos Terminados extraído de la Base, clasificada por Facultad y por Unidad Académica.

Se elaboró el informe final, con el resumen de la información unificada de todos los datos de la encuesta realizada en las Facultades, Institutos y Escuelas, sobre Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico que solicitó el Ministerio de Educación y Cultura, para su encuesta correspondiente al año 2000. Para la elaboración de dicho informe se contó con la colaboración de la División Estadística.

Con la División Estadística, se trabajó en la Clasificación de los Títulos que otorga la UdelaR de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE).

SERVICIO DE CATALOGO COLECTIVO

El cometido primordial de este Servicio es la actualización de la Base de datos de publicaciones seriadas, la cual reúne un total de 16.043 títulos ingresados y 14.685 colecciones, siendo 30 los Servicios de Información que brindan sus insumos.

La consulta al catálogo se puede realizar en las bibliotecas, en la RAU o en el Servicio de Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas.

Se realizan estadísticas mensuales de cada una de las etapas del proceso: compilación de hojas de insumo, identificación de los títulos de las publicaciones seriadas, ingresos de datos en las bases y actualización de las colecciones y productos.

Instalación de las bases de País, Lengua, Centros de ISSN (International Standard Serial Number), Unidades de Información que permiten la carga automática de los datos en el programa SeCS (Seriadas en Ciencias de la Salud). Previamente se verificaron los nombres y los códigos con las normas ISO (International Standard Organization).

Proyecto Piloto de Automatización de Bibliotecas y Centros de Documentación: realización del chequeo de la base correspondiente, verificando los datos de campos y subcampos de cada registro.

Este Servicio conjuntamente con la División Estadística y Rectorado, está desarrollando un proyecto para implementar una Encuesta de las Unidades de Información y Documentación de la Universidad de la República.

Entrega de listados de 814 registros de publicaciones uruguayas a la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología.

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES Y COOPERACION

La Dirección General de Relaciones y Cooperación, abarca tres áreas: relaciones y cooperación con organismos nacionales, relaciones y cooperación en el mundo internacional y relaciones y cooperación con el sector productivo nacional y excepcionalmente también el internacional.

RELACIONES NACIONALES

Se mantienen con servicios públicos y con entidades privadas complejas. A través del relacionamiento con estos sectores se obtiene la mejor inserción de la Universidad en la sociedad y en la economía del país, y a la vez se efectúa un estudio de problemas concretos para proponer soluciones viables, muchas veces no contempladas en los aspectos teóricos pero importantes en la práctica.

Los servicios universitarios son los principales actores y promotores de esta cooperación porque normalmente reciben la demanda de las entidades del estado y de las representativas del sector privado. A esta Dirección General le compete asesorar respecto a las mejores formas de plasmar las iniciativas en convenios, lo que exige estar en permanente contacto con las facultades, escuelas, institutos o cátedras que intervienen.

En este período se celebraron 116 convenios nacionales de los cuales 32 fueron con el sector privado, 78 con el sector público, 5 con entidades paraestatales.

Dentro del Sector Público se destacan los convenios celebrados con la (Administración Nacional de Educación Pública) ANEP para la implementación de la Carrera de Tecnólogo Mecánico y Tecnólogo Químico, conjuntamente con el Consejo de Educación Técnico Profesional, (ex UTU), con la Administración de Ferrocarriles de Estado, con la Administración Nacional de Puertos, para asesorar el terraplenado de una playa de depósito de madera en el mismo Puerto, con ANTEL, con la Intendencia Municipal de Montevideo, abarcando diferentes áreas: el establecimiento de pasantías para estudiantes de Ciencias de la Comunicación, Química e Ingeniería de Alimentos. Realización de estudios técnicos de la alternativa de descarga en Punta Lobos de las Unidades funcionales Pantanoso, Miguelete y Cerro-Casabó del Sistema de saneamiento de Montevideo. Intendencia Municipal de Artigas para estudiar acciones a mediano y largo plazo que promuevan el desarrollo socioeconómico del departamento. Intendencia Municipal de Paysandú para la instalación de la carrera de Técnico Asesor en Relaciones Laborales mediante la tecnología de educación a distancia. Con la Intendencia Municipal de Rivera para aumentar la cobertura y mejora de la calidad de la atención de la salud bucal. Asimismo se realizan actividades de cooperación con: Intendencia Municipal de Rocha, Intendencia Municipal de Tacuarembó, con la Junta Departamental de Lavalleja, Junta Local de Tomás Gomensoro, Junta Local Autónoma de Bella Unión.

Con el Banco Central del Uruguay, cabe destacar la investigación sobre las estimaciones del empleo, puestos de trabajo y las remuneraciones.

En este período se ha continuado trabajando en colaboración con casi todos los Ministerios y se han firmado acuerdos o programas de trabajo en común.

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; Ministerio de Transporte y Obras Públicas; Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; Ministerio de Salud Pública; Ministerio de Educación y Cultura; Ministerio de Industria y Energía; Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio de Deporte y Juventud; Ministerio de Defensa Nacional, Ejército Nacional, (SE.PA.E.), y con el Comando General de la Armada, en áreas de sus respectivas competencias. Con el Ministerio del Interior abordando el área de violencia familiar y con la Escuela Nacional de Policía para mantener relaciones orgánicas y funcionales directas. Con la Auditoría Interna de la Nación concretando un régimen de pasantías, con el Tribunal de Cuentas. Se destacan los celebrados con el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA) que involucran a la Facultad de Ingeniería para el estudio de procesamientos y utilización de los residuos sólidos y líquidos de tambos; y la Facultad de Química para la determinación y ajuste de las técnicas de manejo de viñedos para la producción de vinos Tannat para exportación.

Dentro del sector privado se pueden destacar importantes convenios específicos como el celebrado con ENALUR S.A., con la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay. Con el Instituto Uruguayo de Educación por el Arte-Taller Barradas, con la Federación de Cooperativas de producción del Uruguay, con la Asociación Civil Vida y Educación, para la instalación de Escuelas de Informática y Ciudadanía, la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, con FUCREA, CALELCO, con la Cámara Uruguaya de Software, con la empresa VOLKE S.A., con DEVNET URUGUAY, con la Fundación Fontaina Minelli, para desarrollar acciones en campo del turismo del Departamento de Colonia, CALNU, Fundación Quebracho, Garino Hnos. S.A., Servicio de Asistencia Renal Integral, Centro de Estudios, Análisis y Documentación del Uruguay, Teyma S.A., Binaplus S.A., Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, CAMBADU.

Convenio celebrado con SEMU-ANTEL, con la Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas, (AFFUR), Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU).

La investigación conjunta se ha intensificado con organismos como ANTEL, para el desarrollo de las comunicaciones y la seguridad en redes y nuevas tecnologías para soporte de información, con INIA, LATU, PROBIDES y CONAPROLE para el desarrollo de cursos de capacitación de recursos humanos

RELACIONES INTERNACIONALES

Continúa aumentando el número de universidades y centros de investigación extranjeros con los que se establecen convenios de cooperación.

Progresivamente se van incorporando a los proyectos nuevas modalidades que pueden ayudar a obtener cooperación internacional.

1) Ligar al proyecto académico el sector público mas afín y también al sector privado para fortalecer de esta manera la contraparte nacional y poder asociar a la Universidad a dichos sectores trabajando de modo que los esfuerzos y los beneficios sean comunes. De esta forma el proyecto mantiene su viabilidad académica y a la vez demuestra que puede extender los resultados esperados a sectores importantes de la actividad nacional.

2) Elaboración de proyectos importantes. Para las reuniones de las Comisiones Mixtas o para las presentaciones internacionales se nos solicita presentar proyectos importantes. Por tal motivo se

propone a las facultades que preparen los proyectos más interesantes de modo de poder tener mayor éxito frente a la contraparte ante quien deben presentarse. Se trataría de presentar proyectos de fuerte nivel académico, científico o tecnológico, que operarán a favor del avance de la Universidad y que a la vez tendrán un interés nacional que facilite el apoyo de los sectores públicos y privados. Las Facultades pueden presentar proyectos ambiciosos y consistentes, sin autolimitarse por temor a excederse en los costos. Mostrar el proyecto con todos sus atractivos y sus perspectivas. Normalmente habrá más posibilidades de incorporar otros interesados con quienes compartir los gastos y beneficios y extender los plazos de ejecución.

Convenios internacionales

En este período se han celebrado veintitrés convenios internacionales, de los cuales ocho son convenios marco de cooperación y quince son específicos.

Los convenios marcos se han suscrito con los siguientes países: Argentina: Superior Tribunal de Justicia, Chubut; España: Islas Canarias; Francia: Instituto de Estudios Políticos de Grenoble; Instituto Nacional Politécnico de Toulouse; Universidad de Versailles (Saint-Quintín-en-Yvelines). Con otras instituciones: Unión Latina; Comisión Administradora del Río de la Plata (Proyecto Protección Ambiental); OPS/OMS (CLAP) para continuar actividades.

Los convenios específicos que se han suscrito son con Universidades con las que ya existen convenios marco y con otras instituciones: Argentina: Universidad Nacional Litoral; Centro Nacional Patagónico (CENPAT-Conicet), Chubut; Universidad Nacional del Litoral (renovación); Brasil: Universidad Federal de Paraná, Curitiba; Universidad de Sao Paulo; Chile: Universidad Católica Valparaíso; Universidad Católica del Maule; Universidad de Talca (Facultad de Ciencias Forestales); Canadá: Neurostream Technologies INC, Port.Coquitlam, B.C., Universidad Québec a Montreal; España : Universidad Alicante; Universidad Politécnica de Madrid; Estados Unidos de Norte América: New School University, N. Y.; Francia: Escuela Arquitectura Grenoble; Italia: Università degli Studi di Firenze.

Redes ALFA (Unión Europea)

El Programa ALFA (América Latina - Formación Académica) de la Unión Europea, financia actividades desarrolladas por redes de universidades europeas y latinoamericanas.

En el marco de las redes aprobadas, en el período mayo 2001-2002, se realizaron actividades en las siguientes: ALFA-VET (Facultad de Veterinaria) y EULALIA (Facultad de Ciencias Sociales)

Esta Dirección General coordina institucionalmente este Programa y administra el fondo de contrapartida para las actividades de movilidad académica.

En el período de referencia dos docentes nuestros realizaron pasantías, doctorados e investigaciones en las siguientes universidades: Universidad de Zaragoza (Facultad de Veterinaria-Depto. de Producción Animal); Universidad de Lieja (Facultad de Veterinaria-Laboratorio Bio-química), Bélgica.

En el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales se contó con la presencia de dos docentes miembros de la RED EULALIA para cumplir actividades de investigación y docencia. Los mismos procedían de la Universidad Getulio Vargas y de la Universidad Nottingham.

La Red Interuniversitaria Europea –Latinoamericana para los Estudios Sociales Aplicados (RIEESA) gestionada por la Facultad de Ciencias Sociales, convoca con fecha Diciembre de 2001, tres becas para profesores o posgraduados, para cursar Estudios de Maestría o Doctorado, en alguna de las siguientes Universidades Universidad de Zaragoza, España; Università degli Studi di Trento, Italia; Université de Picardie Jules Verne, Amiens, France.

Dentro del Programa mencionado se presentaron tres redes nuevas para ser aprobadas en el año 2002 y la RED ALFA-PEHUEN, Programa “Paisaje, Medio Ambiente y Ciudad”, 2da. Edición, para la instrumentación del Magíster con mención en Diseño, Planificación y Gestión de Paisaje para avalar su segunda etapa.

Intercambio de docentes financiado por el Proyecto 720 – Contrapartida de Convenios

El Proyecto 720 financia intercambios de docentes, en el marco de Convenios y relaciones Institucionales de Cooperación.

La movilidad de docentes comprende docentes uruguayos que viajan al exterior, y docentes extranjeros que vienen a los diferentes servicios universitarios a desarrollar actividades como: cursos especiales, talleres, conferencias, intercambio de resultados de investigaciones.

El total de docentes extranjeros que visitaron nuestra Universidad es 51.

El total de docentes uruguayos que viajaron al exterior es 57

Docentes extranjeros: La procedencia de estos docentes es la siguiente: Argentina 14, Alemania 2, Bélgica 1, Brasil 6, Cuba 1, España 12, Estados Unidos 2, Francia 7, Italia 1, México 2, Suecia 2 y Venezuela 1.

Docentes uruguayos: Estos docentes viajaron a los siguientes países: Argentina 15, Bolivia 1, Brasil 9, Costa Rica 2, Cuba 5, España 7, Estados Unidos 2, Francia 4, Italia 8, México 2, Paraguay 1 y Perú 1.

Programa Ecos

ECOS es el principal programa de investigación científica conjunta entre Uruguay y Francia a nivel de países. En el Comité ECOS Uruguay participan: Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Educación y Cultura, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Universidad de la República, CONICYT y PEDECIBA. En Francia intervienen instituciones similares a las que actúan en nuestro país. Es coordinado por la Universidad de la República, que tiene la responsabilidad de la ejecución de los proyectos. Se trata de un programa de investigación conjunta. A cargo de cada proyecto hay un investigador principal de cada país. Antes de ser aprobado debe tener evaluación favorable en los dos países. También tiene seguimiento durante su ejecución y evaluación de ambas partes a su finalización.

Se han financiado los pasajes de 20 investigadores uruguayos y 10 estancias de investigadores franceses, otros investigadores asociados e investigadores en formación. De los investigadores uruguayos, 6 son de la Facultad de Medicina, 4 de la Facultad de Ingeniería, 1 de la Facultad de

Veterinaria, 1 de la Facultad de Humanidades, 5 de la Facultad de Ciencias, 2 de la Facultad de Química y 1 del Instituto de Higiene.

Los 10 investigadores franceses, dictaron seminarios y talleres, y en ciertos casos realizaron visitas de campo en el interior de nuestro país y tareas de investigación conjuntas con nuestros investigadores.

Programa de Cooperación Interuniversitaria (ex-Intercampus)

Este Programa promueve la cooperación interuniversitaria entre Uruguay y España y financia la movilidad de docentes y estudiantes entre ambos países.

Entre los meses de julio y noviembre de 2001 se recibieron docentes y estudiantes españoles en nuestra Universidad:

DOCENTES: Dentro de dicho período vinieron doce docentes españoles, procedentes de las Universidades de Valladolid, Zaragoza, Murcia, La Laguna, León, Autónoma de Barcelona, Vigo, Granada y Politécnica de Cataluña.

ESTUDIANTES: Vinieron siete estudiantes españoles, procedentes de las Universidades de La Laguna, Autónoma de Barcelona, del País Vasco, Vigo, Alcalá, Valencia y Granada.

La movilidad de docentes y estudiantes uruguayos que realizan pasantías en España, fue convocada en setiembre de 2001, viajando los mismos en el período comprendido entre los meses de enero y junio del 2002.

DOCENTES: Viajaron hasta la fecha tres docentes uruguayos procedentes de: la Facultad de Arquitectura, Facultad de Química y Escuela de Bibliotecología con destino a la Universidad de Jaén, La Laguna y Granada respectivamente
Está previsto la movilidad de un total de 15 docentes de la Universidad de la República.

ESTUDIANTES: Viajaron hasta la fecha tres estudiantes uruguayos, procedentes de: un estudiante de la Facultad de Veterinaria a la Universidad de Extremadura, un estudiante de la Facultad de Química a la Universidad de Autónoma de Madrid y un estudiante de la Facultad de Derecho a la Universidad de Salamanca.

RELACIONES CON EL SECTOR PRODUCTIVO

La Unidad de Relaciones y Cooperación con el Sector Productivo ha orientado su actividad en dos Programas:

1) Busca elevar la competitividad de unidades o sectores productivos, haciendo que los actores involucrados asuman el protagonismo de organizaciones productivas capaces de elevar su competitividad en forma sostenida y se ocupa de dos líneas de trabajo:

- “Las empresas públicas como factor de desarrollo productivo”. Se propone construir escenarios de articulación entre ellas, para crear masas críticas que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos.

- Proyecto URUTRANSFOR es continuación de uno realizado con MAK S.A., una empresa que produce transformadores de alta tecnología a partir de la modificación de la organización productiva para ponerla en condiciones de asimilar en forma permanente el conocimiento para mantener sus niveles de competitividad.
- Proyecto Frigorífico Tacuarembó, se encuentra en su fase de evaluación, y se ha logrado a través de su implementación identificar y encarar, por el conjunto de los actores intervinientes, los problemas de la actividad productiva.

2) Programa de la Unidad es el Observatorio de las Profesiones Terciarias y Universitarias, cuyo propósito es recolectar, sistematizar y proyectar la información necesaria para establecer correlaciones entre las exigencias socioeconómicas y las profesiones que se diseñan para satisfacerlas.

Las actividades que se llevan a cabo de ese Programa son las siguientes:

- Informes Finales del Proyecto “Encuesta a Profesionales Universitarios”. Convenio Universidad de la República, Universidad Católica del Uruguay, la Universidad ORT Uruguay, Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, Agrupación Universitaria del Uruguay, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Base de Datos de Profesionales Universitarios resultante del antes mencionado Proyecto.
 - Sistematización de la Base.
 - Actualización y uso por parte de la Universidad de la República.
 - Servicios brindados a Asociaciones Profesionales y a Representantes Nacionales.
- Asesoramiento a la Comisión Central ANEP-UDELAR, encargada de generar una oferta conjunta de carreras técnicas de nivel terciario.
 - Elaboración del Proyecto “Prospección y Diseño de Carreras Técnicas conjuntas ANEP-UDELAR”.
 - Relevamiento de la información de referencia.
 - Construcción de Archivo especializado en el tema.

CIENTÍFICOS URUGUAYOS EN EL EXTERIOR

En varios casos se logró un listado importante pero siempre insatisfactorio si se le compara con la cantidad de académicos que realmente están residiendo fuera del país. Por tanto era necesario encararlo de manera sistemática. Consultado el Sr. Rector manifestó que era un trabajo pendiente que la Universidad debía emprender cuanto antes.

DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

- Teniendo en cuenta la necesaria reducción del gasto esencial a que nuestra Institución se ha visto compelida y siguiendo la política de modernización de las comunicaciones llevada adelante por el actual Rectorado, se han apurado y culminado las etapas preliminares de desarrollo del proyecto de transmisión de la información por vía magnética, elaborado por el Servicio Central de Informática Universitaria y en consecuencia a partir del 30 de abril se ha dado inicio a este nuevo método de comunicación. En pocas palabras, se trata de la elaboración de los órdenes del día y de los boletines de resoluciones con un nuevo software (LOTUS-NOTES), lo que permite, entre otras cosas, la comunicación instantánea de los productos y la inserción, también inmediata, en una página WEB, con lo que las decisiones de los órganos centrales de la Universidad están a disposición de cualquier usuario interno o externo en tiempo real y con la posibilidad futura de encontrarlo rápidamente cuando sea necesario.
- A esto se debe agregar que el Servicio Central de Informática se encuentra trabajando para incorporar a la página todas las resoluciones adoptadas con anterioridad (1985-2002) que tiene esta Secretaría archivadas en MICRO-ISIS.
- Además, y siguiendo la política marcada, la Secretaría también ha puesto en práctica un paquete de medidas tendientes a disminuir el tan importante gasto de insumos y de papel, necesario para difundir y comunicar las mencionadas decisiones, que en síntesis se trata de su transmisión exclusivamente por vía magnética.
- El resultado esperado es de una disminución del gasto de papel en aproximadamente un 60% y de insumos de un 30% a un 40%.

Respecto a cambios y/o novedades registradas en el período mencionado supra, es todo cuanto hay que informar.

RECURSOS HUMANOS

A) Personal técnico-profesional

En el período considerado la Dirección General Jurídica (DGJ) contó con el concurso de once abogados; más dos abogados en la Asesoría Letrada del Hospital de Clínicas; y una escribana.

B) Personal administrativo

La DGJ contó con nueve funcionarios de los escalafones “C” y “D”.

La actividad de búsqueda de normas, informes y expedientes, así como el acceso a internet, al TCA, y a otras instituciones nacionales y extranjeras que ofrecen información jurídica y la tarea de computarización de normas universitarias y de informes jurídicos, y la formación de los índices, la realizó el funcionario Daniel Galleni (Esc. “D”, Gdo. 4).

C) Cursos de perfeccionamiento de funcionarios

Dos funcionarios del Esc. “C”, Gdo 6, han realizado cursos de capacitación, a los efectos de poder concursar para el Esc. “C”, Gdo 10 de ascenso.

Los funcionarios profesionales, dictaron cursos de capacitación a los bibliotecólogos, en oportunidad de la realización de los concursos de ascenso en dicha carrera; asistieron a seminarios organizados por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, sobre el Contencioso Administrativo en el derecho comparado, y a coloquios sobre “Responsabilidad del Estado y Jurisdicción”, realizados en la Intendencia Municipal de Montevideo.

Asimismo los profesionales del Hospital de Clínicas prepararon y dictaron clases en el INDE en la Maestría en Gestión de los Servicios de Salud, acerca de “Figuras Jurídicas más Frecuentes a Nivel Empresarial (Modulo 4)”; dictaron curso de capacitación teórico-practico en la Atención del Usuario Critico para Licenciadas en Enfermería con el tema “Aspectos Éticos Legales Relacionados con la Profesión”; así como también se dictaron cursos a Licenciadas en Enfermería y Auxiliares sobre la responsabilidad administrativa, civil y penal en la prestación de los servicios de salud, actividad organizada por el Departamento de Educación de la División Enfermería.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS DIVERSOS DEPARTAMENTOS

Departamento de Asesoría

a) Movimiento general de expedientes

Durante el período considerado ingresaron al servicio alrededor de 1.672 expedientes, originados en la totalidad de los servicios universitarios; habiéndose informado en el mismo lapso, aproximadamente 1.946 expedientes.

b) Asesoramiento personalizado a los servicios

En el período considerado se han evacuado numerosas consultas verbales o por fax, provenientes de las autoridades de los diversos servicios universitarios; contribuyéndose en la redacción o perfeccionamiento de ordenanzas, reglamentaciones, y de acuerdos o convenios con organismos nacionales e internacionales, públicos o privados, concretados por diversos servicios universitarios.

La Dirección ha asesorado asimismo a numerosas comisiones universitarias, asistiendo inclusive en forma periódica a las sesiones de alguna de ellas.

- c) Participación en la instrucción de investigaciones y sumarios administrativos originados en los distintos servicios

Se sustanciaron numerosas solicitudes de investigaciones y sumarios incoados en diversas reparticiones de la Universidad; actividad que insumió un tiempo considerable de las tareas profesionales y administrativas.

- d) Asesoría del Hospital de Clínicas

Durante el lapso de tiempo considerado, la Asesoría Letrada del Hospital de Clínicas tramitó 377 informes, sumarios, recursos, etc.; participó en 44 comisiones asesoras de adjudicaciones, y en la redacción de numerosas actas de comprobación.

Departamento Contencioso

Este Departamento estuvo a cargo de la Dra. Gabriella Paolino, contando asimismo con el apoyo y colaboración de la Dirección y puntualmente de profesionales asignados al Departamento de Asesoría Letrada. Recientemente se reincorporó al Departamento Contencioso la Dra. Ángeles Pierri, al retornar de su pase en comisión en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

En el lapso 1º de mayo 2002 – 30 de abril 2003, se promovieron contra la Universidad 51 demandas: a) 7 demandas de nulidad, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo; y b) 44 demandas ante el Poder Judicial.

De los procesos en trámite, recayeron: a) 11 sentencias favorables ante el Poder Judicial; y b) 10 sentencias favorables ante el TCA; y 1 sentencia desfavorable (sobre responsabilidad médica).

En consecuencia, al 30 de abril del 2003, existen 110 juicios en trámite: a) 81 ante el Poder Judicial; y b) 29 ante el TCA.

Debe finalmente señalarse que la labor de este Departamento se ha visto sustancialmente recargada desde mediados del año 2002 por la iniciación de juicios originados en el atraso en el pago a proveedores por la deuda mantenida por Tesorería con el Ente.

Departamento Notarial

Estuvo a cargo del Dr. Esc. Daniel García. Trabaja también en dicho Departamento la profesional escribana, Gr. 11, Luján Criado.

Durante el período considerado se realizaron alrededor de 434 actuaciones; a lo que debe agregarse la evacuación de consultas, provenientes de Rectorado, Consejos de Facultad, Decanos, Asistentes Académicos y en general de los Servicios Universitarios con asiento en Montevideo y el Interior. Entre éstas se incluyen: cartas poderes, actas notariales, contratos, Estatutos de Fundaciones, protocolizaciones, testimonios.

Asimismo se realizaron trámites ante catastro, IMM, y topografía.

Informatización de los distintos insumos jurídicos

1. Se continúa con la informatización de las normas universitarias y los informes profesionales, actuales y pasados, cuando los hubiere.

Se trata de una recopilación completa –aunque seleccionada- que contiene actos regla y resoluciones innovativas o interpretativas, así como normas de trabajo, que integran el núcleo principal de la normativa universitaria; lo cual supuso, en varios casos, una necesaria tarea de selección.

Ello se fundamenta en dos razones de peso:

- a) en muy pocos casos las resoluciones de ejecución de actos regla (otorgamiento de licencias, de dedicaciones totales o compensadas, etc.) poseen un interés jurídico trascendente;
- b) dichas resoluciones pueden consultarse con precisión y minuciosidad, en el fichero general alfabético llevado por la Dirección General de Secretaría.

Por último, se excluyeron de la indización las resoluciones subjetivas, que no impliquen la instauración de criterios orientadores, fundantes de futuras decisiones del órgano jerarca o de los órganos subordinados.

En consecuencia, al 30 de abril de 2003, en la DGJ existen sendas bases de datos diseñadas y creadas mediante la utilización del programa Micro Isis, conformados por:

- Base de datos INFOJU, que a la misma fecha, incluye 2.597 registros correspondientes a informes realizados por Abogados de la DGJ, identificados por el nombre del autor, fecha, resumen del tema y varios descriptores.
- Base de datos NORMAS, que a la referida fecha se compone de 789 registros correspondientes a un índice de normas universitarias (cada artículo de la norma constituye un registro) con datos correspondientes al órgano emisor, fecha de emisión y de publicación.

Las referidas bases de datos facilitan el manejo de la información textual de la normativa vigente que se encuentra almacenada en forma electrónica, o al documento con las resoluciones o informes; suministrando a operadores y usuarios en general, un acceso rápido y eficaz a la normativa universitaria; todo lo cual será incorporado en breve al sistema informatizado RAU, de acceso generalizado.

2. Dicho trabajo estuvo a cargo del Técnico en computación Daniel Galleni, con apoyo de profesionales abogados de la Dirección.

3. El material, de consulta rápida, permanente, renovable y confiable, de fácil manejo por parte del personal técnico y administrativo, se encuentra a disposición de todas las autoridades universitarias, quienes podrán utilizarlo directamente en las computadoras de los respectivos servicios.
4. En la medida que se pueda contar con medios técnicos y humanos suficientes, podría brindarse información incluso a profesionales e interesados en la temática universitaria.
5. Actualmente se trabaja en la elaboración de una página web, a la que se han incorporado inicialmente normas relativas a reválidas y reconocimiento de títulos e ingreso de estudiantes extranjeros.
6. Se ha iniciado asimismo la incorporación a la base de datos de las resoluciones (con el criterio indicado en el numeral 1, literal b de este capítulo) e instrucciones de servicio adoptadas por el Sr. Rector. En este aspecto debe señalarse que la información con que cuenta esta Dirección es incompleta al no existir un registro de las distintas resoluciones aprobadas por el Rector.

Incremento del acervo bibliográfico de la Dirección

El acervo bibliográfico de la Dirección se acrecentó como consecuencia del acuerdo existente entre la Universidad y la FCU, por el que se reciben –en forma gratuita–, dos ejemplares de obras relacionadas con el Derecho público, o con temas necesarios para el asesoramiento y la defensa de la Institución; habiéndose adquirido obras extranjeras relacionadas con el derecho universitario o con el derecho público, imprescindibles para el mejor desempeño de las funciones.

HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

Luego de dos años en los que se fue mejorando la organización y la producción de servicios del Hospital, la situación cambió radicalmente a partir del mes de Julio del 2002. El País, la Universidad en su conjunto, nuestra Facultad y particularmente el Hospital de Clínicas, sufrieron una profunda crisis y una depreciación de su presupuesto muy importante. Una vez completados los informes globales con los resultados del trabajo realizado ese año, resulta necesario y provechoso un análisis pormenorizado del mismo.

I. PRODUCCION ASISTENCIAL

Se muestra en el cuadro N°1 la evolución de los indicadores del Hospital en el período 1999 al 2002.

Cuadro N°1: Evolución indicadores seleccionados del Hospital de Clínicas período 1999 - 2002

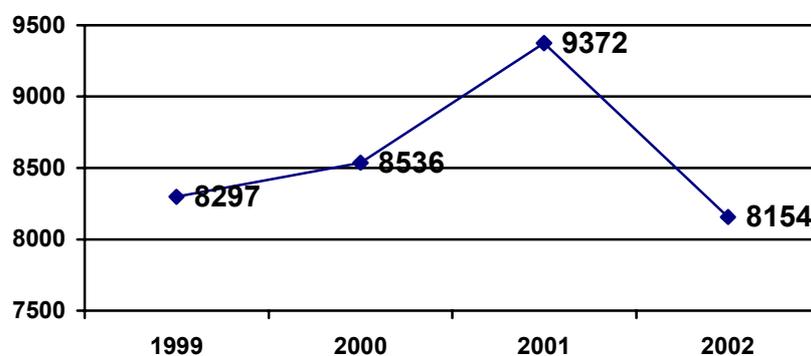
INDICADORES H.C.	Año 1999	Año 2000	Año 2001	Año 2002
Egresos a Servicios de Internación	8.297	8.536	9.372	8.154
Porcentaje Ocupacional	80,16%	83,21%	81,34%	73,34%
Promedio de días estada	18	17	15	15
Atenciones en Consulta Externa	97.678	78.276	100.747	92.198
Atenciones en Emergencia	26.435	30.070	36.961	29.535
Actividad de Block Quirúrgico	3.999	4.614	4.863	4.566
Partos	971	1.070	1.209	906

Fuente: Registros Médicos del Hospital de Clínicas

Se puede ver que en el año 2000, descendió la consulta externa en relación con el año precedente. Debe recordarse que fue el año correspondiente a la presentación del Plan Estratégico de la Universidad de la República (PLEDUR), que se acompañó de movilizaciones por reclamos de mejoramiento presupuestal, los cuales repercutieron fundamentalmente sobre las actividades de consulta externa del Hospital. Los gráficos 1 a 4 muestran la evolución del año 1999 al 2002 del Hospital de Clínicas.

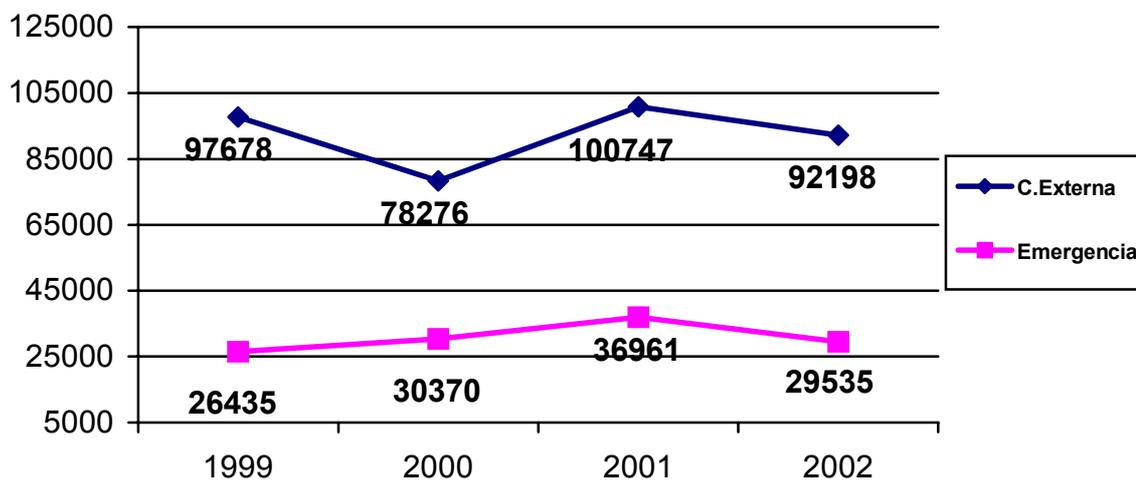
La caída de la producción asistencial en el 2002 comparada con la del año anterior, afecta al conjunto de los ámbitos aunque de forma desigual: los partos tuvieron un 25% de descenso, las atenciones de emergencia un 20%, los egresos un 13%, las consultas externas un 8,5% y lo que menor caída tuvo fue la producción quirúrgica con el 6%. Es importante destacar el perfil del Clínicas en la resolución quirúrgica: según el análisis que realizó el Departamento de Registros Médicos 94% fue de cirugía mayor y cirugía compleja. Para el mismo año, en el Hospital Maciel correspondió un 65,7% a la cirugía alta y mayor y un 34,3 % a la cirugía corriente, mientras en el Hospital de Clínicas sólo un 6 % correspondieron a ésta última modalidad, lo que muestra al perfil de alta complejidad y referencia nacional que se mantuvo de manera programada, procurando mantener aquellas actividades que diferencian al Clínicas, a pesar de los agobios presupuestales.

Gráfico N° 1: EGRESOS DE LOS SERVICIOS DE INTERNACIÓN 1999 - 2002



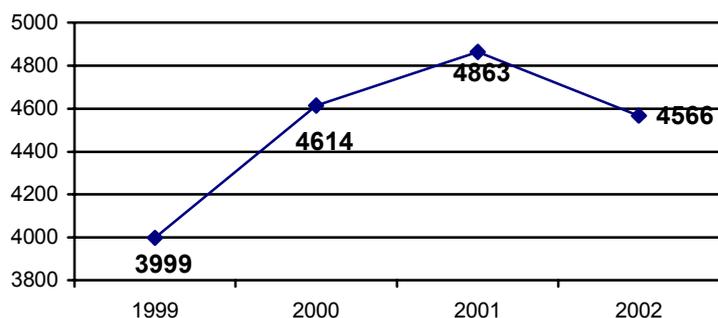
FUENTE Y ELABORACIÓN: Dpto. de Registros Médicos, Hosp. de Clínicas

Gráfico N° 2: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ATENCIONES DE CONSULTA EXTERNA Y DE EMERGENCIA, PERÍODO 1999-2002



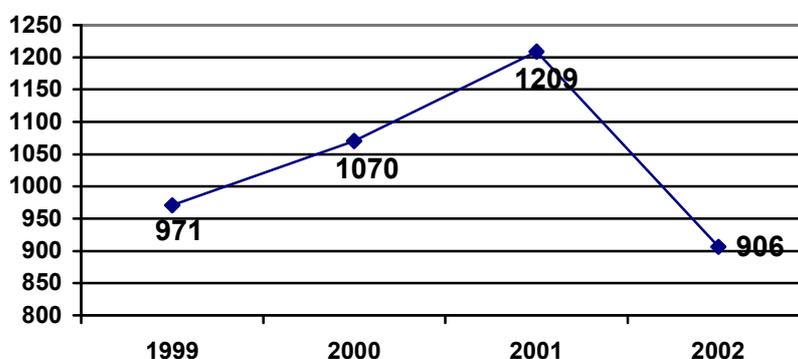
FUENTE Y ELABORACIÓN: Dpto. de Registros Médicos, Hosp. de Clínicas

Gráfico N° 3: EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUIRÚRGICA, PERÍODO 1999-2002



FUENTE Y ELABORACIÓN: Dpto. de Registros Médicos, Hosp. de Clínicas

Gráfico N° 4: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARTOS ATENDIDOS, PERÍODO 1999-2002



FUENTE Y ELABORACIÓN: Dpto. de Registros Médicos, Hosp. de Clínicas.

Se compara a continuación la participación en la atención de adultos de los tres grandes hospitales del Sub Sector público, el Maciel, el Pasteur y el Clínicas.

Cuadro N° 2: Producción de Hospitales de agudos de Referencia Nacional - Ejercicio 2002

SERVICIO HOSPITALARIO	Camas		Egresos		I. Quirg.		Consultas(1)	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
H. Maciel	336	33,5	6.861	34,0	3.649	30,7	139.841	35,5
H. Pasteur	233	23,2	5.161	25,6	3.674	30,9	132.868	33,7
H. de Clínicas (2)	434	43,3	8.154	40,4	4.566	38,4	121.733	30,9
TOTALES	1.003	100,0	20.176	100,0	11.889	100,0	394.442	100,0

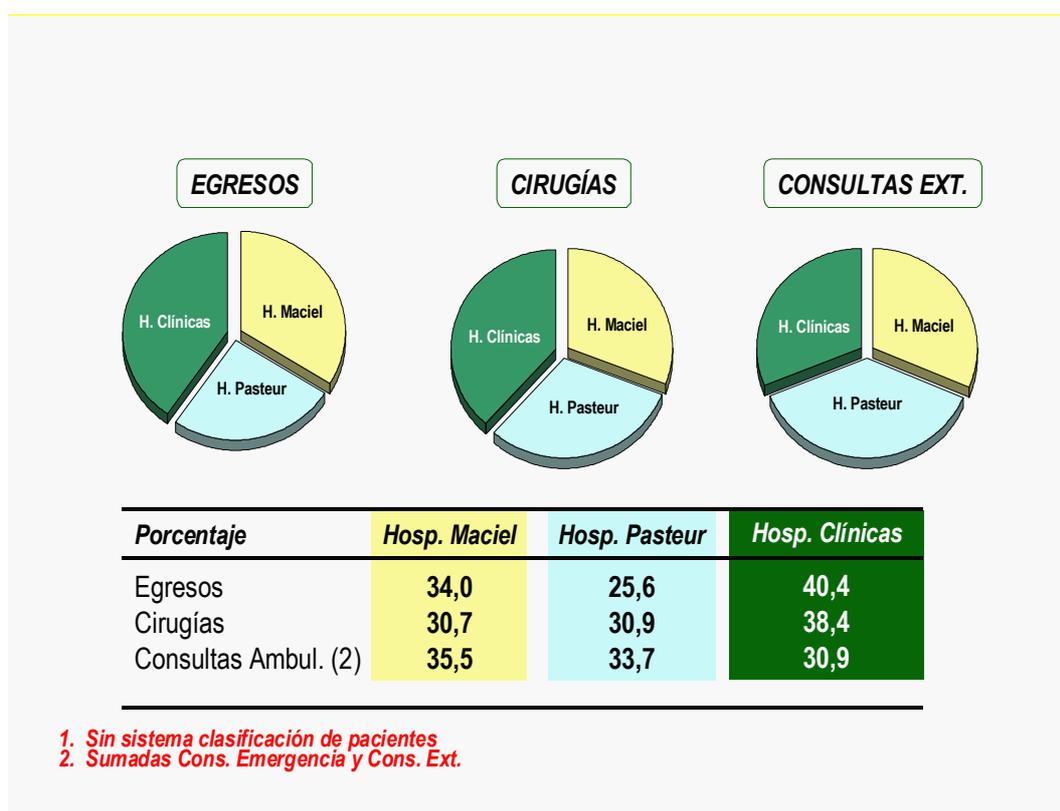
1. Incluye las consultas en las Emergencias de los Hospitales.

2. De las camas de dotación desde agosto del 2002 solo estaban económicamente cubiertas, en el entorno de las 325.

Fuente: PRO.RE.CO y Dpto. De Registros Médicos, Hospital de Clínicas

En el gráfico siguiente se muestra la participación porcentual de la producción de los ámbitos de hospitalización y consulta ambulatoria (sumadas las consultas externas y las de emergencia), y la producción quirúrgica.

Gráfico N°5: Porcentaje de participación en la prestación de servicios a pacientes adultos con episodios agudos, en los Hospitales de referencia nacional – año 2002.



FUENTE: PRORECO – ASSE – Dpto. Reg. Médicos del Hospital de Clínicas

La consulta ambulatoria se reparte más homogéneamente entre los tres Hospitales; es clara la preponderancia resolutoria del Clínicas en relación con los egresos y la cirugía.

No tiene el país un sistema homogéneo de clasificación de pacientes según su complejidad y otro conjunto de parámetros que posibiliten una valoración ponderada de la producción a los efectos de una comparación más adecuada.

En relación con la producción quirúrgica el Dpto. de Registros Médicos estudió las Historias Clínicas codificadas correspondientes al 70% del total de pacientes intervenidos en el año 2002. De éstas se analizaron las operaciones más frecuentes que sumadas constituyen algo más del 80% del

total. Recibimos información de la clasificación de operaciones en el Hospital Maciel, no contando con datos del Hospital Pasteur. De los mismos, surge el cuadro siguiente:

Cuadro N° 3: Perfil de complejidad de los pacientes operados en el Hospital de Clínicas y en Hospital Maciel y en IAMC en el año 2002.

	H. Clínicas	H. Maciel	IAMC
Cirugía Mayor	53,71 %	55,6 %	31%
Cirugía Compleja	40,17 %	10,1 %	12%
Cirugía Corriente	5,6 %	34,3 %	57%

Fuente: Registros Médicos del Hospital de Clínicas, Coordinación del Hospital Maciel, El Mercado de la Salud Uruguayo en la Última Década: Cambios en el Sistema de Remuneración a los Médicos e Incentivos Económicos (Pablo Fleiss, Inés Urrestarazú, Tutor: Cr. Carlos Grau Pérez – Trabajo Monográfico de la Licenciatura en Economía Marzo 2000 – Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de la República).

Para lograr los resultados anotados, fue necesario la realización de un número muy importante de estudios diagnósticos y terapéuticos, los cuales se resumen en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 4: Principales datos e indicadores año 2002

Radiologías	17.748
Ecografías	5.776
Tomografías computadas	5.906
Dpto. de Radiología (Mamografías)	1.171
Otros Estudios del Dpto. de Radiología	214
Estudios de Medicina Nuclear	7.114
B.N.O.T. (Nro. productos diagnósticos)	3.133
Labor. Electroencefalografía y Neurofisiol.	644
Hemoterapia (donantes recibidos)	5.919
Hemoterapia (exámenes realizados) (1)	13.368
Laboratorio Clínico (2)	488.811
Urodinamias, Flujometrías, Cistosc., otros	502
Endoscopias digestivas	1.770
Anatomía Patológica	4.765
Toxicología (total de consultas por intoxicaciones)	9.797
Laboratorio de exploración respiratoria	1.556
Fisiatría	33.893
Cardiología estudios y tratamientos	15.370
Kilos de ropa procesados	296.238
Impresiones realizadas (sobre 355 Ordenes de trabajo)	1.805.845
Raciones producidas (incluyen 4 comidas diarias contemplando 24 dietas diferentes)	201.019

Fuente: Registros Médicos del Hospital de Clínicas

- (1) Durante 8 meses luego estas determinaciones se realizaron en el Laboratorio Central.
- (2) Según informe del Director del Servicio, para fines académicos se deberían agregar un 50% más de exámenes que los realizados para la asistencia de pacientes en ese año.

Se comentó al inicio que si bien había indicios del agravamiento de la situación del país desde comienzos del año, las evidencias se mostraron en el mes de Abril, cuando se comienza a informar a las autoridades, y en el mes siguiente al conjunto del hospital, produciéndose el quiebre abrupto

en el mes de Julio. Resultó muy difícil trabajar para establecer los límites del funcionamiento posible con los escasos recursos existentes. En aquel momento, la deuda que la Contaduría General de la Nación mantenía con los proveedores del Hospital, ascendía a los \$100:000.000, los que equivalían a más de 5 millones de dólares. Con la devaluación de la moneda, a fin de año la deuda que había trepado a los 110 millones de pesos, equivalía a poco más de US\$ 3 millones.

La presión de los proveedores era tremenda, muchas pequeñas empresas dieron quiebra, no se le entregaban insumos al Hospital resultando imposible mantener un funcionamiento normal. El 17 de Julio, en base a la propuesta fundamentada por la Dirección del Clínicas, la Comisión Directiva entendió necesario cerrar técnicamente la Emergencia; ese mismo día el Consejo lo aprueba y la Dirección puso en marcha lo decidido por las autoridades.

Se produjo una gran conmoción a todos los niveles. El funcionamiento del Hospital en los límites que se nos imponían fue ordenado. Se aceptó con mucho dolor las necesarias restricciones, desencadenándose en su interior un rico proceso de búsqueda e innovación para racionalizar el funcionamiento. Llegaban de los diferentes Servicios y Departamentos del Hospital, de sus Comités importantes propuestas: reutilización de materiales antes descartables, Formulario Terapéutico Restringido, nuevas técnicas en Hemoterapia y Anatomía Patológica, pero a la vez se priorizaron y mantuvieron las actividades programadas a un ritmo más lento, aquel que permitía el lento flujo de los insumos.

Las obras de recuperación de la planta física prácticamente se detuvieron por imposibilidad de pago a las empresas.

Los equipos interdisciplinarios de trasplantes renal y renopancreático, de neurocirugía de la epilepsia, cardiológico y de cirugía cardíaca, de cirugía laparoscópica, entre otros muchos, no se detuvieron. Se verá a continuación cómo venía trabajando el Clínicas hasta Julio del 2002:

Cuadro N°5: Comparativo de la producción asistencial e indicadores de desempeño, período 1er. Semestre años 2001 – 2002 del Hospital de Clínicas

	<i>Enero - Junio 2001</i>	<i>Enero - Junio 2002</i>
<i>Consulta en Emergencia</i>	18.220	18.020
<i>Consultas en Consulta Externa</i>	44.270	50.347
<i>Total de Egresos Hospitalarios</i>	4.432	4.496
<i>Altas</i>	4.225	4.309
<i>Fallecidos</i>	204	187
<i>Porcentaje ocupacional</i>	80,37	80,32
<i>Giro de camas</i>	9	9
<i>Promedio de días de estada</i>	16	15
<i>Porcentaje de mortalidad global</i>	4,63	4,16
<i>Operaciones</i>	2.337	2.552
<i>Estudios radiológicos</i>	10.341	10.793
<i>Ecografías</i>	2.888	3.252
<i>Tomografías</i>	3.669	3.506
<i>Est. y trat. en Cardiología</i>	6.550	8.248
<i>Est. y trat. en Física Médica</i>	18.720	16.532
<i>Partos</i>	602	572

Fuente: Registros Médicos del Hospital de Clínicas

En general la tendencia era al aumento de la actividad y a la mejoría de los indicadores, proceso que abruptamente se cortó.

II. LA ALTA TECNOLOGÍA

Se realizan en el Hospital de Clínicas procedimientos de alta complejidad algunos de los cuales no están financiados por el Fondo Nacional de Recursos tales como: cirugía de la epilepsia (para pacientes de los sectores público y privado), braquiterapia intracoronaria, tratamiento por ablación de las arritmias cardíacas. Son procedimientos que se requieren con relativa baja frecuencia, y para cuya realización confluye un equipo numeroso, con diversas especialidades, son realizados por cuadros técnicos de alta calificación, los cuales se encuentran todos en el Hospital Universitario. No quiere decir que sean los únicos, pero tan rica conjunción es propia y diferenciadora del Clínicas. Es por demás significativo el desarrollo de estos complejos procedimientos en el lugar más importante para la formación de los nuevos profesionales que relevarán a los actualmente en ejercicio.

Por otra parte se producen en el Clínicas otros procedimientos de alta tecnología cubiertos financieramente por el FNR en los IMAE actualmente instalados. Así, en el Centro de Nefrología y los Centros Cardiológico y de Cirugía Cardíaca se realizan: hemodiálisis, diálisis peritoneales, trasplantes renal y reno-pancreático, cateterismos cardíacos, angioplastias, by-pass coronarios, valvuloplastias, e implantes de cardiodesfibriladores y marcapasos. Los resultados del año 2001 y del 2002 se resumen en el cuadro siguiente:

Cuadro 6 : Cuadro comparativo 2001- 2002. Fuente FNR

Actos autorizados por Institución de Origen del paciente: Hospital de Clínicas

	2001		2002	
HEMODINAMIA ADULTOS	Total Requeridos:134		Total requeridos:142	
Realizados en IMAE:				
H. Clínicas	84	(62,7 %)	119	(83,8%)
Casa de Galicia	16		8	
H. Italiano	11	(37,3 %)	4	(16,2%)
I.N.C.C.	14		4	
Asoc. Española	9		7	

	2001		2002	
ANGIOPLASTIA	Total requeridos:61		Total requeridos: 56	
Realizados en IMAE:				
H. Clínicas	31	(50,8%)	40	(71,4%)
Asoc. Española	3		2	
H. Italiano	6		7	
Casa de Galicia	16		7	
I.N.C.C.	5		-	

	2001	2002
CATETERISMO TERAPÉUTICO	-	1 (H.C.)

	2001	2002
MARCAPASOS	Total requeridos: 32	Total requeridos: 44
Realizados en IMAE:		
H. Clínicas	27 (84,4 %)	38 (86,4%)
Casa de Galicia	1	1
H. Italiano	2	-
I.N.C.C.	2	4
Americano	-	1

	2001	2002
CIRUGÍA CARDÍACA	Total requeridos: 53	Total requeridos: 64
Realizados en IMAE:		
H. Clínicas	19 (35,8 %)	43 (67,2%)
Casa de Galicia	15	3
I.N.C.C.	16	10
Asoc. Española	3	8

	2001	2002
DIÁLISIS (HD y DPCA)	Total requeridos: 62	Total requeridos: 61
Realizados en IMAE:		
H. Clínicas HD	10	4
H. Clínicas DPCA	8	9

	2001	2002
TRANSPLANTE RENAL	Total requeridos:3	Total requeridos:9
Realizados en IMAE:		
H. Clínicas	3	7
H. Italiano (INU)		2

	2001	2002
QUEMADOS (CE.NA.QUE.)	Total requeridos: 75	Total requeridos: 77

Del total de Actos Requeridos en relación a los IMAE que hay Instalados, se resolvieron el 53% en el año 2001 y el 69% en el 2002

	2001	2002
T.M.O.	Total requeridos:9	Total requeridos:6
Realizados en IMAE:		
IMPASA	4	5
H. Británico	5	1

	2001	2002
LITOTRIZIA	Total requeridos:30	Total requeridos:34
Realizados en IMAE:		
CETIL	19	22
CETELU	11	11
TECNOMÉDICA	-	1

	2001	2002
PRÓTESIS DE RODILLA	Total requeridos:1	-
OTROS Y EXTERIOR	Total requeridos: 5	Total requeridos:12

Analizando la información precedente, resulta oportuno destacar que en términos globales y a expensas de un importante aumento de la producción en el área cardiológica, la resolutivez del Clínicas, analizada globalmente, y considerando nuestras propias necesidades, pasó del 53 al 69%, en un sólo año. Esto significa que de el 100 % de los pacientes que requerían actos de alta tecnología en el 2001 se resolvían 53 de ellos y se pasó en el 2002 a resolver 69.

Además, hubo un incremento importante de la producción de procedimientos que pasaron de 182 a 261 en los años referidos.

Por otro lado, estas cifras muestran que existe un margen posible de aumento del 31% de los procedimientos que necesitarían nuestros pacientes en los IMAE ya instalados, sólo para cubrir nuestra propia demanda interna. La situación es diferente en cada IMAE, lo cual exigirá propuestas también diferenciadas para mejorar particularmente cada uno de ellos.

Con las medidas adoptadas para ampliar la capacidad instalada fundamentalmente relacionadas con el personal en la Unidad Cardiológica, se espera resolver un porcentaje cercano al 100% en el año 2003. Es importante destacar que la Cirugía Cardíaca aumentó (en términos absolutos) 226% en el año 2002 en relación al 2001. Esto está relacionado con la decisión del Prof. Dr. Álvaro Lorenzo para lograr la dimensión necesaria de dicho Servicio a los fines docentes. Además de responder a la demanda interna, se prevé que se estará en condiciones de resolver pacientes derivados de otras instituciones en el 2003.

En el año 2002, el Centro de Nefrología disminuyó en forma marcada su actividad en relación con el Programa de Hemodiálisis de Pacientes Crónicos.

Se requiere un gran esfuerzo para recuperar la capacidad del Centro de Nefrología en dicho Programa, el cual tiene enorme importancia y peso en la generación de recursos genuinos. Asimismo, resulta necesario estudiar el papel del Centro de Nefrología hoy día, en relación con las necesidades de atención de los pacientes insuficientes renales, y los servicios existentes en el país a tal fin. Es evidente que la atención integral de estos pacientes está dificultada, y que un conjunto de

actividades complejas y costosas en pacientes que se hemodializan en otras Instituciones, se concentran en nuestro Centro que actúa a nivel de referencia, planteándonos exigencias financieras difícilmente sustentables.

El programa de trasplantes ha avanzado de forma importante incorporando el Reno-pancreático, lo que ha contribuido también a una más clara diferenciación del Clínicas como hospital de referencia nacional, correspondiendo 3 de este tipo del total de 8 trasplantes realizados por el Centro de Nefrología en el 2002.

III. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

En ésta área, el Hospital, se manifiesta como un centro de enorme importancia. Transcribimos a continuación el Prólogo del Anuario de Investigación Científica 2002 - Hospital de Clínicas “Dr. Manuel Quintela”, que pone de manifiesto dicho aporte.

“ Es con enorme alegría que escribo este prólogo. Son diversos los motivos... En primer lugar porque se inicia un proceso de documentación y difusión del producto de investigadores que trabajan en el Hospital. En segundo término porque se pone de manifiesto el enorme aporte que hacen al campo de la generación de nuevos conocimientos.

La Investigación es función sustantiva del Hospital Universitario y se enlaza a la docencia y a la asistencia; los docentes las realizan conjuntamente en base a un esfuerzo y una dedicación admirables.

La publicación se compone de dos secciones. En la primera figuran los trabajos de investigación de los distintos Servicios del Hospital publicados durante el 2001, ordenadas alfabéticamente; la segunda se destina a los trabajos o proyectos de investigación que se están desarrollando durante el 2002.

Es de destacar que algunos de estos proyectos se realizan en el marco de los postgrados académicos (maestrías y doctorados) del PROINBIO (Programa de Investigaciones Biomédicas) que tiene como objetivo primordial mejorar la formación científica de los médicos, en etapas tempranas de su carrera, para desarrollar investigación médica original y fortalecer las interacciones entre los sectores clínicos y básicos de la Facultad de Medicina. Por cierto se abrió el 4° Llamado a Aspirantes para Estudios de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, que cierra el 31 de marzo del 2003, otra contribución para la formación de investigadores.

Al final del Anuario consta el listado de los Servicios que han participado, o mejor dicho que han respondido al requerimiento de la Dirección del Hospital, e informaron sobre su producción científica. No me cabe dudas que la producción es mucho mayor. Seguramente para el anuario 2003 muchos otros Servicios mostrarán sus logros... en el anuario 2002 se registran 114 publicaciones y 268 proyectos de investigación, lo que es muy valioso.

En este Anuario el criterio fue el de incluir exclusivamente las investigaciones; por ese motivo otros productos muy importantes presentados por algunos Servicios, tales como Manuales de Procedimientos, Actualizaciones temáticas, Guías Clínicas, Textos docentes, no conforman el mismo.

Posiblemente sea necesario programar la elaboración de otro material que los recoja, así como pensar en otras publicaciones periódicas del Hospital Universitario.

Este primer Anuario de Investigación incluye el programa del Curso sobre “Metodología de la Investigación Clínica” que periódicamente se realiza en el Hospital de Clínicas, coordinado por el Dpto. Básico de Medicina, Prof. Dr. Ricardo Roca, con 40 horas de duración y que cuenta ya con 12 ediciones. El núcleo crítico de investigadores se afianza, se desarrolla... Se asegura así el avance permanente, el futuro del país.

La compilación de los materiales, su lectura para clasificarlos según las características de cada uno, el depurarlos, corregirlos y solicitar a cada Servicio datos complementarios o aclaratorios,

resultó arduo. Todo esto significó un enorme esfuerzo, exigió horas de dedicación a la Prof. Agda. Lucía Delgado y al Director Asistente en lo Médico Asistencial, Dr. Daniel Alonso. Merecen un reconocimiento especial por el entusiasmo, la perseverancia y el éxito obtenido. Ana Salvat y Alejandro Olveira se encargaron del diseño de la tapa y del diseño gráfico. El Jefe de imprenta del Hospital, Of. Sr. Ernesto Cardozo se encargó de la impresión de los 300 ejemplares que se editaron. En medio de enormes restricciones presupuestales seguir avanzando es el compromiso universitario; porque otro Uruguay es posible y nos contamos entre sus constructores... “

En el año 2001 se habían producido 114 publicaciones con referato, las cuales se recogían en el “Anuario 2002”. Según cifras recientemente relevadas las publicaciones del año 2002 con referato se elevaron a 132.

IV. CAPACITACIÓN EN SERVICIO

Los integrantes de las organizaciones, sus trabajadores, constituyen un capital de enorme valor. Es así una necesidad importante propiciar su actualización y su desarrollo, en una sociedad en la que el avance de los conocimientos y los cambios se producen de forma acelerada. En particular en el trabajo en el área de la salud, estas exigencias son aún más perentorias dada la razón y el objetivo de nuestro desempeño: brindar servicios de atención a la salud de las personas. Ha sido un esfuerzo importante el que se realizó en el Hospital acorde con dichas consideraciones, aún en medio de tan fuertes restricciones. En el año 2001 pasaron 1466 funcionarios no docentes por cursos de capacitación en servicio, en el 2002 un total de 1582.

Cuadro N° 7: Resumen del Programa de Capacitación – ejercicio 2002

<i>Unidad de Capacitación del Hospital de Clínicas</i>	742
<i>Unidad de Capacitación de UDELAR</i>	186
<i>División Enfermería</i>	654
<i>TOTAL</i>	1.582

Fuente: División Recursos Humanos, Unidad de Capacitación.

V. EDUCACIÓN CONTINUA - APOYO A LA DOCENCIA

La función académica del hospital resulta importantísima. La Dirección estimó que la principal responsabilidad del Asistente Académico, Profesor Humberto Correa, acorde con su alta capacitación y experiencia, debía aplicarse a apoyar la docencia de los residentes y la educación continua de los médicos, por lo cual su integración a dicho Comité del Cuerpo Médico del Hospital, ha resultado importante. En el año 2002 se realizaron 7 talleres cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la Escuela de Graduados, a los que participaron un total de 171 médicos.

Cuadro N° 8: Informe de Actuación del Comité de Educación Médica Continua
del Cuerpo Médico del Hospital de Clínicas

<i>Talleres</i>	<i>Participantes</i>	<i>Tema</i>
1er Taller	40	Comunicación Médico-paciente: Piedra angular de la buena práctica Médica
2° Taller	26	Neumopatías Agudas
3er Taller	15	Formaciones TumORAles del Cuello
4° Taller	17	Manejo Práctico de la Anticoagulación
5° Taller	13	Dispepsias
6° Taller	21	Manejo de las Intoxicaciones Agudas
7° Taller	39	Terapia transfusional: Diagnóstico e indicaciones
TOTAL	171	

Fuente: Comité de Educación Médica Continua del Cuerpo Médico del Hospital de Clínicas

Se elaboró en ese año el Programa de Apoyo a la Formación de los Residentes, el que se instalará en el 2003.

VI. EL CLÍNICAS COMO ÁMBITO DOCENTE DE PRE Y POS GRADO

Anualmente realizan cursos en el Clínicas una importante cantidad de estudiantes de nivel técnico, y universitarios. Según los datos proporcionados por las bedelías correspondientes suman algo más de 5.000 los alumnos regulares, a los que habría que agregar rezagados, cuyos datos no fueron cuantificados. En el cuadro siguiente se recoge la información. Resulta oportuno destacar el esfuerzo que significa mantener todas las tareas de apoyo general que supone un tránsito tan importante de alumnos en el Hospital, y se tiene en cuenta que a la vez, por medio de las actividades prácticas curriculares, estos alumnos aportan su esfuerzo y contribuyen en el proceso asistencial y en el mantenimiento edilicio del Hospital.

Cuadro N° 9: Estudiantes que cursaron en el Hospital de Clínicas en el 2002

Practicantes Internos de Medicina	346
CIMI	420
CICLIPA 1	230
CICLIPA 2	217
CICLIPA (Materno Infantil)	88
Escuela Universitaria de Tecnología Médica	1.200
Escuela de Nutrición	1.217
Escuela de Graduados	288
Educación Médica Continua	171
INDE	756
Escuela de la Construcción (UTU)	113
<i>Total</i>	<i>5.045</i>

Fuente: Unidad de Capacitación, CICLIPA, CIMI, EUTM, Ed. Med. Cont., Esc. Nut., Esc. Graduados, INDE.

VII. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Se produjeron, en el año considerado, abatimientos muy fuertes del presupuesto, primero por Ley de Urgencia, y luego por Rendición de Cuentas, resultando con una DISMINUCIÓN DEL 8% EN GASTOS Y UN 28% EN INVERSIONES.

Hasta el mes de Julio del 2002 el presupuesto correspondiente para esos 6 meses fue de aproximadamente \$ 68:000.000, lo que equivalía al cambio promedio del semestre (16.64 pesos por dólar), a US\$ 4:000.000. En el segundo semestre el valor del dólar se ubicó en el entorno de los 30 pesos, algunos meses, llevando la tasa de cambio del semestre a 22.88 pesos por dólar, por lo que el presupuesto para esos últimos seis meses medido en dicha moneda pasó a ser de US\$ 3:000.000. Si bien la pérdida del poder adquisitivo de las remuneraciones fue importante, es evidente que repercutió sobre cada uno de los trabajadores y su calidad de vida, aunque se mantuvo mes a mes el pago de los salarios. Sin embargo la caída del rubro correspondiente a insumos fue mucho más marcada y tuvo vinculación directa con la posibilidad de brindar servicios de asistencia a los pacientes. Por un lado los aumentos de los insumos médico quirúrgicos sobrepasó al IPC, y a causa del enorme atraso en el pago a los proveedores por la Contaduría General de la Nación, no se podía operar con el crédito, por lo que se vació de insumos el Hospital, resultando posible sólo atender a un número menor de personas.

Se realizó un enorme esfuerzo de relacionamiento con los proveedores, se recibieron donaciones que engrosaron los Recursos Extrapresupuestales, se tomaron medidas de racionalización extremas, todo lo que permitió terminar el ejercicio con el Hospital funcionando, y realizando más actividades complejas que en años anteriores, aunque se destaca que la producción global del Hospital descendió en un 12,5% en relación con lo que se planificó para el mismo. Si se compara con la producción del año 2001, el descenso fue del 13%.

Los parámetros de mortalidad global, se mejoraron en relación con el año anterior, pasando del 4,79% al 3,85% de los pacientes egresados. El porcentaje de cesáreas en relación con el total de partos fue del 25,6%

Cuadro N°10: COMPARACION PRESUPUESTO vs. RESULTADOS en UNIDADES BASICAS ASISTENCIALES (POR EJERCICIO CULMINADO DEL QUINQUENIO)

Tipo de U.B.A.	2000 (P)	2000 (R)	2001 (P)	2001 (R)	2002 (P)	2002 (R)
Hospitalización	121.486	166.780	124.753	163.508	128.188	141.763
Actividad Quirúrgica	4.315	3.457	3.927	4.171	4.257	4.566
Actividad Cons. Ext.	18.042	17.729	20.033	22.154	21.166	20.406
Emergencia	14.540	15.035	15.994	18.481	17.593	14.768
Otros (*)	31.925	868	33.342	526	34.641	510
TOTALES	190.307	203.869	200.049	208.840	207.847	182.012

NOTAS ACLARATORIAS:

(P) PROGRAMADO PARA EL AÑO

(R) REALIZADO EN EL EJERCICIO

(*) Otros Programas de des-hospitalización

La producción asistencial del Clínicas en Unidades Básicas de Atención en el 2002 fue de 182.012. Se programaron 207.847. La diferencia entre lo programado y lo efectivamente realizado fue un 12.43 % menor.

El aumento del Índice de Precios de Consumo (IPC) deflactado por inflación fue del 25.94 %; si a esto se le agrega los abatimientos presupuestales, por Ley de Urgencia y Ley de Rendición de Cuentas, se estima que la caída del presupuesto para funcionamiento fue superior al 30 %.

Se concluye que gracias a las medidas adoptadas la repercusión sobre la atención fue menor a la esperada, o sea que el Hospital operó con mayor eficiencia.

VIII. MEJORA DE LA GESTIÓN

Se procesó a lo largo del 2002 la conformación de los Departamentos de Medicina y Cirugía en el Clínicas. Se inició con la discusión de un material teórico y una actividad docente, preparados por la Dirección. Se realizaron reuniones de intercambio y elaboración que culminaron con dos documentos que se presentaron a la Comisión Directiva y al Consejo, siendo aprobados en general. Se instalarán en el 2003. Esto posibilitará un cambio importantísimo en la gestión clínica en los años próximos.

El Hospital participó activamente en la propuesta y en la operativa de comprar centralizadamente. En las comisiones asesoras, personal administrativo y técnico del Clínicas, jugaron un papel destacado. Será posible evaluar el nuevo procedimiento de compras, pasando un año de su implementación; aún así, se tiene el convencimiento que se ha dado un paso muy importante en la racionalización de las compras estatales.

CONSEJO CONSULTIVO DE ENSEÑANZA TERCIARIA PRIVADA

Durante el año 2002, la Comisión continuó desempeñando el papel de nexo entre la Universidad de la República y el Consejo Consultivo del MEC, a través de los delegados postulados por la Universidad, Dres. Jorge Ares Pons, Washington Diano y Alfredo Jones, quienes siempre hicieron conocer formalmente los fundamentos de votos emitidos en el seno del Consejo.

La tarea fue particularmente compleja y especialmente conflictiva. Los intentos realizados en el Consejo Consultivo por precisar los alcances de determinadas disposiciones del decreto 308/995, y por modificar el decreto 309/002 -por el que se transforma en "facultativa" la intervención del Consejo en la mayoría de los asuntos-, tropezaron siempre con barreras que interpusieron el Presidente del Consejo y otros Consejeros.

Sumado a lo anterior, se siguió incumpliendo sistemáticamente hasta su revocación hacia finales del 2002, la resolución adoptada por el órgano en el año 1997, por la cual debía seguirse consultando a la Universidad de la República sobre las nuevas carreras impartidas por las instituciones privadas.

En resumen, los hechos anteriores a los que se sumaron otros de distinta naturaleza, implicaron que se dejara totalmente librada a la discrecionalidad ministerial, la supervisión de la enseñanza privada y que incluso, se pusiera en tela de juicio hasta la propia vigencia del Consejo como órgano preceptivamente asesor del Ministerio.

Otros temas formaron parte de la agenda de trabajo de la Comisión Universitaria. Impulsó una ronda de diálogo formal acerca de asuntos de mutuo interés, con las mesas de todas las Áreas de Conocimiento de la Universidad de la República. Consideró la temática de la evaluación de las instituciones privadas continuando el proceso de discusión iniciado el año anterior y respondió, por solicitud del Consejo Directivo Central, a las consultas planteadas por el Instituto Superior de Educación Física (ISEF) y por la Escuela Nacional de Policía (Licenciatura en Seguridad Pública).

Discutió la conveniencia de abordar la temática del desempeño docente simultáneo en la Universidad de la República e instituciones privadas, comenzándose a reunir información sobre la cuestión planteada. Se tomó conocimiento y se compartió el informe elaborado por el Dr. Jorge Ares Pons para el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada, sobre la carrera de "Educador Social" dictada por el Centro de Formación y Estudios del INAME.

Finalmente, se inauguró en la página Web de la Universidad, el sitio sobre "La Universidad de la República y el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada (Dec. 308/995)".

COMISION SECTORIAL del MERCOSUR (CSeM)

OBJETIVOS GENERALES

- Vincular la Universidad de la República a las diversas instancias académicas en el marco del MERCOSUR.
- Promover el fortalecimiento institucional de la Universidad de la República para actuar en forma unitaria e interdisciplinaria, con énfasis en la coordinación de los esfuerzos de los diversos servicios universitarios bajo una concepción global del fenómeno de integración.
- Coordinar y apoyar la representación de la Universidad de la República en el marco del Sector Educativo del Mercosur, en el ámbito de la Reunión de Ministros de Educación del Mercosur.

ESTRUCTURA Y AMBITOS DE ACTUACION

La Sectorial se conforma en el año 2001, con un delegado por cada orden, un delegado por área y un representante del Rector que la preside, siendo designado el Prof. Lincoln Bizzozero.

En el transcurso del año 2002 se integraron los siguientes delegados:

- Esc. Vicente Cremanti (orden de egresados),
- Prof. Alvaro López (área tecnológica),
- Dr. Enrique Iglesias (área social)

Los ámbitos de actuación, además de los propios a la Universidad, son en general todos los vinculados a la educación superior regional. Un aspecto a destacar, es que la Universidad de la República integra como representante nacional, todos los grupos y espacios de trabajo sobre educación superior, derivados de la Reunión de Ministros de Educación del Mercosur.

En este contexto la CSeM viene cumpliendo un papel activo, coordinando todas las actividades de los delegados nacionales, que se realizan en estos ámbitos.

COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO DEL SECTOR EDUCATIVO COORDINADOS EN LA CSeM

Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior

En el marco del Plan Estratégico se constató el avance en las metas referentes a movilidad y acreditación, se acordó iniciar en el 2003 las discusiones referentes al área de cooperación interinstitucional.

1. Movilidad

Se expone el relevamiento de los programas bilaterales y regionales que cada país desarrolla, comparando los programas existentes. Se presenta un informe de movilidad en la Unión Europea y entre estos países y los del Mercosur

Se estudia la posibilidad de firmar un acuerdo marco de cooperación con el Convenio Andrés Bello, que incluya el tema movilidad como un punto a desarrollar.

Se acordó elaborar un Memorándum de Entendimiento para la Movilidad, que se elevará a los ministros para su consideración.

Se incorpora a la agenda trabajar sobre un sistema de transferencia de créditos basado en la experiencia europea.

Se presenta el documento “Proyecto de Plan de Acción 2002-2004 para la construcción de un espacio común de Enseñanza Superior Unión Europea – América Latina – Caribe” el que se pone a consideración de los países integrantes.

Se elaboró la versión de los principios orientadores para el programa de movilidad Mercosur.

Se realizó un estudio de las restricciones legales existentes en cada país, que dificultan la circulación de estudiantes, profesores y gestores.

Se definen las áreas prioritarias a ser consideradas a partir del Plan Estratégico 2001 – 2005, que son: agronomía, ingeniería y medicina debido a la implementación del mecanismo experimental de acreditación; lenguas; historia y geografía; economía; educación; comunicación; ciencias básicas; relaciones internacionales; turismo; dirigentes y gestores.

Se solicita la eliminación de la exigencia de traducciones oficiales relativo a los estudios cursados o en curso, así como toda otra documentación requerida para programas de intercambio y movilidad en los países del Mercosur y asociados.

2. Acreditación

Con respecto al Protocolo de Admisión de Títulos y Grados Universitarios para el ejercicio de actividades académicas en los países del Mercosur, se define y acuerda que las horas previstas para los cursos de grado y posgrado regionales son horas reloj.

Se aprueba la continuidad del proceso pasando a estudiar las nuevas carreras a incorporar al mecanismo, resolviéndose primariamente integrar Odontología y Enfermería en Ciencias de la Salud, Veterinaria en Ciencias Agrarias, y Arquitectura en las Ingenierías.

Se indican las instituciones que presentaron carreras de agronomía al proceso de acreditación Mercosur. En particular en Uruguay se presentó la carrera de agronomía de la Udelar exclusivamente.

3. Cooperación Interinstitucional

Desarrollar un mapa de las acciones de cooperación en educación superior, ciencia y tecnología.

Cumbre Unión Europea, América Latina y el Caribe (UEALC)

La Cumbre tomó y aprobó lo emanado de la Reunión de Ministros de Enseñanza Superior y del Comité de Seguimiento de la Conferencia de París, donde se recomienda el desarrollo, aprobación y

promoción del “Plan de Acción 2002 – 2004 para la construcción del espacio común de Educación Superior – Uealc”.

Acuerdo general de libre comercio en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio

Se sugiere a los ministros la necesidad de efectuar estudios sobre el proceso de liberalización de servicios educacionales en el ámbito del Acuerdo General de Comercio de Servicios de la Organización Mundial del Comercio y del Área de Libre Comercio de las Américas, para definir posiciones comunes de los países del Mercosur y asociados respecto de este tema, coordinando con los respectivos ministerios responsables.

Se encomienda a Uruguay que realice un estudio y elabore una propuesta referente a las perspectivas de la liberalización de los servicios, en el área de Educación Superior y sugerencias Mercosur para orientar las negociaciones en el ámbito de la OMC y otros foros internacionales.

Reunión de Agencias Nacionales de Acreditación

Se realiza el seguimiento del avance de los procesos de creación de las Agencias Nacionales en Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Se aprueba el cronograma, a elevar a la Reunión de Ministros, para la convocatoria de acreditación, de las tres carreras en proceso. Cada país podrá presentar hasta cinco carreras en cada una de las convocatorias.

Se decide implementar un Taller de Pares Evaluadores para cada carrera incluida en el proceso experimental.

Se presenta versión y se aprueba documento del Manual de Pares Evaluadores.

Grupo de Trabajo de Enseñanza de Historia y Geografía

Se realiza el III Seminario Taller de los Grupos de Trabajo de Historia y Geografía y de Educación a Distancia del Mercosur: “La enseñanza de la historia y la geografía en el contexto del Mercosur. Globalización, integración regional y educación. Fronteras, identidad y procesos de democratización en debate”.

Reuniones Internacionales del Sector Educativo del Mercosur

Las mencionadas reuniones implicaron a la Comisión Sectorial del Mercosur la planificación de actividades con los socios del Mercosur, distribución de información y documentos, organización y gestión de las representaciones de la Universidad en estas reuniones.

A nivel nacional requirió la coordinación con el Ministerio de Educación, a los efectos de intercambiar información y mantener coherente la posición nacional.

Internamente a la Universidad de la República, se realizaron reuniones informativas de diversa índole, informes al Rector, al CDC, etc.

Se brindó apoyo a los delegados de la Universidad a las reuniones antes mencionadas, en particular a los especialistas designados por las Facultades de Ingeniería, Agronomía y Medicina para la integración de las Comisiones Consultivas.

Durante este período se llevaron a cabo las siguientes reuniones internacionales, en las cuales se participó en forma activa:

- Comisión ad hoc de Acreditación de Profesores de Idioma. 21 al 22 de marzo. Buenos Aires (Argentina)
- II Reunión de Agencias Nacionales de Acreditación. 2 de abril. Buenos Aires (Argentina)
- IV Reunión del Comité Regional Coordinador de Área de Educación Superior (CRCA - ES). 2 de abril. Buenos Aires (Argentina)
- III Reunión Conjunta de la CRCA – ES, las Agencias Nacionales de Acreditación, el Grupo de Trabajo de Especialistas en Acreditación y los Coordinadores de las Comisiones Consultivas. 3 de abril. Buenos Aires (Argentina)
- Reunión Conjunta de la CRCA – ES y la Recyt. 4 al 5 de abril. Buenos Aires (Argentina)
- III Reunión de Agencias Nacionales de Acreditación. 6 de junio. Buenos Aires (Argentina)
- IV Reunión Conjunta de la CRCA – ES, las Agencias Nacionales de Acreditación, el Grupo de Trabajo de Especialistas en Acreditación y los Coordinadores de las Comisiones Consultivas. 6 de junio. Buenos Aires (Argentina)
- XLI Reunión del Comité Coordinador Regional. 4 al 6 de junio. Buenos Aires (Argentina)
- XXII Reunión de Ministros de Educación. 7 de junio. Buenos Aires (Argentina)
- V Reunión del Comité Regional Coordinador de Área de Educación Superior (CRCA - ES). 8 de junio. Buenos Aires (Argentina)
- Reunión Extraordinaria del Comité Regional Coordinador de Área de Educación Superior (CRCA - ES). 13 de junio. Buenos Aires (Argentina)
- III Seminario sobre la Enseñanza de la Historia y la Geografía. 22 al 24 de agosto. Buenos Aires (Argentina)
- V Reunión de Agencias Nacionales de Acreditación. 23 al 24 de setiembre. Fortaleza (Brasil)
- V Reunión Conjunta de Agencias Nacionales de Acreditación y la Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior. 25 de setiembre. Fortaleza (Brasil)
- VI Reunión de la Comisión Regional Coordinadora de Área de Educación Superior. 26 al 27 de setiembre. Fortaleza (Brasil)
- XLII Reunión del Comité Coordinador Regional. 1 al 3 de octubre. Fortaleza (Brasil)
- XLIII Reunión del Comité Coordinador Regional. 19 al 21 de noviembre. Río de Janeiro (Brasil)
- VII Reunión de la Comisión Regional Coordinadora de Área de Educación Superior. 21 de noviembre. Río de Janeiro (Brasil)
- XXIII Reunión de Ministros de Educación. 22 de noviembre. Río de Janeiro (Brasil)

TEMAS GENERALES

- La Universidad de la República, conjuntamente con algunas Universidades de la región (Universidades de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Asunción y Brasilia) firmó un convenio con la Comisión Parlamentaria Conjunta del Mercosur (CPC), durante la XX reunión ordinaria que se llevó a cabo los días 4 y 5 de diciembre del 2002. Durante la XIX reunión que se llevó a cabo en Buenos Aires en el mes de junio se había firmado un Acta Compromiso. El objetivo del

convenio es el desarrollo de actividades de asistencia técnica y cooperación que contribuyan al mejor cumplimiento de los objetivos de las instituciones. Para llevar a cabo el mismo se plantea el intercambio de personal técnico, la conformación de grupos de trabajo, la formación de recursos humanos y pasantías universitarias en las respectivas secciones nacionales. Las primeras actividades que surgieron se enmarcaron en las prioridades de la CPC vinculadas con la incorporación de normas en el MERCOSUR y el papel de la CPC y de los Parlamentos en la incorporación de normas.

- La Universidad de la República, a través de la Comisión Sectorial, continuó las relaciones con el Foro Consultivo Económico y Social, en tanto integrante de la sociedad civil. En ese marco participó en un seminario que se llevó a cabo en Buenos Aires sobre las relaciones con la Unión Europea.
- Se gestiona la participación de docentes de la carrera de ingeniería de la Udelar en el Proceso de Acreditación de Carreras de Ingeniería de la República Argentina, organizado por la Coneau.
- Se integró la Comisión Nacional para el "Proyecto de formación de profesores de portugués y español como lengua extranjera", participando de la misma en representación de la Udelar, profesores de la Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación.

1. ACTIVIDADES ESENCIALES:

1.1. **Relacionadas con la informatización de la gestión universitaria**

En general, una de las actividades asignadas a SeCIU es el estudio, desarrollo, implantación y mantenimiento de los sistemas informáticos de apoyo a la gestión universitaria.

Dentro de las actividades desarrolladas en el año se destacan:

1.1.1. Sistema de Gestión de Bedelías

Implantación del sistema en 2 servicios y del módulo de consulta e inscripciones vía Internet en 4 servicios. En total el sistema está instalado en 22 servicios y los módulos de consulta e inscripción vía Internet en 12.

Ampliación de los servicios vía Internet. con nuevas funcionalidades para uso de los estudiantes y los docentes

Desarrollo de extensiones del sistema con funcionalidades para la Comisión del Fondo Solidario y la Dirección General de Planeamiento

1.1.2. Sistema de control y seguimiento de la ejecución de gastos e inversiones

Instalación del nuevo sistema y capacitación de usuarios en 3 servicios (Enfermería, Humanidades y Bellas Artes). En total el sistema está instalado en 16 servicios.

Coordinación con CGN, análisis y desarrollo de una interfase con el SIIF, estando actualmente en etapa de prueba.

1.1.3. Participación de la Dirección y personal técnico del SeCIU en el proceso de adquisición de un sistema de Administración del Personal.

Redacción del pliego y evaluación de oferentes para la precalificación de empresas, y redacción del pliego y evaluación técnica de las ofertas presentadas para la adquisición del producto

1.1.4. Puesta en funcionamiento de la administración remota de los PC de Oficinas Centrales y de la bedelías de los servicios

1.1.5. Instalación de un servidor central de autenticación de usuarios, actualmente en uso por la Facultad de Ingeniería para el acceso de sus estudiantes a páginas Web de uso restringido. Este servicio facilita el control de acceso de estudiantes a los cursos de actualización o posgraduación.

1.1.6. Asesoría, selección y seguimiento de la instalación de varias redes locales en edificios universitarios.

1.2. Relacionadas con la Red Académica

Desde hace varios años SeCIU tiene a su cargo la atención de la Red Académica Uruguaya, y los servicios Internet, en particular la asesoría a los organismos Universitarios y la capacitación de los administradores locales.

Asimismo, es la administradora nacional de los nombres de dominio y su asignación. La tarea relacionada con este tema crece permanentemente y se hace cada vez más compleja, por la expansión permanente de Internet y su conexión con el comercio electrónico.

Dentro de las actividades desarrolladas en el año se destacan:

- 1.2.1. Formulación del proyecto para la ejecución de la segunda partida de Informatización Académica del plan quinquenal, mismo que fue discutida en el seno de la Comisión Informática y en la Comisión de Gestión.

La propuesta de ejecución de esta partida consiste en la instalación de redes locales en las sedes universitarias de Salto, Paysandú y Rivera.

A la fecha se han diseñado las arquitecturas de las 3 redes locales y auditado la ejecución de la red de Regional Norte (Salto).

- 1.2.2. En el contexto del proyecto regional de redes avanzadas, se hizo un estudio de prefactibilidad de la conexión inalámbrica entre nodos de la Red Académica para permitir el aumento de la velocidad de acceso con disminución de costos relativos.

Se realizó un relevamiento detallado de los nodos a incluir en la primera etapa y el diseño de la red inicial metropolitana.

Para colaborar en esta tarea se contrató un asesor internacional con apoyo económico del PNUD y de la Universidad ORT.

- 1.2.3. Continuación de la expansión de la Red, en especial del ancho de banda de los enlaces internacionales, y la red intrauniversitaria.
- 1.2.4. Instalación y configuración de herramientas para la seguridad de la red intra universitaria: servicio de antivirus para correo electrónico y firewall centralizado en SeCIU.
- 1.2.5. Continuación de administración y servicio de registro de nombres de dominio de Internet bajo .UY, de acuerdo al reglamento vigente. Seguimiento de la evolución de las tendencias internacionales en esta materia, tanto en los aspectos de su regulación como en los aspectos técnicos (software, protocolos, etc.)
- 1.2.6. Continuación del servicio experimental de acceso a Ipv6 a usuarios de la Universidad. Seguimiento de la evolución del desarrollo de este protocolo.

1.2.7. Continuación de la actividad de tutorías técnicas de grupos de estudiantes del Taller V de la carrera de Ingeniería en Computación que postularon proyectos relacionados con Internet.

1.2.8. Participación en seminarios y reuniones internacionales de definición de administración regional e internacional de Internet.

1.3. **Otras actividades:**

1.3.1. Videoconferencias

Interrelación con dependencias universitarias y Antel para la Coordinación de la realización de videoconferencias nacionales e internacionales.

1.3.2. Dictado de cursos regulares para funcionarios no docentes y para el programa de capacitación de los auxiliares de operador PC

1.3.3. Participación en la capacitación a los funcionarios concursantes a cargos de Dirección de Departamento, dictando los temas relacionados con el sistema de gestión de bedelías.

2. **INICIATIVAS:**

2.1. **Comisión Sectorial de Desarrollo Informático**

Esta Comisión ha desarrollado diversas actividades durante el año entre las que se destacan:

2.1.1. Obtención de resultados del relevamiento de la infraestructura informática y de comunicaciones instalada en los servicios universitarios.

2.1.2. Discusión de distribución presupuestal de proyecto Informatización Académica proponiendo la instalación de las redes internas de la nueva sede de Regional Norte y en las Sedes de la Universidad en Paysandú y Rivera.

2.1.3. Discusión de políticas de utilización de software libre y distribución de un documento de discusión con las autoridades universitarias sobre el tema.

2.1.4. Discusión y elaboración de propuestas de políticas de financiación de los sistemas de aplicación, sobre todo las pautas para el mantenimiento de los sistemas.

2.1.5. Mantenimiento de la página web de la <http://www.rau.edu.uy/universidad/csdi/>

2.2. **Presentación de proyectos relacionados con la red Académica**

2.2.1. En el mes de enero se preparó un proyecto “Espacio Virtual de Cooperación” (EVC) para ser presentado a la Unión Europea conjuntamente con los proyectos de Polo Tecnológico de la Facultad de Química y Centro de Ensayo de Software de la Facultad de Ingeniería.

El proyecto EVC plantea la instalación de una red inalámbrica de alta velocidad, comenzando por el área metropolitana.

Este proyecto está siendo evaluado por una misión de consultoría de la UE, con alta probabilidad de aprobación.

- 2.2.2. En concordancia, en el mes de marzo se presentó un proyecto para la evaluación y prueba de diferentes tipos de instalaciones de redes inalámbricas.

Este proyecto fue presentado conjuntamente con la Facultad de Ingeniería y la Universidad ORT al llamado realizado por la Dinacyt de “Proyectos de Desarrollo Tecnológico” (PDT).

Actualmente se está en etapa de evaluación de los proyectos presentados.

2.3. Participación en el proyecto CLARA-ALICE

- 2.3.1. Activa participación en el proyecto de interconexión de redes académicas avanzadas de América Latina y su conexión a la UE.
Para este proyecto la Unión Europea aporta 10 millones de Euros (80% del costo estimado).

Para la representación de la parte latinoamericana en el proyecto se ha formado la Asociación Civil CLARA (Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas). Esta Asociación está en proceso de ser registrada en Uruguay.

2.4. Estudio de proyectos, concreción y finalización de convenios de asesoría y/o asistencia técnica a terceros.

- 2.4.1. Elaboración y firma de diversos convenios con organismos de educación y gubernamentales, de asistencia técnica de servicios de la RAU.
- 2.4.2. Mantenimiento del sistema de gestión de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos comprendidos en la ley 17.060 a cargo de la Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado.
- 2.4.3. Participación en la elaboración del proyecto "Instituto Virtual de Género" para ser presentado a los programas @lis de la Unión Europea.
- 2.4.4. Negociación con la empresa Microsoft para la elaboración de un convenio de cooperación para el licenciamiento institucional de sus productos.

SERVICIO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

El Servicio Central de Bienestar Universitario tiene por finalidad administrar, programar, ejecutar, promover, difundir y evaluar actividades que en materia de bienestar estudiantil y de funcionarios, tengan como base la Política Social de la Universidad de la República.

Es de señalar que durante el período a informar, y más, este servicio por alejamiento de la Dirección y la Sub Dirección, así como la certificación médica desde marzo a la fecha de la Directora de la División Administrativa, actuaba exclusivamente con la Comisión Directiva para asegurar el normal funcionamiento, adoptando todas las resoluciones que se requirieron.

De esta manera se realizó el contrato programa para Proyectos Institucionales: “Promoción y Desarrollo de Bienestar de los estudiantes y funcionarios de la Universidad de la República”, así como la implementación para su ejecución y el seguimiento del mismo.

Se proyectó la creación del Departamento de Educación Física, Deporte, Recreación y Cultura para lo cual se elevaron bases de concurso para la provisión de un cargo de Director de Departamento, dos Expertos en Deporte y Cultura respectivamente y un Coordinador General. También se construyeron bases para el cargo de Director de Departamento de Trabajo Social.

Estas iniciativas fueron tomadas básicamente a partir de que en dichas áreas existe un nivel de horizontalidad operativo sin un responsable que organice, controle y supervise los programas respectivos a cada año con su evaluación correspondiente.

RECEPCIÓN, ESTUDIO Y OTORGAMIENTO DE BECAS

En el marco del PLEDUR se dio inicio en el 2002 al programa de becas alojamiento para estudiantes provenientes del interior del país otorgándose 100 becas de este tipo.

Durante el mismo año se otorgaron 365 becas de apoyo económico, 1.407 becas de comedor y 1.656 autorizaciones para pasajes interdepartamentales.

También se obtuvo para estudiantes bonificación de boletos urbanos, atención en salud por convenios con Unidades Móviles de Emergencia y con el Ministerio de Salud Pública.

Obviamente todos los estudiantes de la Universidad de la República pueden participar de las actividades culturales y deportivas que ofrecen y se organizan en las respectivas áreas del servicio.

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN – COMEDORES

El Servicio viene desarrollando acciones tendientes a incrementar la productividad del mismo a través de un aumento del número de usuarios. En el período informado dicho aumento fue del 12%.

Paralelamente se trabajó en una nueva forma de brindar asistencia alimentaria a través del proyecto de Facultades alejadas para becarios de Ciencias, Arquitectura, y Agronomía, encontrándose en etapa de negociación otros centros. El total hasta la fecha cubierta bajo esta modalidad es de 46 cupos.

Se está trabajando de forma coordinada entre Nutricionistas y Asistentes Sociales con el objetivo de mejorar el servicio prestado mientras se continúa con el relevamiento del número de usuarios gestionándose la base de datos de acuerdo a la categorización.

Se realizaron estudios de costos de producción del servicio tendiendo a optimizar la utilización de los recursos financieros y materiales.

Existe un relacionamiento con INDA en vista de los objetivos compartidos entre ambos servicios de Asistencia Alimentaria Poblacional.

Se continúa con la proyección para el traslado del comedor 1 así como la adecuación física del comedor 2, tanto en lo concerniente al local como al equipamiento y la producción.

Se mantienen contactos permanentes con el Departamento de Medicina Preventiva de la DUS en la valoración de los funcionarios y su seguimiento.

DIVISIÓN UNIVERSITARIA DE LA SALUD

El período a informar se ha caracterizado por un conjunto de dificultades a superar, tales como la reducción de la plantilla de funcionarios por retiro jubilatorio y problemas de salud prolongada de otros.

La Dirección debió colaborar frecuentemente en tareas del ámbito operativo, se establecieron algunos cambios para la organización interna favoreciendo el trabajo y permitiendo extender el horario de atención para los llamados a domicilio y para solicitar fecha para el carné de Salud.

Se realizaron los concursos ingresando médicos, estando en marcha el concurso para la jefatura de Salud Ocupacional.

Marcha de los programas:

Examen Preventivo Integral del Nivel de Salud

Se realizaron aproximadamente 3.500 exámenes, manteniéndose la proporción habitual de 68% de estudiantes y 32% de funcionarios, siendo el 100% entrevistados por Asistentes Sociales.

A mitad de año se introdujo por primera vez la determinación de Colesterol Total y colesterol HDL en personas de 40 y más años.

Programa de atención bucal a estudiantes.

Este programa se realiza supervisado por odontólogos de la DUS y con la participación de estudiantes de Odontología, se atendieron 441 estudiantes, siendo 240 de ellos pacientes nuevos y se dieron 182 altas.

Programa de atención de situaciones de riesgo o crisis

Se atendieron a través del equipo interdisciplinario 18 casos, incluyendo 2 en la ciudad de Salto, con un Psiquiatra, Psicólogas y Asistentes Sociales. En cada caso participó el técnico involucrado.

Programa preventivo de accidentes laborales en estudiantes:

Se realizó la primera reunión de la Comisión Ad-hoc creada por el Consejo Directivo Central, integrada por el Sr. Pro Rector de Gestión, representantes de los Órdenes, la DUS y un representante del Área de la Salud.

Programa de seguimiento de casos

Se siguen los casos de enfermedades trascendentes y/o evolutivas, de exposición a riesgos laborales, de situaciones de alto riesgo, de aptitud parcial, etc.

Salud Ocupacional

En el período que se analiza el departamento médico se ha visto reducido a dos médicas, con ingreso de nuevos funcionarios de enfermería, vigilancia y servicios generales.

Junto con la Cátedra de la Fac. de Medicina, participan formalmente del Programa de Vigilancia Epidemiológica de Funcionarios expuestos a Radiaciones Ionizantes.

Apoyo y participación en el trabajo de la Comisión Asesora sobre ingresos y ascensos de funcionarios con discapacidades.

Atención del accidente laboral ocurrido en el Laboratorio de Radiofarmacia de la Facultad de Ciencias durante la huelga.

Asesoramiento para crear la nueva Comisión de Salud Ocupacional y Seguridad conformada por la Facultad de Derecho por todos los órdenes.

Salud Mental

Con esta denominación abarcó las 11403 actividades que estuvieron destinadas a orientar y brindar apoyo inicial a decenas de funcionarios y estudiantes que consultaron espontáneamente o fueron derivados por sus jefes o docentes, presentando problemas de salud muy graves y complejos, respondiendo con un equipo totalmente insuficiente, aún cuando no se realizan tratamientos.

Se realizaron más de 400 actividades dirigidas a apoyos y orientación pedagógica a estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje.

Otro capítulo lo constituyen los estudiantes con sordera profunda que han ingresado a la universidad, coordinando con la Facultad de Humanidades.

Cuatro profesionales de la DUS visitaron los servicios universitarios de Salto y Paysandú, coordinando con los servicios de tratamiento y se realizaron sugerencias para la creación de una unidad básica de salud con asesoramiento desde nuestro servicio.

EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

En el año 2002 se realizaron los XIII Juegos Universitarios de Primavera en los que se contó con un total de 1252 participantes. Paralelamente se brindó apoyo para la realización de los III Juegos Universitarios de Primavera en la Regional Norte, sede Salto.

Se participó en la organización de campeonatos internos en las facultades con un total de 5181 participantes: Fútbol 11 en las Facultades de Ingeniería, Arquitectura, Ciencias, Veterinaria, Medicina, Agronomía y Psicología, Básquetbol en Facultad de Química, Ciencias Sociales y Odontología.

Se realizó un campeonato de Ajedrez con 48 participantes, un torneo de futsal femenino y masculino con la participación de 18 centros universitarios y un torneo corto de Voleibol en el Gimnasio "25 de Agosto", donde participaron 6 facultades.

Todas estas actividades fueron llevadas adelante con una fuerte colaboración por parte de los estudiantes de las distintas facultades quienes participan en las reuniones de delegados que se realizan semanalmente. También es un dato a destacar que las actividades que organizan los estudiantes en sus facultades son costeadas por ellos mismos.

Se le pidió a nuestro Servicio que llevará a cabo un censo de instituciones deportivas, actividad que llevó más de tres meses.

Se iniciaron acciones en el proyecto del Predio Parque Batlle junto con el Arq. Cayón.

En Facultad de Ciencias se arreglaron canchas de voleibol y futsal, y se compraron redes, asimismo se suministraron redes de futsal y básquetbol a la Facultad de Ingeniería y se compraron balones para las Facultades de Ciencias y de Veterinaria.

Convenios

Se firmaron convenios con el Club Basáñez y con el Gimnasio Gumha, se ajustó la cuota del Club BPS y se iniciaron gestiones para realizar actividades los fines de semana en el mismo Club, se reeditó el acuerdo con plazas de Deportes N°2 y N°7 y se coordinó con el gimnasio "25 de Agosto" las actividades para el año, se realizaron también convenios con clubes de baby fútbol.

CULTURA

Se tomaron las inscripciones para teatro, escultura, asistencia a funciones gratuitas de la Comedia Nacional, etc.

En junio se hizo un llamado de docentes coordinadores de Talleres Artístico – Culturales. En la segunda quincena de agosto de 2002 comenzaron los Talleres con los ganadores del llamado: tres talleres de danza en las Facultades de Medicina, Ciencias Sociales y Ciencias y un taller de murga y candombe en la Facultad de Química.

En el mes de octubre se realizó el concurso de cuentos "Felisberto Hernández" con la participación de estudiantes y funcionarios.

A fines de noviembre se realizó un espectáculo de tango en la Explanada de la Universidad organizado por la Asociación Civil "La Junta" y auspiciado por el Servicio.

Del 9 al 16 de diciembre se llevó a cabo el cierre de las actividades 2002 con la Muestra Itinerante del Taller de Escultura en el Paraninfo de la Universidad.

En los primeros meses del año se realizó una evaluación de las actividades del año anterior y una proyección de actividades para el presente año.

En el mes de abril de 2003 se participó con un stand en el Festival “Tocó Venir” realizado en el Velódromo Municipal.

SEGURO DE SALUD

Durante el período estudiado arrojó como promedio de cuotas totales pagas 15.477. Esta área continúa manteniendo al nivel de las mutualistas diferentes coordinaciones y negociaciones a efectos de obtener mayores beneficios que redunden en mejoras para el funcionario universitario, como ser bonificaciones en el costo de las órdenes, medicamentos, etc.

OTRAS INICIATIVAS

Se realizó la última etapa correspondiente a Bienestar Universitario del Proyecto de Comunicación y difusión universitaria. En ese marco se visitaron centros educativos públicos del Interior del país para informar a padres y alumnos, especialmente de los quintos y sextos años, sobre las posibilidades educativas que brinda la Universidad, así como los Servicios a los que pueden acceder en Bienestar Universitario, estimulando prioritariamente a estudiantes de familias con problemas socio económico más acuciantes.

ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Las actividades realizadas por el Archivo General durante el período 2002 son las siguientes:

- Organización, selección y expurgo de la documentación del depósito de la calle Brandzen para liberar el inmueble de la Universidad.
- Organización de la documentación administrativa centralizada en el Archivo General Administrativo : 10 años (1993-2000), permitiendo el acceso y el servicio inmediato de la misma.
- Selección y valoración de la documentación con más de 10 años para la guarda de la misma en otro local.
- Expurgo de la documentación administrativa, años 1979 a 1983.
- Guarda en distintos archivos de la información administrativa que obra en la documentación histórica.
- Ingreso de dos becarios en el mes de agosto para el Archivo General.
- Organización y elaboración por medio de los becarios -bajo supervisión de la docente Arch. Liliana Gargiulo- de instrumentos de descripción, de documentación remitida por Bedelía General y Reguladora de Trámite.
- Base de datos en Winisis de la documentación de la Dirección General Jurídica, años 1969-1985.
- Elaboración de un CD con los Documentos de la Intervención : 1969-1985.
- Expurgo años 1992 y 1993 con registro de los números de los expedientes que quedan.
- Estudio previo y selección de las cajas de archivo en el país para la mejor conservación de los expedientes administrativos del Archivo General.
- Comienzo de revisión expediente a expediente, traslado a cajas de archivo nuevas y relación de contenido de cada uno de ellos (1994-2000).

Para llevar a cabo todo lo anteriormente citado se organizaron en forma periódica reuniones de planificación y organización del Archivo General.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

El Departamento de Publicaciones es un servicio central dependiente del Rectorado de la Universidad de la República. Tiene por objeto publicar en forma de libro, textos de interés para la enseñanza, investigación y extensión de profesores universitarios y otros autores, con un carácter esencialmente universitario. Se encarga del cuidado editorial y la realización gráfica de obras refrendadas por comisiones de publicaciones, las que se distinguen por sus valores de contenido, de lenguaje y posibilidades de mercado.

La labor se realiza desde tres unidades internas de trabajo: editorial, administración, y ventas.

- Unidad editorial: cuenta con equipamiento informático de última generación adquirido con propios proventos. Se lleva a cabo la preparación del material (edición), que incluye las tareas de revisión, corrección de manuscritos (archivos generalmente electrónicos entregados por el autor), composición, diseño y diagramación. El cometido fundamental es el de someter las obras originales a un proceso de producción para convertirlos en libros. En cuanto a la etapa de impresión propiamente dicha, se realiza por contratación de servicios gráficos y licitación pública.
- Unidad administrativa: apoya el desarrollo de la gestión y actúa en vinculación con los servicios de Oficinas Centrales de la Universidad, realizando análisis de factibilidad para los distintos proyectos de edición.
- Unidad de ventas: se encarga de la comercialización de obras publicadas a través de su librería abierta al público en general en J. E. Rodó 1827. Realiza contactos y acuerdos con otras librerías de plaza, busca acrecentar posibilidades de difusión y mantiene presencia en ferias, eventos y actos de representación.

Durante esta última etapa se ha continuado avanzando en torno a los diferentes lineamientos del plan de publicaciones:

- La serie *Actas*, continúa en crecimiento con su impronta de excelencia en cuanto a recoger lo mejor del análisis y la crítica literaria.
- La serie *Escritores Uruguayos* contribuye al conocimiento de vida y obra de nuestros escritores.
- La serie *Informes Diplomáticos*, obra por convenio entre la Universidad de la República y el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha destacado por su valor informativo y de opinión extranjera acerca de acontecimientos nacionales que han hecho nuestra historia. Esta serie sobrepasa la veintena de volúmenes.

Está planteada la reedición de los clásicos del Departamento de Publicaciones que cumpliera interesante papel en pro del conocimiento y la educación.

Se prevén ediciones del tipo conmemorativo, solicitudes puntuales que realizan diferentes centros, por razones de necesidad académica y otras. El proyecto más avanzado, radica en un pre acuerdo con la Cámara de Comercio Italiana en conmemoración de sus ciento veinte años en el Uruguay y que tendrá el soporte económico italiano, que viene gestionando esa misma Cámara.

Se encuentra en proceso un proyecto de publicaciones sobre vitivinicultura uruguaya, el mismo, surgido a partir de proyectos radicados en distintos centros de esta Universidad y se viabilizaría con el aporte de financiamiento externo. Estas ediciones podrían constituir una innovación, por cuanto se busca su realización como libro-web a modo de reducir costos.

Se han iniciado las series: Alergias (Facultad de Medicina) y Archivos (Archivo general UDELAR).

Continúa la tarea de preservación y encuadernación de la colección de publicaciones universitarias. Se sigue trabajando en el ordenamiento y selección de obras en el almacén de libros, tarea que requiere constante esfuerzo.

Iniciativas

- En ocasión del Día Nacional del Libro, (26/5/03), se realizó una actividad conjunta con el Servicio Central de Bienestar Universitario. La misma consistió en una instalación en el callejón contiguo a la Universidad (Dr. E. Frugoni) con promoción y venta de libros universitarios y actos culturales. Se dio lectura a las obras premiadas en el concurso literario del SCBU, contando con el aporte musical de una banda estudiantil.
- Se está trabajando para la realización de un evento promocional en el mes de setiembre, vinculado con el día de la Universidad. En el mismo, se buscará ampliar la participación de servicios universitarios, en vista del interés demostrado en los actos del Día del Libro.
- Se han realizado conversaciones para la formalización de acuerdos de trabajo con la Escuela de Bibliotecología, teniendo en cuenta la afinidad y puntos de contacto existentes entre ambas reparticiones.

Cambios

El anunciado preacuerdo con Editorial Santillana, continúa sin concretarse, en razón de cambios operados en la interna de esa organización, por los impactos de la nueva realidad económica.

Novedades

- Se han revisado los acuerdos ya tradicionales con Fundación de Cultura Universitaria y Librería Linardi y Risso, en busca de una mejora de resultados y beneficios para ambas partes.
- El Centro de Difusión del Libro (Archivo General de la Nación, Ministerio de Educación y Cultura), presentó nuestros libros en la reciente Feria del Libro de Buenos Aires. Se proyecta la realización de un acuerdo para coediciones y se está estudiando la reedición de obras de Juana de Ibarbourou, cuyos originales radican en el referido Centro.
- El Banco de la República Oriental del Uruguay ha concretado un apoyo de U\$S 2.000 (dos mil dólares americanos), para apoyar la edición de la obra "*Acerca de la fundación del Banco de la República Oriental del Uruguay. Los papeles Lessa (1895-1896)*" de Benjamín Nahum.

Otros puntos de comercialización:

Los libros del Departamento de Publicaciones pueden encontrarse en las siguientes librerías de plaza:

- Centro de Difusión del Libro
- Librería Reta
- Regina Libros
- Editorial Hemisferio Sur – Peri

- Librería ACEDA – Facultad de Arquitectura
- Librería CEDA – Facultad de Agronomía
- Librería AEM – Facultad de Medicina
- Plaza Libros
- Bookshop
- Bookstore
- Patio Biarritz
- Distribuidora Artigas
- El galeón

Últimas obras editadas

- *Actas de las jornadas narrativa rural en la región (entre los años veinte y cincuenta). Homenaje a J. J. Morosoli en el centenario de su nacimiento.* – Compiladoras: Sylvia Lago y Alicia Torres.
- *Informes diplomáticos de los representantes del Reino Unido en el Uruguay. Tomo I. 1903-1911* – Benjamín Nahum (reedición)
- *Ciencia y arte de la traducción. Ensayos sobre el derecho, las letras y la historia* – Roberto Puig
- *Gestión de documentos del sector público desde una perspectiva archivística. Serie archivos*– Alicia Casas de Barrán
- *Urticaria . Serie alergias* – Selva I. Alé
- *Dermatitis atópica. Serie alergias* – Selva I. Alé
- *Pobres palabras. El olvido del lenguaje* – Alma Bolón

Obras en proceso de edición

- *Acerca de la fundación del Banco de la República Oriental del Uruguay. Los papeles Lessa (1895-1896)* – Benjamín Nahum
- *La Cámara de Comercio Italiana de Montevideo (1833-1933).* Obra en acuerdo a firmarse UDELAR-CCIM.
- *Las últimas revoluciones. Tomo I (1897)* – Benjamín Nahum
- *Las últimas revoluciones. Tomo II (1904)* - Benjamín Nahum
- *Índice de Documentos diplomáticos europeos referidos al Uruguay. Tomo I* – Benjamín Nahum
- *Índice de Documentos diplomáticos europeos referidos al Uruguay. Tomo II* – Benjamín Nahum
- *El cuerpo como espacio político. Serie escritores uruguayos* – Sylvia Lago

CAPÍTULO 2

ESTUDIOS DE GRADO

COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA

PRESENTACIÓN

La Comisión Sectorial de Enseñanza (C.S.E.) es el organismo central de cogobierno universitario que tiene a su cargo la coordinación, estímulo y desarrollo de la actividad de enseñanza en la Universidad de la República y cumple una labor relevante de asesoramiento al Consejo Directivo Central (CDC) sobre políticas de enseñanza.

Acorde a estos fines, la C.S.E. impulsa y financia proyectos de mejoramiento de la calidad de la enseñanza de grado, a través de fondos concursables y no concursables. Asimismo, desarrolla acciones de apoyo a recursos humanos, organiza actividades centrales, establece relaciones de cooperación e intercambio académico con otras universidades, ofrece un servicio de biblioteca especializada e impulsa una política de publicaciones.

La C.S.E. está conformada por representantes de los tres Órdenes (docentes, estudiantes y egresados) y de las cinco Áreas de la Universidad. Cuenta con el respaldo técnico-académico de una Unidad Académica, cuyas principales funciones son: gestionar los distintos programas de desarrollo de la función de enseñanza radicados en la CSE, realizar el seguimiento de los proyectos financiados, llevar a cabo estudios e investigaciones educativas, y brindar asesoramientos pedagógicos que orienten el proceso de elaboración de las políticas universitarias en la materia.

FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

Programa “Mejora de la calidad de la enseñanza en la UdelaR”

Rubro: *Incorporación de innovaciones en materia de enseñanza de grado*

En el marco del Programa de “Mejora de la calidad de la enseñanza” la CSE desarrolla anualmente un Concurso de Proyectos con el objetivo de promover la puesta en práctica de innovaciones educativas. Esta iniciativa constituye una estrategia de incentivo y apoyo a docentes para el desarrollo y consolidación de soluciones novedosas que atiendan problemas de enseñanza vinculados al número de alumnos, a las inadecuaciones curriculares y a la desigualdad de oportunidades educativas, entre otras, y que tengan impacto principalmente en el ámbito de las prácticas educativas cotidianas.

La Unidad Académica de la CSE lleva a cabo actividades de seguimiento de las acciones desarrolladas con el objetivo de considerar su impacto en el ámbito de la mejora de la calidad. Este seguimiento abarca el período 2000-2002 y a tales efectos dicha Unidad ha diseñado y aplicado instrumentos diversos: entrevistas a responsables de proyectos y encuestas.

A continuación se presentan los cuadros con datos referidos a proyectos presentados y financiados en el bienio 2002-2003.

<u>Cuadro N°1</u> <u>Proyectos presentados y financiados, número y montos</u> <u>2000-2003</u>			
Proyectos	2000	2001-02	2003
Presentados	59	101	75
Financiados	19	30	28
Montos (pesos)	2,207,800	3,486,000	3,326,341
Fuente: CSE, 2003.			

<u>Cuadro N°2</u> <u>Número de proyectos presentados y financiados, por Área</u> <u>2001-2002</u>			
Área	Proyectos presentados	Financiados 2001	Financiados 2002
Agraria	15	3	3
Artística	3	1	0
Científico-Tecnológica	34	5	3
Salud	21	2	4
Social	25	4	5
Regional Norte	3	0	0
TOTAL	101	15	15
Fuente: CSE, 2002.			

<u>Cuadro N°3</u> <u>Proyectos presentados y financiados, por Área</u> <u>2003</u>		
Área	Proyectos presentados	Proyectos Financiados
Agraria	5	2
Artística	3	1
Científico-Tecnológica	28	11
Salud	24	8
Social	15	6
TOTAL	75	28
Fuente: CSE, 2003.		

Proyectos Institucionales del Plan Estratégico de Desarrollo de la UdelaR (PLEDUR)

Para la ejecución presupuestal de los Proyectos Institucionales (PLEDUR), se definen, distintas modalidades: Proyectos Concursables (Institucionales), Aplicación de Criterios Centrales. La adjudicación de rubros de acuerdo a la segunda modalidad afecta a los seis Proyectos Institucionales radicados en esta Comisión y de acuerdo a disposiciones adoptadas en el Consejo Directivo Central requirieron en cada caso de la firma de un CONTRATO PROGRAMA entre la Unidad Coordinadora del Proyecto Institucional (UCPI) donde se radica el proyecto (C.S.E.) y la Unidad Operativa del P.I. (Servicio)

- Atención a la demanda docente del crecimiento del alumnado

En esta línea de proyecto institucional se adjudicaron rubros en forma directa y diferencial a 19 Servicios universitarios por un monto global de \$7.981.741. Asimismo, se distribuyen rubros mediante la modalidad de proyectos concursables según consta en el cuadro N° 4.

Concurso: "Nuevas alternativas metodológicas de mejora de los cursos presenciales de masas".

Cuadro N°4						
Número de proyectos presentados y financiados, por Área (2001-02)						
Área	2001			2002		
	Proyectos presentados	Proyectos financiados	Montos asignados	Proyectos presentados	Proyectos financiados	Montos asignados
Agraria	4	3	356,502	5	5	426,084
Artística	0	0	0	1	1	90,855
Científico-Tecnológica	8	5	603,345	6	3	299,494
Salud	5	4	504,076	7	6	577,748
Social	7	5	586,171	6	5	470,290
TOTAL (pesos)	24	17	2,050,093	25	20	1,864,471

Fuente: CSE, 2003.

- Educación a distancia

En esta línea de proyecto institucional se adjudicaron rubros en forma directa y diferencial a 6 Facultades por un monto global de \$ 691.958. Asimismo, se distribuyen rubros mediante la modalidad de proyectos concursables según consta en el cuadro N° 5.

Concurso "Educación a distancia"

Cuadro N° 5						
Número de proyectos presentados y financiados, por Área (2001-02)						
Area	2001			2002		
	Proyectos presentados	Proyectos financiados	Montos asignados	Proyectos presentados	Proyectos financiados	Montos asignados
Agraria	1	0	0	3	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0
Científico-Tecnológica	5	2	130,144	4	1	65,072
Salud	5	2	130,144	4	1	65,072
Social	4	1	65,072	6	3	195,216
TOTAL (pesos)	15	5	325,360	17	5	325,360

Fuente: CSE, 2003.

- Estímulo y fortalecimiento de Nuevas Ofertas de Grado

En esta línea de proyecto institucional se adjudicaron rubros en forma directa y diferencial a 13 Servicios universitarios, por un monto global de \$6.697.362.

- Formación didáctica de los docentes universitarios

En esta línea de proyecto institucional se adjudicaron rubros en forma directa y diferencial a cada una de las cinco Áreas y a la CSE para el desarrollo de acciones centrales, por un monto global de \$ 2.197.371.

- Proyectos conjuntos con ANEP

En esta línea de proyecto institucional se adjudicaron rubros en forma directa y diferencial a 16 Servicios Universitarios por un monto global de \$1.714.889.

Programa de Apoyo a Recursos Humanos

En el marco de sus cometidos y atribuciones, la CSE dispone de un Programa de Recursos Humanos, cuyo objetivo es estimular la formación y el perfeccionamiento de los docentes universitarios en los campos de la pedagogía y de la didáctica de la enseñanza superior, apuntando al mejor desarrollo de la función de enseñanza en la UdelaR.

Dicho Programa comprende tres rubros:

- *Apoyo para Actividades de Perfeccionamiento Docente (AAPD)*: financia la participación en congresos, cursos, seminarios, workshops; realización de pasantías de estudio o investigación educativa; presentación de resultados de investigación pedagógica.
- *Realización de eventos en el país*: promueve y apoya la realización de reuniones relativas a la educación superior universitaria en el país.
- *Formación en posgrados en el exterior*: otorga apoyo económico para realizar estudios de posgrado relativos a la enseñanza superior universitaria.

Se realizan dos convocatorias anuales.

Cuadro N°6						
Solicitudes y asignaciones en el Programa de Recursos Humanos						
Año 2002						
Areas	RUBROS					
	AAPD(*)		EVENTOS		POSGRADOS	
	N° Solicitudes	N° Asignados	N° Solicitudes	N° Asignados	N° Solicitudes	N° Asignados
Agraria	2	1	1	0	1	1
Artística	2	1	0	0	0	0
Científico-Tecnológica	5	4	4	2	3	2
Salud	9	5	11	8	3	2
Social	10	3	3	3	5	4
TOTAL	28	14	19	13	12	9

(*)Apoyo a Actividades de Perfeccionamiento Docente

Fuente: CSE, 2003.

Actividades académicas

En el marco de la ejecución del Proyecto Institucional *Formación Didáctica de los Docentes Universitarios*, la Unidad Académica de la CSE desarrolló las siguientes actividades dirigidas a docentes universitarios:

Actividades centrales

Curso de “Diseño y evaluación de proyectos de enseñanza”

Dictantes: Ec. Ernesto González Posse, Prof. Titular Cátedra de Preparación y Evaluación de Proyectos de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración; Soc. Antonio Pérez García, Prof. Titular Psicología Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

Fechas: 23 de julio, 1, 9 y 10 de agosto de 2002.

Carga Horaria: 18 horas presenciales.

Organización del II Foro “Enseñanza y aprendizaje universitarios en contextos de masividad”

Objetivo: Promover un espacio colectivo de intercambio y discusión sobre la problemática de la enseñanza universitaria en condiciones de masividad y las estrategias de mejora de la calidad impulsadas por la UdelaR en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo.

Profs. invitados: Alicia Camilloni (UBA), Susana Barco (UNCo), Denise Leite (UFGRS), Marta Demarchi (UDELAR).

Fechas: 29 y 30 de noviembre.

N° comunicaciones presentadas por equipos docentes: 28

Cobertura estimada: 100 asistentes.

Elaboración del Anteproyecto de Programa de Diploma y Maestría en Educación Universitaria

La Unidad Académica de la CSE, con el asesoramiento de la Prof. Marta Demarchi, elabora un Anteproyecto *Programa de Diploma y Maestría en Educación Universitaria*, con el objetivo de dar respuesta a la demanda universitaria de contar con una oferta de posgrado en educación hoy inexistente. Este documento fue elaborado con el asesoramiento de destacados académicos de la región tales como: Alicia Camilloni (Directora de la Maestría en Didáctica de la Universidad de Buenos Aires), Susana Barco (Directora de la Maestría en Educación Superior de la Universidad de Comahue, Argentina), Elisa Lucarelli (Directora de la Maestría en Docencia Universitaria de la Universidad de Buenos Aires) y el Prof. Luis Bértola, en su calidad de integrante de la Comisión Central Académica de Posgrado.

Programa de Fortalecimiento de las Unidades de Apoyo a la Enseñanza

Se desarrolla el primer ciclo (2003-2004) del Programa de *Fortalecimiento de las Unidades de Apoyo a la Enseñanza*, estableciendo un acuerdo de intercambio académico entre la Unidad Académica de la CSE de la UdelaR y los Programas de Investigación “Estudios sobre el aula universitaria” (Resp. Prof. Elisa Lucarelli) y “Análisis de las instituciones educativas” (Resp. Lidia M. Fernández) del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IIEE) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Apoyo a los Proyectos de Áreas

Asimismo, durante este período la CSE apoyó la participación de destacados especialistas, nacionales y extranjeros, en pedagogía universitaria, educación superior y otras disciplinas, vinculadas a los campos disciplinarios específicos de las distintas Áreas de la UdelaR, quienes intervinieron en diversas actividades de formación y de especialización en la tarea de enseñanza de los docentes de esta Casa de Estudios.

TEMA	ÁREAS	DOCENTE
Didáctica de la Enseñanza de los Instrumentos Musicales	Artística	María Isabel Montandón
Curriculum Educación Artística	Artística Científico-Tecnológica	Carla Padró
Formación Docente Educación Artística	Artística Científico-Tecnológica	José Ma. Barragán
Vinculación ciencia - enseñanza en la Universidad	Científico-Tecnológica Otros	Roberto Follari
Evaluación del aprendizaje en contextos universitarios	Artística Social Científico-Tecnológica	Susana Celman Alicia Camilloni
Masividad	Salud	Alicia Camilloni
Análisis de la Institución Educativa	Salud	Lidia Fernández
Curriculum universitario	Científico-Tecnológica Agraria	Susana Barco
Diseño curricular de carreras de Música	Artística	Patricia San Martín

Investigación

Se ha conformado un grupo de investigación de carácter interdisciplinario en el ámbito de la Unidad Académica de la CSE, a propuesta del Grupo de Articulación que reúne a representantes de la CSE y de la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP) con el objetivo de desarrollar el Proyecto: *Diagnóstico sobre la educación a distancia en la UdelaR (Grado y Educación Permanente)*

Al momento actual (julio de 2003) se ha cumplido la 1ra Etapa, la que comprende las siguientes actividades:

- Revisión de bibliografía disponible con el objetivo de conocer el Estado del Arte.
- Revisión, sistematización y ordenamiento de Proyectos financiados por la CSE en todos los rubros (Atención a la demanda docente, Educación a Distancia e Innovación de la enseñanza de grado) a los efectos de determinar el universo de estudio y las hipótesis de trabajo.
- Selección del universo de estudio y del período (Proyectos de Educación a Distancia, años 2001-2002, concursables y de asignación directa ejecutados o en ejecución)
- Diseño de los instrumentos de recolección de datos (Encuesta y Entrevistas)
- Aplicación de los instrumentos.
- Sistematización de los resultados obtenidos.

Difusión

Biblioteca

La C.S.E cuenta con una biblioteca y una hemeroteca especializadas en temas de enseñanza con particular énfasis en el campo de la educación superior. El acervo documental se actualiza e incrementa anualmente de manera que hoy ofrece una decena de revistas y más de cuatrocientos textos. La biblioteca, es de consulta abierta a todos los universitarios, tanto estudiantes como docentes.

Actividades de evaluación

La C.S.E. desarrolla actividades de evaluación de proyectos concursables mediante la aplicación de pautas valorativas y la participación de evaluadores extranjeros, nacionales, Comisiones Técnicas de Área y una Comisión Académica de Ordenamiento. Asimismo, se encuentra abocada a la evaluación de los Proyectos Institucionales radicados en esta Comisión.

Esta iniciativa de evaluación de los Proyectos Institucionales radicados en esta Comisión Sectorial, se inscribe en la intencionalidad universitaria de llevar a cabo un proceso de auto-evaluación institucional guiado por el criterio de responsabilidad social y de rendición de cuentas a la sociedad. Este objetivo se plasma en la Resolución del C.D.C. de la UdelaR N° 3 de fecha 18 de diciembre de 2001 donde se insta a la CSE a “crear un Grupo de Trabajo de la CSE que comenzará a funcionar antes del 1ro de marzo de 2002, para que, en estrecha colaboración con la Unidad Académica, realice el seguimiento y evaluación de los Proyectos Institucionales, y que, no más allá del 31 de julio de 2002, aporte nuevos elementos sobre cada uno de los proyectos avalados por Contrato Programa. A partir de estas nuevas evaluaciones podrán proponerse correcciones en la distribución para el segundo semestre del ejercicio 2002”.

Los informes derivados de este proceso, así como las conclusiones a las que llega tanto el Grupo de Trabajo de Evaluación y Seguimiento como la propia CSE, han contribuido al diseño de una metodología apropiada para la evaluación ex post y la definición de una batería de indicadores e instrumentos adecuados para la evaluación de los cambios y mejoras derivados de la implementación de los Proyectos Institucionales en cada Servicio universitario.

ÁREA AGRARIA

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Agronomía tiene como mandato principal la enseñanza superior agronómica en el país basada en una investigación orientada a la solución de grandes problemas del sector agropecuario. A través de dichas funciones la Facultad contribuye a la comprensión y solución de los problemas de la producción agropecuaria y promueve la formulación -o ella misma formula- propuestas orientadas al desarrollo sostenido del país y al bienestar de sus habitantes.

Su organización interna

La Facultad está organizada a través de departamentos, unidades departamentalizadas y estaciones experimentales que son los ámbitos responsables de organizar las actividades de enseñanza, investigación, asistencia técnica, extensión y relaciones con el medio en la respectiva área de su incumbencia. En el período 2002-2003 ha terminado de definir su estructura académica, a saber:

- Departamento de Producción Animal y Pasturas
- Departamento de Ciencias Sociales
- Departamento de Suelos y Aguas
- Departamento de Estadística, Biometría y Computación
- Departamento Forestal y Tecnología de la madera
- Departamento de Producción Vegetal
- Departamento de Protección Vegetal
- Departamento de Biología Vegetal

- Unidad de Tecnología de los Alimentos
- Unidad de Ecología y Sistemas Ambientales

- Estación Experimental Mario Cassinoni (Paysandú)
- Estación Experimental San Antonio (Salto)
- Estación Experimental Bañado de Medina (Cerro Largo)
- Centro Regional Sur (Progreso, Canelones)

CARRERAS DE GRADO

En la Facultad se dicta una sola carrera de grado, la de Agronomía, que culmina con la expedición del título de Ingeniero Agrónomo. La duración de la carrera es de 5 años y está estructurada en 3 ciclos, a saber:

- 1) Introducción a la Realidad Agropecuaria (400 horas).
- 2) Formación Central Agronómica (2.800 horas)
- 3) Síntesis y Profundización (800 horas)

ÁREA ARTÍSTICA

En el año 2002 la Escuela Universitaria de Música y el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes han presentado un segundo documento, que pauta los pasos a seguir en el proceso de creación de la Facultad de Artes de la Universidad de la República.

VARIANTES EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE GRADO

Se profundizó la discusión acerca del Nuevo Plan de Estudios de la EUM, que sería aprobado en 2003.

El mismo prevé la unificación de todas las orientaciones que se dictan en la EUM en un solo título, “Licenciado en Música”, con mención a las especialidades y orientaciones que haya escogido el estudiante. También se prevé la duración de 4 años para todas las carreras de grado.

El nuevo Plan de Estudios introduce el crédito como forma de medir el avance del estudiante en su carrera. Se basa en un Tronco Común de asignaturas que será obligatorio para todos los estudiantes de la EUM, flexibilizando –dentro de las posibilidades que permite la formación musical- la movilidad horizontal de los estudiantes.

A su vez incluye un conjunto importante de Materias Electivas, que posibilitan que el estudiante participe en la estructuración de su propio currículo. Un conjunto de Proyectos Especiales introduce la realización curricular de actividades de investigación y de extensión por parte de los estudiantes.

Paralelamente, la EUM ha dedicado el año 2002 a discutir y elaborar una propuesta de Plan Piloto para Danza Contemporánea, dentro del espíritu de incorporar nuevas disciplinas artísticas al proceso de creación de la Facultad de Artes.

Dicho Plan Piloto en Danza Contemporánea hubiera comenzado a principios de 2003 si no fuera que las obras que generarían los espacios adecuados para su realización en la nueva sede de 18 de Julio (ex-edificio del Liceo Francés) no fueron culminadas en los plazos previstos originalmente.

VARIANTES EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE GRADO

El IENBA se ha planteado en los últimos tres años un proceso de reestructura del Plan de Estudios de 1991 que, manteniendo sus principios doctrinarios, el énfasis en la enseñanza activa y la visión respecto a la función del artista plástico en el medio social, ha llevado a la aprobación por parte del Consejo Directivo Central de la Licenciatura en Artes Plásticas – Artes Plásticas y Visuales.

Asimismo, han sido aprobadas por el Claustro del Instituto cuatro nuevas Licenciaturas, Dibujo y Pintura, Diseño Gráfico, Escultura y Volumen en el Espacio y Fotografía.

ÁREA CIENTÍFICO – TECNOLÓGICA

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

En el correr del año 2002 se inició el proceso de reglamentación del Nuevo Plan de Estudios que fue aprobado por el CDC en este año.

El principal esfuerzo se dedicó a la definición de las innovaciones más fuertes del Nuevo Plan que tienen el carácter de instancias integradoras del conocimiento: Seminario Inicial, Seminarios Interáreas y Cursos Opcionales.

La culminación de este proceso que implicó la participación de la Asamblea del Claustro y de comisiones asesoras y del Consejo permitió que la generación ingresada en el año 2003 lo hiciese dentro de la aplicación del Nuevo Plan.

El Consejo y la Asamblea del Claustro tienen en estudio la Reglamentación General de la totalidad del Plan.

Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual

La licenciatura en Diseño de Comunicación Visual fue creada en el mes de mayo de 2001 por el Consejo. Para la definición de su Plan de Estudios se instaló una comisión con participación de la Escuela de Bellas Artes y la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

La propuesta de esta comisión fue remitida a la Asamblea del Claustro y a la fecha se encuentra a consideración del Consejo de Facultad.

Otras actividades

Se realizó el Cuarto Seminario Montevideo y Segundo Seminario Infraestructura y Ciudad. Esta actividad docente de carácter proyectual dirigida a estudiantes y egresados contó con la participación de reconocidos docentes del exterior. Estos seminarios se reeditarán en el mes de marzo del año 2004 por lo cual actualmente se realizan las correspondientes tareas preparatorias.

PLANES DE ESTUDIO DE GRADO

Los planes de estudio tienen como objetivo asegurar una formación básica que permita al estudiante comprender las grandes evoluciones del saber y adaptarse a sus cambios. Duran cuatro años curriculares, divididos en 8 semestres, aprobados los cuales se obtiene el título de Licenciado.

Las carreras son Bioquímica, Ciencias Biológicas, Física, Física opción Astronomía, Geografía, Geología, Matemática, y Matemática orientación Estadística. En el año 2000 se acordó un marco de interacción para estudiantes y egresados entre la Licenciatura en Bioquímica y la nueva Carrera de Bioquímica Clínica de la Facultad de Química, permitiendo a algunos de los egresados de las licenciaturas continuar estudios de grado en esa carrera. Para todas estas carreras se requiere haber completado bachilleratos biológicos, científicos o técnicos; para Geografía se admite también el bachillerato humanístico. Nuevos planes de Bioquímica y Geografía se han aprobado. En general se está buscando la coordinación de esfuerzos para flexibilizar el tránsito de estudiantes entre las licenciaturas, y entre éstas y el resto de las carreras de grado con perfil científico, a través de la implementación de un sistema de créditos que permita la equiparación entre todas las carreras.

Las diferentes Licenciaturas, tienen una materia obligatoria de relaciones entre ciencia y sociedad, o de historia y filosofía de la ciencia, imprescindibles para la mejor formación cultural y profesional del estudiante; en el área la Facultad propone un curso de Ciencia y Desarrollo, y uno de Bioética. Además, se ha considerado fundamental el conocimiento instrumental de un idioma distinto al castellano, con el cual acceder a textos científicos y técnicos; la Facultad ha venido implementando cursos de idiomas a estos efectos.

Se cumplió el primer año de la nueva Carrera Técnica en Gestión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, que se desarrolla en la ciudad de Rivera. La propuesta consiste en una carrera técnica de dos años de duración, principalmente para egresados de los bachilleratos con residencia en el norte del país, como respuesta a la necesidad de descentralizar la educación universitaria. Los contenidos temáticos de esta iniciativa contemplan la adquisición de herramientas que permitan la solución de conflictos de índole ambiental. También abarca conocimientos de distintas disciplinas que le permitan al egresado desarrollar su actividad en el contexto de grupos multidisciplinarios.

Se ha continuado con la implementación de los nuevos Planes de Estudio, aprobados en 1997. El objetivo fundamental que estos persiguen, es la formación de ingenieros con capacidad para insertarse de manera conveniente en el medio profesional y poder continuar con el aprendizaje y perfeccionamiento, tan necesarios para su permanente actualización. Una de sus características más destacadas y que actúa como un elemento más de motivación para los estudiantes es la existencia de mayor flexibilidad en la opción de las materias. El nuevo Plan de Estudios, al tener una currícula de cinco años, permite a los estudiantes obtener el título de grado a una edad más temprana a la que lo hacía en años anteriores. Las Carreras en las que se han aplicado estos planes y su año de aprobación, son:

- Ingeniero Agrimensor (1997)
- Ingeniería Civil (1997)
- Ingeniería en Computación (1997)
- Ingeniería Eléctrica (1997)
- Ingeniería Industrial Mecánica (1997)
- Ingeniería Naval (1997)
- Ingeniería Química (2000)
- Ingeniería de Alimentos (en trámite de aprobación)

El gran desarrollo que ha experimentado en los últimos años el conocimiento en las diferentes ramas de la ingeniería, hoy hace imposible pensar que pueda ser asimilado de manera razonable, en un lapso relativamente breve. Ello obliga a abandonar cualquier visión enciclopédica que pudiera animar los planes de estudio, sustituyéndola por una estrategia más efectiva. Esta debe apuntar a la preparación de ingenieros que egresen jóvenes con una fuerte formación básica y básico-tecnológica, que los habilite para actuar en actividades cada vez más especializadas y complejas.

Las principales transformaciones que han experimentado estos planes de estudio están relacionadas con:

- las modalidades de control de conocimientos;
- la relación entre contenidos programáticos y horas asignadas;
- la adecuación entre lo que se pretende enseñar y lo que se puede aprender;
- la adecuación entre el nivel de enseñanza y el nivel de control de conocimientos.

Los Planes de Estudio se organizan en dos grupos: *materias*, entendidas como grandes áreas temáticas ligadas a un sector de la ciencia o de la técnica, y *actividades integradoras* tales como proyectos o pasantías, que introducen al estudiante en las tareas que desarrollará en la actividad profesional. Unas y otras podrán a su vez organizarse en grupos.

Las *materias* y *actividades integradoras* comprenden diferentes asignaturas, entendiéndose por asignatura la unidad administrativa en la que el estudiante se inscribe, participa en actividades de enseñanza y es evaluado.

La unidad de medida del avance y finalización de la carrera, es el *crédito*. Esta unidad tiene en cuenta las horas de trabajo que requiere una asignatura para su adecuada asimilación durante el desarrollo del curso correspondiente. En ellas se incluyen las relativas a clases y trabajo asistido, y las de trabajo estrictamente personal. Un crédito equivale, aproximadamente, a quince horas de trabajo entendido de esta manera.

En años anteriores, los estudiantes que ingresaban a la Carrera de Ingeniería Química, provenían indefectiblemente de la Facultad de Química donde realizaban el Ciclo Básico. El nuevo Plan de Estudios de Ingeniería Química permite que los estudiantes, provenientes de Enseñanza Secundaria, ingresen a dicha carrera inscribiéndose en la Facultad de Química o en la Facultad de Ingeniería. En el año 2000 ingresaron a la Facultad, para cursar Ingeniería Química, los primeros estudiantes provenientes de la Enseñanza Media. Estos estudiantes cursaron asignaturas en la Facultad de Ingeniería, que complementaron con otras que se dictan en la Facultad de Química.

En marzo de 2003 (y por quinto año consecutivo) se ha realizado una Actividad Introdutoria dirigida a los estudiantes que ingresaron este año a Facultad. Fue coordinada por la Unidad de Enseñanza y contó con la participación de egresados, estudiantes avanzados y docentes. Contribuye a facilitar la inserción del estudiante en el ambiente universitario.

Esta actividad se desarrolló en grupos reducidos que permitieron un diálogo fluido entre los ingresantes y los coordinadores de los grupos. Se cubrieron temas relativos a la Ley Orgánica, la organización de la Facultad, las carreras, y se hizo referencia a las tareas de investigación y asesoramiento de la Universidad. Asimismo, se instruyó a los estudiantes en los fundamentos metodológicos del nuevo Plan de Estudios, el cual requiere un cambio de actitud con relación a la forma de trabajo que, en general, habían adquirido previamente.

Las charlas se complementaron con visitas a los diferentes institutos de la Facultad, donde los docentes expusieron en un lenguaje sencillo, los temas de investigación y mostraron los laboratorios y demás instalaciones. Se realizaron además, mesas redondas a cargo de egresados que orientaron a los nuevos estudiantes en la naturaleza del ejercicio profesional en las distintas áreas.

1. TÍTULOS QUE EMITE LA FACULTAD DE QUÍMICA

- BACHILLER EN QUÍMICA (Plan 1980) - Título Intermedio.
- QUÍMICO FARMACÉUTICO (Plan 1980) - Título de Grado.
- MAGÍSTER EN QUÍMICA (Plan 1980) – Título de Grado.
- BACHILLER EN QUÍMICA (Plan 2000) –Título Intermedio (230 créditos)
- QUÍMICO FARMACÉUTICO (Plan 2000) - Título de grado (420 créditos)
- BIOQUÍMICO CLÍNICO (Plan 2000) - Título de grado (420 créditos)
- QUÍMICO (Plan 2000)- Título de grado (420 créditos)
- LICENCIADO EN QUÍMICA (Plan 2000) – Título de grado (en trámite en Consejo Directivo Central)

Títulos con participación de otras Facultades:

- INGENIERO QUÍMICO
- INGENIERO ALIMENTARIO

Títulos con participación de UTU:

- TECNOLOGO QUÍMICO

Títulos de Posgrado:

- DOCTOR EN QUÍMICA
- DOCTOR EN FARMACIA

PLAN DE ESTUDIOS 2000

Actualmente se está dictando el tercer año del Plan de Estudios 2000, se han incorporado asignaturas nuevas, incluyendo algunas dictadas por otras Facultades.

Se continuó con el dictado de los cursos del primer año del Plan de Estudios 2000, en la modalidad a distancia para la Regional Norte en Salto.

En abril de este año, la UNADEQ elaboró un Informe sobre la marcha PE 2000 con respecto al cumplimiento de algunos de sus principales objetivos.

Se procesaron un total de 2031 encuestas estudiantiles, y 105 encuestas docentes (asignaturas de 2º, 4º y 6º semestre 2002). La confiabilidad de la encuesta estudiantil fue alta y aceptable; se seleccionaron las distribuciones de los estudiantes por semestre para generaciones 2000 y 2001 como indicadores.

Los objetivos estudiados fueron:

- Instrumentación de una duración efectiva de las carreras fijadas en el currículum.
- Eliminación del exceso de información, y la priorización de aspectos conceptuales en asignaturas de carácter obligatorio.

- Estructura curricular flexible, y el tránsito horizontal de estudiantes entre las distintas opciones curriculares.
- Dedicación al aprendizaje y su evaluación.
- Sistemas de enseñanza compatibles con el grado de personalización en la relación estudiante-docente.
- Promoción de la evaluación formativa.
- Interacción e integración de cursos teóricos y prácticos de las asignaturas.
- Organización de horarios de clases, y optimización del uso del tiempo por los estudiantes y mejora de su rendimiento.

En la siguiente tabla se muestran los resultados para ambas generaciones siempre bajo la hipótesis de representatividad de las muestras estudiadas. Las desigualdades provienen de que el % de deserción está sobredimensionado:

<i>% con respecto al ingreso</i>	<i>Generación 2000 (luego de 5 semestres)</i>	<i>Generación 2001 (luego de 3 semestres)</i>
<i>Deserción</i>	< 38	< 30
<i>Cursa únicamente el semestre esperado</i>	> 40 (19% completo) (21% incompleto)	> 31 (26% completo) (5 % incompleto)
<i>Cursa al menos una asignatura de algún semestre anterior al esperado</i>	> 22	> 39
<i>Total activo</i>	> 62	> 70

Las respuestas a las encuestas muestran que:

- No se estaría impartiendo información excesiva o innecesaria.
 - Los alumnos en general se sienten seguros de pensar en volver a realizar las prácticas sin ayuda del docente o de sus compañeros en todas las asignaturas con laboratorio excepto en 3 de ellas.
 - Existe desconocimiento por parte de los alumnos del mecanismo por el cual podrían eventualmente cambiarse de carrera.
 - Estudiantes y docentes tanto de práctico como de teórico opinan que algunos temas curriculares se apoyan en conocimientos previos que los alumnos no poseen.
 - Existe buena disposición para dar explicaciones alternativas a fin de aclarar conceptos o evitar confusiones por parte de los docentes.
 - Los contenidos de teórico y práctico están adecuadamente vinculados.
 - Los alumnos de asignaturas con laboratorio tienen tiempo de estudiar las prácticas antes de su realización, pero no concurren a Biblioteca y no repasan los temas vistos de una clase a otra.
- **Tecnólogo Químico**

Las actividades desarrolladas por la Comisión durante el año 2002, priorizaron las relacionadas con la implementación del Segundo año de la Carrera que se dictaba por primera vez. Las áreas involucradas en la planificación y gestión fueron:

Recursos humanos

- Llamado para cubrir los cargos docentes.
- Se estudiaron carpetas y se realizaron las entrevistas necesarias para calificar los docentes de las asignaturas curriculares y opcionales de segundo año y las de Introducción a la Química Industrial y opcional Taller de Vidrio de Primer año.
- Llamado para cubrir el cargo de Coordinador de la Carrera que estuvo vacante todo el año 2002

Actividades con docentes

- Se realizaron al inicio y a mediados de cada semestre, reuniones con el objetivo de hacer seguimiento de las actividades académicas y para realizar los ajustes pertinentes que los docentes consideraran necesarios para el desarrollo y la evaluación de los cursos.

Actividades con estudiantes

- Se desarrollaron acciones para propiciar una comunicación sistemática con los estudiantes relacionada con los temas de interés.

Actividades académicas

- Todos los integrantes de la Comisión, participaron en la integración de mesas de exámenes

Pasantías en la Industria

- Se desarrollaron numerosos contactos, entrevistas y visitas con representantes de las Empresas de la Industria Química y de los organismos oficiales (MGAP, INIA, DINAMA, IMM, LATU) a los efectos de posibilitar la realización de las pasantías curriculares por parte de los estudiantes de Segundo Año que estuvieran en condiciones de realizarlas. Se firmaron con ese propósito, Convenios y Acuerdos con varias instituciones y empresas.

Area administrativa y organizacional

- Se propuso el plan de recursos financieros para contemplar el presupuesto de la Carrera para el año siguiente, para cubrir los costos de personal y de materiales.
- Se colaboró con la Comisión Central de la UDELAR para la confección del censo de estudiantes y docentes sobre la carrera.

ARMONIZACIÓN DE LA ORDENANZA DE POSGRADO. CREACIÓN DE LA CARRERA LICENCIADO EN QUÍMICA

La carrera de Licenciado en Química fue aprobada por el Consejo de Facultad de Química, y actualmente se encuentra en trámite en el Consejo Directivo Central.

Este título permitirá armonizar las carreras de grado con la Ordenanza de Posgrado de la Universidad de la República y la Maestría pasará a ser título de Posgrado.

CURSOS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La Facultad de Química realiza cursos de educación a distancia tanto para la Regional Norte en Salto como para la modalidad flexible (clases no presenciales). La Tabla 1 detalla los cursos que están en funcionamiento a la fecha.

TABLA 1: Cursos de Grado con modalidad de educación a distancia

Nombre del Curso	Número de Créditos	Semestre de la Carrera	Fecha inicio (primera vez que se dictó)
MAT101	17	1°	mar-99
MAT102	9	1°	jul-99
MAT103	10	2°	jul-00
MAT104	17	2°	jul-00
FIS101 Física	7	2°	jul-99
FIS 001 Física	7	2ª	jul-01
Química General I *	7	1°	mar-99
Química General II *	8	2°	jul-99
Química General I **	7	1°	mar-00
Química General II **	8	2°	jul-00
Buenas Prácticas y Gestión Integral *	4	1	mar-00
Buenas Prácticas y Gestión Integral **	4	1	abr-01
Prevención de riesgos en el laboratorio	4	1°	mar-01
Introducción a las Ciencias Biológicas I *	4	1°	mar-00
Introducción a Ciencias Biológicas II *	6	2°	jul-00
Introducción a Ciencias Biológicas I **	4	1°	abr-01

Observaciones. La modalidad a distancia cubre todas las asignaturas de los dos primeros semestres del Plan de Estudios 2000
 * Regional Norte -Salto-
 ** Modalidad flexible a distancia para otros puntos del país

CURSO EN MODALIDAD DE EDUCACIÓN FLEXIBLE

<http://bilbo.edu.uy/~dec/ecampos/paginacef/index.html>

El Centro de Educación Flexible (CEF) pertenece al Departamento Estrella Campos de la Facultad de Química. Reúne 7 docentes con experiencia en enseñanza a distancia y asistida por computadora de hasta 10 años.

A continuación se presenta una reseña de las actividades realizadas por el CEF en el año 2002.

- Producción de 6 videos para diferentes Cátedras de las Facultades de Química y Medicina.
- Desarrollo de 4 programas en Visual Basic dirigidos a estudiantes de diferentes cursos de la Facultad de Química.
- Desarrollo de 2 multimedios, que incluyen software y video, dirigidos a cursos de la Facultad de Química, ambos en el marco de proyectos institucionales.
- Un trabajo presentado en forma oral, en un congreso que tuvo lugar en México.
- Participación en 4 proyectos financiados por la Comisión Sectorial de Enseñanza, en algunos casos con Cátedras de otras Facultades. Un proyecto fue institucional.

- Capacitación de 9 docentes de la Facultad de Medicina, 4 en preparación y edición de videos analógicos y digitales y 5 en el software de desarrollo Visual Basic.

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN QUÍMICA

Área 1: Investigación

Durante el año 2002 se desarrollaron varias actividades dentro de las cuales se destacan 7 comunicaciones a Congresos, y una publicación en prensa.

Además, compartido en el área Científico-Tecnológica que se realizó un proyecto institucional financiado por la CSE: Formación didáctica de docentes universitarios (la parte Química está a cargo de la UNADEQ).

En otro ámbito, un integrante de la UNADEQ comienza el Doctorado en Ciencias del Comportamiento (Universidad Autónoma de Madrid, España).

Área 2: Asesoramientos Internos a la Facultad de Química

Se realizaron observaciones metodológicas de clase en todas las aulas de Matemática.

Además, se realizaron encuestas de opinión estudiantil en los cursos de Fisicoquímica II y Fisicoquímica General II.

Área 3: Enseñanza

Se coordinó y dictó la asignatura electiva Historia de las Ciencias. También la UNADEQ propuso una asignatura electiva: Epistemología, la cual fue aprobada por el Consejo de Facultad para comenzar en el 2003.

Otras de las actividades realizadas durante este período fueron, la Organización del “Encuentro sobre Evaluación en Educación Superior”, participación en la organización de actividades del Proyecto Institucional "Formación didáctica de docentes universitarios", dirigidas a docentes del área Científico-Tecnológica, y Organización de 3 cursos de perfeccionamiento docente: Metodologías de Enseñanza, y Pruebas Objetivas.

ÁREA DE LA SALUD

En el año 2002 la Asamblea del Claustro definió lineamientos generales para la modificación del Plan de Estudios. Estos lineamientos resumen diferentes instancias de discusión del Claustro y el informe final de las Jornadas Institucionales sobre la Reforma del Plan de Estudios, que se realizaron en setiembre de 2002.

En dichos lineamientos, el Claustro reafirma el perfil del médico, definido por la Asamblea del Claustro en 1995: *“un médico responsable, con sólida formación científica básica y clínica, capaz de realizar diagnósticos correctos, tomar decisiones clínicas precisas, comunicarse adecuadamente en su misión de prevenir, asistir y consultar, profundamente humanista, crítico, preparado para investigar, educar y educarse, dispuesto siempre a aprender, elaborando durante su preparación las herramientas metodológicas imprescindibles a tal fin; comprometido con la ética, preparado conscientemente para trabajar en un sistema que priorice la Atención Primaria de Salud, y adiestrado para interactuar armónicamente con los otros profesionales y técnicos de la Salud”*

Propone además el Claustro: *mayor integración básico-clínica, incorporación de nuevas temáticas al currículo actual y jerarquización de otras, flexibilización del currículo, priorización de la atención primaria en salud y el estudio de las enfermedades prevalentes.* Asimismo, propone discutir la duración de la carrera.

De acuerdo a estos lineamientos, se está trabajando en las modificaciones del Plan de Estudios que se propondrán antes de fin de año al Consejo Directivo Central.

La Escuela de Tecnología Médica incorporó a partir del año 2002, las carreras de Terapeuta Ocupacional (en Montevideo y en Paysandú) y de Tecnólogo en Salud Ocupacional (en Paysandú).

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

La Facultad de Odontología se abocó en el período informado a dar continuidad y consolidar el proceso de transformación de la enseñanza de grado emprendido en los años noventa.

En tal sentido, se mantuvieron numerosos intercambios con Responsables de Unidades de Aprendizaje, Catedráticos, Encargados de Cátedra, Departamento de Enseñanza y SECIU, realizando acuerdos de ajuste curricular conforme a la implementación del Plan de Estudios 2001:

- Curso de Patología: Transmisión de infecciones, Patología inflamatoria, infecciosa y Tumoral, Cirugía Buco-Máxilo-Facial III, Fisiopatología, Farmacología, Anatomía Patológica.
- Curso de Tratamiento: Pediatría I, Cirugía Buco-Máxilo-Facial III.
- Actividades de integración curricular: Taller de Análisis de la Enseñanza Quirúrgica-Patológica.
- Diseño de escolaridad ajustado a las exigencias de acreditación de los Planes 93 y 2001.
- Ajuste de la escala de convalidaciones internas entre las asignaturas del Plan de Estudios 66 y las Unidades de Aprendizaje correspondientes a los Planes de Estudios 93 y 2001.

Asimismo, se incorporaron las modificaciones aprobadas por el Consejo de Facultad respecto de la instrumentación de los cursos optativos:

- Regulación y organización académica de los cursos de referencia.
- Informe sobre impacto presupuestal derivado de la puesta en marcha del Plan de Estudios 2001, incluyendo los cursos optativos.
- Actividades preparatorias del curso optativo “Odontología Legal y Forense” con la participación del Prof. Dr. Jorge Paulette Vanrell, de la Universidad de Sao José do Rio Preto, Brasil y la Cátedra de Medicina Legal y Forense de la Facultad de Medicina.

Por otra parte, se impulsaron acciones de fortalecimiento de la formación de grado a través de la ejecución de los siguientes proyectos aprobados y financiados por la Comisión Sectorial de Enseñanza:

- Creación de recursos didácticos de soporte audiovisual para la enseñanza y el aprendizaje técnico y clínico de la Odontología.
- Incorporación activa del estudiante de odontología a un equipo clínico interdisciplinar de diagnóstico primario.

En el marco de las transformaciones universitarias acordadas en el año 2000, la Unidad de Supervisión y Transformación Curricular continuó en este período impulsando un trabajo de integración del Área Salud:

Convocatoria al Área Salud a participar del intercambio con la Comisión Académica de Grado de la Facultad de Ingeniería sobre el tema Créditos.

Finalmente, cabe señalar que la interrupción de la actividad universitaria ha obligado a la Institución a definir un nuevo plan de regularización del atraso curricular, dificultándose

particularmente la normalización de la actividad clínica que, por su naturaleza asistencial, no admite fáciles recortes de plazos.

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Para la confección del presente documento se han utilizado las siguientes fuentes: 1) Resoluciones del Consejo de Facultad y del C.D.C.. 2) Documentos elaborados sobre cada tema desde Decanato o Consejo de Facultad. 3) Memoria de la Facultad de Psicología 01-02. 4) Informes de: Secciones Personal y Secretaría del Consejo; Departamento de Biblioteca; Departamento de Enseñanza; Comisiones de Cogobierno y Asistentes Académicos.

VARIANTES EN PLANES DE ESTUDIO DE GRADO

En el presente período no se han realizado modificaciones en el Plan de Estudios vigente desde 1988, para la Licenciatura en Psicología. El mismo estructura la carrera a partir de cinco Ciclos articulados en torno a diferentes ejes temáticos y núcleos de problematicidad.

Se continúa con el Proyecto “Actividades de la Facultad de Psicología en Regional Norte”, aprobado y financiado por SCEAM, habiéndose instrumentado en el presente año el segundo ciclo de la carrera para la generación 2002, de manera de poner en marcha la licenciatura en Psicología a través de la implementación anual en forma sucesiva de sus cinco ciclos para dicha generación.

En el marco de este Proyecto se han articulado diferentes dispositivos de enseñanza: clases teóricas, pequeños grupos, consultas individuales y grupales de orientación, actividades de campo, coordinaciones. Asimismo se realizaron diversas actividades tales como: Conferencias; Mesas Redondas en múltiples temáticas con la participación de distintos profesionales de Montevideo y de la Región; Coloquios; Cursos para Graduados.

Con este Proyecto se apunta a una mayor descentralización geográfica y académica de la Facultad de Psicología. En las diferentes instancias de intercambio en los espacios institucionales relacionados con la puesta en marcha y funcionamiento de la Licenciatura en Regional Norte, (Coordinadora de Pre Grado, la Coordinadora de 1º Ciclo, el equipo docente de Regional Norte y Decanato) se ha evaluado esta experiencia de manera altamente positiva, habiéndose alcanzado los objetivos planteados originalmente en el Proyecto.

PROGRAMAS DE GRADO

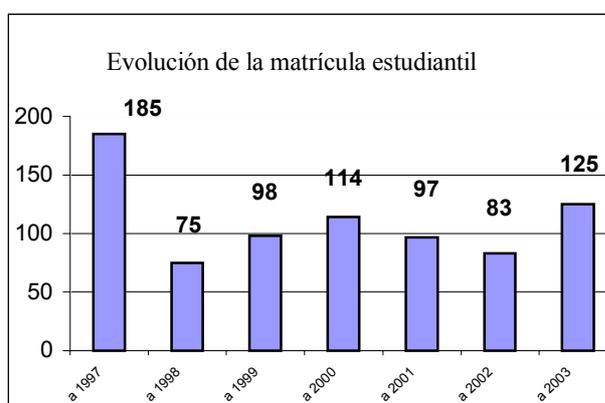
Licenciatura en Enfermería: Se desarrolla en forma total y conjunta en Montevideo y Regional Norte (Sede Salto).

Se encuentran vigentes los Planes de Estudio de 1971 y 1993.

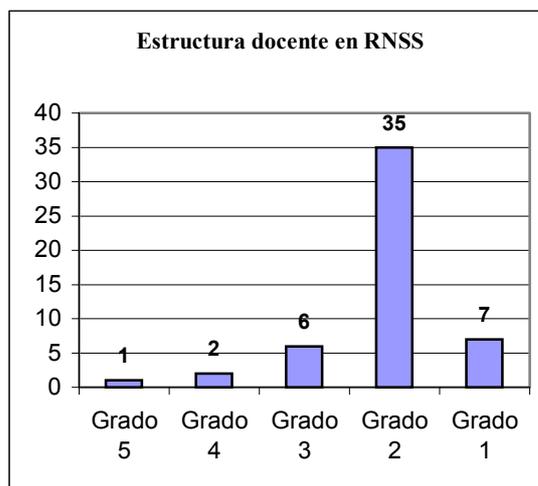
En marzo de 2003 se han inscripto 491 estudiantes en Montevideo y 125 estudiantes en Regional Norte (Sede Salto).

Han egresado en el período 2002-2003 (1er. semestre), un total de 173 estudiantes.

Regional Norte (Sede Salto): ver gráfica a continuación



Fuente: Bedelía Regional Sede Salto



Fuente: Sección Personal INDE

COSTO ACTUAL PROGRAMA LICENCIATURA EN REGIONAL NORTE – SALTO-2002

PROG. 101

SUELDOS		Nominales	Ap. Patronales	Total		%
	Regional Norte	453.137	92.893	546.030		23,80%
	I.N.D.E.	1.450.696	297.393	1.748.089	2.294.119	76,20%
					No incluye partidas centrales	
PROG.102	CSEAM - 2002	341.802	70.069	411.871		
GASTOS	Regional Norte			62.643		
	I.N.D.E.			12.800		
				75.443		

Fuente: Contaduría INDE

A través de estas gráficas y cuadros se pueden visualizar:

- el crecimiento sostenido de la matrícula estudiantil
- una estructura docente con todos los grados con radicación en Salto que trabajan en coordinación Académica y de acuerdo a políticas definidas institucionalmente. En su totalidad desarrollan programas de docencia, investigación y extensión.
- La política de descentralización del INDE a través del Programa desconcentrado se acompaña con una política presupuestal que contribuye a viabilizar la calidad de la propuesta educativa.

Se traduce en la financiación por el INDE del 76% en el Programa 101 y el 100% en el Programa 102 Proyecto Institucional “ Estudiantes Radicados en el Interior.”

Profesionalización de Auxiliares de Enfermería de la Escuela de Sanidad del Hospital Central de las Fuerzas Armadas

Se implementó como consecuencia de convenio aprobado y suscripto por las autoridades universitarias y la Escuela de Sanidad de las Fuerzas Armadas. Durante el período de referencia, culminó el desarrollo curricular. Egresó un 98% de los estudiantes inscriptos.

Plan de Profesionalización para Auxiliares del Hospital de Clínicas

Se implementó de conformidad con el Plan de Profesionalización vigente, con funcionamiento especial derivado de Proyecto Institucional. (Comisión Sectorial de Enseñanza, "Nuevas ofertas de grado")

Iniciado en el 2001, continúa en el año 2002, 2003 y finaliza en el último semestre del año 2004. Se desarrolla en forma regular.

Plan de Auxiliares de Enfermería desarrollado en Rivera

Se trata de un Proyecto Institucional financiado por la Comisión de Extensión y Actividades en el Medio, de enseñanza para estudiantes radicados en el interior. Se inserta en la Casa de la Universidad,

de la Ciudad de Rivera. Los cursos comenzaron en enero de 2002, con 100 estudiantes inscriptos. Se desarrolla regularmente. Finaliza el Programa en junio de 2004.

Ha generado fuerte impacto de las fuerzas sociales de dicho Departamento.

Programa de Internado

Este programa forma parte del último semestre de la carrera de la Licenciatura en Enfermería (Plan 93).

Antecedentes

Se instrumenta a partir de 1999, en Montevideo e interior del País; con evaluaciones de excelencia realizadas por las Direcciones de los Servicios Asistenciales y las Direcciones de Enfermería. Se realizaron convenios para su desarrollo con Instituciones como: Hospital Escuela de Paysandú, Hospital Regional de Salto, Hospital de Tacuarembó, Cooperativa Médica de Canelones, las que le otorgaron al Instituto Nacional de Enfermería el reconocimiento en la calificación de los futuros profesionales. Desde el año 1999 han realizado el Programa 581 internos, con altas evaluaciones realizadas por los Servicios Asistenciales. Se han asistido 296000 usuarios de los sectores más carenciados de la población. La satisfacción de la población medida a lo largo del proceso muestra niveles de muy bueno en un 40% y niveles de excelencia en un 60%.

Se trata de una experiencia pre-profesional, remunerada por las instituciones convenientes.

Ley presupuestal - art. 360

La mencionada norma consignó dentro del Ministerio de Salud Pública una partida anual de \$3.484.600 para "la contratación de hasta cien estudiantes por año" del Programa Internado del Instituto Nacional de Enfermería (asimilado a Facultad) de la Universidad de la República, "la que debía ejecutarse a partir del año 2001".

El Poder Ejecutivo suspendió dicha ejecución, la que finalmente se concretó en febrero de 2003 por decreto del Poder Ejecutivo para un total de 70 estudiantes.

El Ministerio de Salud Pública creó dichos cargos para priorizar el Primer Nivel de Atención.

Previo coordinación de actividades realizadas entre ASSE MSP e Instituto Nacional de Enfermería (asimilado a Facultad) de la Universidad de la República, el 1° de abril de 2003, se instrumentó el Programa Internado, con la siguiente distribución por Departamento:

Artigas	5 estudiantes
Bella Unión	2 estudiantes
Salto	9 estudiantes
Paysandú	5 estudiantes
Rivera	4 estudiantes
Tacuarembó	5 estudiantes
Florida	5 estudiantes
Canelones:	
Las Piedras	5 estudiantes
Pando	5 estudiantes
Ciudad de la Costa	5 estudiantes

San José:

Rincón de la Bolsa 5 estudiantes

Montevideo:

La Cruz de Carrasco 5 estudiantes

Giordano 5 estudiantes

Jardines del Hipódromo 5 estudiantes

En marzo 2003, el Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" y el Instituto Nacional de Enfermería (asimilado a Facultad), celebraron un convenio para la realización del Programa Internado en dicho Centro Asistencial.

El Hospital de Clínicas, creó 40 cargos remunerados de Internos en Enfermería. El 1° de abril, comenzó la primera rotación, priorizándose áreas de alta complejidad tales como Cuidado Intensivo y Cuidado Intermedio.

ÁREA SOCIAL

ENSEÑANZA DE GRADO

Se ha implementado y desarrollado el calendario propuesto para los cursos 2002, para el dictado de la Licenciatura en Bibliotecología y la Carrera de Archivología, tanto en Montevideo como en Rivera.

En la ciudad de Rivera, las actividades de enseñanza de grado se desarrollaron siguiendo la planificación y modalidades de enseñanza previstas.

En este sentido se continuó con la implementación del Proyecto de descentralización de la enseñanza universitaria titulado “Formación de Grado en Bibliotecología y Archivología en la ciudad de Rivera”, aprobado y financiado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) y la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE).

En este proyecto el dictado de los cursos se está implementando bajo la modalidad de enseñanza semipresencial, para lo cual se aplicaron formas alternativas en el proceso enseñanza-aprendizaje (teleconferencias, entre otras).

REVISIÓN DE PLANES DE ESTUDIO

Se continúa trabajando sistemáticamente sobre el análisis y revisión de los Planes de Estudio de la Licenciatura en Bibliotecología y de la Carrera de Archivología. El órgano encargado de esta labor es la Asamblea del Claustro de la EUBCA a través de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios. La difícil situación por la que atraviesa la Universidad no ha beneficiado el desarrollo de este análisis, por lo que se espera encararlo más profundamente durante el 2003.

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración cuenta (de acuerdo con el Censo Estudiantil de 1999) con 13.663 estudiantes, de los cuales 9.997 corresponden a sus cursos superiores y 3.666 a la Escuela de Administración (EDA). Ello representa un 20% de los estudiantes universitarios de grado del total de la UDELAR y un 40% de los pertenecientes al área social.

Cuenta con un cuerpo docente compuesto por 672 profesores que desarrollan su actividad de enseñanza en 76 cátedras que desarrollan los diferentes cursos que componen los planes de estudios de las cuatro carreras de grado y la de técnico en administración, a lo que se agrega la enseñanza de posgrado, los cursos de actualización para egresados y la actividad de investigación y extensión en sus cuatro áreas fundamentales: la administración, la economía, las ciencias y técnicas contables y la estadística. Asimismo desde hace más de una década desarrolla una intensa actividad de convenios de asesoramiento con instituciones públicas y privadas.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA

Cursos Superiores

Discusión del nuevo Plan de Estudios

Con respecto a los cursos superiores se destaca, en primer lugar, el mantenimiento de la estrategia de discusión del nuevo plan de estudios. Al respecto, se debe señalar que se encuentran en funcionamiento una comisión central integrada por consejeros y claustristas, y una comisión por cada una de las tres carreras principales de grado de la Facultad. El trabajo de dichas comisiones ha avanzado en la definición de varios aspectos: objetivos, lineamientos generales, estructura, la flexibilidad y la integración con las demás Facultades del área y de la Universidad. Se definieron y aprobaron por parte del Consejo de la Facultad los objetivos generales, los principios generales y la arquitectura modular, flexible, con alta movilidad horizontal del nuevo Plan. Estos temas están al momento de redacción de esta memoria a consideración de la Asamblea del Claustro de la Facultad. Se ha realizado también una encuesta a docentes responsables de cursos sobre el nuevo plan y se encuentra en proceso de ejecución sendas encuestas a estudiantes y egresados. La comisión central y las comisiones por carrera se hallan discutiendo los perfiles de los egresados del nuevo plan y el ciclo básico. A nivel del Área Social se están articulando mecanismos de coordinación. Asimismo se ha avanzado en la “creditización” del plan vigente.

Permanencia y consolidación de experiencias de enseñanza semi-presencial

A partir del año 2000 se ha incorporado a la enseñanza de grado nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje utilizando las nuevas tecnologías de la información, las que se introdujeron en la Facultad bajo la modalidad semipresencial para aquellos estudiantes que han verificado fracasos en el seguimiento de los cursos bajo las modalidades tradicionales. La misma consiste en un régimen de tutorías presenciales de periodicidad quincenal acompañada de la elaboración de nuevos materiales didácticos especialmente preparados para esta modalidad, así como la asistencia a los estudiantes a través de distintos medios (correo electrónico, sitio web, etc.). Durante el período que

se informa se ha incorporado una nueva cátedra a esta experiencia sumando 3 los cursos que han adoptado esta modalidad. Dos en primer año y uno en segundo año de los cursos superiores. Asimismo se ha continuado en 2003 la presentación de propuestas de carácter similar por otras cátedras en los llamados realizados por la Comisión Sectorial de Enseñanza.

Ampliación de modalidades de teórico-práctico

En segundo lugar, se ha seguido ampliando la incorporación de asignaturas al régimen de teórico-práctico como forma de romper la tradicional dicotomía entre las clases teóricas y prácticas en una misma asignatura, al mismo tiempo que se procura aumentar la intensidad docente por alumno, en un contexto de alta masificación. Se trata de un proceso que la Facultad inició en 1996 y que a la fecha ha logrado incorporar 50 grupos bajo esta modalidad que atienden a aproximadamente 3700 estudiantes-curso.

Durante el año 2002 y 2003 se mantuvo el creciente interés por parte del cuerpo docente del servicio en el mejoramiento de su formación. En el marco del proyecto de formación docente del área social ya han participado más de una treintena de docentes, en los distintos módulos en los que se ha estructurado este proyecto en estos dos años.

Escuela de Administración

Hacia fines del año 2000 se aprobó el nuevo plan de estudios de la Escuela de Administración, cuya implementación se realizó a partir del año 2001. Por lo tanto, en el presente año 2003 se asistirá a la primera generación de egresados del nuevo Plan. Éste no sólo aumentó la carga horaria de 750 a 1.300 horas sino que además permite a los egresados revalidar aproximadamente un año y medio de estudios en los cursos superiores de la Facultad.

Ello estuvo acompañado por un cambio en la estructura docente. El cuerpo docente de la EDA fue integrado a las Cátedras de los cuatro Departamentos de la Facultad desapareciendo la histórica separación entre el cuerpo docente de los cursos superiores y el de la Escuela.

El nuevo plan de la Escuela de Administración se complementó con la incorporación de una estructura de cogobierno descentralizada con una Comisión Directiva y un Claustro.

Por otra parte, en el correr de los últimos años la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración ha recibido reiteradas solicitudes de distintos actores sociales de varios Departamentos del interior del país, así como de las Intendencias, para el desarrollo de cursos de la Escuela de Administración. Estas solicitudes se basaban, en general, en reclamos de los jóvenes de la zona por tener la posibilidad de realizar estudios de nivel terciario que les permitieran, a su vez, un ingreso relativamente rápido al mercado laboral. Similares reclamos se planteaban desde el ámbito empresarial y de otras organizaciones que requerían de personal con formación en el área de administración.

En el marco de la ejecución del Proyecto Institucional “Enseñanza para estudiantes radicados en el Interior” del PLEDUR, la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio realizó una convocatoria para la presentación de proyectos de programas de formación de grado en el interior del país, a ser financiados durante el año 2002 con los recursos asignados a dicha comisión.

La propuesta aprobada por la CSEAM y posteriormente por el Consejo Directivo Central consistió en el desarrollo, durante el año 2002, del primer año del plan de estudios de la Escuela de

Administración en el Departamento de Maldonado, para estudiantes de la Regional Este (que incluye los departamentos de Rocha, Lavalleja y Treinta y Tres). La demanda superó ampliamente las previsiones. El proyecto fue realizado con una estimación de ingresos de 80 estudiantes y las inscripciones en 2002 alcanzaron a 240, por lo cual la Universidad ha debido disponer de fondos adicionales para llevar a cabo este proyecto.

Efectivamente en el 2002 se desarrolló el primer semestre de la carrera, y en el 2003 se encuentran en desarrollo los cursos correspondientes al segundo, previéndose además la implementación del tercer semestre también en el presente año.

VARIANTES EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE GRADO

Las carreras de grado que se cursan en la Facultad son las siguientes: Sociología, Ciencia Política, Trabajo Social y Ciencias Sociales (Regional Norte, Salto).

El actual Plan de Estudios, aprobado en 1992, comprende un Ciclo Básico común a las cuatro licenciaturas, que se desarrolla en dos semestres, con pruebas parciales y exámenes finales al cabo de cada uno de los dos semestres. Las asignaturas que integran el Ciclo Básico son: Matemáticas, Metodología de la Investigación, Estadística Social, Sociología, Economía, Ciencia Política y Trabajo Social.

Finalizado el Ciclo Básico, se inician los Ciclos Profesionales diferenciados de las cuatro Licenciaturas. Cada una de estas licenciaturas exige tres años de estudio, divididos en clases teórico-expositivas, cursos teórico-prácticos, seminarios y talleres.

Cada una de las Licenciaturas tiene una duración total de cuatro años, con un Ciclo Básico común y Ciclos Profesionales que agregan materias comunes a las distintas carreras específicas de cada una de ellas. La cantidad de horas-clase para los estudiantes se ubica en un promedio de veinte por semana.

Los estudios de grado culminan con los títulos universitarios de Licenciado en Sociología, Licenciado en Ciencia Política, Licenciado en Trabajo Social y Licenciado en Ciencias Sociales.

LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA: Matemática para las Ciencias Sociales; Trabajo Social o Ciencia Política; Sociología; Economía I; Metodología de la Investigación I; Estadística Social I; Historia Universal Contemporánea; Estadística Social II; Sociología Sistemática I; Teoría Social; Economía II; Metodología de la Investigación II; Sociología Sistemática II; Teoría Sociológica I; Historia del Uruguay; Metodología de la Investigación III; Teoría Sociológica II; Taller Central de Investigación (Sociología de la Cultura, Sociología Política, Sociología de Género, Transformaciones Agrarias, Sociología de la Comunicación); Opción 1 (Otras Ciencias Sociales I); Metodología de la Investigación IV; Taller Central de Investigación; Sociedad y Pensamiento Sociológico en América Latina; Seminario Temático (Ciencia, Tecnología y Sociedad; Sociología de las Relaciones de Género); Epistemología de las Ciencias Sociales; Sociedad y Pensamiento Sociológico en Uruguay; Taller Central de Investigación; Monografía Final.

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA: Matemática para las Ciencias Sociales; Ciencia Política; Sociología; Economía; Metodología de la Investigación I; Estadística Social I; Historia del Uruguay; Ciencia Política II; Teoría Política I; Metodología de la Investigación II; Sociología del Uruguay; Sistema Político Nacional I; Historia Universal Contemporánea; Ciencia Política III; Economía II; Laboratorio de Análisis Político I; Teoría Política II; Sistema Político Nacional II; Ciencia Política IV; Laboratorio de Análisis Político II; Sistemas Políticos Latinoamericanos; Derecho Público; Taller I; Taller II; Seminario de Investigación I; Teoría Política III; Sistema Político Nacional III; Taller III; Taller IV; Seminario de Investigación II; Monografía Final.

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: Matemática para las Ciencias Sociales; Trabajo Social; Sociología; Economía; Metodología de la Investigación I; Estadística Social

I; Metodología de la Intervención Profesional I; Historia del Uruguay; Estadística Social II; Diagnóstico Macrosocial; Teorías Sociales I; Políticas Sociales; Metodología de la Investigación II; Sociología del Uruguay; Teorías Sociales II; Metodología de la Intervención Profesional II; Planificación; Metodología de la Investigación III; Sociología de las Organizaciones; Psicología Social I; Antropología Cultural I; Ética Filosófica; Gestión; Metodología de la Investigación IV; Metodología de la Intervención Profesional III; Taller de Investigación; Psicología General; Antropología Cultural II; Metodología de la Investigación V; Taller de Investigación; Seminario Optativo; Derecho Social; Psicología II; Epistemología de las Ciencias Sociales; Monografía Final.

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES: Matemática para las Ciencias Sociales; Trabajo Social I; Sociología I; Estadística I; Economía; Ciencia Política I; Metodología de la Investigación I; Historia Social y Económica Universal; Estadística II; Sociología II; Ciencia Política II; Políticas Sociales; Economía II; Metodología de la Investigación II; Demografía; Historia Social y Económica del Uruguay y América Latina; Metodología de la Investigación III; Economía III; Sociología III; Ciencia Política III; Metodología de la Investigación IV; Introducción a la Teoría de Juegos y Negociación; Teoría del Desarrollo; Taller de Investigación; Vector Teórico (Teoría Sociológica Módulo I y II; Teoría Política Módulo I y II; Teoría Económica Módulo I y II; Teoría de las Relaciones Internacionales); Vector Metodológico (Módulos I a III); Vector Temático (Módulos Obligatorios I a IV; Módulos Optativos I a V).

VARIANTES EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE GRADO

Nuevo perfil de la Facultad de Derecho

Continúa a consideración del Claustro el documento “Transformaciones”, por el que se proponen pautas para un nuevo perfil de la Facultad de Derecho y de las carreras que se imparten en la misma.

Se han distribuido materiales conteniendo aportes para la reflexión y revisión de los planes de estudios, tanto en el Consejo como en el Claustro

El Consejo resolvió el dictado de materias opcionales, a saber: “Derecho de la Seguridad Social”, “Propiedad Horizontal y Locación Urbana”, “Derecho Telemático”, “Derecho Ambiental”, “Comercio Internacional”, “Derecho Cooperativo” y “Derecho Comparado”.

Educación a distancia

El Curso Introductorio de la Carrera de Relaciones Laborales, que se dictaba por esta modalidad al Interior del país, no pudo ser continuado por falta de recursos de las Intendencias Municipales que actuaban como contrapartida.

Se ha preparado el curso vía electrónica de Ciberespacio. Asimismo se trabajó el Proyecto aprobado por la Comisión Sectorial de Enseñanza “Optimización del proyecto WEB de la Carrera de Relaciones Laborales en apoyo a los procesos de enseñanza, y puesta en línea de una materia curricular como modelo innovador de la Universidad de la República”.

También se participa en las Jornadas de Profundización y Planificación de los cursos mediante esta modalidad dirigidos a todo el país; en la realización de Talleres interdisciplinarios y en proyectos relacionados con esta nueva modalidad.

Actividades académicas y de formación docente

La Unidad de Apoyo Pedagógico ha impartido diversos cursillos y talleres de formación docente, de metodología de la enseñanza y metodología de la Investigación.

Tiene a su cargo, asimismo, la Evaluación en general y la Evaluación Docente en particular.

Como es tradicional en la Facultad, los Institutos, Carreras y Grupos Docentes han realizado actividades y sesiones académicas en forma, por lo menos, mensual.

FACULTAD DE HUMANIDADES

Se cumplió normalmente la enseñanza programada durante el año 2002 y durante el semestre impar del 2003.

Se atendió la demanda a través de distintas modalidades:

- 1) cursos regulares de licenciatura (Letras, Historia, Filosofía, Educación, Antropología y Lingüística);
- 2) cursos, conferencias, seminarios y mesas redondas de carácter extracurricular ofrecidos a la comunidad académica y al público general interesado en temas humanísticos;
- 3) cursos de lenguas, algunos visitados por estudiantes de la Facultad (en la que el conocimiento de una lengua extranjera a nivel de lectura es requisito para el ingreso al cuarto semestre de licenciatura) y de la Universidad; otros dirigidos a la comunidad en general. Se ofrecen cursos de italiano, inglés, portugués, francés, alemán, gallego, catalán, japonés.

Variantes en los planes de estudio de grado

Plan 1986

Durante el año 2003 continuará la implementación de Mesas Especiales para los estudiantes de este Plan que tienen asignaturas pendientes.

Plan 1995

En el año 2002 se puso en funcionamiento la modificación del Plan de Estudios aprobada el 18 de diciembre de 2001 por la cual se agrega a los cursos de comprensión lectora de inglés y portugués, las opciones de italiano, francés y alemán y se aumenta la carga horaria de 30 a 60 horas.

CAPÍTULO 3:

ACTIVIDADES DE POSGRADO

PROGRAMA DE EDUCACION PERMANENTE

Se equipara el período citado con las actividades de Educación Permanente realizadas en la Universidad de la República durante el año 2002, ya que no se dispone de la información exacta para el período indicado, pues los servicios universitarios informan fechas aproximadas para la realización de las actividades.

El Programa de Educación Permanente de la Universidad de la República es un programa de cursos de actualización, perfeccionamiento, reorientación, complementación curricular, capacitación y especialización dirigido a profesionales universitarios y personas de formación análoga. Realiza estas actividades contando con los docentes de mayor grado de la Universidad, a los cuales se agregan calificados profesionales nacionales que actúan en otras instituciones o destacados especialistas extranjeros.

Los criterios de funcionamiento del programa integran aquellos que se han impulsado desde su iniciación y que a la fecha continúan vigentes con otros que se están impulsando actualmente. Estos son los siguientes:

Criterios iniciales y actualmente vigentes

- Impulsar, estimular y apoyar la realización de actividades de Educación Permanente por parte de los servicios universitarios.
- Colaborar para fortalecer institucionalmente las estructuras encargadas de desarrollar actividades de Educación Permanente en dichos servicios, brindando apoyo para esta actividad. El mismo irá disminuyendo a medida que las citadas estructuras se vayan consolidando.
- Otorgar apoyo específico a la realización de actividades de Educación Permanente, a efectos de estimular su programación e implementación por parte de los servicios universitarios. El monto de este apoyo irá disminuyendo en forma progresiva en el tiempo, procurando que la realización de actividades genere ingresos extrapresupuestales que permitan el crecimiento del programa. De esta forma se pretende, a mediano plazo, liberar fondos que podrán ser utilizados para otro tipo de emprendimientos que diversifiquen las actividades de Educación Permanente.
- Procurar, en la distribución presupuestal en apoyo a los cursos, proceder con criterios previamente establecidos, considerando las actividades realizadas y las propuestas de cada servicio universitario.
- Estimular la realización de este tipo de actividades en el interior de la República.
- Estimular la realización de actividades de Educación Permanente interdisciplinarias.
- Promover la participación de especialistas extranjeros en la realización de actividades a efectos de diversificar la forma de abordaje de los temas tratados en los cursos, especialmente en aquellas disciplinas donde existen carencias de especialistas nacionales.
- Promover la máxima amplitud posible para el tratamiento de los temas previendo la participación de especialistas nacionales – además de los extranjeros – de reconocida trayectoria, sean o no docentes universitarios.

Criterios actualmente incorporados

- Estimular la realización de actividades de Educación Permanente efectuadas a distancia. Se impulsa la realización de estas actividades así como la creación de ambientes virtuales y se brindan oportunidades de capacitación a docentes y operadores universitarios en el tema.
- Apoyar la generación de publicaciones, material multimedia o de cualquier otro tipo que se realice como producto de las actividades de Educación Permanente y que promueva la difusión de los contenidos de las actividades más destacadas.
- Promover la realización de cursos a medida de Educación Permanente, impulsando fuertemente, a nivel central, la difusión de esta modalidad de cursos del programa y las posibilidades de realización de nuevos emprendimientos que, en este sentido, presenta toda la Universidad.
- Incrementar la difusión de las actividades del programa de Educación Permanente a través de los medios masivos de comunicación, de material de difusión confeccionado al respecto y de las posibilidades que brinda Internet. Complementar esta difusión con actividades comunicacionales dirigidas a la construcción, a mediano plazo, de una imagen institucional de la Universidad de la República en Educación Permanente
- Fomentar la integración con otras universidades de la región en las actividades de Educación Permanente.
- Procurar que el Programa de Educación Permanente se desarrolle con la mayor excelencia posible, brindando a los destinatarios de los cursos las mejores posibilidades de realizar actividades que profundicen, actualicen, incrementen y adecuen su formación y capacitación, orientando las actividades fundamentalmente hacia la práctica profesional, pero también articulando una oferta que considere temas culturales, científicos e intelectuales en general.
- En el mismo sentido del punto anterior, estimular la adopción de metodologías interactivas y participativas en los cursos de Educación Permanente, tales como la realización de trabajos grupales, actividades de taller, estudio de casos, etc. Se considera que la propia experiencia profesional, así como la discusión de los criterios de aplicación de conocimientos a la realidad, enriquecen los contenidos de los cursos si se cuenta con espacios que permitan analizarla, confrontar diferentes puntos de vista y eventualmente elaborar posturas y acuerdos en forma colectiva.
- Como complemento a esto último, a nivel central, a través de la Comisión Sectorial de Educación Permanente, apoyar y controlar la realización del Programa de Educación Permanente en toda la Universidad, procurando que los servicios universitarios establezcan el máximo control de calidad de las actividades que ejecutan, realicen en forma permanente la evaluación de lo actuado y ajusten su accionar a esta evaluación.
- En el terreno institucional, procurar que los servicios universitarios ajusten su accionar a la Ordenanza de Actividades de Educación Permanente y a los criterios establecidos en el PLEDUR. Apoyar la creación y el funcionamiento, en cada servicio universitario, de la Comisión de Educación Permanente del servicio, como organismo orientador, de debate y de consulta, cuya creación fue establecida por la citada Ordenanza.

Además de los criterios mencionados, existen nuevas líneas de trabajo incorporadas últimamente por la Comisión Sectorial de Educación Permanente que están definiendo acciones a emprender en el futuro próximo: Algunas de estas líneas se refieren a la implementación de nuevas actividades, otras refuerzan los criterios con que trabaja el Programa de Educación Permanente. Las mismas son las siguientes:

- Se profundizará el trabajo en la mejora de la calidad y excelencia de los cursos se implementarán acciones de intercambio entre los servicios universitarios, relativas a establecer definiciones consensuadas sobre los principales elementos determinantes de excelencia en los cursos. Está en discusión la manera de incorporar estos nuevos criterios a la distribución presupuestal, generando un sistema de estímulos que premie a los servicios universitarios que mejor performance realicen en este tema. En la discusión institucional, se confrontarán las propuestas centrales con la opinión de los servicios actuantes.
- Se profundizará el monitoreo de las actividades de Educación Permanente en los servicios universitarios, procurando establecer fortalezas y debilidades. Se relevará información sobre la actuación de cada centro en Educación Permanente. Se realizarán entrevistas con los responsables de la actividad y con miembros de la Comisión de Educación Permanente de los servicios universitarios actuantes.
- Se incrementará la difusión central del Programa. Se fomentará la realización de entrevistas de las personas actuantes en el Programa con los medios de comunicación. Se mantendrá actualizado el sitio web central recientemente creado (www.eduper.edu.uy). Se creará un CD con las características del Programa y con la oferta total de cursos por año. Se elaborará folletería descriptiva. Se trabajará en la definición de las actividades a realizar en el programa de comunicación institucional de mediano y largo plazo, con el asesoramiento de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación. Está prevista la firma de un Convenio entre esa Licenciatura y la Comisión Sectorial de Educación Permanente que posibilite implementar una estrategia comunicacional. En dicha implementación se considerará la realidad e identidad institucional, la imagen y las formas utilizadas de comunicación.
- Como otra línea de trabajo, se está definiendo la implementación de nuevas formas de pasantías de iniciación laboral, en instituciones y empresas, para jóvenes profesionales. Está en estudio la conveniencia de implementar centralmente un banco de datos a utilizar por los servicios universitarios en estas actividades. Está en curso la definición e implementación de criterios de seguimiento académico y laboral en las mismas, así como la definición de criterios de admisión y selección de pasantes y de instituciones y empresas. Estas actividades incrementarán el relacionamiento con instituciones del medio.
- Como incremento de la integración regional en Educación Permanente, se está programando la realización de actividades de intercambio y capacitación con universidades de la región, especialmente las integrantes de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo. Está acordada con estas universidades la implementación de un boletín electrónico que contenga las ofertas en Educación Permanente de las mismas.

Estos son, entonces, los criterios y las nuevas líneas de trabajo que se están desarrollando en Educación Permanente. Las actividades de este Programa se organizan instrumentando disposiciones de las autoridades universitarias, aprobadas en general considerando iniciativas de la Comisión Sectorial de Educación Permanente, órgano asesor del Consejo Directivo Central en el tema. Dicha Comisión está conformada por representantes del gobierno universitario y delegados de las áreas sectoriales y de Regional Norte y constituye el órgano de discusión y elaboración de propuestas de Educación Permanente de la Universidad de la República. El programa se ejecuta contando con la Unidad Central de Educación Permanente, la cual opera como unidad ejecutora de apoyo de la Comisión Sectorial y con las unidades y encargados de Educación Permanente de los servicios universitarios.

En lo que respecta a la realización de actividades, en el año 2002 se efectuaron en total 379 cursos de Educación Permanente, de los cuales 369 fueron presenciales y 10 a distancia, 7 de ellos por

Internet y 3 utilizando videoconferencias. En el mismo período se contó con 8.413 participantes en los cursos.

En el 21 % del total, o sea en 78 cursos, se contó con la presencia de docentes extranjeros. Las procedencias más frecuentes de los mismos fueron los países del Mercosur, la Unión Europea y los países del Nafta.

El 17% del total de cursos presenciales, (63 cursos), se realizó en el interior del país. A estos cursos se les debe adicionar los 10 realizados a distancia.

La propuesta para el año lectivo 2003 consiste en la realización de 514 cursos presenciales y 12 por educación a distancia, lo que totaliza una oferta de 526 actividades.

ÁREA AGRARIA

FACULTAD DE AGRONOMÍA

La Facultad de Agronomía ha dictado durante el año 2002-2003 la Maestría en Viticultura Enología y Gestión. Se trata de un programa de Master of Science de orientación profesional que se dicta en coordinación académica con la Escuela Superior Agronómica de Montpellier (Agro Montpellier), Francia y la Asociación Universitaria Internacional del Vino y de los Productos de la vid (AUIV).

EDUCACION PERMANENTE

La Facultad cuenta con una Unidad de Educación Permanente encargada de la administración de los cursos de actualización profesional. Esta unidad opera con el financiamiento que recibe de la Comisión Central de Educación Permanente de la Universidad y por el cobro de derechos universitarios (matrículas). La constitución de la unidad ha favorecido la consolidación de un espacio a nivel de los ámbitos profesionales, empresariales, productivos e institucionales.

Las actividades de educación permanente de la Facultad han contribuido a un fortalecimiento de su oferta educativa y han aportado elementos de importancia a la discusión institucional acerca de otras áreas, en particular la relacionada con los posgrados.

Cursos de Educación Permanente

a. Cursos del 2002

Mercado de futuros y opciones

Aplicación del programa de gestión ganadera Plan G2001

Curso internacional sobre utilización de concentrados en la alimentación de ganado de carne

Mejoramiento genético de hortalizas en el país, evolución de variedades y producción de semillas

Introducción a la estadística

Enemigos naturales como reguladores de poblaciones de insectos, biodiversidad, conservación y manejo

Nutrición de la vaca lechera (internet)

a. Cursos del 2003 (primer cuatrimestre)

Sanidad del cultivo del trigo: bases para un manejo sustentable y económico

Actualización en topografía

Nutrición de la vaca lechera (internet)

Fuente: Unidad de Educación Permanente, 2003

Los cursos de educación permanente están a cargo de docentes de nuestra Facultad y de otras universidades de Argentina, Brasil, Francia, EEUU y Gran Bretaña. Los mismos se brindan de manera presencial, por Internet o a través de video conferencia.

ÁREA ARTÍSTICA

Durante el año 2002 se realizaron los siguientes cursos dentro del programa de Educación Permanente:

- Criterios de instrumentación y orquestación para la composición con instrumentos de altura no escalar, Prof. Carmelo Saitta.
- Diseño de sonido en los lenguajes multimediales y la utilización de los mismos en la música, Prof. Carmelo Saitta
- Práctica de conjunto de guitarras, Prof. Jesús Ortega
- La producción musical en Cuba: a) la música electroacústica en Cuba; b) la guitarra en Cuba desde el siglo XVII hasta la actualidad, Prof. Jesús Ortega
- Extensión de la técnica para flautistas, Prof. Robert Dick
- Objetos interactivos: volumen y sonido, Prof. Peter Vogel
- Tendencias actuales en la Investigación de la Musicología Histórica, Prof. María Nagore
- Músicas del Siglo XX, Prof. Daniel Maggiolo; Prof. Luis Jure; Prof. Osvaldo Budón
- Talleres técnico y coreográfico de Danza Contemporánea, Prof. Juan Kruz Díaz
- Paisaje Sonoro y Ecología Acústica, Prof. Hans-Ulrich Werner
- Introducción al entorno gráfico de programación MAX, Prof. Osvaldo Budón
- Pedagogía de la Percusión, Prof. Ricardo Gómez
- La Percusión Contemporánea, Prof. Robyn Schulkowsky
- La danza contemporánea, Prof. Susana Tambutti

INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES

En la modalidad de Educación Permanente se realizaron 15 cursos dirigidos a egresados del Instituto "ENBA", egresados universitarios en general, egresados de Institutos de formación docente y toda persona que acreditara el nivel académico adecuado.

CURSOS DICTADOS A TRAVES DE LAS DISTINTAS CATEDRAS:

- La creación en el espacio escénico: Artes Plásticas y Teatro.
- Principios, relación y proyección de la enseñanza en las artes plásticas y el teatro a nivel superior.
- Taller de introducción a la producción de objetos interactivos en las interfaces de lenguajes artísticos.
- La reproducción del color original por sistemas fotográficos.
- Técnicas mixtas en el revestimiento mural cerámico.
- Revisión estética de la fotografía actual.
- El maquillaje artístico.
- Actos corporales: Disputas de identidad y género en el arte actual
- Tratamiento de superficie cerámica vidriada de 1040°: aspectos de diseño y lenguaje.
- Arte y Paisaje Urbano 2002.
- Volúmenes escultóricos en el espacio urbano.
- Formación Artística integrada II. Dirección de actores.
- Estética y recursos digitales en Video.
- Arte y Poder. Reflexiones sobre la transgresión y el arte.
- Perspectivas de la pintura en el Uruguay
- Los productos del arte: su circulación, exhibición, conservación y restauración
- Análisis del espectáculo (1): El Performance-art.
- Las corrientes estéticas de la Modernidad y su proyección en el siglo XXI

ÁREA CIENTÍFICO – TECNOLÓGICA

Maestrías y diplomas

La maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que comenzó a dictar sus cursos en el mes de agosto de 2001 desarrolló sus cursos durante todo el año 2002.

Dicha maestría es cofinanciada por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, cuya participación en la misma ha sido concertada a través de un Convenio.

Sus objetivos son: proporcionar formación académica y profesional en la temática del Ordenamiento Territorial y el Desarrollo urbano, adquirir conocimientos y desarrollar capacidades para participar en la elaboración y gestión de planes y proyectos de transformación urbana y regional en el ámbito nacional y latinoamericano y contribuir a la formulación de políticas de desarrollo territorial y urbano.

El Diploma de Especialización Sobre la Intervención en el Patrimonio Arquitectónico, no pudo ser instrumentado en el año 2002. Se está considerando una propuesta que al reformular su inserción dentro del organigrama de la Facultad permita superar las dificultades que impidieron su realización.

El Consejo tiene a estudio dos propuestas de diplomas de posgrado: Hábitat y Vivienda Social y Gestión de la Producción de la Arquitectura.

Educación permanente

Durante el año 2002 se realizaron siete cursos para egresados sobre diversas temáticas que cubren distintos intereses de la formación permanente.

El acondicionamiento de un local dentro del edificio de la Facultad como Sala de Posgrados permitió disminuir el costo de los derechos universitarios en los cursos y de esa forma atender a las dificultades económicas por las que pasan los egresados que provocaron en el año 2001 una retracción en el número de aspirantes a participar en estas actividades.

FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias inició en 1997 la Maestría en Ciencias Ambientales que ha recibido el apoyo de la Comisión Sectorial de Enseñanza, y en 1998 la Maestría en Biotecnología. Las demás carreras de postgrado que se dictan, se efectúan en conjunto con el PEDECIBA: Maestrías y Doctorados en Matemática, Física-Astronomía y Ciencias Biológicas.

Las Maestrías tienen una duración aproximada de dos años. Los Doctorados, entre tres y cinco años, según las exigencias del proyecto de investigación asumido. Para ingresar a los postgrados, se requiere el título universitario de la etapa anterior (licenciatura), o estudios equivalentes.

FACULTAD DE INGENIERIA

Las principales actividades en materia de posgrado realizadas en la Facultad de Ingeniería durante el período fueron:

CARRERAS DE POSGRADO

Los números relativos al ingreso y egreso de estudiantes se muestran resumidos en la siguiente tabla:

	Diploma de Especialización	Maestría	Doctorado
Ingresos 2002	3	25	1
Egresos 2002	6	7	-

Durante el año 2001 se dictaron las carreras de Maestría en Ingeniería (Ingeniería Química, Mecánica de los Fluidos Aplicada, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Matemática, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Computación) e Informática (en conjunto con el PEDECIBA).

Respecto a Diplomas de Especialización, la Facultad de Ingeniería prosiguió con la oferta: “Estudios Avanzados en Computación”.

Las carreras de Doctorado continuaron dictándose en forma regular, que incluyeron las de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química, Mecánica de los Fluidos Aplicada e Informática (en conjunto con el PEDECIBA).

Cursos de Actualización

Los Cursos de Actualización, a cargo de los Institutos, están orientados a la puesta al día y profundización de la formación de los profesionales universitarios insertos en el medio laboral. Durante el año 2002 se dictaron 51 cursos en las distintas ramas de la ingeniería, a los cuales asistieron 398 participantes.

FACULTAD DE QUÍMICA

Educación Permanente

TABLA 1: Actividades de Educación Permanente

Año	Número de Cursos organizados	Total de Horas abarcadas	Total de participantes
1999	22	466	481
2000	30	677	582
2001	19	390	363
2002	17	383	249

Los cursos desarrollados en el 2002 correspondieron a las siguientes áreas temáticas: Enología, Informática, Ciencias Farmacéuticas, Medio Ambiente, Calidad, Seguridad, Ciencias Empresariales, Química, Análisis Clínicos.

Los datos acumulados para el período son:

TABLA 2: Resumen de Educación Permanente 1994 - 2002

	Nro. de Cursos	Carga Horaria (hs.)	Nro. de Participantes
Totales	163	3367	3184
Promedio Anual para el Período	18	374	354

Desglosando los cursos de Educación Permanente que versaron en temas de la salud, para el período considerado se observan los datos de la tabla 3:

TABLA 3: Educación Permanente período 1994 – 2002

Cursos de Salud y Otros: Porcentajes

	Nro. de Cursos	Carga Horaria (hs.)	Nro. de Participantes
En Temas de Salud	33%	35%	31%
En Otros Temas	67%	65%	69%

ESTUDIOS DE POSGRADO

TABLA 4: Postgrados aspirantes y recibidos

AÑO	DOCTOR EN QUÍMICA		DOCTOR EN FARMACIA	
	ASPIRANTES	RECIBIDOS	ASPIRANTES	RECIBIDOS
1997	14	4	4	0
1998	8	11	4	0
1999	17	6	3	0
2000	8	6	0	0
2001	8	11	4	1
2002	9	11	0	0

Todos los datos de 2002 incluyen aspiraciones o egresos hasta el 31.03.03

TABLA 5: Títulos de posgrados emitidos en el período 1997-2002 y acumulado para el período 1988-2002

DOCTOR EN QUÍMICA	
<i>1997 – 2002</i>	<i>1988 - 2002</i>
45	61

ÁREA DE LA SALUD

La Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina es la encargada de la formación de postgrado de los médicos en nuestro país. Fue creada en setiembre de 1952 por el entonces Decano de Facultad de Medicina, Prof. Dr. Mario Cassinoni. Se trata de un organismo académico con algunas características que merecen destaque:

- Es una Escuela cogobernada, dirigida por una Comisión Directiva de 5 miembros. Ellos son el Director, un delegado por cada uno de los órdenes universitarios elegidos por el Consejo de Facultad a propuesta del orden respectivo y un representante de los alumnos de cursos de postgrado elegido por elecciones directas dentro de los alumnos activos de la Escuela.
- El Director es elegido por el Claustro de la Facultad, en un acto similar al de la elección del Decano.

Históricamente la Escuela ha dedicado su mayor esfuerzo académico en la formación de especialistas médicos aunque en los últimos años se ha impulsado el Desarrollo Profesional Médico Continuo y las Maestrías y Doctorados.

ESPECIALIDADES

Actualmente existen de 50 cursos diferentes de especialidades con un rango de 3 a 6 años curriculares de duración. La carga horaria mínima es de 3.300 horas presenciales y la máxima de 12.672.

Para desarrollar estos cursos se dispone de la totalidad de las Unidades Docentes de la Facultad aunque es predominante la actividad en las áreas clínicas (70 Unidades Docentes Responsables – UDR). Éstas funcionan en el Hospital Universitario Dr. M. Quintela y en 8 hospitales dependientes del MSP. Asimismo se desarrollan cursos de especialidades en Unidades Docentes Asociadas ubicadas en hospitales públicos (Hospital Policial y de Sanidad Militar) y en instituciones privadas (CASMU, Instituto de Cardiología Infantil).

En julio de 2002 se recibieron 1781 solicitudes para ingresar a estos cursos. Luego de las diferentes pruebas de ingreso, en marzo de 2003, se inscribieron 422 médicos para comenzar los cursos. La población activa es de 1800 alumnos.

En el año 2002 se otorgaron 271 Títulos de especialista lo que hace un total acumulado de 10922 desde 1952.

En este momento se están actualizando todos los programas de formación de especialistas. Se han establecido normas para su elaboración que recogen la necesidad de describir claramente los objetivos generales y específicos de estos programas más que el temario o el contenido de los mismos. Para el aprendizaje de la disciplina en cuestión se enfatiza la necesidad de incorporación de conocimientos, habilidades y destrezas (manuales e intelectuales) y de actitudes (espíritu crítico, compromiso social, autoformación continuada).

DIPLOMAS DE PROFUNDIZACIÓN

De acuerdo a la Ordenanza de Carreras de Postgraduación de la UdelaR se han desarrollado los Diplomas de Profundización para médicos y otros graduados universitarios. Son carreras de alta carga horaria presencial (más de 900 horas presenciales), aunque menor a las carreras que culminan con un Título de Especialista. Con este esquema ya se ha aprobado por la Comisión Directiva de la

Escuela y por el Consejo de la Facultad de Medicina la creación de 6 Diplomaturas, una de ellas compartida entre dos Servicios Universitarios (Facultades de Medicina y de Ciencias Económicas y Administración). Se encuentran a consideración del Consejo Directivo Central.

MAESTRÍAS Y DOCTORADOS

En el interés de impulsar la investigación clínica y de favorecer la integración de las materias básicas y las clínicas se desarrolló un Programa de Investigación Biomédica (Pro.In.Bio.) que ha permitido promover una serie de Maestrías y Doctorados para el área médica. En este sentido 13 alumnos se inscribieron en estas maestrías durante el año 2002 con una población activa total de 51. Además se desarrollaron dos nuevas maestrías en conjunto con otros servicios fuera de la UdelaR: Maestría en Epidemiología Perinatal (con el Centro Latinoamericano de Perinatología [CLAP] de la OPS-OMS) y la Maestría en Derechos de la Infancia y Políticas Públicas (con UNICEF y las Facultades de Ciencias Sociales, Derecho, Medicina y Psicología). Se encuentran a consideración del Consejo Directivo Central.

DESARROLLO PROFESIONAL MÉDICO CONTINUO

La Facultad de Medicina (FM) a través de la Ordenanza respectiva ha delegado a la Escuela de Graduados (EG) su competencia en todo lo relacionado a los aspectos académicos de la tercera etapa de la educación médica (EM) habitualmente designada como educación médica continua (EMC) y educación médica permanente (EMP) o como se define actualmente: Desarrollo Profesional Médico Continuo (DPMC). De esta manera la Facultad de Medicina atenderá el gran objetivo de mantener el mejor nivel de competencia de los profesionales durante toda su vida médica en cumplimiento de sus elevados fines educacionales.

El Comité de EMC de la EG ha realizado un estudio minucioso de los aspectos conceptuales sobre el tema, ha organizado y participado en una serie de Seminarios con expertos nacionales y extranjeros, y ha desarrollado experiencias piloto en Montevideo e Interior con el nuevo encare de la EMC, obteniendo como resultado una serie de documentos y propuestas que han sido aprobadas por la Comisión Directiva de la Escuela de Graduados y por el Consejo de la Facultad de Medicina y elevadas para su conocimiento al Consejo Directivo Central de la Universidad de la República.

Es en esta perspectiva que se establece una nueva área de trabajo: Área de Desarrollo Profesional Médico. Hasta el momento se han realizado las siguientes acciones:

Acreditación

A. Acreditación de Instituciones:

Retiraron formularios 46 instituciones (Tabla 1), de las cuales ya se han acreditado 11 (Tabla 2).

Tabla 1. Instituciones que retiraron formularios de acreditación.

Tipo de Institución	Frec. Absoluta	Frec. Relativa
Servicios de Facultad	11	23,91%
Sociedades Científicas	28	60,87%
Gremios Médicos	2	4,35%
Instituciones Asistenciales	5	10,87%
TOTALES	46	100%

Tabla 2: Instituciones acreditadas.

2 Instituciones	Tipo de Institución
Instituto de Higiene	Servicio de Facultad
Hospital de Clínicas	Servicio de Facultad
Sindicato Médico del Uruguay	Gremio
Sociedad de Hematología del Uruguay	Sociedad Científica
Sociedad Uruguaya de Pediatría	Sociedad Científica
Sociedad Uruguaya de Ginecología de la Infancia y la Adolescencia	Sociedad Científica
Sociedad de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora del Uruguay	Sociedad Científica
Sociedad de Psiquiatría del Uruguay	Sociedad Científica
Sociedad de Psiquiatría Biológica del Uruguay	Sociedad Científica
Asociación de Cirugía Infantil del Uruguay	Sociedad Científica
Federación Médica del Interior	Gremio

B. Acreditación de Actividades:

Se acreditaron hasta el 31 de mayo del 2003, 5 actividades de las siguientes instituciones: Hospital de Clínicas, Instituto de Higiene y Sociedad Uruguaya de Pediatría (Tabla 3).

Tabla 3: Actividades Acreditadas

Institución	Título	Fecha de Acreditación
Instituto de Higiene	“Enfermedad Diarreica de Etiología Infecciosa”	Octubre de 2002
Hospital de Clínicas	“Manejo de Intoxicaciones Agudas”	Octubre de 2002
Sociedad Uruguaya de Pediatría	“Falla de crecimiento. Talla baja”	Marzo de 2003
Sociedad Uruguaya de Pediatría	“Diabetes en el niño y el adolescente”	Marzo de 2003
Hospital de Clínicas	“Detección, asistencia y control del infectado de VIH”	Mayo de 2003

Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Médico Continuo

Se firmó un primer Acuerdo Marco el 29 de diciembre de 1999 entre las siguientes instituciones: MSP; FM; SMU y FEMI. El 29 de agosto de 2002 se firmó un 2º documento de Reactivación del Acuerdo Marco. Se formó un grupo de trabajo que funcionó con un plazo de 60 días. Al final del

plazo (29 de octubre de 2002) este grupo elaboró un informe donde se decide instalar un Grupo de Trabajo Interinstitucional (GTI) cuyos cometidos serán los siguientes:

- Elaborar un anteproyecto de ley para la creación del Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Médico Continuo, y dar todos los pasos tendientes a su transformación en ley.
- Estudiar los aspectos económicos y elaborar propuestas que garanticen idoneidad técnica, imparcialidad y sustentabilidad al sistema.
- Promover el desarrollo de planes de capacitación de Recursos Humanos especializados: *educación del adulto, metodologías educativas, evaluación, etc.*
- Estimular la formación en todo el país, de la red de unidades, base para el funcionamiento del futuro Sistema Nacional, que en sus respectivos ámbitos de influencia: geográfica, institucional, etc. serán las responsables locales del DPMC.
- Promover la integración al Sistema de otras instituciones protagonistas del DPMC: sociedades científicas, instituciones asistenciales, etc.
- Coordinar con el Área de DPMC de la Escuela de Graduados participando y difundiendo los avances logrados en lo referente a la Acreditación de Instituciones y de Actividades de DPMC.

C. Capacitación de Recursos Humanos:

Segundo Curso Internacional: “Capacitación de Líderes en DPMC”. Se realizó durante los días 5 y 6 de junio de 2002 y fue dictado por el Prof. Dr. John Toews Director del Área de EMC de la Escuela de Medicina de la Universidad de Calgary – Canadá. Participaron 86 médicos, representando a 42 instituciones vinculadas al DPMC.

1ª Jornadas Nacionales de Evaluación de Experiencias Educativas en Desarrollo Profesional Médico Continuo (DPMC). Se realizó 13 Y 14 de noviembre del 2002. El objetivo general de la actividad fue generar un espacio de reflexión sobre la práctica de las actividades de DPMC en nuestro medio. Participaron 91 representantes de 45 instituciones de Montevideo e Interior. Se presentaron 28 experiencias educativas.

D. Relaciones Interinstitucionales:

El Grupo de Trabajo Permanente (GTP) se encarga de mantener vinculadas a las instituciones directamente involucradas en el Desarrollo Profesional Médico Continuo.

E. Publicaciones:

- “El desarrollo profesional médico continuo en el Uruguay. De cara al siglo XXI”. Aceptado para su publicación en Revista Panamericana de Salud Pública.
- Resumen de documentos N° 1 al 6. En prensa.

REGLAMENTO DE LA ESCUELA DE GRADUADOS

Se ha realizado un extenso trabajo de recopilación de normas con ajuste a la Ordenanza de Carreras de Postgraduación de la UdelaR culminando en la confección del Reglamento de la Escuela que fue aprobada por ésta el 31 de enero de 2003 y por el Consejo de la Facultad de Medicina el 12 de marzo de 2003. Actualmente a consideración del Consejo Directivo Central.

En Montevideo se realizaron 18 cursos teóricos con una carga horaria entre 8 hs. y 12 hs.

- Endodoncia Módulo 1
- Procedimientos terapéuticos ortodóncicos para el odontólogo general
- Gerontología Social
- Cirugía perio-implanto protésica
- Osteoporosis
- Un modelo de atención pertinente accesible y equitativo
- Piezografía
- Sobredentaduras
- Odontología legal

CURSO DE PROFESOR EXTRANJERO - Carga horaria 8 hs.

- Materiales dentales: bases científicas para su aplicación clínica

CURSO PARA EGRESADOS DE LA ESCUELA DE TECNOLOGÍA ODONTOLÓGICA

Curso para Higienistas Dentales. Se realizaron 4 cursos, con carga horaria total de 32 hs.

Módulo 1: Promoción de la salud a nivel individual y comunitario. Rol del higienista en odontología.

Módulo 2: Rol del higienista en odontología en el control de las enfermedades por placa microbiana. Parte I

Módulo 3: Rol del higienista en odontología en el control de las enfermedades por placa microbiana. Parte II

Módulo 4: El higienista dental y la periodoncia.

Ortopedia de Laboratorio

Carga horaria 120 hs.

EN EL INTERIOR: Se realizaron 20 cursos teóricos, con una carga horaria entre 8 y 12 hs. cada uno.

- Odontología estética – Melo
- Actualización en Prótesis Parcial Removible – Trinidad
- Actualización en Endodoncia - Rivera
- Actualización en Endodoncia - Salto
- Atención comunitaria – San José
- Rehabilitación protésica del desdentado casi total – Salto
- Estrategias preventivas – Mercedes
- Rehabilitación protésica del desdentado casi total – Punta del Este
- Farmacología –Colonia

- Tratamientos de los D.T.M., PLACAS MIORRELAJANTES –Punta del Este
- Procedimientos terapéuticos ortodóncicos para el odontólogo general –Salto
- Trat. De las decoloraciones –Lescano
- Trastornos T-M y trauma oclusal –Carmelo
- El adolescente y la odontología –Salto

CURSOS TEÓRICOS Y CLÍNICOS

- Teórico de Nivelación de Odontopediatría
- Clínico de Nivelación de Odontopediatría
- Perfeccionamiento en Odontopediatría
- Teórico de Nivelación de Odontología Restauradora
- Usos y manejo clínico de las placas miorrelajantes
- Introducción a la implanto-prostodoncia
- Rehabilitación oclusal e implantes oseointegrados
- Diagnóstico y terapia básica ampliada. Módulo 1
- Terapia quirúrgica de la enfermedad periodontal Módulo 2
- Paredentología –Curso avanzado
- Endodoncia Módulo 1
- Endodoncia Módulo 2 y 3

POSGRADOS

- Especialización en gerodontología

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN PERMANENTE (AÑO 2003)

En Montevideo, se realizaron con una carga horaria entre 8 y 12 hs.

- Endodoncia Módulo 1 –Teórico
- Conceptos Actuales en el Manejo de las Urgencias Odontológicas

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PARA HIGIENISTAS EN ODONTOLOGÍA. Con una carga horaria de 8 hs.

- Módulo I. Ergonomía aplicada a la actividad odontológica.

CURSOS TEÓRICOS DE NIVELACIÓN EN MONTEVIDEO

- Nivelación teórica en la Odontología Restauradora (con carga horaria total de 64 hs.)

CURSOS CLÍNICOS EN MONTEVIDEO

- Nivelación clínica en Odontopediatría (carga horaria total de 120 hs.)
- Uso y manejo de las Placas Miorrelajantes (carga horaria total de 80 hs.)

En las memorias anteriores se informaba respecto a la aprobación de la Ordenanza y el Reglamento General de Postgrados de la Facultad de Psicología. En función de dichos documentos se realizó durante el año 2002 un llamado público para la presentación de propuestas de Especialización y Maestrías. Actualmente se ha conformado una Comisión de Co-Gobierno, encargada de estudiar las diferentes propuestas presentadas. Una vez que la Comisión se expida, comenzarán a instrumentarse las diferentes propuestas seleccionadas.

Durante el 2002 se participó junto a UNICEF, Facultad de Derecho, Ciencias Sociales, y Medicina; en la elaboración de una propuesta de Maestría en Derechos de la Infancia y Políticas Públicas, desde la óptica de la Convención sobre los Derechos del Niño. Dicha Maestría se propone aportar a una correcta interpretación y aplicación de los principios de la Convención, así como incidir en la transformación de las prácticas de los actores involucrados.

Constituye una propuesta interdisciplinaria de alto contenido académico.

Simultáneamente continúan dictándose los Cursos para Graduados organizados desde la Unidad de Formación Permanente (UFP) de la Facultad de Psicología. Estos cursos, enmarcados en una propuesta de educación permanente, tienen como objetivo la actualización y el reciclaje permanente para graduados, existiendo en la mayoría de las propuestas un espacio interdisciplinario de formación a partir de proyectos que presentan docentes o reconocidos profesionales en un determinado campo de conocimiento. La Comisión de Educación Permanente de la UFP ha finalizado de elaborar un nuevo reglamento para los Cursos para Graduados, el cual se encuentra a consideración del Consejo de la Facultad de Psicología.

Programas de Posgrado

Programa de Maestrías

Los programas de las Maestrías de Primer Nivel de Atención a la Salud, Gestión de Servicios de Salud y Salud Mental continúan desarrollándose desde su inicio en 1999.

Actualmente, se encuentran en tesis los alumnos de la generación 1999. La financiación 2002, con un total de 43 alumnos, finalizó los cursos correspondientes al Tronco Común (2002) y en 2003 se llevan a cabo los cursos de los módulos específicos de cada orientación.

Se ha demostrado un interés sostenido e incrementado por parte de profesionales universitarios vinculados al área.

Formación Permanente

Según anexo, correspondiente a informes de Posgrado, se dió un total de 18 cursos (585 hs), participaron 296 egresados, en el espacio comprendido entre abril de 2002-mayo de 2003. El promedio para cursos es de 32,5.

FORMACION PERMANENTE ABRIL 2002 - MAYO 2003

CURSOS	18
PARTICIPANTES	296
HORAS	585

Programas de cursos de especialistas

Se encuentran en etapa de aprobación los Programas de Especialización en Enfermería Oncológica, Enfermería Materno Infantil, Enfermería en Obstetricia y Enfermería en Neonatología.

Especialidades

El Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión Directiva de Posgrado ha considerado en el período solicitado, un total de 956 solicitudes de especialidades de acuerdo a los cuadros siguientes:

Especialidad general	Total esp. resueltas	Otorgadas Año 2002	Rechazadas Año 2002	Sin resoluc. a Abril 2003	Total
Administración	11	47	79	62	199
Materno Infantil	30	9	107	72	218
Adulto y Anciano	115	257	339	162	873
Salud Mental	10	13	1	2	16
Niño y Adolescente	7	55	40	17	119
Enfermería Comunitaria	7	6	13	28	54
Total	180	377	579	343	1479
				+ 51 (Consejo)	
				394	

ÁREA SOCIAL

Estudio de Maestría

La Comisión Técnica de Maestría de la EUBCA ha concluido el análisis de currícula en Ciencia de la Información de universidades de la región y otras, a nivel de posgrado, presentando una propuesta de Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información. La Comisión Directiva de la EUBCA ha tomado conocimiento del mencionado proyecto y lo ha elevado a la Asamblea del Claustro para su análisis y evaluación. Esta temática será abordada por el Claustro como prioritaria próximamente.

Educación Permanente

En el período se dio continuidad al Programa de Educación Permanente con el apoyo de la Comisión Central de Educación Permanente de la Universidad.

Se dictaron diez cursos como parte de dicho Programa, los cuales atendieron a políticas institucionales y a las necesidades de actualización de los egresados en Bibliotecología y Archivología, incluyendo algunos comunes a las dos áreas. Los cursos previstos contemplaron la participación de docentes nacionales y extranjeros. En especial, la presencia de estos últimos se vio limitada por problemas presupuestales.

El Calendario de Cursos se vio alterado por el conflicto universitario y por la situación económica que está sufriendo el país, que afecta directamente a la masa de egresados. Esto llevó a que la Escuela adoptara decisiones políticas que apuntaran a la disminución de los costos de los cursos. Asimismo se trabajó muy estrechamente en colaboración con la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay y con la Asociación Uruguaya de Archivólogos para encontrar modalidades que favorecieran la difusión e implementación de dichos cursos.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**ENSEÑANZA DE POSGRADO****Maestría en Economía**

Se encuentra consolidada la Maestría en Economía iniciada en 2000. De la edición inicial realizada en el año 2000, 17 estudiantes han completado los créditos correspondientes al título intermedio (Diploma en Economía) como mínimo.

En el año 2002, se abrieron nuevamente las inscripciones para no economistas para realizar la nivelación que los habilitara a comenzar la maestría en su segunda edición. Aproximadamente 75 estudiantes cursaron las distintas modalidades de nivelación previstas durante el año 2002.

En el presente año comenzó la segunda edición con 40 inscriptos en total (entre egresados de la licenciatura en Economía y egresados de otras disciplinas).

Durante el último año se han generado significativos avances en la articulación con el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales, lo que se ha traducido en la coordinación para el desarrollo de varios cursos y, en particular, se ha incorporado el Diploma en Economía, que desde hace varios años realiza dicho departamento, como una modalidad de ingreso a la maestría de la Facultad, para aquellos egresados que provienen de otras carreras universitarias.

Maestría en Administración y Diplomas de Posgrado

Al Diploma de posgrado en Administración se agregó a partir del año 1999 los Diplomas de posgrado en Marketing y Finanzas. En el caso de los diplomas en Marketing y en Administración, mediante convenio con la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona se ha logrado su reconocimiento para la obtención de la Maestría en Negocios Internacionales. En este marco 19 diplomados en Marketing se encuentran desarrollando distintos cursos para obtener el título conjunto.

En la actualidad se encuentra ya aprobada por todos los órganos correspondientes de la Universidad la Maestría en Administración (MBA) la que se proyecta poner en funcionamiento a partir del año lectivo 2004.

Asimismo en el caso del *Diploma de Gestión de Servicios de Salud*, se trata de un programa académico conjunto con la Facultad de Medicina, para el que se contó con el asesoramiento y apoyo de especialistas de la Universidad de Montreal. Hasta el momento las tareas se han concentrado en la preparación de los contenidos temáticos de las asignaturas que componen el Diploma, tratando de contemplar las pautas que permitirían obtener el reconocimiento para este Diploma de la ACEHSA (Accrediting Commission on Education For Health Services Administration) de América del Norte. El objetivo es obtener la acreditación para este diploma, una vez puesto en funcionamiento, y así, dar dimensión internacional al mismo. En la actualidad este proyecto se encuentra en consideración por parte de la Comisión Central de Posgrados del Consejo Directivo Central de la Universidad.

Similar camino se piensa transitar con otras universidades para otros diplomas. Ejemplo de ello es el avance realizado en el proyecto de *Maestría sobre Redes de Desarrollo Sustentable*, que sería dictada conjuntamente por la Universidad Complutense de Madrid y las Facultades de Agronomía y Ciencias Sociales y la *Maestría en Turismo*, programa académico conjunto con las Facultades de

Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Educación de la UDELAR y la Universidad de Siena (Italia).

EDUCACIÓN PERMANENTE

Para el año lectivo 2002 la Unidad de Perfeccionamiento y Actualización de Egresados desarrolló un programa de actividades que comprendió 40 cursos que pertenecen a las cuatro áreas de conocimientos fundamentales de la Facultad: Ciencias de la Administración, Ciencias y Técnicas Contables, Métodos Matemático-Cuantitativos y Economía los que se realizaron entre los meses de abril y noviembre de 2002.

Para el presente año lectivo 2003 se ha previsto la realización de otros 43 cursos, 2 videoconferencias que permiten alcanzar a graduados radicados en el interior del país además de 3 cursos presenciales en Rocha, Salto y Durazno.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

A continuación se listan las titulaciones de posgrado existentes.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA:

Maestría en Economía Internacional
Diploma en Economía
Diploma en Economía para No Economistas

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL:***Maestría en Trabajo Social***

Diploma en Políticas Sociales
Diploma en Intervención Familiar
Certificado en Gerencia Social
Certificado en Aspectos Operativos del Trabajo Social Familiar

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA:***Maestría en Sociología***

Diploma en Investigación Social Aplicada a Estudios de Mercado, Publicidad y Opinión Pública

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA:

Maestría en Ciencia Política
Diploma en Ciencia Política

UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA:

Maestría en Historia Económica
Diploma en Historia Económica
Diploma en Estudios Internacionales
Diploma en Análisis Información Sociodemográfica aplicada a la Gestión

REGIONAL NORTE - SALTO:

Diploma en Gestión del Desarrollo Regional

CURSOS DE ACTUALIZACION PARA GRADUADOS

Se dictaron 37 cursos de Educación Permanente, en Montevideo y en el Interior:

- “Conflicto Colectivo de Trabajo y Medios de Solución. Seguridad Social: Teoría y Práctica” (20 hs.)
- “Cultura de la Negociación” (4 cursillos de 6 hs c/u),
- “Derecho Ambiental” (16 hs)
- “Derecho Médico y Ciencias Forenses en el S. XXI” (40 hs.)
- “Derecho minero” (32 hs.)
- “Derecho y Género” (16 hs.)
- “Estudio de Títulos” (20 hs.)
- “Jornada de medidas Cautelares en materia de Familia” (6 hs.)
- “Recientes Reformas en materia Tributaria” (8 hs.)
- “Taller de Iniciación en el ejercicio de la Abogacía” (16 hs.)
- “Técnicas de Interrogatorio” (20 hs.)
- “Propiedad Horizontal” (8 horas)
- “Taller de Estudio de Títulos” (12 hs.)
- “Partición Extrajudicial”(20 hs.)
- “Sociedad Conyugal” (20 hs)
- “Títulos y Valores” (20 hs.)
- “Minoridad Infractora” (32 hs.)
- “Derecho Comercial Moderno” (30 hs.)
- “Desarrollos Contemporáneos de la Teoría del Derecho” (20 hs.)
- “Mediación” (22 hs)
- “Métodos de Resolución Alternativa de Disputas (RAD)” (9 hs.)
- “Gestión de Conflicto y Negociación” (10 hs.)
- “Aspectos Socio-Políticos del Proceso de Integración Regional” (15 hs.)
- “Actualidad Normativa y Jurisprudencial del Derecho Informático” (8 hs.)
- “Contratación Telemática” (8 hs.)
- “Incidencia de las Nuevas Tecnologías en el Mundo del Trabajo” (8 hs.)
- “Derecho Jubilatorio” (20 hs.)
- “El Talmud” (14 hs.)
- “Derecho Laboral Comparado e Integrado (15 hs.)
- “Actualización en Derecho Civil” (26 hs.)
- “Actualización en Derecho Laboral” (16 hs.)
- “Administración y Representación de las Sociedades Anónimas” (20 hs.)
- “Aspectos Jurídicos de la Unión Europea” (10 horas)

Actividades no presenciales: Se realizaron videoconferencias sobre “Medidas cautelares” (Montevideo, Artigas, Tacuarembó, Cerro Largo, Rivera, 8 hs.), y sobre “Aspectos Prácticos en Materia Comercial y Procesal” (Montevideo, San José, Rocha, Artigas, Rivera, 8 hs.)

ESPECIALIZACIONES Y DIPLOMAS DICTADOS EN EL AÑO 2002:

Especializaciones. “Derecho del Trabajo y la Seguridad Social , 2000-5º Módulo” (11 cursantes, 104 hs.); Derecho de la Integración, 2000 – 4º Módulo” (9 cursantes, 80 hs.); Derecho de la Integración, 2000, 1er. Módulo” (6 cursantes, 80 horas).

“ MAESTRIA EN DERECHO – ESPECIALIZACION Orientación Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social” (comenzó, con 32 cursantes, 80 horas de clase en el primer semestre de 2003).

Se cumplió normalmente la enseñanza programada durante el año 2002 y durante el semestre impar del 2003.

Se atendió la demanda a través de diversas modalidades:

- 1) cursos y seminarios correspondientes a la tercera promoción del programa de Maestrías (Maestrías en Literatura Latinoamericana, Historia Rioplatense; Filosofía Contemporánea y Antropología de la Cuenca del Plata) que culminó en julio 2003;
- 2) cursos de actualización y profundización dentro de la modalidad de educación permanente. Estos fueron los cursos 2002: ¿Es diferente la narrativa escrita por mujeres en América Latina? (Tomás Stefanovics, Alemania); Lengua estándar y prescripción idiomática en Uruguay (Graciela Barrios, UR); La práctica científica como unidad de análisis de la filosofía de la ciencia (Lucía Lewowicz, UR); Lenguas criollas y contactos lingüísticos afro-hispánicos (John Lipski, USA); Niveles y funciones en sintaxis (Salvador Gutiérrez, España); Estructuras e interpretaciones (José Seoane, UR); De una teoría del significado a una teoría de la acción intencional. Una perspectiva de la filosofía de D. Davidson (Carlos Caorsi, UR); Revisando la gramática del portugués (Mirta Groppi, Brasil); Biodemografía: su aporte al estudio antropológico de las poblaciones (Sonia Colantonio, Argentina); El proyecto de modernización del teatro rioplatense: Sánchez y Discépolo (Osvaldo Pelletieri, Argentina); Salud pública: cuestiones antropológicas en la ciudad (Didier Fassin, Francia); Uso del programa VARBRUL en la investigación sociolingüística (Jorge da Rocha, Brasil); Antropología urbana (Ariel Gravano, Argentina);
- 3) cursos en el interior: por un lado, los correspondientes a la carrera de Técnico Universitario en Turismo (en la ciudad de Colonia) y, por otro, los del diploma de posgrado sobre Educación, lenguaje y sociedad en áreas de frontera en el Centro Universitario de Rivera;

Del programa de Maestrías han egresado 8 magisters en Ciencias Humanas, 3 en la opción *Estudios Latinoamericanos*, 4 en la de *Estudios Migratorios*, y 1 en *Filosofía y Sociedad*.

La nueva serie de publicaciones de la Facultad, Tesis de posgraduación en Humanidades (=TPH) recoge las mejores disertaciones. Hasta ahora han aparecido dos, las de Miguel Feldman y de Yamandú Acosta, y está pronta para su edición la de Alba Mariani.

En este momento, la Facultad trabaja en la adecuación de la antigua ordenanza que regía estos estudios a la nueva Ordenanza de estudios de posgrado de la Universidad. De la misma manera se encuentra adaptando la ordenanza originalmente propuesta (antes de la aprobación de la Ordenanza general) de estudios de doctorado.

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

El Servicio hace un gran esfuerzo para apoyar la realización de estudios de posgrados de sus docentes. Actualmente se están cursando seis posgrados: dos doctorandos en España con apoyo de la CSIC, uno en Ecuador, dos maestrandos en Uruguay y uno en Argentina.

En el 2002 se realizaron seis cursos de educación permanente para docentes y egresados.

- El periodismo en el nuevo siglo – Mag. Erik R. Torrico Villanueva, docente de posgrado de la Universidad Andina Simón Bolívar de Bolivia - 20 horas
- Curso práctico de realización en video – Fernando Álvarez Cozzi y Enrique Aguerre – 20 horas
- Comunicación y género – Lic. Susana Rostagnol, docente de la Universidad de la República – 20 horas
- Visiones de la subjetividad. Una construcción histórica de la mirada –Psic. Gabriel Galli, docente de la Universidad de la República – 20 horas
- Literatura y periodismo – Jorge Olivera, docente de la Universidad de la República – 20 horas
- Comunicación organizacional – Mag. Adda Castelluccio – Universidad Iberoamericana de México

CAPÍTULO 4

INVESTIGACION

COMISIÓN SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Además de asesorar al Consejo Directivo Central en asuntos vinculados a la investigación que se realiza en la Universidad, la COMISIÓN SECTORIAL de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (CSIC) y las subcomisiones que la asisten realizando el trabajo técnico de evaluación de propuestas, administran los programas regulares de subvención de proyectos de investigación y desarrollo, de formación de recursos humanos, y de investigaciones vinculadas al sector productivo. También se han implementado otras acciones dirigidas al mismo propósito de estimular y apoyar la investigación en la Universidad de la República.

La CSIC y sus subcomisiones han sido asesoradas por la Unidad Académica, cuyos integrantes contribuyen al estudio de los antecedentes de cada programa, y de las propuestas que se presentan en cada caso.

La Comisión está integrada por representantes de los Órdenes y de las Áreas de la Universidad, y por el Pro Rector de Investigación, que la preside. Además, aunque no toman parte en las decisiones por no tener voto, participan en sus deliberaciones la Coordinadora Académica, quien dirige la Unidad Académica de la CSIC, y, de acuerdo a los temas en discusión, otros integrantes docentes de la Unidad Académica que han participado en la elaboración de los mismos.

La Directora Administrativa de la CSIC y el personal a su cargo ejercen la Secretaría de la Comisión. Un pasante contable colabora en mantener al día la información relativa al presupuesto asignado a la Comisión, y asiste en su ejecución.

Además, desde otras dependencias de las Oficinas Centrales, la CSIC recibe apoyo técnico (principalmente contable y jurídico) y administrativo.

La Comisión, sus subcomisiones, la Unidad Académica y el personal de apoyo desempeñan sus tareas en el edificio situado en Juan D. Jackson 1301-1303. En el mismo edificio se reúnen habitualmente varias otras comisiones, que comparten con la CSIC la asistencia del personal de administración: la Delegación que representa a la Universidad en el CONICYT, la Comisión Honoraria de Experimentación Animal, y la Comisión Central de Dedicación Total. Esta última, además, por la naturaleza de los temas en los que asesora al CDC, tiene la misma posibilidad que disfruta la CSIC de recibir apoyo calificado de parte de la Unidad Académica. También la Comisión Académica de Posgrados está en vinculación con la CSIC, ya que ésta tiene a su cargo el Proyecto Institucional "Carreras de Posgrado", y atiende las propuestas de esa Comisión para hacer efectiva su asignación.

PROYECTOS DE I+D, Y DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

La subvención de proyectos de investigación es el programa al que la CSIC dedica la porción mayor del presupuesto que administra. Se ha reservado casi un 50% de los recursos presupuestarios para atender estas subvenciones en 2003. Conjuntamente con los proyectos de vinculación con el Sector Productivo, la reserva es del 63%.

Proyectos de I+D

Dentro de este rubro está incluida la utilización de la asignación correspondiente al Proyecto Institucional de "Desarrollo y Aplicaciones de la Investigación Universitaria", que se ha dedicado

íntegramente a la realización de un llamado concursable para el apoyo a jóvenes con propuestas de investigación.

En los primeros meses de 2002 terminó la evaluación de los 470 proyectos de I+D presentados al llamado realizado en 2001. El trabajo de la Unidad de Proyectos fue particularmente intenso, pues la modalidad de evaluación se había rediseñado de modo de contar con una propuesta a elevar a CSIC no más allá de junio, lo que se logró. La asignación de recursos propuesta por la CSIC al Consejo Directivo Central fue aprobada en agosto.

Proyectos de vinculación con el Sector Productivo

Este programa, destinado a fomentar las relaciones entre la Universidad y los sectores y actividades nacionales dirigidas a la producción de bienes y servicios, apoya la realización de proyectos de investigación y desarrollo que tengan como objetivo el logro de resultados de interés directo para la sociedad. Se estimula la participación de jóvenes investigadores en esos proyectos.

La retracción de las empresas atribuible a las dificultades económicas por las que atraviesa el País motivó que, aunque se financiaron todas las propuestas aprobadas académicamente, la ejecución en la “modalidad 1” de coparticipación económica de empresas y de la Universidad, resultó algo inferior a la prevista. Durante 2002 se recibieron 5 proyectos de modalidad 1 y todos fueron financiados por CSIC. Una vez aprobados en CSIC los proyectos cuyo apoyo se recomienda, se organizaron reuniones con las contrapartes a efectos de la firma del acuerdo correspondiente y de mantener una charla donde se diera cuenta de la evolución de la relación entre éstas y los motivos y expectativas despertados por la propuesta.

Durante el período de referencia se realizó también un llamado a proyectos en la “modalidad 2”, con aporte exclusivamente universitario. Se presentaron 124 proyectos, que al fin del período están terminando de ser evaluadas.

Dentro del mismo programa se financian pasantías para vincular a los investigadores de la Universidad con los del sector productivo. Al comienzo del período se desarrollaban dos de estas pasantías, que culminaron durante el año.

Programas de Recursos Humanos

Durante el año se recibieron y analizaron 166 solicitudes para Congresos en el Exterior, 192 para pasantías, 102 para Profesores Visitantes y 46 para Eventos en el País.

Al comienzo del período de referencia, buena parte de las subvenciones concedidas en 2001 para el apoyo a asistencia a congresos, pasantías, realización de eventos en el País e invitación de profesores residentes en el extranjero no habían sido percibidas por los destinatarios, por causa del atraso con que la Universidad recibía las partidas para gastos. En junio de 2002 se produjeron cambios en la política cambiaria y en pocos meses prácticamente se duplicó el valor del dólar. Esto produjo un importante perjuicio a los beneficiarios de los apoyos de CSIC a quienes se adeudaba una compensación fija en pesos muchos meses después de haber tenido que adquirir pasajes, por ejemplo, o afrontar otros gastos de naturaleza parecida. Las subvenciones habían sido calculadas para compensar los gastos a realizar de ser efectivizadas poco después de ser otorgadas, pero los atrasos mencionados las volvieron claramente insuficientes. En abril de 2003 aún no habían llegado a sus destinatarios los apoyos concedidos en los últimos meses de 2001.

La CSIC resolvió no realizar el tercero de los tres llamados para otorgar apoyos concursables a la formación de RRHH previstos para 2002. El ahorro derivado de esa medida, y de la disminución del nivel de ejecución de algunos de los programas de proyectos, se utilizó para compensar los perjuicios indicados, asegurando al menos que cada beneficiario recibirá una proporción importante del apoyo previsto en el momento de su concesión, dentro de un escenario previsible que por el momento se viene cumpliendo.

ACTIVIDAD DOCENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE LA CSIC

La Unidad estuvo integrada por su Coordinadora Académica (Grado 5), tres docentes de Grado 3, cuatro de Grado 2 y cuatro de Grado 1. Todos sus integrantes colaboraron con la gestión de los diversos programas que promueve la Comisión.

Sus actividades docentes incluyen investigaciones en temas de Ciencia Tecnología y Sociedad, que constituyen un centro de interés común a todos ellos. En algunos casos el estudio ha sido dirigido a aspectos técnicos de directa aplicación a la gestión de la CSIC.

Algunos de los integrantes de la Unidad realizaron enseñanza en el curso de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales para cuarto año de la carrera de Sociología. La Coordinadora Académica participó además en actividades de enseñanza de posgrado en la Universidad de Buenos Aires, la Universidad del País Vasco y en cursos de nuestra Facultad de Ciencias Sociales.

En más de una veintena de reuniones nacionales y, mayoritariamente, internacionales, hubo ponencias de, al menos, un integrante de la Unidad. Veinte artículos o capítulos de libros aparecieron durante el período o están en trámite de publicación.

El detalle de estas actividades se encuentra en el informe anual correspondiente a 2002 elevado al CDC con fecha 22 de abril de 2003.

La Comisión Asesora de la CSIC para asuntos relativos a la Unidad Académica, integrada por dos docentes de la Unidad y tres investigadores externos a la misma, uno de ellos miembro de la CSIC, se reunió regularmente durante el año, y realizó valiosos aportes a la Unidad y a la CSIC.

DEDICACIÓN TOTAL

La Comisión Central de Dedicación Total terminó la evaluación del llamado que estaba siendo procesado al comienzo del período, y esto derivó en la asignación del régimen a 104 de los 269 aspirantes, a partir de agosto de 2002.

Luego elaboró condiciones de presentación para la aplicación del acceso continuo de nuevos docentes al RDT (sin la realización de llamados periódicos) y ha presentado propuestas de creación de nuevos regímenes que tienden a dar una respuesta a la existencia de diferentes grados de desarrollo de las capacidades de acceso al régimen por parte de docentes de diferentes servicios y áreas del conocimiento.

Comisión de Posgrados

Entre otras actividades, la Comisión de Posgrado se abocó a la evaluación e implementación de dos llamados de apoyo financiero a programas académicos, a la instrumentación de pautas para la

interpretación de la Ordenanza de Posgrado y al establecimiento de criterios para distinguir el carácter de las maestrías (perfiles académico y profesional), y también su calidad académica.

Mantuvo entrevistas con integrantes de programas de posgrado, Decanos, e integrantes del C.D.C., gestionó la resolución de expedientes de distintos Servicios.

Actuación de los representantes de la UR en el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (CONICYT).

Los ocho representantes de la Universidad de la República en el CONICYT, cuatro titulares y cuatro suplentes, actúan en conjunto como una comisión, coordinando sus actividades y aunando posiciones. Para ello, han acordado cómo distribuir su participación en el Consejo y en los Comités de Selección del Programa de Desarrollo Tecnológico, y han mantenido reuniones bisemanales junto con el Pro Rector de Investigación.

Una de las mayores preocupaciones de la delegación ha sido el atraso en la ejecución de los fondos nacionales para la ciencia, la tecnología y la innovación. Por ejemplo, hacia el fin del período de referencia del Fondo Clemente Estable se había ejecutado sólo el 25 por ciento de los proyectos aprobados en 2001, y no habían comenzado los aprobados en 2002. El recorte del presupuesto que podrá utilizar el Programa de Desarrollo Tecnológico entre 2002 y 2005 ha sido del 60 por ciento, y por añadidura, el aporte las contrapartidas nacionales está atrasado.

Desde el CONICYT, los representantes universitarios han procurado que el Consejo asuma el lugar que le corresponde por su integración plural en la determinación de las políticas nacionales en CT&I.

Protección de la Propiedad Intelectual y estímulo a la invención

Las principales actividades realizadas por la Subcomisión Sectorial de Propiedad Intelectual durante el período al que se refiere esta Memoria fueron:

- Elaboración del Convenio UDELAR-MIEM, aprobado por el CDC incluyendo la posible exoneración de gastos de patentamiento para actores universitarios frente a la Oficina de Patentes (DNPI)
- Organización en conjunto con la DNPI del Seminario sobre patentes con participación de técnicos de la OMPI “Seminario Nacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual sobre Propiedad Industrial, Invenciones e Información Tecnológica” (13 y 14/11/02, y del “Taller Nacional de la OMPI sobre Redacción de Solicitudes de Patentes” (15/11/02).

Además, la Subcomisión realizó asesoramientos sobre los distintos criterios de protección de Propiedad Intelectual, en la interpretación de la Ordenanza de la Universidad de la República, y en los requisitos de patentamiento a docentes universitarios, y mantuvo conversaciones con decanos y representantes del Orden Docente para informar sobre las tareas que realiza la Subcomisión de Propiedad Intelectual y presentar un conjunto de modificaciones a introducir en la Ordenanza de Propiedad Intelectual de la UDELAR.

En 2002 se efectuó el segundo llamado a financiar gastos de protección efectuados en diferentes registros. La Subcomisión evaluó las propuestas y propuso la correspondiente financiación.

Actividades de la Comisión Honoraria de Experimentación Animal (CHEA)

La CHEA fue creada luego de la aprobación de la Ordenanza sobre "Uso y manejo de animales de experimentación en docencia e investigación Universitaria" (publicada en el Diario Oficial el 21 de febrero de 2000). Esa Ordenanza, reúne principios internacionalmente exigidos para el uso de animales con fines de producción, docencia o investigación, y la CHEA tiene por cometido instrumentar la difusión, y aplicación de tales principios, en todos aquellos servicios universitarios que crían o utilizan animales en sus laboratorios.

La CHEA ha realizado un relevamiento del número de animales y especies más utilizadas en nuestros laboratorios, ha diseñado protocolos para el uso de animales en investigación y/o docencia, y ha elaborado bases para acreditaciones con perfiles diferenciados (técnico, investigador, etc.), que serán exigibles a los efectos de la producción (biotérios) y utilización de animales (laboratorios).

Una evaluación externa de los integrantes de la CHEA para su acreditación, se realizó en 2002, y actualmente se está realizando el primer llamado para acreditaciones a todos aquellos usuarios de animales en experimentación y/o docencia, tanto como a los criadores.

La Comisión ha proyectado realizar cursos dirigidos a cada categoría de usuarios, para el aprendizaje del adecuado manejo de los animales. Los mismos serán exigidos también, a quienes deseen obtener la acreditación.

Seminario de la CSIC

El proceso de evaluación de los proyectos de investigación y las propuestas de subvención realizadas por la CSIC, y las propuestas de asignación de recursos para la designación de nuevos docentes con Dedicación Total, motivaron la intensificación de una discusión alimentada desde todos los servicios universitarios sobre las políticas para el estímulo y desarrollo de la investigación en la Universidad de la República. Los temas en discusión son variados e importantes, y el sitio web de la CSIC da cuenta detallada de esos temas y de las discusiones que se procesaron durante el período de referencia en relación con ellos.

Para dar oportunidad al necesario cambio de opiniones y posibilitar estudio de los diversos aportes universitarios, se organizó un seminario que se desarrolló en dos etapas: una reunión preparatoria realizada en diciembre de 2002, y una reunión de discusión sobre los temas que concitaron el interés de los participantes en esa primera ocasión, que se proyectó para junio de 2003.

El funcionamiento de la CSIC ha motivado con frecuencia la realización de reuniones de discusión como éstas. En una de ellas, la de 1997, se realizó una suerte de rendición de cuentas documentada de lo actuado por la CSIC desde el comienzo de su funcionamiento. En este momento en que los universitarios disponen desde internet de suficiente información sobre las acciones realizadas por la Comisión, dado que el sitio web de la CSIC contiene las estadísticas relevantes para el conocimiento de lo actuado, estos datos han pasado a tener un importante papel de referencia en las reuniones más recientes, pero cada vez más el centro de interés se ha dirigido hacia la discusión de criterios y políticas.

La discusión realizada en el último Seminario ha puesto de manifiesto la necesidad de elaborar planes que tengan en cuenta la diversidad de estilos de trabajo y de recursos existente entre las diferentes áreas de conocimiento en la Universidad de la República, y también entre los varios

servicios universitarios, así como la indispensable coordinación entre las comisiones académicas vinculadas a la investigación y la Comisión Sectorial.

ÁREA AGRARIA

En los últimos años, la Facultad ha priorizado de manera sostenida a la investigación científica desarrollando un importante caudal de proyectos que reciben financiamiento de fuentes nacionales e internacionales. La mayor parte de ese financiamiento se ha obtenido mediante la presentación de proyectos a llamados públicos bajo regímenes de competencia.

A continuación se detallan los principales proyectos y su financiación.

Actividades y proyectos con apoyo financiero de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC)

Financiamiento para proyectos de investigación y desarrollo

- Estudios de la diversidad genética del maíz para mejorar su conservación y utilización
- Estudio del comportamiento fenológico-reproductivo de los cultivares de limón "lisbon" y Fino 49"
- Manejo integrado del minador de los cítricos, *Phyllocnistis citrella* (Lepidoptera: Gracillariidae), con énfasis en control biológico.
- Distribución espacial de *Trialeurodes vaporariorum* (Homoptera: Aleyrodidae) en el cultivo del tomate, diseño de un plan de muestreo para estudiar la densidad poblacional y decidir los momentos de control
- Confinamiento de los corderos Corriedale puro y cruce con Ile de France, Southdown y Milchscaf. Efecto de la dieta y el genotipo sobre características de crecimiento y de la canal.
- Cuantificación y modelación de la tasa de mineralización neta de N del suelo.
- Evaluación de diferentes técnicas de muestreo de granos que permitan predecir índices de la maduración enológica de la uva cv Tannat.
- Manejo del riego en frutales cítricos y de hoja caduca
- Emisión de gases con efecto invernadero y secuestro de carbono por los suelos en diferentes sistemas de producción
- Estudios genéticos en *Paspalum dilatatum* común (forrajera nativa): arquitectura de los genotipos I, J, X e identificación de patrones de restricción genómico específicos
- Bases fisiológicas del crecimiento de granos de cebada cervecera
- Producción de plantas de citrus resistentes a psorosis y tristeza mediante silenciamiento génico
- Estudios biológicos y genéticos de la resistencia de la cebada a *Cochiobolus sativus*, agente causal de la mancha borrosa

Financiamiento para iniciación en investigación

- Respuesta al agregado de fósforo en la producción y calidad de forraje de pasturas sobre rastrojos de arroz
- Desequilibrio de ligamento en las colecciones de maíz de América del Sur
- Modelos matemáticos para la predicción temprana de tamaño del fruto y distribución de calibres de las variedades cítricas Clementina de Nules, Nova, Ellendale y Salustiana
- Manejo de la dinámica poblacional de *Senecio* spp.
- Efecto del retraso en la fecha de cosecha sobre la calidad de fruta y floración siguiente en mandarina Nova
- Análisis y factibilidad técnica para la implementación de un mercado de futuro y opciones ganadero para el Uruguay.

Financiamiento para proyectos de investigación a desarrollar con el sector productivo

- Desarrollo de un paquete tecnológico para mejorar la productividad de la mandarina "Montenegirna" y los híbridos "Nova" y "Ortanique"
- Predicción del valor nutritivo de ensilados a partir de la composición del material original
- Determinación de los momentos de infección secundaria de la sarna del manzano en la fruta ocasionada por *Venturia inaequalis* en la variedad Pink Lady y Granny Smith. Evaluación de enfermedades de verano

Financiamiento de estadias en Uruguay de científicos visitantes

CSIC apoyó la visita de cinco científicos en las áreas de producción vegetal (fruticultura y horticultura), ciencias sociales y biología vegetal.

Financiamiento para pasantías de docentes en el exterior

CSIC apoyó a diez docentes de la Facultad a efectos de desarrollar pasantías en centros científicos de EEUU, Argentina, Francia, España, Holanda, México y Suecia.

Financiamiento para concurrir a congresos en el exterior

Doce docentes recibieron apoyo de CSIC para concurrir a congresos en Brasil, EEUU, Italia, Francia, Cuba, Colombia, Argentina y Siria.

Financiamiento para apoyar eventos nacionales

CSIC apoyó la realización de la XI Reunión Latinoamericana de Fisiología Vegetal, XXIV Reunión Argentina de Fisiología Vegetal y I Congreso Uruguayo de Fisiología Vegetal.

Fuente: CSIC Facultad de Agronomía, 2003

Proyectos de investigación de la Facultad de Agronomía que se ejecutan con apoyo financiero de INIA (fondos del FPTA o de LIA/BID)

Período 2002

Los siguientes proyectos se encuentran en la etapa final de las investigaciones y presentación de los informes.

- Desarrollo de un kit de diagnóstico rápido para la detección de viroides de citrus.
- Evaluación de la época e intensidad de poda en la productividad de la mandarina Clementina de Nules y Tangor Ortanique
- Estimación del nitrógeno incorporado al cultivo del arroz
- Relevamiento determinación y análisis de la situación plaga de los insectos y otros artrópodos fitófagos.
- Presencia de *Phyllochnistis citrella*, Minador.
- Control biológico de la mosca blanca.
- Situación actual y perspectivas del mercado uruguayo de harinas de trigo.
- Efectos de los principales factores climáticos edáficos y biológicos en la adaptación sitio-especie forestal.

- Dinámica de fósforo en sistemas de arroz.
 - Mecanización del cultivo de ajo, cebolla y boniato en predios de explotación
 - Requerimientos nutricionales de la nutria para la producción de carne y piel
 - Evaluación bioeconómica de sistemas de producción de cerdos
 - Biodisponibilidad de los macro y microminerales de las pasturas y fuentes orgánicas e inorgánicas para ganados de leche y carne de alta producción
 - Efectos de la población folicular pilosa en el diámetro de fibra
 - Inducción y sincronización de celos y ovulaciones en vacas de anestro con cría al pie.
 - Efecto de la fertilización nitrogenada y de la intensidad de pastoreo sobre los componentes de la producción de forraje en especies de campo natural.
 - Identificación de estrategias óptimas de suplementación de vacas lecheras.
 - Caracterización agronómica e industrial de las variedades de trigo más utilizadas en el Uruguay.
 - Creación de cultivares de cebolla utilizando la adaptación productiva de las poblaciones locales
 - Estudio de la calidad de poscosecha de duraznos bajo un sistema de producción integrada
 - Manejo del cultivo y de la conservación de zapallo híbrido tipo Kabutiá.
 - Valorización del sorgo para rumiantes.
 - Contaminación de hortalizas c/nitratos: diagnóstico de la situación en el Uruguay y eventual desarrollo de medidas de mitigación. (INIA)
 - Biología y tácticas para el control integrado de *Eurymerus eburides* A. Serville (Col. Cerambycidae) y de *Paramallocera hirta kirby* (Col. Carambydae) en Uruguay (INIA)
 - Caracterización y reciclaje de efluentes de tambo con diferente estacionamiento (BID-MGAP)
- Fuente: Unidad de convenios, 2003.*

Proyectos de investigación de la Facultad de Agronomía que se ejecutaron durante el año 2002 con otras fuentes de financiación

- Efecto de la fragmentación del hábitat sobre la granívora de especies nativas y exóticas (PEDECIBA)
- Actividad microbiológica en suelo bajo sistemas de labranza conservacionista (en colaboración con PRENADER)
- Efecto de la inoculación con cianobacterias sobre la nutrición nitrogenada del arroz bajo laboreo reducido (IFS, INIA, PROBIDES)
- Caracterización y análisis de una colección de *Avena sativa* L de Uruguay (Programa Forrajeras INIA)
- Monitoreo de los efectos sobre el suelo de las plantaciones de eucaliptos y pinos de la intensidad de laboreo para realizarlas (Empresa Forestal Los Piques S.A.)
- Una metodología para valoración de carbono en montes forestales implantados
- Agenda ambiental de establecimientos agropecuarios (Asociación de Universidades y Colegios Canadienses - Agencia Internacional de Cooperación Canadiense)
- Indicadores biológicos en suelos con plantaciones comerciales de *Eucalyptus grandis*
- Código de buenas prácticas de cosecha forestal (World Forestry Center financia el 50% del Proyecto)
- Producción integrada en Uruguay (PREDEG-GTZ)
- Estudio de la dimensión ambiental y socioeconómica en predios rurales en el taller del Ciclo IRA
- Efecto de los factores edáficos, climáticos y biológicos en la adaptación sitio-especie forestal
- Flora arbórea y arborescente del Uruguay: taxonomía y geografía florística

Fuente : Jornada RED TEMATICA MEDIO AMBIENTE 2003

Durante el año 2002 la Facultad de Agronomía ha editado dos números de la revista científica Agrociencia los cuales incluyen artículos de autores nacionales, argentinos y brasileños.

ÁREA ARTÍSTICA

Se ha continuado la elaboración de un proyecto destinado a constituir un Archivo de Música del Uruguay en la EUM.

Los proyectos de investigación que se desarrollan actualmente en la EUM son los siguientes:

- “Las músicas populares y tradicionales uruguayas”, a cargo de la Prof. Marita Fornaro (Dedicación Total).
- “Desarrollo de una escuela de cuerdas adaptada al área latinoamericana”, a cargo del Prof. Jorge Risi (Dedicación Total).
- “Metodología de la enseñanza-aprendizaje de la guitarra”, a cargo del Prof. Eduardo Fernández.
- “Interpretación musical en el repertorio para percusión”, a cargo del Prof. Jorge Camiruaga.
- “Paisaje Sonoro Uruguay”, a cargo del Prof. Daniel Maggiolo.
- “La música electroacústica en Uruguay: investigación y creación”, a cargo del Prof. Luis Jure (Dedicación Total).

El Prof. Luis Jure ha accedido al régimen de Dedicación Total.

En el marco del programa de incentivo a la iniciación en la investigación de la CSIC, en el año 2002 se realizó el proyecto “Prácticas musicales de origen ibérico en la música popular uruguaya”, a cargo de los Brs. Ernesto Abrines, Alejandra Argañaraz, Alexander Laluz, con la tutoría de la Prof. Marita Fornaro.

También ese año se inició el proyecto “Diseño Sonoro Urbano”, a cargo del Br. Leonardo Fiorelli y bajo la tutoría del Prof. Daniel Maggiolo.

En el programa de I+D se inició el proyecto “La radiodifusión y el disco en la música popular uruguaya: un estudio sobre oralidad mediatizada”, a cargo de la Prof. Marita Fornaro.

Se ha trabajado en la publicación de “Músicas al Sur”, una revista electrónica musical de la EUM, que tiene por objetivo contribuir a la difusión de los resultados de los investigadores uruguayos y latinoamericanos en música y otras disciplinas vinculadas con el arte y la cultura.

INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES

Comisión Sectorial de Investigación Científica - Proyectos financiados

AÑO 2001

(NO FUERON INCLUIDOS EN LA EDICIÓN 2000 – 2001 DE LA MEMORIA)

TIPO DE PROYECTO: Iniciación a la investigación y formación de posgrado de la Universidad de la República.

- "J.J. Thompson el E y la conservación de la obra de arte", Ayud. Gabriela Morales
- "Pintura uruguaya desde 1930 a 1970", Ayud. Ariel Sánchez
- "Diagnóstico de condiciones de uso en espacios de exhibición y tránsito", Asist. Rita Soria

TIPO DE PROYECTO: Proyecto de iniciación a la investigación.

- "Imagen 2000 – Estudio y análisis de la percepción de la imagen", Asist. Edgardo Ramos
- "Proyecto de Investigación Tendiente a la Recuperación de los Archivos Institucionales Desaparecidos Durante el Período de la Intervención a la Universidad de la República por parte del Gobierno De Facto", Ayud. Paula Espert

TIPO DE PROYECTO: Contratación de Científicos Provenientes del Exterior

- NOMBRE: María Elena Molinari
PAIS: España
UNIVERSIDAD: Universidad Complutense de Madrid.
SERVICIO: Instituto "ENBA"
RESPONSABLE NACIONAL: Prof. Lino Cabrera.
ACTIVIDAD: Implementación de 1 Curso curricular de grado sobre nuevos procedimientos de grabado en relieves con nuevas tecnologías, correspondiente al programa de Artes Gráficas.
- NOMBRE: Ximena Nerea
PAIS: Suecia
UNIVERSIDAD: Universidad de Lünd.
SERVICIO: Instituto "ENBA"
RESPONSABLE NACIONAL: Prof. Fernando Martínez
ACTIVIDAD: Participación en Seminario y dictado de Cursos de Educación Permanente.

TIPO DE PROYECTO: Pasantías en el Exterior

NOMBRE: Carlos Seveso
PAIS: España
UNIVERSIDAD: Universidad de Barcelona.
ACTIVIDAD: Estudios de Especialización.

TIPO DE PROYECTO: Congresos en el exterior

- NOMBRE: Siv Göransson
PAIS: Chile

UNIVERSIDAD: Universidad del Pacífico.
ACTIVIDAD: Taller de Teñido Creativo: SHIBORI

TIPO DE PROYECTO: Programa de Dedicación Total

- ACTIVIDAD: Estudio acerca de la sintaxis de las artes plásticas y visuales y otros aspectos de la semiótica de las artes visuales".
NOMBRE: Anheló Hernández
GRADO: 5
DIVISION: Encargado de Taller Fundamental

AÑO 2002

TIPO DE PROYECTO: Iniciación a la investigación

- “La investigación en la educación artística universitaria. La experiencia del Instituto “Escuela Nacional de Bellas Artes”, Asist. Gonzalo Vicci.

ÁREA CIENTÍFICO – TECNOLÓGICA

Durante el año 2002, además de las actividades de investigación desarrolladas en el marco habitual de trabajo de los Institutos y otros ámbitos con énfasis en investigación de la Facultad de Arquitectura, se destaca un esfuerzo importante de fortalecimiento y dinamización del cogobierno en dicha área (Comisión Asesora del Área Investigación) y la concreción de la primera edición de una experiencia central que espera reiterarse anualmente y apunta a promover el intercambio y debate sobre temas centrales en materia de investigación (Primeras Jornadas de Investigación en Arquitectura). Se realizó la quinta edición de un evento central con contenidos de investigación vinculada al proyecto que reúne a profesionales, docentes y estudiantes nacionales y extranjeros durante quince días de labor (Seminarios Montevideo). El contexto de crisis nacional restringió el acceso a recursos de fondos concursables (CSIC y otros); aún así, se avanzó en la ejecución de proyectos con financiamiento CSIC ya aprobados.

Dinamización de la Comisión Asesora del Área Investigación. En esa orientación de trabajo, la Comisión mantuvo un régimen regular de sesiones semanales, realizó una secuencia de reuniones con los responsables de los ámbitos con énfasis en investigación de la Facultad (Departamento de Climatología y Confort en Arquitectura; Instituto de la Construcción de Edificios; Instituto de Diseño; Instituto de Historia de la Arquitectura; Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo; Unidad Permanente de Vivienda) en el marco del proceso de evaluación de lo actuado y formulación de los planes de trabajo 2002-2003. En ese contexto se elaboró el Plan General de Trabajo del Área Investigación de la Facultad de Arquitectura que fue aprobado por el Consejo de la Facultad. A fines del año 2002, se inició un proceso similar de trabajo colectivo procurando la evaluación de lo avanzado en el año y la reformulación de las propuestas para el año 2003.

Primeras Jornadas de Investigación en Arquitectura. Esta actividad central fue concebida para promover el intercambio sobre la creación de conocimiento en distintos ámbitos de la Facultad y el debate en torno a una serie de preguntas definidas colectivamente. En las Jornadas se presentaron 52 trabajos de investigación que fueron discutidos en tres mesas, cerrando con una sesión plenaria con invitados externos a la Facultad. Se publicaron las Memorias de las Jornadas que también están disponibles en la web de la Facultad. Las Jornadas permitieron hacer visibles trabajos de investigación existentes en diversos ámbitos de la Facultad y promover un intercambio y debate del que derivaron cuestiones centrales a seguir elaborando en el futuro.

IV Seminario Montevideo y II Seminario Infraestructura y Ciudad: Área Oeste de Montevideo. Los Seminarios Montevideo constituyen un actividad central de la Facultad. En esta oportunidad el seminario se realizó en un formato que amplió la articulación interinstitucional, involucrando a una diversidad de organismos en aspectos académicos, organizativos, y financieros. Participaron invitados de Argentina, España, Francia, Holanda y Japón. Se contó con apoyo de la CSIC.

Actividades de investigación desarrolladas con apoyo de la CSIC. En el año 2002, el contexto de fuerte crisis nacional, determinó que fueran extremadamente limitadas las posibilidades de acceder a recursos a través de los mecanismos de concurso universitarios y en otros ámbitos. No obstante, distintos investigadores y ámbitos de investigación de la Facultad llevaron adelante actividades con recursos aprobados en años anteriores y, en muy pocos casos, el mismo año. Un panorama de lo ejecutado con recursos de la CSIC se presenta en el Cuadro 1.

Actividades desarrolladas total o parcialmente en el año 2002 con recursos de la CSIC

Tipo de Llamado (Año aprobación)	Proyecto	Responsable	Ámbito Institucional	Fecha de Finalización prevista	situación
I+D (2001)	San Felipe y Santiago de Montevideo Virtual	Marcelo Payseé	Taller Schelotto	31/12/03	En curso
	Tratamiento de datos climáticos de localidades de Uruguay para la evaluación térmica y energética de proyectos y edificios	Alicia Picción	DECCA	30/09/04	En curso
I+D (1999)	Laboratorio de experimentación y vivenciación espacio temporal. Diseño e Implementación primer etapa	Salvador Shelotto	Taller Schelotto	30/11/02	Finalizado
	La división del territorio en los procesos de descentralización. Caso Montevideo	Cecilia Lombardo	ITU	30/11/02	Finalizado
Iniciación (2001)	El espacio doméstico en el siglo XX. Uso y discurso	Laura Alemán	IHA	15/12/03	En curso
	Estudio sensible de la relación Ciudad-Naturaleza en Montevideo	Ana Vallarino	ID	15/12/03	En curso
	Mampuestos huecos de fabricación nacional. Estudio de sus características físicas, mecánicas, geométricas y de su aplicabilidad a estructuras de pequeña escala	Juan Fontana	Cátedra Estabilidad I	15/12/03	En curso
Iniciación (1999)	Evaluación de la participación del usuario en relación a los sistemas constructivos alternativos utilizados. El caso de las cooperativas de vivienda de la I.M.M.	Sharon Recalde	UPV	30/11/02	Finalizado
	Diafragmas y viguetas en madera nacional para vivienda	R. Barchiesi / Susana Torán	ICE	30/11/02	Prorrogado a 01/12/03
	Nexos Urbanos. Una mirada sobre los territorios al margen	Lucio de Souza / Jorge Gambini	Taller Otero	24/10/02	Finalizado
Iniciación + Formación de Posgrado (2000)	Selección de programas de simulación par la predicción del comportamiento térmico de los edificios	Verónica Chauvie	DECCA	01/03/03	Finalizado
	Inserción de nuevas arquitecturas en contextos preexistentes desde la arquitectura de interiores	Laura Fernández	ID	13/06/02	Finalizado
	Intervención estructural en obras de reciclaje	Carola Romay	ICE	13/12/02	Finalizado
	Diploma de posgrado en administración - Facultad de Ciencias Económicas	Ariel Beltrand	Cátedra Construcción II	13/06/02	Finalizado
	Maestría en Ciencias Ambientales	Sumila Detomasi	Taller Neiro	16/06/02	Finalizado
Sector Productivo (2001)	Estrategias de ocupación y construcción del territorio rural	Gonzalo Balarini	Taller Otero	06/12/02	Finalizado
	Evaluación integral de las experiencias piloto de vivienda de nueva planta realizadas por la Intendencia Municipal de Montevideo	Miguel Piperno	ICE	01/12/03	En curso
Sector Productivo (2002)	Desarrollo de la tecnología de los tableros-placa de chapas unidireccionales de madera nacionales de mayor población: Pino y Eucaliptus	Carlos Meyer	ICE	01/12/05	Aprobado en 2002 en curso
Eventos en el país (2002)	Colonia: Una ciudad emergente	Ruben Otero	Taller Otero	10/03/02	Realizado
	Re-Creando la percepción	Eduardo Ramos	Taller Schelotto	08/04/02	Realizado
	1as. Jornadas de Investigación en Arquitectura	S. Schelotto	Facultad	29/07/02	Realizado

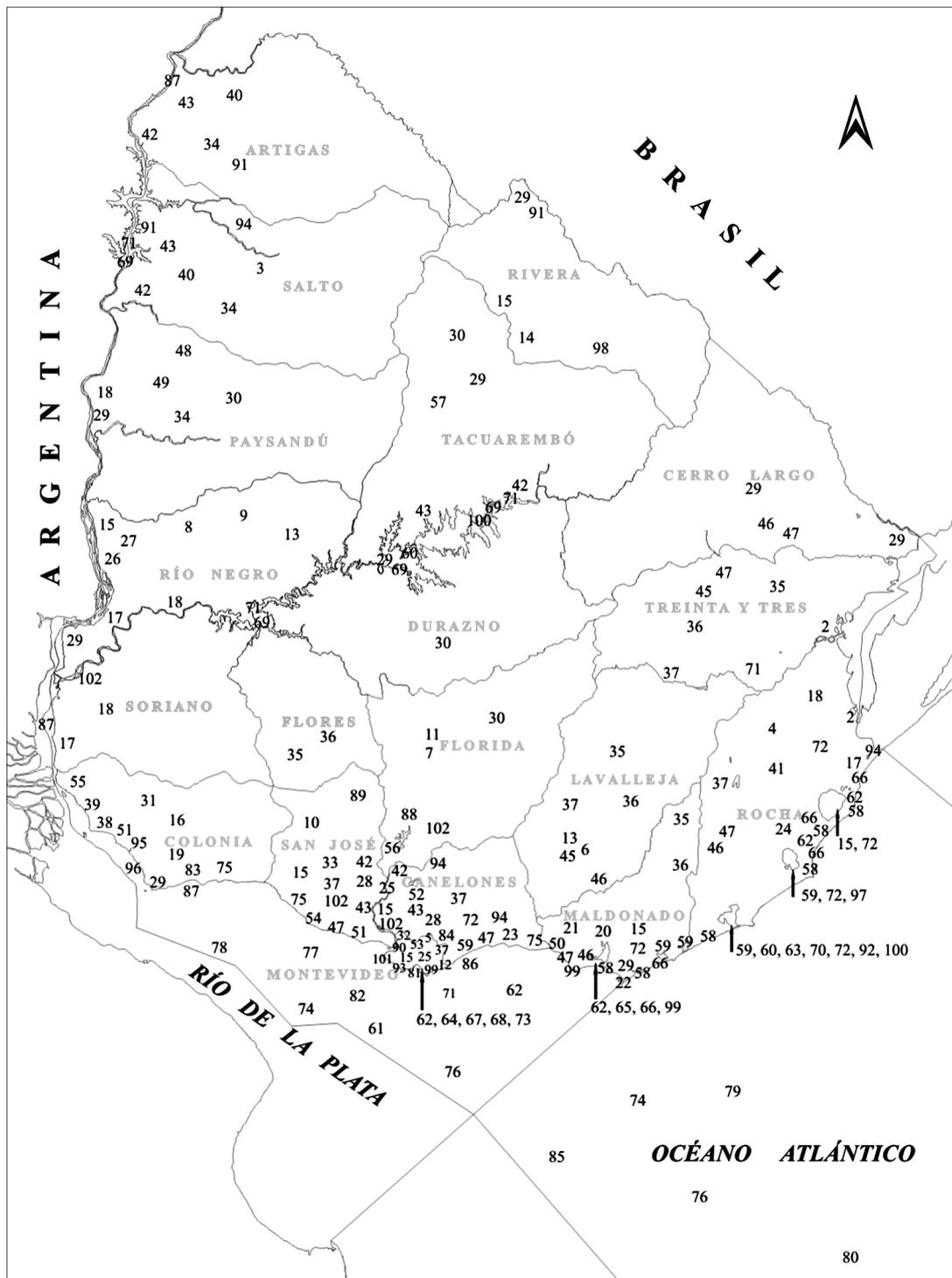
	IV Coloquio sobre Transformaciones territoriales	Carlos Acuña	ITU	05/08/02	Realizado
	IV Seminario Montevideo - II Seminario Infraestructura y Ciudad	S. Schelotto	Facultad	03/11/02	Realizado
Docentes extranjeros invitados (2002)	Adriana Allen - Reino Unido	Alicia Iglesias	Maestría O.T.		Realizado
	Antonio Vázquez Barquero - España	Alicia Iglesias	Maestría O.T.		Realizado
	Héctor Vigliecca - Brasil	Carlos Acuña	ITU		Realizado
	Hiroshi Hara – Japón	S. Schelotto	IV S.Montevideo		Realizado
	Bernardo Ynzenga - España	S. Schelotto	IV S.Montevideo		Realizado
Pasantías en el exterior (2002)	Universidad Paris I - Pantheon-Sorbonne – Francia	Ana Vallarino	ID		Realizado

FACULTAD DE CIENCIAS

Desde su creación, la Facultad de Ciencias tiene como su cometido principal formar investigadores y constituir grupos de investigación en las disciplinas de Biología, Bioquímica, Biotecnologías, Física, Geología, Geografía, y Matemáticas. En el año 2002, los investigadores de la Facultad han llevado a cabo un gran número de proyectos financiados esencialmente con fondos externos de naturaleza concursables. La apreciación de la actividad de investigación de una institución compleja como la Facultad debe tomar en cuenta aspectos diversos, relevancia científica, la contribución a la resolución de problemas nacionales, calidad, originalidad, contribución a líneas de investigación que coadyuven en el establecimiento de comunidades científicas fuertes en el país, formación de recursos humanos, etc.

Proyectos financiados con recursos extrapresupuestales (Nacionales e Internacionales)	96
Proyectos financiados con recursos presupuestales universitarios (CSIC, CSE, CSEAM)	41
Total	137

Las líneas de investigación de los docentes de la Facultad abarcan unos 300 objetivos específicos diversos. De ellos, un centenar ha incluido trabajos en buena parte del territorio uruguayo, como puede observarse en el mapa adjunto.



Los equipos pesados reunidos en el Núcleo de Servicios de Alta Tecnología (N-SAT), instalados en dependencias de la Facultad, en otros servicios universitarios y en el IIBCE, han comenzado a brindar servicios a varias instituciones y empresas. El perfil del público de estos servicios es variado, incluyendo investigadores de la Universidad, empresas privadas, empresas y dependencias estatales, y laboratorios clínicos. El aporte a la investigación en la Facultad permite el desarrollo de actividades otrora inaccesibles o muy costosas.

Como resultado de investigaciones realizadas en la Facultad, se presentaron ante la Dirección Nacional de Propiedad Industrial del MIEM dos solicitudes de patentes de invención.

Por su parte la empresa ATGen SRL (www.atgen.com.uy), incubada en la Facultad, concretó en abril 2002 un convenio de cooperación con la UdelaR-Facultad de Ciencias. ATGen es una empresa de diseño, desarrollo, producción y comercialización de análisis moleculares bajo el formato de kits de diagnóstico basados en la reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

En la Facultad de Ingeniería funciona una Comisión de Investigación Científica, la cual además se desempeña como Comisión de Dedicación Total, que entiende en temas tales como lineamientos de las políticas científicas llevadas adelante por la Facultad, cumplimiento de la reglamentación de dedicación total, fomento a la investigación en la Facultad de Ingeniería, etc.

Se constata una creciente formación académica de los docentes de la Facultad de Ingeniería, tanto en áreas básicas como tecnológicas. En las áreas tecnológicas se ha propiciado la formación de posgrado, principalmente alrededor de la ejecución de proyectos de investigación y de convenios. En las áreas básicas se ha contado con un fuerte apoyo del PEDECIBA. En el año 2002-03 se cuenta con más de 120 docentes con título de posgrado, cerca de la mitad de ellos con formación de doctorado.

En la actualidad hay en ejecución más de 30 proyectos de investigación, obtenidos a través de concursos.

El número de publicaciones se ha incrementado anualmente. Los docentes que se desempeñan en áreas tecnológicas presentan la peculiaridad de realizar sus publicaciones principalmente en Congresos, donde se aprecia la dinámica de la disciplina en que se desenvuelven. El número de publicaciones que realizan los docentes que participan de los mismos, sigue la frecuencia con que se organizan los mencionados eventos. Tal hecho se ve claramente definido al observar las publicaciones que se realizan en los diferentes Institutos. Los docentes que se desempeñan en áreas básicas realizan sus publicaciones usualmente en revistas periódicas. Globalmente los docentes de la Facultad de Ingeniería durante el año 2002-03 han realizado más de 150 publicaciones arbitradas, contemplándose congresos, revistas y libros.

Se debe destacar el fuerte relacionamiento que han logrado los diferentes grupos de trabajo con Instituciones extranjeras. Este relacionamiento se ve reflejado en la presencia anual de más de 25 profesores invitados tanto a participar de actividades de investigación como del dictado de cursos de posgrado.

C.S.I.C. AÑO 2002-2003

En el año 2002 la Comisión Sectorial de Investigación Científica (C.S.I.C.) aprobó los siguientes proyectos de Investigación:

Iniciación a la Investigación

- Cálculo de Distancias Intrínsecas y Mapas Armónicos entre Superficies Implícitas
Responsable: Roberto Mémoli.
- Simulación Numérica de la Dispersión de Contaminantes Emitidos por Vehículos en vías Urbanas; Diagnóstico Preliminar para la Ciudad de Montevideo
Responsable: Gabriel Usera.
- Diseño y Construcción de Sensores Ópticos para la Medida de Magnitudes Eléctricas
Responsable: César Perciante.
- Algoritmos Genéticos Paralelos y su Aplicación al Diseño de Redes de Comunicaciones Confiables
Responsable: Sergio Nesmachnow.
- Compresión sin Pérdidas de Imágenes en Colores

Responsable: Adriana Piazza.

- Cada uno de estos proyectos recibió un financiamiento por U\$S 4.000 (pesificados a un dólar de 15 pesos).

Proyectos de I+D

- Estabilidad y Control de Sistemas Eléctricos de Potencia
Responsables: Alvaro Giusto / Jorge Alonso.
Financiamiento: \$U 248.357,00.
- Control de las Características Estéticas y Estructurales del Ladrillo de Campo Nacional
Responsables: Aldo Bologna.
Financiamiento: \$U 214.711,49.
- Estudio de la Tecnología de Membranas para el Procesamiento de Cítricos en el Uruguay
Responsables: Patricia Gerla / Beatriz Castro.
Financiamiento: \$U 293.036,80.
- Aspectos Físicoquímicos de la Degradación Biológica de Grasas Responsables: María Gutiérrez.
Financiamiento: \$U 290.599,75.
- Materiales para Optoelectrónica
Responsable: Ricardo Marotti.
Financiamiento: \$U 293.784,16.
- Fusión de Programas Recursivos con Efectos
Responsables: Alberto Pardo.
Financiamiento: \$U 276.656,87.
- Determinación de la Resistencia a Flexión de la Mampostería Nacional
Responsable: Gerardo Rodríguez.
Financiamiento: \$U 193.250,68.
- Sensores Integrados en Tecnología CMOS Estándar
Responsable: Conrado Rossi.
Financiamiento: \$U 295.045,52.
- Diseño Lógico de Data Warehouses: Técnicas y Desarrollo de Herramientas CASE
Responsables: Raúl Ruggia.
Financiamiento: \$U 282.431,94.
- Impacto de las Plantaciones Forestales sobre los Recursos Hídricos. ¿Cómo Extender la Información de Microcuencas Experimentales a Grandes Cuencas?
Responsable: Luis Silveira.
Financiamiento: \$U 280.511,84.
- Diseño, Análisis e Implementación de Diversos Algoritmos de Almacenamiento, Búsqueda y Recuperación de Información.
Responsable: Alfredo Viola
Financiamiento: \$U 295.400.

Vinculación con el Sector productivo

- Compactación Dinámica de Suelos Blandos del Puerto de Montevideo
Contraparte: Administración Nacional de Puertos.
Responsable: Alvaro Gutiérrez.
Financiamiento: U\$S 20.000.

FACULTAD DE QUÍMICA

La actividad de investigación en el período se puede dividir en tres grandes ítems:

- a) formación de recursos humanos,
- b) ejecución de proyectos de investigación
- c) producción científica.

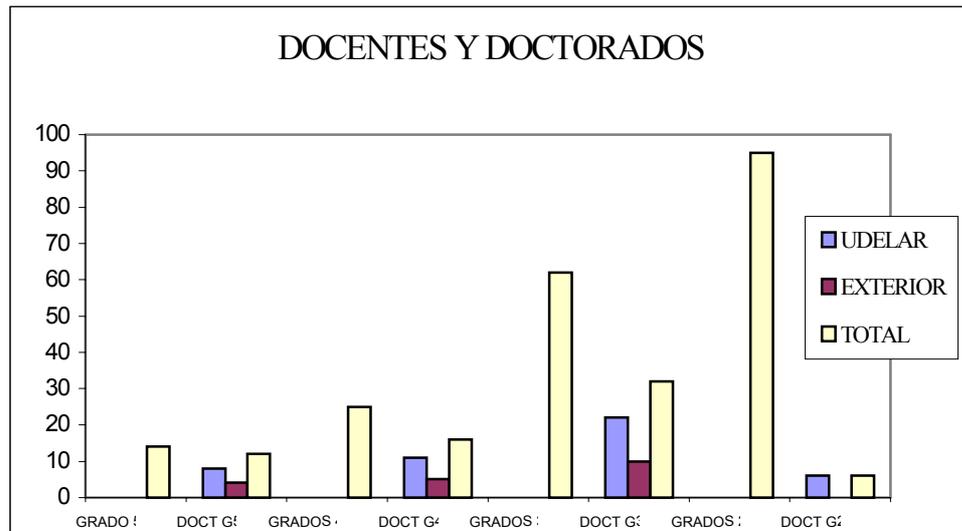
En el primer ítem se presenta la Tabla N° 1 en la que se muestra la distribución de docentes por grado y formación en posgrado (datos obtenidos de Sección Personal de Facultad de Química).

Tabla N° 1

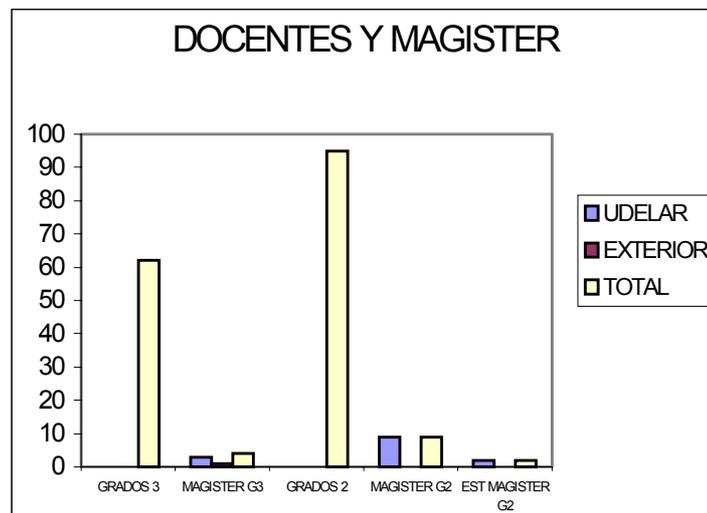
	UDELAR	EXTERIOR	TOTAL
GRADO 5			14
DOCTORADOS G5	8	4	12
GRADOS 4			25
DOCTORADOS G4	11	5	16
EST.DOCTORADO G4	3	0	3
GRADOS 3			62
DOCTORADOS G3	22	10	32
EST.DOCTORADO G3	8	1	9
MAGISTER G3	3	1	4
GRADOS 2			95
DOCTORADOS G2	6	0	6
EST. DOCTORADO G2	14	1	15
MAGISTER G2	9	0	9
EST. MAGISTER G2	2	0	2
GRADOS 1			120
EST. DOCTORADO G1	3	0	3
EST. MAGISTER G1	1	0	1

De la Tabla N°1 y las gráficas siguientes, surge el elevado porcentaje de docentes de grado alto con doctorado: 86% grado 5, 64% grado 4, y 50% grado 3. Se registra también un 25% de doctorados y magister en los docentes grado 2.

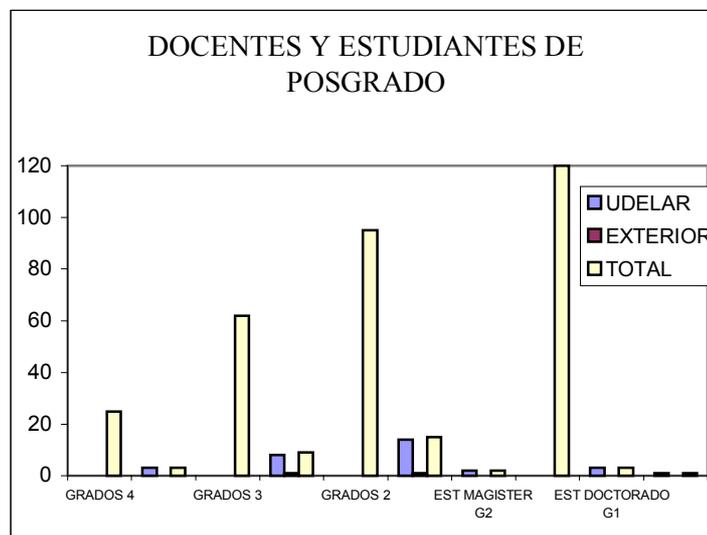
CUADRO 1



CUADRO 2



CUADRO 3



En las Tablas N° 2 y N°3 se detalla el número de proyectos de investigación científica de acuerdo a su fuente de financiación y a los montos totales y desglosados en sueldos, gastos e inversiones, ejecutados durante el año 2002. Se ejecutaron 53 proyectos, de los cuales 30 fueron en áreas básicas y 23 en áreas aplicadas. El monto total en dólares fue US\$ 194.837 y en pesos \$ 1.276.884 (datos obtenidos de CSIC-Química y Unidad Ejecutora de Proyectos).

Tabla N° 2

N° de proyectos	FINANCIACIÓN	MONTO US\$	SUELDOS US\$	GASTOS US\$	INVERSIONES US\$
3	INIA-LIA	113,540	60,640	19,150	33,750
24	*CSIC-99	81,297	43,258	26,206	11,834
27	TOTAL	194,837	130,898	45,356	45,584

Tabla N°3

N° de proyectos	FINANCIACIÓN	MONTO \$	SUELDOS \$	GASTOS \$	INVERSIONES \$
2	CONICYT-FONDOS CLEMENTE ESTABLE	777,511	195,420	389,861	187,230
8	CSIC-INI-2001	78,768	44,221	22,854	11,693
15	CSIC-01	379,125	340,859	38,266	0
1	CSIC POSG-01	46,480	46,480	0	0
26	TOTAL	1,281,884	626,980	450,981	198,923

*estos proyectos fueron aprobados en junio de 2000 y tenían una duración de dos años, por lo cual se ejecutó durante 2002 los últimos seis meses de este llamado de Proyectos de Investigación de CSIC.

Se ejecutó durante 2002 los últimos seis meses de este llamado de Proyectos de Investigación de CSIC.

Desde el punto de vista de la producción científica, en el período se registran de acuerdo a la información suministrada por Biblioteca 70 publicaciones en revistas internacionales. Cabe aclarar que en dicha información no están tomadas en cuenta las publicaciones regionales.

ÁREA DE LA SALUD

POLÍTICAS DESARROLLADAS

La valorización de la producción científica es un pilar fundamental para el desarrollo del personal docente. Se ha observado, por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la discordancia entre la importancia que se concede a la investigación y la ausencia de una política institucional explícita para contribuir a su desarrollo. Por tal motivo durante el año 2002 la Comisión de Investigación Científica del Consejo de la Facultad ha empezado a trabajar en este sentido. Las Comisiones de Estructura Docente del Consejo y del Claustro han comenzado a discutir políticas para aumentar progresivamente la dedicación horaria de los cargos docentes.

Se continuó con el apoyo al PROINBIO, Programa de Investigaciones Biomédicas, cuyo objetivo primordial es mejorar la formación científica de los médicos en etapas tempranas de su carrera para desarrollar investigación médica original y fortalecer las interacciones entre los sectores clínicos y básicos de la Facultad de Medicina.

Se realizó el doceavo curso de “Metodología de la investigación clínica” del departamento Básico de Medicina en el marco del programa de educación médica permanente de la Escuela de Graduados. Tiene, entre otros objetivos, trabajar sobre aspectos metodológicos que posibiliten la correcta planificación, ejecución y análisis de una actividad de investigación clínica.

PRODUCCIÓN

- Durante el año 2002 la Facultad de Medicina ha generado 82 publicaciones científicas en revistas arbitradas (con referato).
- El Hospital de Clínicas realizó un anuario correspondiente al año 2002 con las publicaciones y trabajos de investigación desarrollados en el mismo. En el anuario se registraron 114 publicaciones y 268 proyectos de investigación en curso de los diferentes servicios docentes. 17 de estos proyectos son desarrollados en el marco del Programa Investigaciones Biomédicas (ProInBio).
- Durante el 2001 se aprobaron proyectos de investigación con fondos de CSIC que fueron ejecutados durante el año 2002. Correspondieron a 7 proyectos de iniciación y 17 proyectos de investigación y desarrollo. De los proyectos de iniciación 2 corresponden al Dpto. de Desarrollo Biotecnológico y Div. Producción del Instituto de Higiene, 2 al Dpto. de Biofísica, 1 al Dpto. de Genética, 1 al Dpto. de Fisiopatología y 1 al Dpto. Básico de Medicina.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN

Se realizó una Encuesta de Investigación entre los docentes de la Facultad de Odontología con el objetivo general de contribuir a enriquecer los datos existentes acerca de esta actividad en la Facultad. La encuesta tenía 3 objetivos específicos:

- Obtener datos globales sobre la opinión de los docentes acerca de la investigación
- Obtener una impresión general del nivel de actividad en ese campo.
- Caracterizar algunos de sus rasgos principales.

Para ello se diseñaron formularios de respuesta anónima que comenzaron a distribuirse en julio de 2002. La encuesta fue respondida por 170 docentes. El análisis de los datos se extendió de noviembre de 2002 a febrero de 2003 y el informe final fue presentado al Consejo de la Facultad el 20/03/03.

Los principales conclusiones fueron las siguientes:

- a) El 99% de los encuestados consideró la investigación como imprescindible o conveniente, no existiendo diferencias estadísticamente significativas de opinión entre los grados docentes.
- b) El 76% de los encuestados manifestó interés alto o muy alto en realizar cursos de formación en investigación.
- c) El 77,5% de los encuestados manifestó interés alto o muy alto en trabajar en investigación, no existiendo diferencias estadísticamente significativas entre los grados docentes y los grupos etarios.
- d) En el período mencionado se emprendieron 70 proyectos de investigación, de los cuales el 51% fue ejecutado y entre el 21-34% publicado.

Proyectos presentados a la CSIC

La Comisión de Investigación de la Facultad de Odontología (CIFO) designó 3 subcomisiones técnicas asesoras que trabajaron en la evaluación de los proyectos presentados al “Programa de apoyo a jóvenes con propuestas de investigación”. También se reformularon los “Criterios para la evaluación de proyectos de investigación” empleados en la Facultad.

Taller de mejoramiento de protocolos de investigación

Propuesta de un *Taller de mejoramiento de protocolos de investigación* destinado a protocolos en proceso de preparación, terminados y aún no evaluados o que recibieron sugerencias de modificaciones luego de ser evaluados. El proyecto fue presentado el 24/03/03 y está a estudio del Consejo.

Proyectos aprobados y financiados por CSIC, en curso

Continúan implementándose dos investigaciones de I + D financiadas desde el 2000 por CSIC. Las mismas son:

- N. Cajigas “Estudio de la sintomatología depresiva – agresiva en adolescentes y resultados comparativos de dos modelos de intervención grupal dirigidos al manejo de la hostilidad en instituciones educativas.
- A. Rodríguez, “Características psicosociales de los procesos de gestión y participación comunitaria. El caso del Encuentro Barrial del Buceo”.

También se continúan desarrollando dos Proyectos de iniciación en investigación, que aprobó y financió CSIC a fines de 2000:

- L. Giménez, “Los discursos sobre las drogas en el primer nivel de atención en salud”.
- A. Jiménez, “La locura está en el aire”

El resto de las investigaciones de estos llamados ya han finalizado.

En los últimos llamados de CSIC para la presentación de propuestas de investigación, de I+D, Iniciación y Jóvenes Investigadores se aprobaron los siguientes proyectos:

Llamado I+D

- Susana Martínez; “Baremación de WISC III para los escolares pertenecientes a la franja etárea de mayor incidencia de los trastornos de rendimiento escolar. 2a. etapa (edades 8 años, 6 meses - 10 años, 6 meses)”.
- Esperanza Martínez; “Incidencia de las modalidades de comunicación en los procesos de aprendizaje.”
- Fernando Berriel y Robert Pérez; “Imagen del cuerpo y representación social de familia, trabajo y salud en el proceso de envejecimiento”.
- Peter Fitermann; “Factores de riesgo, signos tempranos de trastorno y diagnóstico precoz en autismo y otros desórdenes tempranos del desarrollo. 2a. fase: encuesta y análisis propiamente dichos.”
- Ana María Araujo; “Repercusiones psico - sociales de las nuevas formas de exclusión social y desempleo en el litoral norte del Uruguay.”
- Gabriela Pollak; “Alternativas de intervención clínica a niños y adolescentes en situación de calle y/o institucionalizados.”

Iniciación

- Martín Rebour; “Los juegos de crianza y su relación con el desarrollo en una población predeterminada”
- Karina Curione; “Estudio de estrategias de comprensión lectora en estudiantes de primer año de educación secundaria”.
- Eduardo Alvarez; “Los estrategas del Hospital Maciel: la búsqueda de alternativas en las acciones de los pacientes internados”.
- Adriana Ottati; “Detección precoz de trastornos tempranos en el desarrollo”

- Mary Torres; “Efectos de la intervención psicológica en el proceso de adaptación de los adultos mayores a la vida en las Residencias Gerontológicas”

Jóvenes Investigadores

- Lic. Maria Verónica Pirgurina; “Aproximación a la comprensión de los modos de sentir, pensar y actuar de los niños, niñas y adolescentes creciendo en situación de exclusión social”
- Lic. Adriana Cáceres; “VIH – SIDA ¿Y después? Sexualidad, maternidad y paternidad en personas que viven con VIH – SIDA”
- Stefan Decuadro; “Metacognición y eficacia de lectura”.
- Verónica Antón; "Programa de Psico- educación para padres".
- Silvia Najson; “Validación del SCL90R para la población Uruguaya”

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CURSO, CON FINANCIACIÓN EXTERNA

- López, A.: “Factores vinculados a la inserción de un Programa de Salud Integral de la mujer en el marco de un modelo asistencial materno - infantil.” Investigación realizada en el marco de las actividades de Cátedra Libre Salud reproductiva, Sexualidad y Género de Facultad de Psicología, financiada por Fundación Mexicana para la Salud
- Perdomo, R.: "Los adolescentes uruguayos hoy". Investigación realizada por un equipo coordinado por la Prof. R. Perdomo, dentro de su régimen de D.T.
- Torres, C.: “Características y condiciones de la apropiación de instrumentos de trabajo intelectual en la formación.” Dentro de su régimen de D.T.
- Maiche, A.: "Aportes de la Psicología de la percepción a la seguridad vial". Investigación realizada por el Laboratorio de visión del Departamento de Psicología de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona y la Facultad de Psicología de la UDELAR. Financiado por la Generalitat de Catalunya. Auspicia IMM, declarada de interés municipal.

INVESTIGACIÓN EN REGIONAL NORTE

La Facultad de Psicología tiene planificado para Regional Norte el inicio de una actividad de investigación sistemática sobre las principales problemáticas de la Región. Dentro del Proyecto "Actividades de la Facultad de Psicología en Regional Norte", aprobado y financiado durante el año 2002 por SCEAM, se incluía como objetivo específico "Desarrollar la investigación y producción de conocimientos partiendo de las demandas y problemáticas regionales y procurando la articulación interdisciplinaria en torno a ellas".

Para ello se preveía el inicio de actividades de investigación a partir de la ejecución de dos acciones complementarias:

- "Dar continuidad a los espacios académicos integrados por Psicólogos (y eventualmente otros egresados) con apoyo de investigadores de la Facultad de Psicología, que resultan de las acciones y acuerdos alcanzados en el año 2001"
- "Promover el diseño e implementación de proyectos de investigación"

En este sentido se han implementado las siguientes investigaciones:

- "Formación y prácticas psicológicas en la región", a cargo del equipo docente del curso Historia de la Universidad y de la Psicología en el Uruguay.

- "Efectos Psicosociales del Desempleo", a cargo del equipo docente del curso de Introducción a la Sociología e Historia Social del Uruguay.
- "Características de los estudiantes que ingresan a la Facultad de Psicología en Regional Norte – Salto; 2002”.
- "Aproximación a la comprensión de los modos de sentir, pensar y actuar de los niños, niñas y adolescentes creciendo en situación de exclusión social”

DOCENTES CON DEDICACIÓN TOTAL

En los últimos tiempos no se han producido cambios en la baja dotación de docentes con D. T. en la Facultad de Psicología, contando sólo con dos docentes que trabajan en este régimen. En el último llamado realizado en el año 2002, se otorgó el aval académico a 5 Proyectos de los cuales en instancias centrales no se aprobó ninguno.

El escaso número de docentes de la Facultad de Psicología en régimen de D.T., ha sido identificado como una debilidad para el desarrollo académico y científico de la Facultad. Continúa siendo una meta de Decanato lograr un mínimo del 10% del plantel docente en régimen de D.T.

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERÍA**PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN**

Los docentes y maestrandos llevan a cabo diferentes programas de investigación:

- Factores culturales que influyen en la decisión de no realizarse controles ginecológicos preventivos en mujeres adultas de la Ciudad de Montevideo.
- Estudio socio-demo-epidemiológico de mujeres de la Cooperativa de Viviendas de Ayuda Mutua José Pedro Varela (La Cruz de Carrasco).
- Estudio analítico sobre aspectos nutricionales, rendimiento y conductas en escolares.
- 2do. Estudio analítico sobre Obesidad Infantil.
- Estudio descriptivo sobre atención sanitaria del adolescente.
- Estudio analítico sobre ingresos hospitalarios pediátricos.
- Enfermería en la Promoción de la Salud del escolar.
- Caracterización de los escolares de las Zonas Manga, Ciudad Vieja, Malvín Norte.
- Diagnósticos de Enfermería en la consulta de Enfermería relativa a escolares.
- Red de enseñanza para la Enfermería en Salud Mental y Comunitaria.
- Educación a Distancia en Enfermería en Salud Mental y Comunitaria.
- Estrategias familiares frente al egreso escolar.
- Incorporación de nuevas tecnologías en la Educación Universitaria.
- Significado de los afectos en el vínculo del cuidado para Licenciados de Enfermería y los usuarios con Enfermedades Crónicas.
- Explicación de los factores causales de las caídas en los ancianos con patología traumática.
- El cuidado del vínculo madre-hijo durante el período gestacional y puerperal que realizan los Licenciados Enfermeros en los Centros de Salud Públicos de Montevideo que brindan atención Materno Infantil.
- El contenido del trabajo de Enfermería Profesional y su relación con el estrés laboral de los Licenciados en Enfermería del Hospital Regional de Salto - Uruguay. Mayo - diciembre 2002.
- Memoria identidad deseo y proyectos vitales en mujeres de edad avanzada.
- Estrategias familiares frente al egreso escolar.
- Coordinación intersectorial salud-educación, para el cuidado primario de la salud escolar en las Escuelas Públicas de Areas Urbanas con alta prevalencia de pobreza de Zona Este de Montevideo.

ÁREA SOCIAL

El desarrollo de la investigación en la EUBCA en este período se ha visto representado fundamentalmente en la implementación de distintas instancias que combinan la integración de la enseñanza, la extensión y la investigación.

Asimismo, se destaca la producción en investigación que en este sentido están realizando dos docentes de la EUBCA que cursan doctorados en dos Universidades españolas.

Por otra parte, la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) aprobó el financiamiento del proyecto de investigación en el área de la Terminología: “Análisis de la producción terminológica sobre Contratación Comercial Internacional en el MERCOSUR”. Este es un proyecto conjunto con la Carrera de Traductorado de la Facultad de Derecho.

La Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) aprobó el financiamiento del proyecto “La enseñanza a distancia para la formación de grado en la EUBCA: su desarrollo en un programa de descentralización educativa”, que viene siendo implementado en el marco del proyecto “Formación de Grado en Bibliotecología y Archivología en la ciudad de Rivera”.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

La Facultad desarrolla la investigación científica, en sus áreas de conocimiento fundamentales, en cuatro ámbitos: los institutos de Economía y Estadística y los Departamentos de Administración y Ciencias y Técnicas Contables.

El Instituto de Economía organiza sus actividades de investigación en las siguientes áreas de investigación principales: Análisis de la Coyuntura Económica, Historia Económica, Economía Agropecuaria y Agroindustrias, y Empleo e Ingresos. El programa de trabajo del área de Coyuntura permite realizar contribuciones importantes para el Instituto y la Facultad, a través de la realización de actividades de discusión, difusión, extensión y relacionamiento con el medio. El acceso al conocimiento y valoración de la situación por la que atraviesa la economía del país resulta central para el conjunto de agentes económicos y sociales (gobierno, empresarios, cooperativistas, trabajadores y ciudadanos en general), facilitando y mejorando el proceso de toma de decisiones de los mismos. Prueba de ello es la creciente convocatoria que han concitado las jornadas anuales de análisis de la coyuntura organizadas por el Instituto, oportunidad en la que se discuten y difunden los principales resultados y pronósticos de la actividad realizada durante el año. Dicho evento cuenta con la participación de destacados especialistas de Argentina y Brasil.

En el área de Historia Económica el objetivo es completar una visión global del proceso económico del país desde sus orígenes hasta el presente, uniendo el aporte de economistas e historiadores. Para el presente año se ha planteado como meta finalizar la elaboración del volumen 1 del tercer tomo (1911-1946) que consiste en el estudio del primer reformismo batllista y sus frenos, desde la segunda presidencia de Batlle y Ordóñez hasta mediados de la década de los años cuarenta. En segundo lugar se encuentra en desarrollo el proyecto "¿De quiénes, para quiénes y para qué? Las finanzas públicas en el Uruguay (1930-1959)", que cuenta con apoyo de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad.

El área de agroindustrias articula su programa de investigación en torno a dos líneas rectoras: a) Estado y agricultura; políticas agrícolas y políticas macro. b) La mundialización de los sistemas agroalimentarios y la inserción internacional de Uruguay.

En el área de Empleos e Ingresos el objetivo que se procura es contribuir al desarrollo de estrategias que aporten posibles salidas a la situación de desempleo en el Uruguay actual, elaboradas conjuntamente entre las organizaciones sociales (Fucvam, Pit-Cnt, Intendencia de Paysandú y Consejo Económico y Social de Paysandú) y el equipo interdisciplinario del sub-grupo "Empleo-Desempleo" de la Red Mundo del Trabajo de la Universidad de la República.

Asimismo se encuentra en desarrollo la elaboración de un modelo que permita el análisis de la evolución entre el producto y el desempleo. Una tercer línea de investigación en esta área es el análisis de "la calidad del empleo" en el Uruguay en el período 1984-2002, con particular énfasis en la informalidad. Una cuarta refiere a los temas de Pobreza y Distribución del Ingreso, cuyos énfasis están puestos en primer lugar en la multidimensionalidad de la pobreza y en las repercusiones de los cambios provenientes del mercado de trabajo y, en segundo, en el análisis de la relación de largo plazo entre la distribución del ingreso y el crecimiento y el desarrollo económico.

En el período se destaca la firma de un convenio entre la Universidad de la República y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en cuyo marco el área anteriormente señalada tendrá a su cargo la elaboración del capítulo sobre evolución del desarrollo humano en Uruguay para el

Informe Nacional de Desarrollo Humano que publica dicho organismo de Naciones Unidas anualmente.

Asimismo se ha comenzado a consolidar una nueva línea de investigación sobre economía de la familia. El objetivo es develar si la mayor inserción de las mujeres en el mercado de trabajo y la mejora en sus niveles educativos están relacionadas con las modificaciones en las características de las familias y los hogares y cuáles son sus efectos sobre la autonomía económica de las mujeres y los cambios en las relaciones de género. En segundo lugar se trata de analizar el impacto del cambio familiar en el bienestar económico y social de los niños en Uruguay. En este ámbito se ha planteado la iniciativa de constituir una red latinoamericana de estudios de temas de familia con la ayuda del profesor Frank Furstenberg de la Universidad de Pennsylvania, con investigadores de Argentina, Brasil, México y Perú.

El Instituto de Estadística de la Facultad realiza sus trabajos en el marco de las siguientes áreas principales: Análisis Multivariado, Muestreo, Indicadores de Corto Plazo y dictado de cursos de la Licenciatura en Estadística. El área de Análisis Multivariado tiene un importante componente de estudios demográfico-actuariales en el cual, en el período que se informa, se ha radicado un convenio de asesoría a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Profesionales del Uruguay, para la elaboración de un modelo proyectivo de ingresos y egresos (en términos físicos y monetarios) para dicha institución. Asimismo la misma área viene trabajando conjuntamente con el Instituto de Economía en las investigaciones sobre empleo y familia ya reseñadas. El Instituto a través de su área de Muestreo colabora permanentemente con instituciones públicas y privadas en la elaboración de diseños de muestreo y encuestas, y en el análisis de la información relevada. El área de Indicadores de Corto Plazo en el período objeto de este informe se ha limitado a la elaboración y difusión del Índice de Precios al Consumo para los hogares de bajos ingresos de Montevideo. Por último, la licenciatura de Estadística, carrera que desde 1998 se viene dictando conjuntamente con la Facultad de Ciencias, ha demandado un importante esfuerzo docente de parte del Instituto que ha sido responsable del dictado de 12 cursos. El título que otorga esta licenciatura constituye el cuarto título ofrecido por la Facultad.

En lo que respecta a la gestión de ambos institutos, en el período se realizaron los llamados para la provisión de sus respectivos cargos de dirección (los que estaban bajo la figura de encargado de despacho), se definieron nuevas estructuras de gestión (como el Consejo de Dirección y las comisiones, que acompañan la tarea del Director) y pautas de evaluación del desempeño de los investigadores, las que comenzaron a regir a partir del año 2002. En el presente año se culminó el proceso de selección para la provisión del cargo de Director del Instituto de Economía.

Se continuó, al igual que en el período anterior, con la promoción de investigadores jóvenes a través de un programa de becas financiadas con recursos presupuestales y extrapresupuestales de la Facultad.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**ÁREAS Y PROGRAMAS****DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA:**

- Área Estado y Políticas Públicas
- Área Partidos, Gobierno y Elecciones
- Área Ciudadanía y Cultura Política
- Área Historia Política: Coordinador
- Área de Estudios Municipales

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA:

- Comercio Internacional
- Econometría
- Organización Industrial y Regulación Económica
- Internacionalización Productiva y Estrategias Empresariales
- Macroeconomía y Finanzas
- Economía Laboral
- Tópicos de Microeconomía
- Programas Específicos

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA:

- Sociología Rural
- Sociología Política y Estado
- Sociología de la Educación
- Sociología del Trabajo y Organizaciones
- Sociología Urbana y Regional
- Sociología de Relaciones de Género
- Sociología de Medio Ambiente
- Estructura Social
- Sociología de la Salud

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL:

- Familia o Integración Socio Familiar
- Políticas Sociales
- Acción Colectiva y Organizaciones en el Espacio Urbano
- Trabajo Social y Sociedad
- Diagnóstico Social de las Profesiones
- Metodología de Trabajo Social

UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA:

- Programa de Historia Económica y Social
- Programa de Población
- Programa de Política y Relaciones Internacionales

UNIDAD DE ESTUDIOS REGIONALES - REGIONAL NORTE - SALTO:

- Área Desarrollo Regional y Rural
- Área Desarrollo Regional y Cultura
- Área Sociología Urbana

FACULTAD DE DERECHO

PROYECTOS EN EJECUCIÓN DURANTE EL 2002 FINANCIADOS POR CSIC

Programa I + D

Ejecución 2002- 2004

Disciplina	Proyecto	Docente Responsable	Estado actual
Derecho Agrario	Marco Jurídico de las nuevas demandas sociales y sus efectos sobre las agro-exportaciones uruguayas	Dra. Rosario Silva	Comenzó su ejecución en octubre 2002
Relaciones Internacionales	El uso de la fuerza en las relaciones internacionales	Lic. Ana Pastorino	Comenzó su ejecución en octubre 2002
Técnica Notarial	Derechos del concubino supérstite en los países integrantes del MERCOSUR y en la Unión Europea, Reflexiones para una futura legislación uruguaya	Esc. Dora Bagdasarian/ Esc. Mabel Rasines	Comenzó su ejecución en octubre 2002

Ejecución 2000- 2002

Disciplina	Proyecto	Docente Responsable	Estado actual
Derecho Procesal	Impacto y puesta al día del CGP a 10 años de su vigencia	Dr. Jaime Greif	Terminada
Metodología de la Investigación Jurídica	Modelos de Investigación en Derecho	Dr. Oscar Sarlo	Terminada

Iniciación a la investigación

Ejecución 2002- 2004

Proyecto	Titular	Tutor	Estado actual
Tratamiento y rehabilitación de niños y adolescentes en conflicto con la justicia	Dra. Valeria Pisani	Dr. Alberto Pérez Pérez	Ejecutándose desde julio de 2002
Referencias teóricas en la dogmática jurídica de la Facultad de Derecho	Dra. Gianella Bardazano	Dr. Oscar Sarlo	Ejecutándose desde julio de 2002

Ejecución 2000- 2002

Proyecto	Titular	Tutor	Estado actual
Coacción Estatal y Derechos Humanos	Dr. Diego Silva	Dr. Fernando Urioste	Terminada

Iniciación a la investigación y formación de posgradoEjecución 2001- 2002

Proyecto	Titulares	Tutor	Estado actual
Fortalecimiento de la Facultad de Derecho en materia de Gestión Electrónica	Dra. Carolina Bentancourt Esc. Macarena Cossini	Dr. Oscar Sarlo	Terminada
Educación Superior y Sistema Penitenciario	Dr. Diego Camaño Dra. Mariana Alfonso Dr. Martín Sbrocca Dr. Alvaro Da Silva	Dr. Eduardo Pesce	Falta entrega del informe final
Derecho aplicable al contrato de transporte multimodal Int. de Mercaderías entre Uruguay y los países del MERCOSUR	Dr. Gonzalo Lorenzo	Dr. Eduardo Tellechea	Terminada
Tratamiento de la reincidencia y la habitualidad en la jurisprudencia nacional	Dra. Natalia Acosta	Dr. Eduardo Pesce	Terminada

Proyectos de vinculación con el sector productivoEjecución 2001- 2002

Disciplina	Proyecto	Docente Responsable	Estado actual
Relaciones Laborales	Fortalecimiento de Organizaciones Económicas Populares mediante economías de trueque	Prof. Pablo Guerra	Terminada

Reciente aprobación ejecución 2003- 2004

Disciplina	Proyecto	Docente Responsable	Estado actual
Area Socio-Jurídica	Estimación de la frontera de eficiencia para el sector eléctrico en el Uruguay y su impacto sobre el sector productivo.	Prof. Luciana Macedo	A comenzar

FACULTAD DE HUMANIDADES

En el año 2003 la Facultad incorporó 10 nuevos docentes con régimen de dedicación total, es decir, con dedicación exclusiva a tareas de investigación.

En ese lapso, además, continuaron desarrollándose los proyectos de investigación financiados por CSIC, así como los proyectos individuales de los diversos docentes, muchos de ellos al amparo de convenios de diferente índole, de los que se dará noticia más abajo. De la misma manera, por primera vez en el ámbito de las Ciencias Humanas, un proyecto de investigación (en el caso, del Instituto de Lingüística) fue seleccionado para su apoyo financiero por parte de la DINACyT, Fondo Clemente Estable.

Con sus numerosos proyectos de investigación, la Facultad sigue contribuyendo a una mejor comprensión de la realidad nacional, enfocada desde los diferentes puntos de vista de las disciplinas que en este servicio se cultivan.

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

- El Plan de Actividades anual de cada grupo docente, sometido a evaluación sistemática, incluye en todos los casos investigación, generando un incremento tendencial en la organización y participación en eventos.

- Se encuentran en desarrollo los siguientes proyectos financiados:
 - La creación de un *Archivo Digital de Comunicación Política (A.D.C.P.)* es un proyecto de investigación de la docente Inés de Torres que recibió el apoyo de la CSE.

 - “Contenidos de Género presentes en los mensajes televisivos y sus procesos de recepción”, investigación de la Lic. Virginia Rodés que recibiera el apoyo de la CSIC a proyectos de Iniciación a la Investigación y cuenta con la tutoría de la docente Susana Rostagnol.

- La película “APARTE” del docente Mario Handler recibió dos importantes premios.
 - Enero 2003: Premio FIPA D’OR en el Festival International de Programmes Audiovisuels (FIPA), Biarritz, Francia, en la categoría Grands reportages et Faits de société .

 - Abril 2003: Premio al Mejor Documental en el Festival Cinematográfico Internacional del Uruguay

CAPÍTULO 5

RELACIONAMIENTO CON LA SOCIEDAD

COMISIÓN SECTORIAL DE EXTENSION Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO

COMISIÓN SECTORIAL DE EXTENSIÓN Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO

La Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) es el órgano cogobernado cuya función es asesorar al Consejo Directivo Central (CDC) en todo lo concerniente con la función Extensión Universitaria.

Está integrada por las cinco Áreas Académicas que conforman la Universidad, la Regional Norte, los órdenes de docentes, egresados y estudiantes y el Pro Rector de Extensión, que la preside.

En el período comprendido entre mayo de 2002 y abril de 2003 realizó 23 reuniones en las que los principales temas tratados fueron los siguientes:

- Plan de Emergencia en Extensión Universitaria.
- Estructura de Extensión Universitaria.
- Proyecto de Enseñanza para Estudiantes Radicados en el Interior.
- Proyectos de Difusión - Evaluación de Propuestas.
- Proyectos de Difusión - Presentación de resultados.
- Proyecto de Desarrollo de la Extensión Universitaria.
- Proyecto de Comunicación y Difusión Universitaria.
- Reconocimiento curricular de las actividades de Extensión Universitaria.
- Centros Universitarios de Paysandú y de Rivera.
- Definición conceptual y operativa de los Proyectos Concursables.
- Jornadas de Extensión Rural de Argentina y el MERCOSUR, realizadas en La Plata, Argentina.
- Agenda de trabajo 2003 de la CSEAM.

Los delegados realizaron aportes muy destacados para procesar los temas puestos a la consideración de la Comisión Sectorial.

Las resoluciones adoptadas tienen un doble destino, por una parte asesoran al CDC en la temática de Extensión Universitaria y, por otra parte, constituyen la orientación política y el asesoramiento institucional para la labor del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio.

La CSEAM procesó el análisis de las propuestas presentadas por los servicios universitarios en el marco de los tres Proyectos institucionales que integran el Plan Estratégico de la Universidad de la República (PLEDUR) en la órbita de Extensión Universitaria:

- Desarrollo de la Extensión Universitaria.
- Comunicación y Difusión Universitaria.
- Enseñanza para Estudiantes Radicados en el Interior.

En el Proyecto de Desarrollo de la Extensión Universitaria se asignó una partida para los SubProgramas de Adolescentes y Adultos Mayores del Programa APEX-Cerro; una partida para financiar Proyectos Concursables de Extensión Universitaria; una partida para la Coordinación de Relaciones con los Servicios Universitarios y una partida para actividades de Extensión Universitaria.

En el Proyecto de Comunicación y Difusión Universitaria se asignó una partida para los Proyectos de Difusión de Resultados de Investigaciones Científicas, que luego se resolvió transferir al Plan de

Emergencia en Extensión Universitaria; una partida para elaborar una Guía del Conocimiento en Extensión Universitaria y una partida para actividades de procesos asociativos.

En el Proyecto de Enseñanza para Estudiantes Radicados en el Interior fueron avaladas 22 propuestas provenientes de 15 servicios universitarios. De las propuestas avaladas por la CSEAM se financiaron 18, de las cuales 6 fueron para la Regional Norte, 6 para el Centro Universitario de Rivera, 3 para el Centro Universitario de Paysandú y 3 para otros destinos del país..

Las propuestas avaladas por la Comisión Sectorial pasaron a la consideración de la Comisión Programática - Presupuestal y con su anuencia fueron consideradas por el Consejo Directivo Central que las aprobó a todas con la excepción de 4 nuevos cursos para el interior del país.

La Comisión Sectorial también llevó a cabo la supervisión y el seguimiento del Plan de Emergencia en Extensión Universitaria, aprobado por el CDC en setiembre de 2002.

SERVICIO CENTRAL DE EXTENSION Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO

Las principales líneas de trabajo desarrolladas por el SCEAM en el período de este informe fueron las siguientes:

- Proyectos Concursables
- Centros Universitarios.
- Actividades en el Interior.
- Relaciones con los Servicios Universitarios.
- Plan de Emergencia en Extensión Universitaria.
- Procesos asociativos.

Proyectos Concursables

La Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio realizó un llamado a Proyectos de Extensión Universitaria cuya inscripción cerró el 26 de noviembre de 2001. La evaluación de dichos proyectos se procesó en los meses de febrero y marzo de 2002 y los proyectos aprobados y financiados comenzaron a operar en mayo de 2002 y se mantendrán en actividad hasta noviembre de 2003. Al referido llamado se presentaron 93 proyectos de 20 servicios universitarios, de los cuales 41 obtuvieron 60 o más puntos y fueron aprobados, 9 obtuvieron menos de 60 puntos y 43 no fueron calificados por diferentes motivos. De los 41 proyectos aprobados, 13 obtuvieron 75 o más puntos y fueron financiados.

Todos los Proyectos financiados realizaron actividades de Extensión Universitaria en el período mayo - diciembre de 2002 y 10 de ellos continuarán hasta noviembre de 2003.

La CSEAM, conjuntamente con la CSIC, realizaron un llamado a Proyectos de Difusión de Resultados de Investigaciones Científicas que venció en agosto de 2002. A ese llamado se presentaron 45 proyectos de 13 servicios universitarios. De los proyectos presentados, 35 fueron aprobados académicamente, 4 no aprobados y 6 no calificaron por diferentes causales. Se financiaron los 10 proyectos mejor calificados, los que estarán entrando en operación a partir de junio de 2003, porque la financiación disponible para el 2002 fue transferida al Plan de Emergencia en Extensión Universitaria.

La CSEAM realizó un llamado a Proyectos Concursables para la elaboración de un video y de un CD Rom Institucional de la Universidad. El llamado venció en octubre de 2001. Se presentaron 6

propuestas para el video e igual número para el CD Rom. La evaluación de las propuestas indicó la ganadora en cada caso, las que fueron avaladas por la CSEAM y aprobadas por el CDC. La elaboración del video y del Cd Rom tuvo lugar en el año 2002 y a comienzos del 2003 y se presentarán públicamente a mediados del 2003.

Centros Universitarios

En agosto de 2002, el Consejo Directivo Central resolvió crear el Centro Universitario de Paysandú y el Centro Universitario de Rivera a partir de las Casas de la Universidad establecidas en dichos departamentos. Esta resolución del CDC constituyó un reconocimiento a la importante labor desarrollada por las Casas de la Universidad de Paysandú y de Rivera especialmente en lo relacionado con la enseñanza y la extensión universitaria.

Una vez establecidos los Centros Universitarios se puso en marcha el proceso para la provisión de los respectivos Directores Interinos. En el caso de Paysandú se procedió a designar a la Ing. Agr. Margarita Heinzen como Directora del Centro Universitario. En el caso de Rivera se continúa desarrollando el proceso de selección de la Dirección del Centro Universitario al cierre del período de este informe.

En Paysandú se llevan a cabo cursos universitarios de diferentes carreras de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica y Cursos del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, con una matrícula de 400 estudiantes.

En Rivera se desarrollan las carreras de Archivología, Bibliotecología, Gestión de Recursos Naturales, Auxiliar de Enfermería, los cursos de Volumen Escultórico y Asistentes e Higienistas de Odontología y del Diploma de Lenguaje, Educación y Sociedad en Áreas de Frontera, por parte de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, la Facultad de Ciencias, el Instituto Nacional de Enfermería, la Facultad de Odontología y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, respectivamente. Estos cursos cuentan con una matrícula de 250 estudiantes.

El Centro Universitario de Paysandú coordina el Proyecto de Extensión Universitaria "Fortalecimiento del Proceso Socio Comunitario de los Productores Familiares de la Colonia 19 de Abril"; mientras en el ámbito del Centro Universitario de Rivera se lleva a cabo el Proyecto de Extensión Universitaria "Servicio de Información Ciudadana".

El Centro Universitario de Paysandú brinda su apoyo al Consejo Económico Social en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo que se origina en el Convenio entre la Universidad y la Intendencia Municipal de Paysandú.

El Centro Universitario de Rivera mantiene su sólido programa de articulación institucional con la Intendencia Municipal, la Junta Departamental y la Agrupación Universitaria, entre otras instituciones relevantes de la comunidad.

Actividades en el Interior

Además de lo reseñado, Extensión mantiene una importante presencia universitaria en el Interior del país.

Entre las actividades más destacadas se puede señalar la continuidad del trabajo con la Intersectorial de Artigas a partir del estudio socioeconómico realizado en el referido departamento, apuntando a

implementar proyectos de desarrollo socio-económico tales como el de asistencia a pequeños y medianos criadores de bovinos del departamento, actualmente en operación.

En Cerro Largo, a partir del Convenio entre la Universidad y la Fundación Quebracho se están implementando acciones de organización social de la comunidad, que involucran el trabajo de un calificado grupo de estudiantes universitarios.

También se apoya el trabajo de extensión universitaria que llevan a cabo estudiantes en sectores carenciados de Bella Unión.

Relaciones con los Servicios Universitarios

El interés creciente de los estudiantes por desarrollar la función Extensión Universitaria y el apoyo que reciben de docentes de sus respectivos servicios ha incrementado las acciones que se han llevado a cabo para impulsar dicha función en las Facultades, Institutos y Escuelas. Esto ha dado lugar al establecimiento de Comisiones de Extensión cogobernadas de apoyo a sus respectivos Consejos o Comisiones Directivas y a la creación de Unidades de Extensión o de Relaciones con el Medio en diferentes servicios universitarios.

Se ha dado seguimiento a los cursos del Proyecto Institucional de Enseñanza para Estudiantes Radicados en el Interior y a la producción de un video y un CD Rom institucional elaborados en el marco del Proyecto de Comunicación y Difusión Universitaria. Estas actividades han dado lugar a provechosos relacionamientos de Extensión Universitaria con los diferentes Servicios de la Universidad.

Se está elaborando una Guía del Conocimiento Universitario, con especial énfasis en Extensión Universitaria, que constituya una obra de referencia para la comunidad universitaria y para la sociedad en general.

Se está elaborando un sitio web con la información correspondiente a Extensión Universitaria para su instalación en la red de información de la Universidad de la República.

Plan de Emergencia en Extensión Universitaria

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República resolvió habilitar un Plan de Emergencia en Extensión Universitaria como forma de contribuir a mitigar los agudos efectos de la crisis socio-económica que afecta al país y golpea más severamente a sus sectores mas carenciados.

A partir de octubre de 2002 se puso en operación este Plan en el Área Metropolitana y en las localidades del interior del país en las que la Universidad tiene asentamientos permanentes sobre ejes temáticos vinculados con la seguridad alimentaria, la salud, y la organización social de la comunidad.

Entre las diferentes actividades llevadas a cabo se destaca la creación de más de 100 huertas vecinales o comunales que abastecen de alimentos a numerosas familias de sus respectivas localidades. Este Programa de Huertas fue liderado por docentes y estudiantes de la Facultad de Agronomía y contó con el apoyo de docentes y estudiantes de Ciencias Sociales, Psicología, Nutrición y Veterinaria.

Procesos asociativos

El trabajo realizado en materia de procesos asociativos se ha sustentado en la formación de un grupo de diez estudiantes, docentes y egresados que de forma honoraria colaboran en las actividades en curso.

En junio de 2002 se llevó a cabo la Jornada Universitaria sobre Cooperativismo con la participación de ochenta estudiantes, docentes y egresados de distintas disciplinas.

En el período considerado, se ha consolidado nuestra participación en la Red de Universidades Americanas en cooperativismo y asociativismo que integran 22 universidades de toda América y coordina la Universidad de Sherbrooke, de Canadá. En este sentido se ha participado en el seminario "La Gestión de Emprendimientos Asociativos. Identificación de los factores de éxito", realizado en Santiago de Chile en octubre de 2002. También se ha llevado a cabo una investigación sobre el sector cooperativo uruguayo, trabajo que integrará el anuario de publicaciones de la Red y que fue presentado en San José de Costa Rica en abril de 2003. Por otra parte se han presentado para su aprobación dos proyectos de investigación que se realizan en conjunto con otras universidades americanas. Uno de ellos sobre formación y capacitación elaborado en conjunto con las Universidades de Chile, La Plata, UNISINOS y Javeriana de Colombia. Otro, sobre las empresas recuperadas por sus obreros de forma cooperativa, en conjunto con la Universidad de La Plata, de la República Argentina.

Se ha elaborado un programa de formación en cooperativismo y asociativismo que se piensa implementar en el segundo semestre de 2003 para estudiantes de grado de las distintas disciplinas. Se ha continuado el apoyo a las pasantías de estudiantes de distintas disciplinas en emprendimientos cooperativos y asociativos.

Se han fortalecido los vínculos con el sector cooperativo a través de la implementación del convenio firmado con la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay. Se continúa la promoción de una Red Temática a nivel universitario en cooperativismo y asociativismo.

ÁREA AGRARIA

CONVENIOS

La Facultad realiza un rico intercambio con la sociedad que, en muchos casos, se concreta a través de convenios. En ellos se formalizan los compromisos que la Facultad asume para la realización de actividades y proyectos de enseñanza, investigación, extensión y asistencia técnica.

En la actualidad se desarrollan actividades en el marco de convenios con las siguientes instituciones públicas y privadas:

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (a través de Pronappa, Predeg, Prova, Predeg/GTZ, Pronadega, Junagra, Servicios Agropecuarios, Dirección Forestal y Dirección de Suelos), Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, PRENADER, UTE, INIA, INAVI, INAC, SUL, Instituto Plan Agropecuario, Intendencias de Montevideo, Lavalleja y Paysandú, FUCREA, Cámara Mercantil de Productos de País, Fundación Dr Eduardo Acevedo, Conaprole, Cámara de Semillas, Mesa de la Cebada, Asociación de Productores de Citrus, Imprelur/Shell Uruguay, Galosol SA, Rolon SA, Conaprole, Eufores SA, Frigorífico PUL, Frigorífico Casablanca, Barraca Erro, Central Lanera Uruguaya, Pili SA, Azucitrus SA, Coleme, Hidro Agri SA, Reylan SA, COLONVADE, LATU, Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, Eufores, Asociación de Criadores de Jersey, Epicentro, Dirección Nacional de Tecnología Nuclear (MIEM), Comisión Administradora del Mercado Modelo, Centro Nacional de Rehabilitación (Ministerio del Interior), Intendencia Municipal de Rocha, Hogar La Huella, Centro de Educación y Trabajo Alborada.

A nivel internacional se desarrollan actividades y proyectos de diversa índole en el marco de los siguientes convenios:

Universidad de Minnesota, Universidad de Auburn (Alabama), Universidad del Estado de Utah, Universidad del Estado de Washington, Universidad de Iowa, Universidad de Georgia, INRA (Francia), INCA (Francia), Universidad de Montpellier, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Cádiz, Universidad de Córdoba, IRTA, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de British Columbia, Nova Scotia Agricultural College, Royal Agricultural College (GB), Scottish Agricultural College, Universidad de Turín, Universidad Sueca de Ciencias Agrícolas, Universidad de Chile, Universidad de Talca, Universidad de Concepción, INTA (Argentina), UBA, Universidad de la Matanza, Universidad Católica de Rio Grande do Sul y EMBRAPA (Brasil), Universidad Central de Ecuador, Escuela Superior Técnica de Chimborazo, Universidad de Milán, IICA (Fontagro), Pasa-Pecom Energía.

EXTENSION

La Facultad de Agronomía, integrante del área de las Ciencias Agrarias, realiza una multiplicidad de acciones que en diferentes formas establece vínculos con diversos sectores de la sociedad. A modo de ejemplo se mencionan proyectos y trabajos que se iniciaron o continuaron desarrollándose durante el año 2002. La mayoría de ellos incluye la participación de otras instituciones.

- Programa de producción de alimentos y organización comunitaria
- Asistencia técnica planificada en caprinos lecheros: la experiencia de Red Capra
- Apoyo y fortalecimiento de los actores dinamizadores del desarrollo local de Bella Unión
- Articulación de la enseñanza y la extensión de la Facultad de Agronomía en la Colonia Antonio Rubio (INC) de Salto

- El programa integral de extensión universitaria en Paysandú
- Fortalecimiento del proceso socio comunitario de los productores familiares de Colonia 19 de Abril
- Proyecto Los pioneros
- Programa de desarrollo rural Villa del Rosario
- Alternativas de reservas forrajeras para establecimientos lecheros
- Difusión de resultados de investigación de la unidad de Horticultura del Centro Regional Sur
- Difusión de resultados de la evaluación de sorgo BMR en vacas lecheras como pastoreo o ensilado
- Grupo interdisciplinario de estudios y extensión en producción porcina (GIEEPP)
- Programa de producción de semilla certificada de cebolla desde el Centro Regional Sur
- Programa de producción integrada de frutas (PIF) en el Uruguay
- "Respuesta de la Universidad frente a la emergencia provocada por la turbonada ocurrida en Juanicó en entorno el 10/3/02"
- Unidad de producción de cerdos del Centro Regional Sur
- La dimensión ambiental de la producción agropecuaria: una perspectiva desde los actores
- Programa de producción integrada de hortalizas (PIH) en el Uruguay
- Difusión de la investigación de la EEMAC: I. Proyectos de difusión II. Unidad de difusión
- Difusión de la propuesta de manejo del rodeo de cría de la Facultad de Agronomía en la zona este y norte del Uruguay
- Programa de relacionamiento del ciclo de Introducción a la Realidad Agropecuaria con productores y profesionales colaboradores

Fuente: Material compendiado por las Comisiones de Extensión de las Facultades de Agronomía y Veterinaria. Agosto de 2003.

ÁREA ARTÍSTICA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA

La EUM ha desarrollado su experiencia de relacionamiento con el medio. Se ha continuado particularmente el ciclo de conciertos en salas de las diferentes facultades de la Universidad de la República. El mismo apunta a fortalecer el relacionamiento de los universitarios con las manifestaciones artísticas, así como propender a un conocimiento mayor por parte de los universitarios de la labor realizada en la EUM.

Se han comenzado a desarrollar experiencias conjuntas con la Escuela Municipal de Arte Dramático (EMAD) de la IMM. En particular debe destacarse la actividad realizada en ocasión de los 100 años del nacimiento de Felisberto Hernández.

También se inició un programa de capacitación docente en la ciudad de Maldonado, en acuerdo con la Intendencia Municipal de Maldonado y en cooperación con los conservatorios municipales del Departamento.

Se realizó un acuerdo con la empresa SONDOR, a efectos de realizar un relevamiento del archivo de grabaciones musicales que tiene la misma.

INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES

AÑO 2001 – No fue incluido en la memoria del ejercicio 2001

- Instituto “Escuela Nacional de Bellas Artes” – Asociación de Universidades Grupo Montevideo
Seminario “El Estado de las Artes en las Universidades de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo” Sala Maggiolo de la UDELAR

AÑO 2002

ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Pintura mural**
 - *IMM, Jardín Zoológico “Villa Dolores”* – Diseño y ejecución de la pintura de los muros perimetrales exteriores del Zoológico, sobre las calles Rossell y Rius, Líber Arce y Pereira de Rossell, aprox. 700 mts. lineales x 2.5 mts. de altura; en el marco del Convenio suscripto entre la Intendencia y nuestro instituto.
 - *IMM, Comisión “Ciudades Educadoras”* – Se realizó la pintura de distintos murales, en un tramo de tela de 20 mts. de largo. Esta actividad fue llevada a cabo en el mes de diciembre por integrantes de los distintos Talleres Fundamentales, el Area de Plano en el Espacio y el Orden de Egresados de nuestro Instituto, en la Explanada Municipal, en el marco del evento “Pintores Uruguayos por los Derechos Humanos”.
- **Escenografías**
 - *Asociación para el Niño Lisiado* – Se realizó la pintura de un telón de 3 tramos de 3 x 3 mts. cada uno, para ser utilizado en diversos eventos a realizar por dicha Institución.
 - *SODRE* – Opera “LA TRAVIATA”.
 - *SODRE* – Ballet “REQUIEM” de Verdi.
 - *Comisión de Vecinos de Punta Carretas y Villa Biarritz* – Diseño y realización de la escenografía para el evento “La Movida de la Farola” organizada por dicha Comisión.
- **Exposiciones**
 - *Bienestar Universitario, Comedor N° 2 – 7* al 26 de diciembre. Espacio Universitario de Artes Visuales”.
 - *Casa Universitaria de Paysandú* – Mayo – En el marco del Curso “Escultura y Cerámica” (Proyecto CSEAM).
 - *Integración AFAP, Ciclo 2002, Exposición Itinerante “Abriendo Caminos”* Departamentos de Mercedes, Durazno, Tacuarembó, Florida, Paysandú, Artigas y Rivera.
- **Gráfica**
 - *Consejo Uruguayo de la Danza* – Diseño de 2 afiches, 1 folleto desplegable e invitación para eventos a realizar por dicha Institución.
 - *IMM, Jardín Zoológico “Villa Dolores”* – Diseño del Logotipo, en el marco del Convenio suscripto entre la Intendencia y nuestro instituto.

- *Comisión de Vecinos de Punta Carretas y Villa Biarritz* – Diseño de 1 afiche y 1 folleto desplegable, para el evento “La Movida de la Farola” organizada por dicha Comisión.
 - *SODRE* – Diseño de 1 afiche y la Tapa de un folleto desplegable, para la obra de Ballet “Réquiem” de Verdi.
 - *Cáritas Uruguay* – Realización del diseño del Logotipo para la “Feria de la Esperanza”, llevada a cabo los días 1, 2 y 3 de agosto en el Atrio de la IMM.
 - *Cáritas Uruguay* – Diseño e impresión de los gráficos (Textos, fotografías y dibujos) a gran escala con la descripción de los distintos emprendimientos que conformaron la “Feria de la Esperanza”, llevada a cabo los días 1, 2 y 3 de agosto en el Atrio de la IMM.
- **Volumen**
 - *SODRE* – Diseño y realización de las máscaras utilizadas para la obra de Ballet “Réquiem” de Verdi.
- **Video**
 - *Joven Tango* – Realización de un video de 25 minutos en VHS, para el evento a realizar con motivo del 25° Aniversario de dicha Institución junto con el 15° Festival Internacional “Viva el Tango”.
 - *Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria (FENAPES)* – Se realizó un spot publicitario en BETACAM SP, segmentados en dos tramos, uno de 18 segundos y otro de 5 segundos de duración, para la Campaña de difusión realizada por la mencionada Federación.
 - *Cáritas Uruguay* – Realización de un spot publicitario para la “Feria de la Esperanza”, llevada a cabo los días 1, 2 y 3 de agosto en el Atrio de la IMM. Dicho Video fue realizado en U-MATIC, con una duración de 18 segundos, comprendiendo 3 de los emprendimientos vinculados a “Economía Solidaria”. Asimismo se realizó un Video recopilatorio de las actividades realizadas por los distintos emprendimientos que conformaron dicha Feria.
- **STANDS**
 - *Cáritas Uruguay* – Diseño y montaje de la “Feria de la Esperanza”, llevada a cabo los días 1, 2 y 3 de agosto en el Atrio de la IMM.
 - *Feria del Libro y el Grabado*, Nancy Bacelo, Parque Rodó - Participación en dicha Feria con un Stand correspondiente a nuestro Instituto, con diverso material gráfico.
 - *Proyecto Institucional: Desarrollo de la Extensión Universitaria – Paysandú*

Con la denominación de “Cursos Universitarios de Desarrollo de la Comprensión Artística, el IENBA se propuso acompañar la política de las Comisiones Sectoriales de Extensión y de Enseñanza, dirigida a la permanencia de los jóvenes en el interior y al desarrollo de la extensión universitaria. A su vez, esto conlleva el consolidar los Centros Universitarios, como así también satisfacer necesidades de conocimientos manifestadas por las Intendencias, Casas de Cultura y grupos sociales del interior del País.

Estos cursos se organizaron en módulos, con una carga horaria base de 150 hs., y actividades que equivaldrán a 10 créditos cada módulo, y corresponden a programas específicos del IENBA. Los mismos se enmarcan en el proceso de descentralización universitaria, y se rige según las

exigencias de ingreso a los cursos universitarios formuladas por el Plan de Estudios del “I “ENBA.” vigente.

Además, permitieron el abordaje de estudios sobre arte y diseño, vinculados con los lenguajes de la fotografía; del dibujo y la pintura; y de la cerámica y escultura; en sucesivos módulos, que fueron acreditados con las certificaciones respectivas.

Proyecto Institucional: Enseñanza para Estudiantes Radicados en el Interior - RIVERA

Con la denominación de “Estudiantes Radicados en el Interior.”, y con los mismos objetivos que se detallaron anteriormente, estos cursos organizaron en módulos, con una carga horaria base de 120 hs. y actividades que equivaldrán a 8 créditos cada módulo, y corresponden a programas específicos del IENBA.

Se enmarca también en el proceso de descentralización universitaria, y se rige según las exigencias de ingreso a los cursos universitarios formuladas por el Plan de Estudios del IENBA vigente, aprobado por el Consejo Directivo Central.

Este curso se propuso abordar la problemática del volumen escultórico desde su génesis conceptual a su realización final. Este proceso abarcó diversas técnicas, vinculadas entre otras a la utilización de materias del lugar. Se realizó en sucesivos módulos, que fueron acreditados con las certificaciones correspondientes.

ÁREA CIENTÍFICO – TECNOLÓGICA

La Facultad de Arquitectura posee una rica experiencia de relacionamiento con la sociedad.

Desde la década del 50 la acción de los Institutos y la de los Talleres de Enseñanza de Anteproyecto y Proyecto de Arquitectura vinculó a la Facultad con el medio a través del análisis y la generación de propuestas sobre la realidad urbana de variadas localidades del país.

Luego de recuperada la institucionalidad democrática en 1985 la Facultad se reencontró con su medio realizándose innúmeros convenios con distintas instituciones.

A partir de 1999 el Consejo cuenta con el asesoramiento de una Comisión Permanente de Extensión y con la Unidad de gestión en Extensión y Relacionamiento con el Medio, URM, lo que ha permitido sistematizar y mejorar este tipo de actuaciones.

Los lineamientos y definiciones en materia de extensión y relacionamiento con el medio aprobados por el Consejo a fines del año 2001 constituyen las bases de una política de la Facultad en la materia.

A instancias de la Comisión de Extensión se realizó en el año 2002 una reunión del Área Científico Tecnológica con presencia de los 4 decanos, el Pro Rector de Extensión, estudiantes y docentes vinculados a las actividades de extensión en las facultades del Área. En esta reunión se pudo intercambiar distintas concepciones sobre la forma de realizar la extensión universitaria y poder conocer el funcionamiento administrativo y las personas involucradas de cada Facultad respecto al tema.

Desde fines del año 2001 la Facultad de Arquitectura tiene la titularidad del Área en la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM).

A fines del año 2002 la Facultad de Arquitectura en respuesta a la convocatoria de la Comisión Social Consultiva instaló el Capítulo Industria de la Construcción dentro del cual se crearon tres Mesas de trabajo: 1) Industria de la Construcción, 2) Ciudades y Territorio y 3) Vivienda y Financiamiento.

En el año 2002 se concretaron varios convenios y proyectos de extensión dentro de los cuales se puede señalar:

- Espacio APEX
- “Proyecto Escuelas” (APEX)
- Patronato del Sicópata – Salto
- Convenio BECAM
- Joanicó Ayuda por tornado
- FUCVAM
- MTOP - Cátedra de Acústico
- Convenio ICE – IMM por evaluación de viviendas
- Capilla Farruco
- Don Atilio – Salto
- Club Defensor Sporting
- Proyecto Ladrilleros
- Proyecto Lido – Salto

Se continuó aplicando el Programa de Pasantías que tiene la finalidad de relacionar al estudiante con la actividad productiva pública y privada, y complementar su formación, aproximándolo a su práctica profesional futura.

CONVENIOS

Los siguientes convenios han sido firmados en el año 2002 y se integran a los 120 convenios vigentes.

Convenios Nacionales 2002

ORGANISMO	FECHA	DESCRIPCIÓN
INIA	04-Mar-02	Proyecto: “Utilización de la fibra en la etapa de mayor riesgo de mortandad en el charabón (Rhea americana)”
Empresa “ATGen S.R.L.”	12-Abr-02	Convenio para la incubación de la empresa en la Facultad de Ciencias por un lapso de 30 meses.
Establecimiento agropecuario “El Relincho”	23-Abr-02	Convenio marco (Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias).
Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU)	26-Abr-02	Asistencia técnica en Espacio Ciencia – Hormiguero
Intendencia Municipal de Montevideo	6-May-02	Evaluación hidrogeoquímica e hidráulica de los recursos hídricos subterráneos en la Zona rural del departamento de Montevideo.
Ministerio de Relaciones Exteriores	6-Jun-02	El Ministerio de Relaciones Exteriores, manifiesta su interés en promover la formulación de proyectos productivos con fines de exportación en los diferentes Departamentos del país, patrocinados por las respectivas Intendencias Municipales.
Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU)	11-Jul-02	El LATU contrata los servicios de la Facultad de Ciencias, a efectos de que la misma proporcione guías para la Exposición permanente de Espacio Ciencia 2002
Ministerio Público y Fiscal	15-Ago-02	Asesoramiento técnico en Materia de aplicación de las Ciencias Forenses y Ambientales.
Intendencia Municipal de Montevideo	16-Ago-02	Desarrollo de un Plan de manejo y restauración del lago del Parque Rodó.
Solidaridad con Comunidades desalojadas (SO.CO.DE)	20-Set-02	Objetivo: Abordar la temática medioambiental del lago urbano del Parque Rodó.
Servicio de Cooperación y acción cultural de la embajada de Francia, la Alianza Francesa y el Liceo Francés Jules Supervielle.	30-Set-02	Acuerdo para la realización de un Curso de Estrategias de Lecturas para la comprensión lectora de textos científicos en idioma francés.
Ministerio de Industria, Energía y Minería-DINATEN-	1-Nov-02	Objetivo: llevar a cabo acciones en forma conjunta tendientes a desarrollar e incorporar nuevas tecnologías nucleares que tengan utilidad en el campo de la virología y biología molecular.

Convenios Internacionales 2002

INSTITUCIÓN	FECHA	PAÍS
Universidad Louis Pasteur	27-Feb-02	Francia
Università degli Studi della Tuscia de Viterbo	20-May-02	Italia
Universidad de León	21-May-02	España
Universidad de Pisa	31-Jul -02	Italia
Universidad de Algarbe	3-Set-02	Portugal
Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (CINVESTAV)	21-Oct-02	México
Universidad de Toulouse le Mirail (UTM)	30-Oct-02	Francia
Fundación Oswaldo Cruz (FIOCRUZ)	21-Nov-02	Brasil

En el año 2002 hubieron múltiples actividades con la *Administración Nacional de Educación Pública*. Se realizaron 32 cursos (12 de Educación Permanente), 9 pasantías, 16 charlas, 7 conferencias entre otras actividades. Las áreas de trabajo fueron Biología (en forma mayoritaria), Geografía, Geología y Paleontología, Química Biológica.

Desde hace varios años la Facultad viene realizando visitas de escolares y liceales como actividad de formación y divulgación. En el año 2002 fueron realizadas 1532 visitas a los laboratorios de la Facultad.

La Facultad está participando de una *Red de Instituciones de Enseñanza Formales de Malvin Norte*. Los principales objetivos de la red son: conocimiento de las instituciones y de sus recursos humanos y materiales, propiciar y unificar esfuerzos frente a las demandas de la población de la zona que es atendida por las diferentes instituciones de la red, entre otros.

También participó activamente de *“e(ur)eka: innovación, ciencia y tecnología para crear el futuro”*, exposición desarrollada en el Palacio Legislativo entre agosto y octubre del 2002, con el objetivo de conocer y reconocer el potencial actual, crear un ámbito de encuentro intersectorial y contribuir a sincronizar múltiples esfuerzos actualmente en desarrollo en el país.

La Universidad es gestora de esta iniciativa y organizadora junto al Parlamento, el Ministerio de Educación y Cultura, el LATU y la Cámara de Industria.

Se realizó primero una amplia convocatoria a nivel nacional y una selección de trabajos. Los expositores son mayoritariamente equipos de investigadores de la U. de la R. Con los trabajos considerados de calidad se publicó un catálogo que contiene un resumen de los mismos.

Una vez finalizada la muestra en el Parlamento, la misma se expuso en los siguientes departamentos: Maldonado, Colonia, Durazno, Rocha y Flores.

Se siguen realizando gestiones ante diversos organismos para la creación de un *Parque de Ciencia y Tecnología*. La iniciativa cuenta con el apoyo de diversos organismos como: Museo de DINAMIGE (Ministerio de Industria y Energía), Área de Cultura de la I.M.M, Ciencia Viva, Espacio Ciencia (LATU), entre otros.

En los alrededores del edificio se desarrolla la propuesta de *Microestaciones experimentales*, siendo instaladas hasta el momento: Monte Autóctono, Pozos de agua y Lumbricario. En las mismas se desarrollan actividades de investigación, enseñanza y extensión.

La Facultad de Ciencias conjuntamente con el Servicio Central de Bienestar Universitario ha realizado gestiones para la conformación de un *Complejo Deportivo Universitario* en el Centro Universitario Malvín Norte, a partir de la cancha y la estructura del Gimnasio existentes.

En el año 2002 se ha priorizado la realización de actividades deportivas para estudiantes, docentes y funcionarios que se desarrollaron en salones de clase y espacios exteriores. Las mismas fueron: fútbol (10 cuadros), volley-ball, clases de gimnasia, taller de danza (financiado por Bienestar Universitario).

Se vienen realizando *cursos de capacitación* dirigidos a un público amplio en especial vecinos de Malvín Norte. Los mismos tiene el objetivo de crear fuentes de trabajo y además generar herramientas para inserción laboral. Se dictaron tres cursos: Cultivo de hongos comestibles y tecnología de alimentos, Huertas familiares y Jardinería. Esta actividad ha tenido el apoyo del Plan de Emergencia. Han participado más de 120 personas en las primeras actividades y ya se han organizado las primeras experiencias de producción cooperativa.

FACULTAD DE INGENIERIA

La Facultad de Ingeniería se relaciona con la sociedad de diversas maneras. Se dictan conferencias de difusión de las actividades, se organizan visitas para darla a conocer en todos sus aspectos, particularmente destinadas a los estudiantes de educación secundaria con el fin de ayudarles a definir la carrera terciaria que han de seguir. Además, como complemento, se dictan charlas tanto en la Facultad como en los propios institutos de educación secundaria (públicos o privados), aunque no son sólo éstas las actividades que desarrolla a este respecto.

Durante el último año se ha continuado con el régimen de Pasantías en diversas empresas. Para desarrollar esta modalidad de relacionamiento con la sociedad, el estudiante trabaja supervisado por un docente de la Facultad. A través de Contratos de Aprendizaje firmados en base a lo dispuesto por la Ley 16.873, estudiantes de las distintas carreras de ingeniería han iniciado la actividad curricular de Pasantía en empresas privadas. A través de convenios específicos sobre el tema, lo han hecho en varias empresas y organismos públicos. Esta forma de relación está destinada a crecer en la medida que los estudiantes de los nuevos planes de estudio, alcancen las condiciones curriculares requeridas para realizar dicha asignatura.

En materia específica de ingeniería, el relacionamiento se lleva a cabo en forma de convenios con instituciones públicas o privadas que requieran asesoramiento de la Facultad, por su condición de institución de investigación y de vanguardia en los temas que le competen.

Durante el período que comprende este informe, la Facultad de Ingeniería ha realizado diversos convenios con estas características. Se listan en el siguiente cuadro:

Contraparte	Título
Comisión Técnica Mixta de Salto Grande	Estudios hidrosedimentológicos del embalse de Salto Grande
IIM	Estudio en la Estación de Bombeo "Nueva Chacarita"
PNUD	Modelo hidrodinámico del Río de la Plata y su Frente Marítimo
BADER	Tratamiento biológico de efluentes
MVOTMA	Plomo en La Teja
MIEM	Transporte, distribución y uso del gas natural
MVOTMA	Acústica Ambiental
MVOTMA	Acústica Ambiental - Modificación
EUFORES	Monitoreo de hongos en maderas
Yaska - Solco s.a.	Estudio de factibilidad de energías renovables
BPS	Transferencia tecnológica al BPS: sistemas de correo y red sobre UNÍS
BPS	Capacitación y asesoría a funcionarios en UNIX en Seguridad Informática
IMM	Tratamiento de lixiviados
Ministerio de Defensa Nacional – DGIA	Asesoramiento "Cabecera 19" - Aeropuerto de Carrasco
MSP	Sistema Nacional de Información en Salud
MGAP	Análisis organizacional del Centro de Cómputo del MGAP
LATU	Enzimas para el mejoramiento de la calidad de las lanas

Otra vía de relacionamiento surge a partir de la resolución del Consejo de Facultad del 116/9/02. En ésta se decide generar un debate de diagnóstico y propuestas, centrándolo en temas de interés nacional relacionados con la Ingeniería. A partir de esa premisa se crean los talleres, cuyas líneas temáticas son las siguientes: Energía (Energía Renovable, Gas, Biodiesel), Telecomunicaciones, Software, Construcción, Transporte y Logística, Reactivación y Desarrollo Industrial (Textiles, Cristalerías, etc.), Industria Alimentaria, Medio Ambiente y Recursos Naturales (producción agropecuaria entre otros), Biotecnología, Agroindustrias.

El objetivo de los talleres fue llegar a un diagnóstico de la situación del país dentro del área de la línea temática. Además, como resultado, se estableció un conjunto de líneas de acción que deberán tomarse para mejorar o crear un conjunto acotado y general de iniciativas para cada una de ellas. Se hizo hincapié en aquéllas en las que pueden tener incidencia y participación tanto la Universidad como la Facultad.

FACULTAD DE QUÍMICA**RELACIONAMIENTO CON EL SECTOR PRODUCTIVO****Unidad Académica de Gestión Tecnológica**

A partir de este año la Oficina de Gestión Tecnológica, órgano de interfase entre la Facultad y el Sector Productivo y con más de 10 años de existencia, se ha transformado en la *Unidad Académica de Gestión Tecnológica*.

Constituida a su vez por tres sub-unidades: Asesoramientos, Asuntos Jurídicos y Proyectos Tecnológicos.

Continúa sus actividades anteriores incorporando actividades docentes e incrementando las de investigación en temas tales como Propiedad Intelectual, Convenios Tecnológicos, Calidad y Medio Ambiente.

Marca de garantía “UDELAR – Facultad de Química”

El Proyecto más relevante que encara la Unidad Académica de Gestión Tecnológica es el de la Marca de Garantía “UDELAR – Facultad De Química”.

Registrada ante el Ministerio de Industria y Energía, la Marca permitirá certificar Productos y Procesos de forma análoga y complementaria a las demás marcas nacionales e internacionales que actúan en nuestro medio.

Nuestra Marca operará exclusivamente en áreas de especialidad de la Facultad de Química agregando valor a las determinaciones analíticas aisladas que ya venimos realizando sobre productos, agregando un control o auditoría del propio Proceso Productivo que los genera, pudiendo así ser incorporada a la etiqueta de ese producto.

Convenios firmados por la Facultad de Química

La Tabla que se presenta a continuación muestra los convenios firmados en el período comprendido entre el período 1/02/ 02 al 28/02/03.

Dichos convenios involucran las áreas de Educación e Investigación, tanto en temas básicos como aplicados.

TIPO*	CONTRAPARTE	FECHA	OBJETO	CÁTEDRA	MONTO
CE	INIA	Feb/2002	Construcción de un Banco de datos de hongos patógenos de eucaliptus en Uruguay y desarrollo de una técnica de diagnóstico	Microbiología	U\$S 26.800
CE	INIA	Feb/2002	Aproximación a la utilización de residuos de arroz y citrus para la alimentación de vacunos	Microbiología	U\$S 28.800
CM	Solidaridad con Comunidades Desalojadas (SO.CO.DE.)	Mar/2002	Abordar en forma conjunta temas como la resolución de problemas tecnológicos y medioambientales y difusión de la investigación científica y tecnológica	Fisicoquímica y Farmacia y Unidad Académica de Enseñanza de Química	S/m
CE	Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba Bolivia	Abr/2002	Renovación del Convenio de intercambio firmado en marzo del 1999 entre la Cátedra de Farmacognosia de la FQ y el programa agroquímico de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Univ. Mayor San Simón – Bolivia	Farmacognosia y Productos Naturales	S/m
CE	Empresa Dirox	Nov/2002	Medición de la posible contaminación química producida por el funcionamiento de la empresa Dirox.	Unidad de Química Ambiental	U\$S 46.000
CM	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España	Feb/2003	Acuerdo de Cooperación entre las partes.	Química Orgánica	S/m

*REF. CE Convenio Específico CC Convenio de Cooperación CM Convenio Marco

Asesoramientos

Tabla 1: Se desglosan los asesoramientos realizados, agrupados por el subsector Público y Privado.

PERÍODO	01/03/98-28/02/99	01/03/99-29/02/00	01/03/00-28/02/01	01/03/01-28/02/02	01/03/02-28/02/03
Nº de Asesoramientos Públicos	56	60	71	686	110
Ingresos en U\$S	4.080	15.603	22.130	136.229	17.026
Ingresos en \$	42.311	67.025	55.400	143.969	57.341
Nº de Asesoramientos Privados	374	265	206	880	330
Ingresos en U\$S	98.967	58.726	31.992	77.542	25.399
Ingresos en \$	131.536	53.882	69.708	536.006	223.409

Tabla 2: Se agrupan y se presentan los totales de los asesoramientos presentados por el servicio

PERÍODO	01/03/98- 28/02/99	01/03/99- 29/02/00	01/03/00- 28/02/01	01/03/01- 28/02/02	01/03/02- 28/02/03
Nº de Asesoramientos	430	325	408	1566	440
Ingresos en U\$S	103.047	74.329	54.122	213.771	42.425
Ingresos en \$	173.847	120.907	125.108	679.975	280.750

Polo Tecnológico

El Polo Tecnológico de la Facultad de Química en Pando, es donde se implementará la estrategia de incubación de actividades de Investigación y Desarrollo en empresas ya existentes, por la que la Facultad de Qca. aporta la inversión (equipamiento y edificio) y el personal investigador formado y la empresa aporta su personal profesional y técnico y los gastos de funcionamiento. Esto generará oportunidades para la participación de investigadores no solo de F.Q. sino también de otros servicios universitarios así como de ámbitos de investigación extra-universitarios.

La F.Q. participa en la gestión del Polo Tecnológico a través de FUNDAQUIM, una asociación civil sin fines de lucro creada para estimular la investigación, enseñanza, extensión, divulgación y aplicación del conocimiento químico.

El Polo Tecnológico albergará las siguientes unidades que se desarrollarán con autonomía de gestión y administración de recursos:

- Departamento Tecnológico de la Facultad de Química (DEPTEQ)
- Incubadora de empresas de base tecnológica
- Centro de Servicios Tecnológicos
- Consorcio de Estrategia Tecnológica e Innovación (CESTI)

Los sectores que han demostrado interés por esta estrategia y con los que se ha comenzado a trabajar son:

- El sector farmacéutico de producción nacional
- El sector lácteo nacional
- Otras demandas de la industria en ramos tales como la viticultura, química fina, biotecnología y alimentos envasados.

En el ámbito del sector farmacéutico se generaron iniciativas conjuntas con la industria para emprender en el Polo actividades que añadan a la cadena de valor del medicamento los eslabones correspondientes a la síntesis de fármacos y a la producción de extractos estandarizados de plantas medicinales.

ASISTENCIA

Diferentes Cátedras y Departamentos realizan actividades de Asistencia según se detalla a continuación:

Departamento de Farmacia

Unidad de Monitoreo de Medicamentos del Hospital de Clínicas (UMM).

Tal cual lo viene haciendo desde la firma de un convenio entre las Facultades de Medicina y de Química en 1991, la Facultad de Química aporta personal técnico especializado de entre los docentes de la Cátedra de Farmacología y Biofarmacia. Otros investigadores financiados por Proyectos y otros recursos extrapresupuestales vienen colaborando técnicamente en la Unidad.

La UMM ha contribuido grandemente desde sus inicios en la Enseñanza, en la Investigación y en la Asistencia del Hospital de Clínicas. A las ya reiteradas actividades asistenciales que año a año se llevan a cabo en la UMM, cabe agregar para el 2002 un servicio que se brinda al Hospital Pereira Rossell canalizado por la Cátedra de Neuropediatría de la Facultad de Medicina. Por esta vía se atienden consultas farmacoterapéuticas, con monitoreo de concentraciones de fármaco incluido, realizadas por Neuropediatras sobre aproximadamente 10 niños por semana.

Cátedra de Toxicología

En aras de mejorar la calidad de los resultados analíticos de muestras asistenciales, en la Cátedra de Toxicología se está desarrollando la Implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad, en concordancia con la norma ISO-IEC 17025 “Requisitos generales para la acreditación de laboratorios de análisis y calibración”

- Reforma edilicia del Laboratorio y redistribución de áreas de trabajo
- Adquisición de materiales y muestras certificadas
- Integración a programas de control interlaboratorios (España y Canadá)
- Adquisición de equipamiento científico
- Entrenamiento y capacitación del personal
- Presentación de proyecto para la creación de CEQUIMTOX (Centro Especializado en Química Toxicológica)

Además se participa en la ejecución del Convenio UR-MSP para la realización de plombemias.

Cátedra de Radioquímica

En conjunto con el Centro de Medicina Nuclear (Hospital de Clínicas) y el Departamento de Radiofarmacia (Centro de Investigaciones Nucleares, Facultad de Ciencias) se ha continuado con la introducción de nuevos protocolos de radiofármacos de terapia.

Luego de experiencias preliminares de puesta a punto de la técnica, se ha comenzado con el protocolo de “Braquiterapia asociada a angioplastia”, en conjunto con Hemodinamia (Cardiología) y Medicina Nuclear (Hospital de Clínicas).

Se realizan asesoramientos en el control de calidad de juegos de reactivos de radiofármacos que son comercializados en nuestro país para realización de diferentes estudios diagnósticos.

Se realiza la certificación en productos alimenticios para su exposición de ausencia de contaminantes radioactivos, de acuerdo a las normas legales vigentes.

Cátedra de Inmunología

Desarrollo de sistemas de detección de toxinas

Durante el año 2002 se ha trabajado en el desarrollo de un método de detección de microcistina (toxina producida por un alga) en agua.

Desarrollo de sistemas de detección de peptidas

Durante el año 2002 se ha trabajado en la optimización de métodos de detección de diferentes productos peptidas, empleando bibliotecas combinatorias de péptidos en fagos filamentosos.

Inmunología de la Hidatidosis

En este contexto, durante el año 2002, se caracterizó molecularmente dos isoformas de la Tiorredoxina glutatión reductasa (TGR) conteniendo seleno-cisteína: la variante mitocondrial y la citosólica. En las células de animales, la TGR es la principal enzima del sistema redox dependiente de tioles y constituye una importante defensa contra el estrés oxidativo.

A su vez, también se ha caracterizado molecularmente el Ag5, un componente secretado dominante del estadio larval de *E. granulosus* con alta inmunogenicidad en humanos e importante valor diagnóstico. Además, se determinó que este Ag5 presenta una estructura semejante a la de las tripsinas, abriendo un nuevo espectro de las posibles funciones de esta proteína en el parásito.

Cátedra de Análisis Clínicos

Dentro de la actividad asistencial en el Hospital Maciel, la Cátedra ha enfrentado un año difícil, con fuertes recortes presupuestales en el área asistencial y con un número de estudios mantenido en base a empleo de estrictos criterios de selección zonales, así como también algoritmos de trabajo establecidos de común acuerdo con algunos grupos de médicos y la Dirección del Hospital, lo que significa el continuar con un promedio de 30.000 estudios mensuales.

RELACIONAMIENTO CON ENSEÑANZA SECUNDARIA

En este aspecto, se realizan diversas actividades de relacionamiento, cabe destacar las pasantías de docentes de Enseñanza Secundaria en Química, con financiamiento a cargo del PEDECIBA-UNESCO, en distintas Cátedras de Facultad.

También se han dictado Cursos, Seminarios, Jornadas y Talleres coordinados por docentes de Química con participación de Profesores de Enseñanza Secundaria.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE

La Fac. de Química ha participado a través de delegados docentes en:

1) GAM (Grupo Ambiental de Montevideo)

A principios del año 2000, con el objetivo de confeccionar una Agenda Ambiental para Montevideo, la I.M.M. convocó a Instituciones vinculadas de alguna manera a la temática

ambiental; los trabajos de redacción de la misma, se llevaron a cabo a través de talleres temáticos (Recursos Hídricos, Residuos Sólidos, Atmósfera, Dimensiones Económicas y Sociales, Areas Naturales y Rurales), encontrándose presente la Universidad.

Una vez aprobada la Agenda 2000 en la "Primer Asamblea Ambiental de Montevideo", con el fin de realizar un seguimiento de los objetivos y propuestas allí plasmados, se creó el Grupo Ambiental Montevideo (GAM), integrado por las principales instituciones y organizaciones de nuestra sociedad, entre ellas la UDELAR (actualmente la delegación titular le fue asignada a una docente de la Facultad de Química).

El 5 de junio de 2002 fue aprobada la Agenda Ambiental de Montevideo 2002- 2007, única experiencia de Agenda 21 local de nuestro país, el seguimiento de los lineamientos allí plasmados se sigue realizando con la misma modalidad de trabajo.

2) Red Temática de Medio Ambiente de las UDELAR

La Universidad, a partir del año 2000, viene encarando la conformación de redes académicas con el objetivo de promover el tratamiento de los temas interdisciplinarios en forma transversal a la estructura de las facultades; es así, que en noviembre del 2001, quedó instalada la Red Temática de Medio Ambiente (RETEMA).

Actualmente, en proceso de consolidación, tiene como objetivo integrar y coordinar las Unidades Académicas de la Udelar, relacionadas con el estudio de los temas ambientales en las distintas funciones universitarias: enseñanza, investigación y extensión.

OTRAS ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO

Mesa Sectorial del Sector Farmacéutico

La Universidad de la República conformó varios años atrás una Comisión Social Consultiva integrada por representantes de las principales organizaciones sociales y políticas del país, con la finalidad de establecer canales de comunicación con la sociedad uruguaya adicionales a los ya existentes.

En Setiembre del año 2002, el Sr. Rector planteó en la Comisión Social Consultiva la disposición de la Universidad para poner a disposición sus recursos humanos y el conocimiento generados por ellas para apoyar la solución de problemas Nacionales que fueran de interés para las distintas organizaciones.

A partir de la aprobación general de esa propuesta se han ido formando mesas de trabajo sobre diversas temáticas.

Desde principios del año 2003 la Comisión del Sector Farmacéutico se reúne quincenal o mensualmente con la asistencia del Sr. Decano, Dr. Alberto Nieto y con representantes de la Facultad de Química y otros sectores.

ÁREA DE LA SALUD

Las actividades de relacionamiento con la sociedad de la Facultad de Medicina son múltiples. Una de ellas es la actividad médica asistencial, contribuyendo en forma decisiva a la atención a la salud de la población usuaria del subsector público. Estas actividades se realizan en el Hospital de Clínicas, en los diferentes servicios del Ministerio de Salud Pública y en las policlínicas municipales. Estas actividades han tenido un constante crecimiento dada la situación social del país en el último año.

Otras actividades de extensión desarrolladas durante el año 2002

- Participación en diferentes actividades (mesas redondas, comisiones de trabajo y o talleres) relacionados a los diferentes conflictos ambientales. Se destaca la participación de diferentes servicios docentes (Clínicas Pediátricas, Dpto. Toxicología) en relación al problema de la exposición ambiental al plomo.
- Realización de diferentes actividades de promoción y / o educación para la salud desde el espacio comunitario. Se puso énfasis en las diferentes enfermedades emergentes y re-emergentes vinculadas a la pobreza.
- Continuación de los cursos de capacitación en el área de la salud ocupacional a trabajadores en situación de desocupación que realizan los cursos de reconversión laboral de la Junta Nacional de Empleo, en el marco del convenio entre el Consejo de Capacitación y Formación Profesional y la Facultad de Medicina. Se efectuaron 25 cursos (15 en Montevideo y 10 en el interior).
- Actividades conjuntas con la Comisión de Salud Laboral y Ambiental del PIT-CNT y el Departamento de Salud Ocupacional sobre riesgos laborales en diferentes sectores productivos. Se destacan:
 - Taller sobre la temática del trabajo desarrollada en la Intendencia Municipal de Montevideo que contó con amplia participación de trabajadores.
 - Taller sobre Salud Mental y Trabajo.
- Actividades de difusión y sensibilización sobre uso seguro de sustancias químicas dirigidas a diferentes ONG (asociaciones mujeres rurales, asociaciones de amas de casa, grupos de trabajadores y /o productores rurales) realizadas por el Dpto. de Toxicología.
- La Escuela de Nutrición y Dietética realizó diferentes actividades de extensión con énfasis en el tema de huertas comunitarias y recetarios para la comunidad.

Convenios aprobados en este período

- Acuerdo de cooperación entre la Escuela Universitaria de Tecnología Médica y el Instituto Superior de Educación Física (ISEF)
- Convenio entre la Universidad de la República, Facultad de Medicina y la Universidad de Aix-en-Provence (Francia)
- Modificación del convenio entre la Universidad de la República, Facultad de Medicina, Depto. de Bioquímica y Laboratorios Clausen.
- Convenio entre el Ministerio de Salud Pública y la Universidad de la República, Facultad de Medicina, con motivo de la instalación de un Microscopio para Vitrectomías en el Hospital de Clínicas
- Acuerdo entre la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y la Facultad de Medicina sobre “Acción comunitaria preventiva sobre tuberculosis y enfermedades asociadas”, Depto. de Medicina Preventiva y Social.

- Convenio de cooperación entre la Universidad de Montréal – Canadá y la Universidad de la República.
- Convenio entre la Facultad de Medicina, Escuela Universitaria de Tecnología Médica y el Instituto “Escuela Nacional de Bellas Artes”, en el marco de la puesta en marcha de la carrera de Licenciado en Terapia Ocupacional.
- Renovación del Convenio entre la Intendencia Municipal de Montevideo y la Universidad de la República, Facultad de Medicina, Clínica de Psiquiatría Pediátrica, sobre Salud Mental en Centros Comunitarios de Educación Inicial del programa Nuestros Niños.
- Convenio entre la Facultad de Odontología y la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina a los efectos de brindar asesoramiento en materia de Registros Médicos.
- Convenio entre el Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (IDRC) del Canadá y la Universidad de la República, Facultad de Medicina, Depto. de Medicina Preventiva y Social, a los efectos de financiar a través de un Grant el proyecto “Análisis de la vulnerabilidad de la población uruguaya a la presencia del Dengue debido a la variación climática”.
- Convenio entre la Facultad de Medicina de la Universidad de la República (Instituto de Higiene) y la Facultad de Medicina de la Universidad de Limoges – Francia (Depto. de Parasitología, Micología e Inst. de Epidemiología y Neurología Tropical)
- Convenio entre la Facultad de Medicina, Escuela de Nutrición y Dietética y el LATU.
- Convenio entre la Universidad de la República –Facultad de Medicina, Clínicas Pediátricas y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “INER”, Dr. Emilio Coni de Santa Fe, Argentina.
- Convenio entre el Ministerio de Salud Pública – Dirección General de la Salud y la Universidad de la República – Facultad de Medicina para la integración y coordinación de acciones entre el Departamento de Laboratorio de Salud Pública y el Instituto de Higiene “Dr. Arnoldo Berta”.
- Firma del convenio interinstitucional a los efectos de crear un organismo suprainstitucional, base del futuro Sistema Nacional de Educación Médica Continua y Permanente.
- Convenio entre el Ministerio de Salud Pública, ASSE y la Universidad de la República, Facultad de Medicina, Servicio de Neuropediatría.
- Convenio entre la Universidad de la República, Facultad de Medicina y el LATU, a los efectos de realizar actividad científica interactiva destinada a niños y familias en el 2003.
- Convenio marco entre la Universidad de la República, Facultad de Medicina, Escuela Universitaria de Tecnología Médica y la Universidad de Laguna, España, con fines de intercambio y cooperación.

En el período, la Facultad de Odontología mantuvo su estrategia de funcionamiento, integrando su condición de centro formador de recursos humanos en Salud y la de servicio a la sociedad a través del establecimiento de convenios con organismos públicos y organizaciones comunitarias.

Esto toma especial importancia en el contexto socio-económico crítico que vive el país, que ha generado un aumento de la demanda insatisfecha de salud bucal en la población y un reclamo por parte de ésta a la Facultad de Odontología. En este sentido si bien la Institución no se reconoce como el organismo responsable de la atención a la salud bucal, ha intentado dentro de sus posibilidades dar respuesta a estas necesidades.

En la actualidad y dentro del Programa docencia-Servicios se siguen desarrollando las siguientes actividades:

- Programas educativos, preventivos y asistenciales a realizar tanto en Montevideo como en el Interior del país, en escuelas primarias, liceos, intendencias, etc.
- Inserción en actividades del programa Apex – Cerro.
- Atención en Policlínico odontológico del Cerro a través de convenios con la Intendencia Municipal de Montevideo y Asociaciones comunitarias de la zona.

Por otra parte:

- Se concretó la firma de un convenio con el Ministerio de Salud Pública –ASSE, para desarrollar prácticas sin supervisión docente, de los estudiantes de grado que cursan en último semestre en hospitales y policlínicos del Interior.
- Se establecieron convenios del mismo tenor con Intendencias departamentales.
- Se encuentran en etapa de concreción otros convenios que vinculan a la Facultad con el medio tales como:
 - Convenio con el Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados.
 - Convenio con la Fundación Renal del Uruguay
 - Convenio con el Centro Nacional de Rehabilitación
 - Merece un capítulo especial el trabajo que se viene realizando para la implementación en Facultad del convenio asistencial con los funcionarios agremiados en AFFUR y UTHC. En este sentido cabe consignar que ya está prácticamente terminada la infraestructura edilicia y se considera que se encontrará funcionando el mes de septiembre próximo.
 - En el plano académico se han profundizado las relaciones con la Universidad de Buenos Aires y la Facultad de Estomatología de la Habana.

FACULTAD DE PSICOLOGIA

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN EN REGIONAL NORTE

Se continúa desarrollando desde la Facultad de Psicología una intensa labor de Extensión y relacionamiento con el medio, tanto en Montevideo como en el interior del país. Esto último ha recibido un fuerte impulso a partir de la instrumentación del Proyecto "Actividades de la Facultad de Psicología en Regional Norte", aprobado y financiado durante los años 2002 y 2003 por SCEAM. En el proyecto se propone desarrollar la extensión universitaria articulando las actividades de enseñanza e investigación a la realidad de la zona y sus principales necesidades. En este sentido se pretende promover la realización de convenios con actores públicos y privados para la realización de pasantías curriculares y/o postgrados. Así como identificar áreas para el diseño de programas de extensión interdisciplinarios en coordinación con otros servicios universitarios y actores locales. A su vez se dará continuidad a las experiencias que se han evaluado como de impacto tanto hacia fuera de la UDELAR, por responder a necesidades valoradas socialmente, como a la interna, por facilitar espacios de encuentro interdisciplinario (Consultorio Jurídico, Barrio Don Atilio, Colonia 19 de abril).

COMISIÓN DE EXTENSIÓN

La Comisión de Extensión se encuentra realizando la sistematización y elaboración de un informe sobre las actividades de extensión realizadas desde la Facultad de Psicología, cuyo relevamiento se realizó durante el año anterior. Finalizada esta tarea la Comisión se propone realizar las "Jornadas sobre Extensión Universitaria de la Facultad de Psicología", que tendrá entre sus objetivos colectivizar los datos y resultados del trabajo realizado, así como contribuir a definir las políticas de Extensión de la Facultad.

Durante este período los integrantes de la Comisión han participado en la Comisión de Evaluación Institucional y del Proyecto del Área Salud del Hospital de Tacuarembó.

La Comisión ha trabajado sobre la propuesta de creación de la "Unidad de Extensión", cuyo informe se encuentra a consideración del Consejo de la Facultad de Psicología.

PROYECTOS APROBADOS POR SCEAM

Durante el presente período se han aprobado y financiado por parte de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el medio los siguientes proyectos:

- Rosario González; "Proceso Socio – Comunitario 19 de abril".
- Robert Pérez; "Abordaje a la vejez en Uruguay".
- Alejandro Raggio; "Revitalización Socio-Urbana de Peñarol" en conjunto con las Facultades de Ciencias Sociales y Arquitectura.
- Lucía Pierri; "Proyecto Institucional Escuela de Salinas".

ACTIVIDADES PERMANENTES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Desde Servicios, Áreas y Cursos no Adscriptos a Áreas - a partir de convenios o acuerdos de trabajo específicos- se desarrolla una importante actividad curricular de relacionamiento con el medio articulada con programas de enseñanza e investigación. Esta actividad también se realiza a

través de pasantías de estudiantes de grado y de egresados por Servicios de Facultad o por Instituciones con las cuales existen convenios.

Simultáneamente se desarrolla una amplia actividad de asistencia psicológica en el local de atención a la población de la Facultad de Psicología, ubicado en Mercedes 1737. Aquí funcionan sistemáticamente cinco programas de atención:

- Servicio de Atención Psicológica: Diagnóstico, consulta y tratamiento para niños y adolescentes, hasta 18 años.
- Servicio de Psicología de la Vejez: Diagnóstico, consulta y atención psicológica a personas mayores de 60 años, y a personas con Alzheimer o similares y sus familias. Talleres de Estimulación de Memoria para mayores de 60 años.
- Área de Diagnóstico e Intervención Psicológica: Atención psicológica a niños de Escuelas de la zona y adolescentes.
- Servicio de Atención Preventivo - Asistencial en el marco del convenio entre el MSP - ASSE y la Facultad de Psicología: Brinda asistencia psicológica en los diferentes niveles de atención para todos los funcionarios del MSP y su núcleo familiar.
- Servicio de Atención Psicológica para personas con discapacidad en el marco del convenio entre la IMM y la Facultad de Psicología, que incluye: atención psicológica a la persona y su familia a partir de demandas asociadas a su discapacidad, diagnóstico y valoración de la persona con discapacidad, asesoramiento frente al diagnóstico e intervención temprana, orientación frente a la integración laboral y educativa, apoyo en gestiones frente a organismos de previsión social.

En los casos en que no existe un convenio institucional, para acceder a la atención psicológica en varios de estos programas, se debe abonar un honorario que varía - según el ingreso del núcleo familiar del consultante - entre un arancel gratuito (ingresos de hasta dos salarios mínimos), al arancel social definido por la Coordinadora de Psicólogos (para ingresos familiares superiores a los 9 salarios mínimos). Mayor información sobre estos programas se puede obtener en el propio local o por el teléfono 400 51 69, en el horario de 9 a 19 horas.

CONVENIOS

En el presente período se firmaron siete nuevos convenios, cuyo detalle se presenta en la tabla 1:

Tabla 1: Convenios firmados en el período 2002/2003

Institución	Unidad Académica involucrada	Fecha Firma	Objetivos
Escuela N° 267	Área de Psicología Educacional	26/12/02	Actividades de docencia, investigación y extensión, con pasantía de estudiantes.
INAME	Facultad de Psicología	16/09/02	Actividades de docencia, investigación y extensión, con pasantía de estudiantes, para la atención de niños en situación de calle.
INAME	Área de Psicología Evolutiva	16/09/02	Actividades de docencia, investigación y extensión, con pasantía de estudiantes para realizar prácticas de observación de campo.
Instituto Interamericano del Niño.	Facultad de Psicología	9/10/02	Establecer acciones de cooperación y de intercambio recíproco, así como también la planificación y ejecución de actividades relacionadas con la capacitación de profesionales universitarios y no universitarios en temas de niñez y adolescencia.
INIA	Área de Psicología Laboral	7/03/02	Establecer acciones de cooperación y de intercambio recíproco con actividades de consultoría, asesoría, docencia, investigación y extensión.
Universidad del Desarrollo de Chile	Facultad de Psicología	21/03/02	Promover el desarrollo y difusión de la cultura y, en particular, el desarrollo de la enseñanza superior y la investigación científica y tecnológica atendiendo a la función social del conocimiento.
El Abrojo	Facultad de Psicología	24/04/02	Realización de Pasantías de Egresados

En este mismo período se renovaron los siguientes convenios: I.M.M, Departamento de Descentralización Programa Nuestros Niños; I.M.M. Departamento de Descentralización Comisión para el Adulto Mayor; SUTEL; Centro Cooperativista Uruguayo. También se han recibido y se están tramitando, distintas demandas por parte de instituciones de nuestro medio, por lo cual es de esperar en el presente año la firma de nuevos convenios.

Con la política de convenios desarrollada hasta el momento desde Decanato, se apunta a establecer un mayor relacionamiento con el medio que ubique a Facultad de Psicología como Institución de referencia en su temática.

En las memorias anteriores se plantaba como meta a alcanzar, consolidar un marco institucional de mayor solidez respecto a la gestión y seguimiento de los convenios desde el Cogobierno. En este sentido desde el 2001 se viene trabajando desde la Comisión de Convenios, integrada por delegados de los Ordenes y un representante de Decanato. Asimismo desde el presente año se ha conformado con delegados de los Ordenes y un representante de Decanato la Comisión de Cooperación Internacional, con el objetivo de asesorar en relación a la política de Cooperación Internacional y contribuir a la concreción y difusión de Convenios con diferentes instituciones del exterior. En este sentido desde Decanato se impulsa una política que apuesta al desarrollo académico y científico de la disciplina.

PUBLICACIONES REALIZADAS POR DOCENTES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

En el presente período el Departamento de Documentación y Biblioteca ha registrado 12 libros, publicados por docentes de la Facultad en el marco de su actividad:

- ARAUJO, Ana María, coord.: Impactos del desempleo: transformaciones en la subjetividad. – Montevideo: Argos, 2002. 200p
- Congreso Latinoamericano de Rorschach y otras Técnicas Proyectivas. 12. Montevideo, 15–17 de mayo 2003 Transformaciones en la Subjetividad: retos a la Psicología y sus instrumentos. Montevideo: ALAR, 2003. 743p.
- GIORGI, Víctor: GRIECO, Luis, comp.: Un psicoargonauta en la Facultad de Psicología: encuentros y resonancias con Emilio Rodríguez. Montevideo: UdelaR – FP/ Psicolibros, 2002. 130p
- GANDOLFI, Adriana, comp.: Psicología de la salud: escenarios y prácticas. Montevideo: UdelaR – FP/ Psicolibros, 2002. 167p
- Jornadas de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo. 03, Montevideo, 2002: Psicología y Organización del Trabajo. Montevideo: Psicolibros/ UdelaR- FP, 2002. 280p
- Jornadas de Psicología Universitaria.06, Montevideo, 2003: La Psicología en la realidad actual. Montevideo: Psicolibros, 2003.
- KLEIN, Alejandro: Imágenes psicoanalíticas y sociales del adolescente. Montevideo: Psicolibros, 2002.
- MUÑIZ MARTOY, A. comp.: Diagnóstico e intervenciones: enfoques teóricos técnicos en la práctica psicológica. Montevideo: Psicolibros/ Waslala, 2002/2003. 2v
- Revista Universitaria de Psicología (2da época) N° 1, junio 2002.
- CAJIGAS DE SEGREDO, N. Introducción a la investigación. (CD-Rom). Montevideo: Facultad de Psicología/ CSEE. 2002
- LOPEZ GOMEZ, A.; QUESADA, S. Material de apoyo en Género y Salud Sexual Reproductiva a Equipos Técnicos de los Centros CAIF. Montevideo: Gurises Unidos/CAIF, 2002. 118p
- Netto, C.: Redes sociales, salud y participación: un análisis crítico En: La salud de todos: desde el proyecto a la acción (pp17-26) Red N° 5 Programa URB -AL. Montevideo: IMM/IH, 2003

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERÍA

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

El desarrollo de los Programas de Grado a través de los cursos prácticos, implica necesariamente el desarrollo de actividades de extensión, tanto a nivel del Sector Público como del Sector Privado, y en los diferentes niveles de Atención a la Salud: intra y extrahospitalarios.

Actividades de relacionamiento con la sociedad

- Participación en el “Programa de detección precoz del cáncer de mama” en coparticipación con la Comisión honoraria de lucha contra el cáncer.
- Comisión de Lactancia Materna del Ministerio de Salud Pública.

Auspicio

VI Jornadas Integradas de Emergencia Pediátrica
 VII Jornadas de Enfermería de Emergencia
 III Jornadas Uruguayas de Enfermería Pediátricas

Donaciones recibidas

Revista de la Sociedad Uruguaya de Ginecología de la Infancia y Adolescencia (8 ejemplares)
 Libro Políticas Públicas Sociais para Criancas e Adolescentes (Prof. María das Gracias Carvalho Ferriani)
 El factor humano en la Salud Pública, 2 ejemplares (Enrique Saforcada y colaboradores)
 La Docencia en los Servicios de Atención a la comunidad en la formación del Psicólogo: Hacia una conceptualización basada en diez años de experiencia (Facultad de Psicología)
 Memorias - Encuentro Universitario Latinoamericano y Salud de la Población. Retos y Desafíos para el Siglo XXI.
 (Facultad de Medicina)
 Proyecto FISS (Ec. Daniel Aran)
 Autocuidado del adulto mayor (Alicia Villalobos)
 IBFAN Red Internacional de Grupos Pro Alimentación Infantil en Uruguay (2 ejemplares)
 Sustancias Psicoactivas y Factores asociados en Estudiantes de 1er. año de la Universidad de la República (Servicio Central de Bienestar Universitario)
 El lado oscuro de la Razón (Prof. Juan Samaja)
 Tesis, monografías e informes. (Prof. Mirta Botta)
 Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica (Editorial Médica Panamericana - Argentina)
 Guía práctica de valoración y estrategias de intervención (Editorial Médica Panamericana - Argentina)

Otras actividades de extensión

De la propia disciplina

- Orientación y supervisión de becarios de la Intendencia Municipal de Montevideo, en Policlínicas Municipales.
- Programa Barrio 26 de octubre. Grupo de Cooperativistas de Ayuda Mutua. Zona Colón.

- Hospital amigo del Niño. Inde – Hospital de Paysandú.
- Avances en la participación organizada de los usuarios. (MSP-ASSE, HOSPITAL DE CLINICAS, FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR) I.N.D.E. -AUDUS (Asociación Uruguaya de Usuarios de Salud)
- Educación para la salud con poblaciones de adolescentes y jóvenes, en el Instituto Escuela de la Construcción “Ing. C. Carcavallo” (UTU)
- Actividades de prevención y promoción de la salud con la Policlínica “Luisa Tiraparé” de la IMM.

Interdisciplinarias

- Programa Apex – Cerro, Subprograma Practicante de Salud Familiar y Promotores de Salud.
- Núcleo interdisciplinario de Extensión Universitaria (Bella Unión. Artigas)
- Enfermedades Parasitarias en una Población Rural del Departamento de Salto. (INDE. Laboratorio de Inmunología)
- Sistematización de Registros en el Centro de Salud de Salto.(MSP - ASSE)
- Atención Integral de Embarazadas Adolescentes (Centro de Salud Jardines del Hipódromo. Montevideo. MSP - ASSE)
- Proyecto Multicéntrico de Apoyo a la Gestión de los Servicios de Neonatología de Cuidados Intensivos. INDE - CEDU
- Proyecto de Mejora a la Supervisión. INDE - CASMU

RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Se mantienen en forma permanente relaciones con las siguientes instituciones:

Ministerio de Salud Pública

- Comisión Técnica de Enfermería.
- Comisión ministerial (Internado)
- Comisión de Lactancia Materna.
- Red metropolitana de la Adolescencia y Juventud.
- Salud Mental
- Cursos prácticos en:
Hospital Pereira Rossell
Hospital Piñeyro del Campo
Hospital Pasteur
Centro de Salud "Cruz de Carrasco"

Banco de Previsión Social

Se desarrollan cursos prácticos en el “Sanatorio Canzani” y Policlínicas Centrales.

Ministerio de Defensa Nacional

Se desarrollan cursos prácticos en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

El Programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería del Hospital Central de las Fuerzas Armadas, culminó en diciembre de 2002.

Intendencia Municipal de Montevideo

Se desarrollan cursos prácticos de la Licenciatura en la mayoría de las Policlínicas Municipales. Licenciados en Enfermería, con menos de 3 años de egreso, son becados por la IMM. La selección de los becarios se realiza por Tribunales integrados por ambas Instituciones. Policlínicas Luisa Tiraparé, Colón, Lavalleja, Punta de Rieles.

Universidad del Trabajo del Uruguay

Se realizan cursos prácticos correspondientes al Programa del Niño y del adolescente y de Salud Comunitaria en la Escuela de la Construcción "Ing. C. Carcavallo"

Enseñanza Primaria y Secundaria

Se desarrollan programas de Enfermería Comunitaria, Materno Infantil, Niño y Adolescente, y Salud Mental.

Instituciones Asistenciales

F.E.M.I. (En todo el país y especialmente en Salto)
 Sanatorio Uruguay. Salto
 CAAMEPA (Plan Internado)
 Hospital Central de las Fuerzas Armadas
 Hospital Regional de Tacuarembó
 Sociedad Médico Quirúrgica de Salto
 S.M.U.
 Hospital de Paysandú
 Hospital Regional de Salto
 Hospital de Rivera

Organizaciones Gremiales Nacionales y Extranjeras

PIT -CNT
 Colegio de Enfermeras del Uruguay
 Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería
 Federación Latinoamericana de Profesionales de Enfermería
 Fundación Orem. EEUU
 Asociación Española de Enfermería Docente. AEED
 Asociación Latinoamericana de Medicina Social. ALAMES
 Gremios de CIMA y Hospital Italiano. Asesoramiento técnico
 Comité Regional de Enfermería del Mercosur (CREM)

CONVENIOS SUSCRITOS A NIVEL NACIONAL

- Hospital Regional de Tacuarembó – I.N.D.E.
- Sociedad Médico Quirúrgica de Salto – I.N.D.E.
- COMECA (Canelones) – I.N.D.E.
- Carta Intención y convenio MSP - ASSE - Universidad de la República - I.N.D.E.
- Convenio con Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", para instrumentación del Programa Internado.

CONVENIOS SUSCRITOS A NIVEL INTERNACIONAL

- Universidad de Islas Baleares – España
- Universidad de Entre Ríos – República Argentina
- Argentina

Carta Intención Samaja

Red Maristán: El Instituto Nacional de Enfermería - Cátedra de Salud Mental es el representante en Uruguay. La coordinación se realiza a través de la Universidad Lanús (Rep. Argentina)

- Universidad Autónoma de México
- Programa Alban

PROYECTOS DE CONVENIOS

- Intendencia Municipal de Montevideo – I.N.D.E.
- Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil) – I.N.D.E.
- Facultad de Odontología – I.N.D.E.
- Universidad de Oviedo – España
- Universidad de Lanús – República Argentina

ACTIVIDADES CONVENIDAS SIN SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS

A nivel nacional extrauniversitario

Intendencia Municipal de Montevideo
Banco de Previsión Social
MSP – ASSE (Sin convenio específico)
ANEP
Enseñanza Primaria y Secundaria
UTU. Consejo de Educación Técnico Profesional
Comisión Nacional de Educación Física
CODICEN

A nivel intrauniversitario

Facultad de Medicina
Facultad de Odontología
Facultad de Agronomía
Facultad de Veterinaria
Hospital de Clínicas (grado, internado, posgrado)
Facultad de Psicología
Facultad de Química
Facultad de Ciencias
UVI de microbiología
UVI de Sociología de la Salud
Red temática de “Género”
Red temática sobre “Envejecimiento y Vejez”

A nivel internacional

Universidad de Birmingham (proyecto en desarrollo)
Universidad de Oviedo

ÁREA SOCIAL

EXTENSIÓN

Continúa la implementación del proyecto “Producción y uso de la Información por el ciudadano: Rivera”, financiado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM). Este proyecto integra en su implementación la extensión y la investigación y enseñanza. Se desarrolla en un Barrio de la ciudad de Rivera y cuenta con la presencia de becarios estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología de dicho lugar. Dentro de este marco, se destaca la reciente creación del Servicio de Información a la Comunidad (SIC).

Por otra parte, la Comisión de Extensión de la EUBCA ha trabajado intensamente en el marco del Programa de Emergencia de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM). En este sentido, dicha Comisión ha presentado varias propuestas de actividades de extensión, que implican compromiso, interés e integración al medio social. Lamentablemente dichas propuestas no han obtenido financiamiento por parte de la CSEAM para su implementación, ya que dicha Comisión acotó los criterios de emergencia sólo a determinadas áreas como la salud y la alimentación.

Las propuestas de extensión se están llevando a cabo con el esfuerzo, compromiso, voluntad y desinterés de un grupo de docentes, estudiantes y egresados que han asumido dicha responsabilidad en forma totalmente honoraria. Las propuestas en que se está trabajando son las siguientes:

- Organización de una Unidad de Información Bibliográfica para la ONG “Gurises Unidos”
- Biblioteca Popular “Juana de Ibarbourou” en el ámbito del Centro Social y Cultural del Cerro.
- Asesoramiento a la Biblioteca “Caritas Sucias” del asentamiento del Barrio Nuevo Colman, Casavalle.

CONVENIOS

Como en años anteriores, se suscribieron convenios de cooperación e intercambio, así como de pasantías para estudiantes de la EUBCA, que tienen como objetivo básico promover vínculos de relacionamiento institucional que resulten de mutuo beneficio y favorezcan la inserción laboral temprana de los estudiantes de la Escuela en el medio. En este período los convenios suscritos fueron los siguientes:

“Acuerdo de Cooperación entre Gurises Unidos y la Universidad de la República, Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines”, a fin de promover emprendimientos conjuntos que resulten en beneficio de ambas instituciones, y que en este caso apuntan al procesamiento técnico de la colección de la institución así como a la realización de otras actividades educativas y de promoción de la lectura destinadas a los niños y adolescentes que atiende dicha institución. El convenio contempla la posibilidad de que en el futuro se contraten tanto pasantes de la Licenciatura en Bibliotecología como de la Carrera de Archivología.

“Convenio de Cooperación entre el Poder Judicial, Suprema Corte de Justicia y la Universidad de la República, Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines”. Este convenio tiene como finalidad la contratación de estudiantes de la Carrera de Archivología para desempeñar funciones en calidad de pasantes en el Archivo Central del Poder Judicial.

“Convenio de Cooperación entre el INAME, Centro de Formación y Estudios, y la Universidad de la República, Escuela Universitaria de Bibliotecología y ciencias Afines”. El convenio tiene por finalidad la contratación de estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología en calidad de pasantes para desempeñar funciones en el Centro de Documentación del mencionado Servicio del INAME.

Convenios en etapa de negociación:

“Acuerdo de Cooperación entre la Cámara Uruguaya del Libro y la Universidad de la República, Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines”

“ Acuerdo de Cooperación entre el Instituto Mujer y Sociedad y la Universidad de la República, Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines”

“ Acuerdo de Cooperación entre el CODICEN y la Universidad de la República, Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines”

VÍNCULOS CON ASOCIACIONES PROFESIONALES

Durante este período se ha fortalecido el relacionamiento de la Escuela con las Asociaciones de Profesionales de ambas carreras. Se ha logrado una integración beneficiosa para la institución que aspira a obtener logros favorables para la misma. Como ejemplo, se ha incentivado la organización conjunta de cursos de educación permanente, la participación de las asociaciones en diversas instancias académicas y de relacionamiento con el medio. Se destaca el apoyo que tanto la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay (ABU) y la Asociación Uruguaya de Archivólogos (AUA) han brindado continuamente a la Escuela.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS CARRERAS

La EUBCA continúa participando en actividades de orientación vocacional en instituciones de enseñanza secundaria (públicas y privadas), a las cuales es invitada a charlas, stands de promoción y otras formas de comunicación y orientación a los estudiantes del último ciclo de estudios secundarios.

En algunos casos, la EUBCA está representada junto a otros Servicios universitarios invitados; en otros, participa a nivel institucional, invitada especialmente.

PROYECTOS INSTITUCIONALES

En el marco de los llamados a fondos concursables realizados por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) y la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), la Escuela está desarrollando los siguientes proyectos institucionales:

- “Formación de Grado en Bibliotecología y Archivología en Rivera” (CSEAM)
- “Atención docente a la demanda creciente del alumnado” (CSE)
- “Educación a Distancia” (CSE)
- “Proyectos conjuntos con ANEP: “Orientación vocacional y promoción de las carreras que dicta la EUBCA” (CSE)

Los proyectos institucionales implican líneas de acción y desarrollo propuestas por la Escuela, que son evaluadas a nivel central de las respectivas Comisiones con la finalidad de otorgar financiamiento para su puesta en marcha.

CONVENIOS DE ASESORÍA

La Facultad ha mantenido en el período, a pesar del contexto económico adverso, una dinámica actividades de convenios con distintos organismos públicos y privados. En particular, se destacan los realizados con las siguientes instituciones:

- ANTEL
- BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
- BANCO DE LA REPÚBLICA
- SENADO DE LA REPÚBLICA
- ASOCIACIÓN URUGUAYA DE DESPACHANTES DE ADUANA
- INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO (convenio conjunto con las Facs. de Derecho, Ciencias Sociales y Medicina)
- CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CONVENIOS DE PASANTÍAS

A través de los convenios de pasantías se pretende lograr la inserción laboral de los estudiantes avanzados, como complemento de la formación recibida en los cursos curriculares. La Facultad mantiene convenios de pasantías con varias instituciones, algunos de los cuales son convenios generales de la Universidad. En la mayor parte de los convenios firmados se establecen distintas modalidades de pasantías: curriculares (de acuerdo a lo previsto en el reglamento de monografías) y becas de trabajo. Hasta el momento, todas las solicitudes recibidas lo han sido en esta última modalidad.

En el período se han mantenido convenios con varias instituciones, entre los que se destacan los siguientes: Intendencia Municipal de Montevideo, CAMBADU, CONAPROLE y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

CONVENIOS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

A través de la Unidad de Cooperación Internacional de la Universidad, la Facultad participa conjuntamente con la Facultad de Agronomía, en el Proyecto de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) de la Organización de Estados Iberoamericanos, sobre desarrollo económico agropecuario. Dicho Proyecto es coordinado por la Universidad de Almería de España y participan además la Universidad Federal de Santa Catarina de Brasil, Luján de Argentina y del Mar en Chile. Durante el año 2002 se realizaron dos intercambios de estudiantes de nuestra facultad con la Universidad de Almería y la de Luján. El proyecto fue renovado para el 2003 y un estudiante de nuestros cursos superiores viajará en el próximo semestre.

Asimismo, hay un importante convenio de intercambio docente y estudiantil con la Universidad de Viadrina-Frankfurt, fundamentalmente en el área de administración, en el marco del cual se han recibido estudiantes y docentes de ese origen durante el pasado año. Para el presente año está previsto recibir dos estudiantes y enviar a su vez dos estudiantes.

Se ha continuado también con el proyecto ALFA con la Unión Europea para el desarrollo de una Maestría en Integración Regional. Dicho proyecto está coordinado por la Universidad Pierre

Mendes-France de Grenoble y participan además las universidades: Autónoma de Madrid, Bologna de Italia, Federal de Rio Grande do Sul, de Buenos Aires. Durante el 2003, 3 egresados se encuentran realizando sus cursos.

Por su parte, en el marco del Proyecto Escala de la AUGM se realizaron durante el 2003 3 intercambios con la Universidad de Santa Catarina.

Por último, en el año 2003 la Facultad se integra al Programa Académico de Movilidad Estudiantil (PAME) perteneciente a la UDUAL y en la actualidad se ha comenzado con las tareas de coordinación de actividades.

CONVENIOS:

Convenios Marco con Instituciones Nacionales: Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Ministerio de Industria, Energía y Minería.. Intendencia Municipal de Salto. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Dirección Nacional de Empleo). Asociación de la Prensa Uruguaya. Corporación Nacional para el Desarrollo. Instituto Uruguayo de Educación por el Arte (Taller Barradas). Sociedad Uruguaya de Artistas Intérpretes (SUDEI). Comando General de la Armada-Ministerio de Defensa Nacional (Centro de Altos Estudios Nacionales). Casa de la Mujer de la Union.

Convenios Marco con Instituciones Extranjeras: Universidad de las Américas (México). Instituto José María Luis Mora (México). Universidad Carlos III (Madrid). Universidad Pompeu Fabra (Barcelona). Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (Costa Rica). Instituto Universitario de Pesquisas do Rio de Janeiro (IUPERJ). Universidad Católica de Chile (Facultad de Arquitectura y Bellas Artes). Universidad Faculteiten Saint-Ignatius Antwerpen (Bélgica). Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Universidad de la República de Chile. Universidad de Purdue (Indiana - USA). Instituto Nacional de Estudios e Pesquisa de Guinea Bissau. Universidad de Vigo (España). Fundación Centro Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI). Dalhousie University Halifax y Scotia (Canadá). La Università degli Studi di Siena (Italia). Universidad Latinoamericana del Caribe (ULAC); Universidad de Antioquía (Colombia). Universidad Federal de Río de Janeiro. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). CISCSA (Coordinación de la Red Mujer y Habitat de América Latina –Argentina). Universidad de Gotemburgo. Universidad Católica Argentina.

Convenios Marco con otros Servicios Universitarios: Facultad de Agronomía; Facultad de Ciencias Económicas y Administración; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Facultad de Medicina; Facultad de Ingeniería.

Convenios Específicos con Instituciones Nacionales: Dirección General de Estadística y Censos. Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE). Intendencia Municipal de Montevideo. Administración Nacional de Administración Pública. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Dirección Nacional de Recursos Humanos; Programa de Reforma de la Seguridad Social). Fábrica Nacional del Papel "Centro Unión de Obreros Papeleros y Celulosa". Instituto Nacional de Estadística. Comisión Sectorial para el Mercosur. Ministerio de Relaciones Exteriores. Intendencia Municipal de Salto. PIT-CNT (Instituto Cuesta Duarte). Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Ministerio de Industria, Energía y Minería (Unidad Asesora de Promoción Industrial). Agrupación de Trabajadores de UTE (AUTE). Cámara de Representantes. Intendencia Municipal de Río Negro. Empresa Milagros S.A. Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Cámara de Senadores y Cámara de Representantes. Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua (FUCVAM). Federación de Cooperativa de Vivienda (FECOVI). Ministerio de Industria, Energía y Minería (Dirección Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa). Banco de Previsión Social (Aprobado no se suscribieron originales). Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU). Ministerio de Defensa Nacional (Dirección Nacional de Comunicaciones). Intendencia Municipal de Montevideo (Unidad Central de Planificación Municipal). Asociación de Madres y Familiares de Detenidos – Desaparecidos. Banco Central del Uruguay. Intendencia Municipal de Montevideo (Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional, Division Relaciones Internacionales y

Cooperación). Instituto de Promoción de la Inversión y las Exportaciones de Bienes y Servicios "URUGUAY XXI" (Aprobado no se suscribieron originales). Asociación Uruguaya de Contabilidad y Presupuesto Público (Aprobado no se suscribieron originales).

Convenios Específicos con Instituciones Extranjeras: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) - Programa Argentino- Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires. Fundación Oswaldo Cruz (FIOCRUZ) del Ministerio de Salud Pública de Brasil. Universidad de la República de Chile - Dirección Relaciones Internacionales. Universitaire Faculteiten Saint-Ignatius Antwerpen (Bélgica). Universidad de Alicante (ESPAÑA). Comisión Administradora del Río de la Plata, Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo, (Aprobado no se suscribieron originales). Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Córdoba (Aprobado no se suscribieron originales). Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Convenios Específicos con otros Servicios Universitarios: Dirección General de Planeamiento; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (CEIL). Facultad de Ciencias Económicas, Fac. Ciencias Sociales e Intendencia Municipal de Maldonado.

EXTENSIÓN:

- Programa de Producción de Alimentos y Organización Comunitaria

Servicios participantes: Escuela de Nutrición y Dietética, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Psicología, Facultad de Veterinaria, Facultad de Agronomía

Finalidad: Contribuir a la seguridad alimentaria de la población de menores recursos del país y a su organización.

- Proyecto: "Plan de revitalización socio-urbana de la centralidad del Barrio Peñarol"
Instituciones participantes: Facultad de Psicología, Área de Psicología Social Servicio Social – Comunitario de atención psicológica; Facultad de Arquitectura, Taller Rídao Facultad de Ciencias Sociales, Licenciatura en Trabajo Social.
- Proyecto: "Hacia la construcción de una Red de trabajadores y trabajadoras de la producción artesanal de ladrillos"

En el marco de este proyecto interesa particularmente contribuir a la articulación del sector de productores artesanales de ladrillos a partir del intercambio de experiencias ya realizadas y la nueva búsqueda de acuerdos programáticos que permitan materializar los mismos en la construcción colectiva de una red de trabajadores de la producción artesanal de ladrillos. Se trata de recuperar la acumulación lograda en las etapas anteriores y proyectar nuevas posibilidades para la organización colectiva del sector y su reconocimiento social. A través de este proyecto la Universidad busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo en el sector, así como conformar un espacio de aprendizajes significativos para docentes, egresados, estudiantes y pobladores que participen del mismo. Los departamentos en que radica la intervención son Durazno, Florida y San José, Río Negro y Paysandú.

- Proyecto: "Consolidación de Actores Sociales locales. Apoyo y asesoramiento a la acción social de la Coordinadora de Barrios de San Carlos – Maldonado"

La propuesta busca contribuir a la consolidación de actores sociales locales, a través del asesoramiento y apoyo a la acción social de la Coordinadora de Barrios de San Carlos. Esto se espera lograr a través del fortalecimiento y coordinación de las Comisiones Vecinales integrantes de la misma; del relacionamiento con organismos de gobierno local y nacional; de la realización de un diagnóstico social de la localidad en general y en particular de los barrios que la componen; del impulso a iniciativas y propuestas de autogestión y cogestión de servicios y de la atención a situaciones sociales complejas que involucran a niños, adolescentes y mujeres con altos niveles de vulnerabilidad social.

Otras actividades de extensión

Ciclo de conferencias

En el año 2003 la FCS inició un ciclo de conferencias sobre temas de actualidad. Éste se nutre de la visión académica de los docentes universitarios y de la perspectiva de los actores sociales directamente involucrados. Las conferencias constituyen un espacio abierto a la reflexión, al que están invitados docentes, estudiantes y egresados, así como otros actores sociales y el público en general interesado en el intercambio de ideas sobre temas presentes en la agenda pública.

FACULTAD DE DERECHO

La Extensión se explicitó, fundamentalmente, en las actividades desarrolladas por el Consultorio Jurídico y por la Clínica, Consultoría y Asesoramiento Notarial (Montevideo, e Interior, en particular en la Regional Norte, Salto). Y, al mismo tiempo, a través de actividades realizadas por convenios: enseñanza en servicios, asesorías, atención bibliográfica, pasantías, y otros, en Consultorios Barriales con la I.M. de Montevideo, así como con la I.M. de Maldonado. Mediante estas actividades, de carácter asistencial y curricular, se atiende a centenares de consultantes.

El Consultorio de la Regional Norte Salto abarca las sedes físicas en las ciudades de Salto, Paysandú y Bella Unión. En el período se han instalado Servicios en Belén, Constitución, Valentín y Lavalleja, con atención cada 15 días.

Se gestionó la participación de la Facultad de Derecho en el Programa APEX-Cerro.

La Clínica, Consultoría y Asesoramiento Notarial está trabajando en varios proyectos, entre ellos: a) la continuación de actividades tendientes a solucionar desde el punto de vista jurídico la problemática de la vivienda de 60 familias. Fueron regularizadas y autorizadas, de las mismas, 45 escrituras en 1999. Y recientemente se regularizaron 7 viviendas más; b) participación en el proyecto interdisciplinario del “Barrio Don Atilio”, Salto, con asentamiento de 150 familias carenciadas.

CONVENIOS

Nacionales

Se aprobó la realización de convenios, respectivamente, con “El Derecho Digital” y con el Ministerio de Economías y Finanzas para la “Atención de los deudores en dólares”. Se negocia la elaboración de otro convenio con la Junta Departamental de Colonia.

Con el exterior

Se concretó un convenio con Universidad de Lomas de Zamora, R. Argentina. En Trámite. Acuerdo de Intención con la Corte Superior de Justicia de la R. de El Salvador; Proyecto de convenio con el Instituto de Estudios Políticos de Grenoble, Francia; Acuerdo de Cooperación con el Instituto Iberoamericano de Política Criminal y Derecho Penal Comparado; y con la Universidad de Padua, Italia.

El Área de Ciencias de la Educación de la Facultad ha sido particularmente activa en este período. Trabajó intensamente en el proyecto *Innovaciones educativas en contextos de pobreza* financiado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio y desarrollado fundamentalmente en el interior del país.

CONVENIOS

En el período se firmaron los siguientes convenios:

- a) **con instituciones extranjeras:** con la Universidad de Minas Gerais (Brasil), de cooperación académica; con la Unión Latina (Paris) para la realización de una investigación sobre la enseñanza oficial de las lenguas romances en el Mercosur; con la Universidad de La Laguna (España), de cooperación académica; con la Xunta de Galicia, para la realización de estudios y difusión de la lengua y cultura gallegas;
- b) **con instituciones nacionales:** con el Ministerio de Educación y Cultura, para el estudio bioantropológico de los restos del cacique Vaimaca-Perú; con la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación, para la localización de la villa, campamento y cuartel general de Purificación.

Están en trámite, actualmente, otros 9 convenios, 4 con instituciones extranjeras y 5 con nacionales

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

CONVENIOS

- La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación mantiene convenios con distintos departamentos de la Intendencia Municipal de Montevideo. Es así que cada año trabajan 18 estudiantes en los Centros Comunales Zonales (CCZ). Además se desempeñan becarios de Ciencias de la Comunicación en el Depto. de Desarrollo Ambiental (1), en el Depto. de Prensa (3) y en la Unidad de Participación y Coordinación dependiente del Depto. de Descentralización (1)
- En enero de 2003 la Licenciatura firmó un convenio con el Centro de Estudiantes de Arquitectura, a través del cual se hizo cargo de la campaña publicitaria de la Rifa de Arquitectura para el 2003.
- En el 2002 la Licenciatura presentó a la Dirección de Relaciones y Cooperación dos convenios: uno con la Universidad París VIII y otro con el SODRE para la producción de un programa radial en CX 38.

EVENTOS

- Seminario “Principios y propuestas para el reconocimiento legal de un tercer sector en la radiodifusión: Los medios comunitarios y ciudadanos – *Dr. Damián Loretti - Edificio Anexo del Palacio Legislativo – agosto 2002*
- *Ciencias de la Comunicación De MUESTRA II* -Exposición fotográfica de estudiantes de la Licenciatura en la sala de exposiciones del INJU – diciembre 2002
- *1er Encuentro de Comunicación Educativa y Comunitaria: del barrio al aula, la otra comunicación* co-organizado por el Seminario Taller de Comunicación Comunitaria (4º año) y la Unidad de Participación y Coordinación del Depto. de Descentralización de la IMM – Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo – diciembre 2002.
- *La Kermesse*. Actividad de extensión realizada en el local del Frigorífico del Cerro organizada por la asignatura Lenguaje y Estética de la Imagen (2º año). Contó con el auspicio del APEX Cerro y del Parque Tecnológico Industrial de la Intendencia Municipal de Montevideo – marzo 2003.
- *Quinta Jornada Universidad de Puertas Abiertas* – La Licenciatura participó en la organización de la Jornada junto a la Comisión Sectorial de Enseñanza y se encargó de la vinculación con los medios de comunicación. El día de la Jornada recibió a un importante número de estudiantes de Enseñanza Secundaria y en fechas especialmente coordinadas, a liceos del interior.

CONFERENCIAS

- *Conferencia del Sr. Miguel Ángel Gozalo Sáinz, Presidente de la Agencia EFE, España y Uruguay en el tercer Milenio: los medios de comunicación de masas* – Salón de Actos de la Fac. de Arquitectura – abril 2002

- *Conferencia del Dr. Damián Loretti: Perspectivas de la radiodifusión comunitaria y universitaria: Promoción de los medios de comunicación de la sociedad civil y de legislaciones que amparen su derecho a existir.* El Dr. Loretti es Director de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires – Licenciatura en Ciencias de la Comunicación – agosto 2000
- *Conferencia del periodista Jorge Lanata: Prensa, política y poder, la experiencia argentina con la participación de Samuel Blixen, Carlos Pelaez y María Urruzola –* Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas – setiembre 2002

CAPÍTULO 6

SITUACION PRESUPUESTAL

UNIDAD PARA PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

En enero de 2002 la Ley 17451 promulgada en diciembre de 2001 introduce modificaciones en la obligación de aportar al Fondo de Solidaridad y su Adicional, a partir del ejercicio 2002, manteniéndose contacto con el Fondo de Solidaridad por el tema de la mencionada ley que modificó el Art. 542 de la Ley 17296.

Por el mismo motivo se mantienen reuniones constantes con los delegados de las Cajas de Jubilaciones de Profesionales Universitarios y Notarial y con los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad despejando dudas en cuanto al adicional, a las reválidas, a la categoría de las profesiones, etc. como asimismo se trabaja con la Dirección General Jurídica en el análisis de las diferentes versiones del proyecto de decreto reglamentario que culmina con la aprobación por parte del Poder Ejecutivo del Decreto 325/02 de fecha 22 de Agosto del 2002.

Participación en las gestiones tendientes a la compra del edificio de la ex Fábrica Uruguaya de Alpargatas interviniendo en las reuniones mantenidas con la Presidencia del Banco de la República y autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Intervención en las consideraciones referentes a las pautas para adquisición, pagos y justificación de Fondos planteados por el CONICYT.

Participación en la modificación del Convenio Universidad – Laboratorio Clausen.

Contactos con el INIA (Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas) tratando de resolver problemas operativos producto de los atrasos en las reposiciones de fondos.

Según lo establecido por el artículo No. 142 de la Ley No. 17556 se plantea la incorporación del ISEF (Instituto Superior de Educación Física) a la Universidad de la República por parte del Ministerio de Deporte y Juventud. Se creó una Comisión integrada por un delegado del Ministerio, uno por el ISEF, uno por la Contaduría General de la Nación y uno por la Universidad, a efectos de establecer los mecanismos de dicha transferencia. Se efectuaron reuniones con la dirección del ISEF y sus asesores a efectos de interiorizarse de las actividades que realiza ese Instituto.

ÁREA AGRARIA

FACULTAD DE AGRONOMÍA

La Facultad cuenta con un presupuesto cercano al 5,6 % del total del presupuesto universitario. En lo interno dicho presupuesto se distribuye -en los rubros gastos e inversiones- en centros de responsabilidad presupuestal, ello es: Departamentos, unidades administrativas y estaciones experimentales, que son los responsables de su ejecución conforme a los lineamientos institucionales impartidos por el Consejo de Facultad.

Dicha distribución presupuestal, que está a cargo del Consejo, se realiza cada año tomando como base la utilización de indicadores de performance recomendados por la Comisión de Presupuesto de la Facultad.

ÁREA ARTÍSTICA

La situación presupuestal de la EUM debe enmarcarse en la situación presupuestal general crítica de la Universidad de la República, con recursos insuficientes para llevar a cabo las tareas propuestas y necesarias.

En el rubro Retribuciones la asignación presupuestal permite apenas atender mínimamente los objetivos planteados actualmente en el plano académico y las tareas administrativas que ello genera, pero limita radicalmente toda posibilidad de crecimiento y desarrollo. En particular aquellas iniciativas que podrían significar un impulso relevante en la investigación y la gestión académica.

El área administrativa de la EUM funciona adecuadamente gracias al entusiasmo de los funcionarios, que han aceptado duplicar esfuerzos y realizar tareas que, en rigor, no les correspondería resolver.

Se han detectado carencias particularmente en las áreas de Vigilancia y Biblioteca.

En los rubros Gastos e Inversiones la situación es particularmente crítica. La EUM no cuenta con recursos suficientes para mantenerse en funcionamiento durante todo un año. Eso más allá del débil refuerzo obtenido en el rubro Gastos a partir de la asignación recibida en el marco de la corrección de la distribución presupuestal de la Universidad.

En el rubro Gastos la EUM se ve imposibilitada de realizar acciones importantes como el mantenimiento de su equipamiento en instrumentos musicales, equipos de audio, informáticos, etc., que constituyen un apoyo relevante en el desarrollo de la actividad académica. Tampoco se pueden mantener seguros que protejan el equipamiento de la EUM.

INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES

La situación presupuestal del IENBA debe enmarcarse en la situación presupuestal crítica de la Universidad de la República, con recursos insuficientes para llevar a cabo las tareas propuestas y necesarias.

El IENBA ha fortalecido su oferta académica con la aprobación por el CDC de una Licenciatura en Artes – Artes Plásticas y Visuales, que reconvierte su plan de estudios equiparándolo a la oferta educativa internacional y proyectándolo en busca de una mayor incidencia en la sociedad.

Así, y con el apoyo de fondos de Proyectos Institucionales dependientes de la CSE, ya se han generado también cuatro nuevas Licenciaturas diversificadas que, actualmente a consideración de la autoridad universitaria, amplían en la actualidad la oferta educativa del Servicio, brindando al estudiantado cinco nuevas opciones de grado en Dibujo y Pintura, Diseño Gráfico, Escultura y Volumen en el Espacio, Fotografía y Cerámica. Estas opciones han sido puestas en funcionamiento en algunos de los niveles posibles mediante la contratación de personal docente.

Como se comprenderá, la situación generada por esta nueva realidad curricular implica un aumento considerable del volumen de trabajo en el ámbito de la Dirección así como en las distintas áreas de la administración, en tanto se requiere un más afinado proceso de compras; la atención de diversas situaciones de reválidas e inscripciones diferenciadas incrementando notoriamente las tareas propias de la administración de la enseñanza; así como el procesamiento de una más compleja organización docente con su correspondiente incidencia en las áreas de administración de personal, contaduría, secretaría, consejo, etcétera, a lo que se une la histórica condición insuficiente -ya conocida por la Universidad- en la relación de funcionarios no docentes que se ocupan de la administración de estos aspectos en nuestro Instituto.

La primera etapa del proceso de Autoevaluación Institucional ha servido para detectar algunos sectores deficitariamente atendidos en materia de personal administrativo y no docente en general, por no contarse con los recursos necesarios para cubrir adecuadamente las referidas funciones.

Se puede concluir entonces que la aspiración presupuestal del IENBA estaría orientada hacia mejorar sus niveles de administración y gestión fortaleciendo presupuestalmente esas áreas, las que se encuentran comparativamente, para el caso del IENBA, en los menores niveles de atención dentro de la UDELAR.

EVALUACION INSTITUCIONAL

Inicio de la segunda etapa del proceso de autoevaluación institucional. Se realizó la evaluación por pares externos, quedando pendiente el informe correspondiente.

ÁREA CIENTÍFICO – TECNOLÓGICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

La ejecución presupuestal de la Facultad de Arquitectura participa de las dificultades comunes a toda la Universidad.

En el rubro sueldos docentes se contó al igual que en el período anterior con la partida dedicada a la Atención a la Demanda Docente Derivada del Crecimiento del Alumnado la cual se destinó a mejorar algunas de las condiciones que se presentaban como deficitarias en la enseñanza y a desarrollar experiencias innovadoras en la enseñanza de grado.

Los ingresos extrapresupuestales no son significativos en el conjunto del presupuesto y está previsto que no crezcan sustancialmente. Esta situación no parece ser fácil de revertir mientras que la Industria de la Construcción, contrapartida natural de posibles convenios, no salga de su recesión actual, así como tampoco que el sector público incremente su participación en los mismos.

En el rubro gastos e inversiones se atendió prioritariamente al equipamiento informático y a la incorporación de equipos audiovisuales para el apoyo a los cursos.

FACULTAD DE CIENCIAS**GASTOS E INVERSIONES: EL CENTRO UNIVERSITARIO DE MALVÍN NORTE**

Al igual que en años anteriores, la atención prioritaria de la partida de Gastos e Inversiones de Facultad de Ciencias está dirigida a los gastos recurrentes del edificio de Malvín Norte, inaugurado en forma oficial en julio de 1999. En el mantenimiento de este local de 17.400 m², se invierte aproximadamente el 30% del total de la partida de Gastos e Inversiones asignada a Facultad, además de una parte significativa de la partida de Plan de Obras que asigna la CAPPPA. La mayor parte del resto de la partida se distribuye entre los institutos o centros de la Facultad, y se dedica a solventar los gastos de los cursos de grado y postgrado, así como a financiar la compra de materiales de papelería y fungibles utilizados en investigación.

La fuerte inversión en mantenimiento que se realiza para atender los gastos recurrentes, tal como se menciona en el párrafo anterior, no impide que se le preste atención a proyectos de desarrollo. Sin embargo, muchos de estos, que requieren una inversión importante, están fuera del alcance de los recursos propios de Facultad, debido al peso relativo que tienen estos gastos recurrentes.

La Facultad ha destinado importantes recursos extrapresupuestales y presupuestales para la compra de material informático, en particular aula de informática docente y sala de PC para estudiantes. En algunos casos esto ha sido posible gracias al apoyo recibido de las Comisiones Sectoriales de la Universidad; en otros, el apoyo de los recursos extrapresupuestales ha sido fundamental. Sin duda los problemas financieros debido, a la falta de fondos contados que permitan hacer frente a las inversiones en renovación y adquisición de equipamiento, imponen severas restricciones en estos aspectos.

Siguen siendo prioritarios los siguientes proyectos:

1. Mejora de la infraestructura informática: la comunicación y obtención de información por medios electrónicos es indispensable para cualquier actividad científica. Dada la importancia creciente de las comunicaciones por Internet, en el año 2002 se amplió el ancho de banda de la conexión al doble de su capacidad inicial. En ese año por medio de los recursos de la Comisión Sectorial de Enseñanza se renovó el equipamiento de la sala para docencia informática.
2. Desarrollo de equipamiento para el Centro de Documentación Científica y Biblioteca: el Centro de Documentación Científica y Biblioteca es uno de los puntos clave en la facultad. Para mantenerlo actualizado, tanto en lo que a textos y revistas especializadas se refiere, así como en equipamiento informático, se tiene un plan de trabajo a mediano plazo, con proyecciones de crecimiento, que de no ser apoyadas por una importante inversión, significarían un retroceso. Parte de esta inversión será solventada por fondos propios, luego de un gran esfuerzo que los institutos de la Facultad realizaran para poder destinar mayores partidas a ese fin. El aumento del ritmo devaluatorio y el incremento general de los precios de las publicaciones hacen el esfuerzo aún más difícil. La profundización de algunas iniciativas de coordinación que se han generado a nivel central en la Universidad seguramente permitirá reducir los costos y mejorar la estabilidad de las adquisiciones.

En el marco de la crisis económica y financiera vivida por el país en el año 2002, la Universidad de la República y en particular la Facultad de Ingeniería, no pudieron sustraerse de las dificultades padecidas.

Algunos de los problemas, se detallan a continuación:

1) Se continúa ejecutando un magro presupuesto en las partidas de sueldos y gastos, lo que dificulta el normal funcionamiento de la Institución. A su vez, es casi nula la aplicación de recursos en materia de inversiones, obstaculizando los proyectos de desarrollo que la Facultad tiene planteados. A ello se debe agregar las quitas aplicadas por el Poder Ejecutivo en el marco de la Ley de Presupuesto Nacional No. 17.296 en su artículo 619, establecidas en un 9% para las asignaciones en inversiones y que en la realidad representaron un descuento del 24%, de acuerdo a como fue presentado el Presupuesto Universitario. Ello redujo sensiblemente los recursos del Servicio.

Otro impacto en dichos recursos, provino de la decisión del Gobierno de dejar de lado el sistema de bandas cambiarias y pasar a la libre flotación del dólar. Se produjo un efecto inflacionario en la oferta de bienes y servicios, sin contrapartida en el Presupuesto.

2) La crisis hizo además, que el plazo de pago a los proveedores del Servicio, se extendiera a los 17 meses, debido a la escasa entrega de recursos por parte del Ministerio de Economía, agravado por el hecho de que durante dos meses no existieron cupos financieros. Ello retrajo aún más la presentación de los proveedores en las compras de Facultad, haciendo casi desaparecer la opción crédito de las ofertas, y generando un círculo vicioso en el funcionamiento, ya que al ser insuficiente o nula la entrega de recursos por parte del Gobierno Central, se tornó casi imposible hacer frente a opciones de compra contado. Debe tenerse en consideración que la reposición de los fondos permanentes del Servicio se encuentran en esa situación.

3) Con enorme esfuerzo y para paliar en parte el problema, se debió aplicar recursos de origen extrapresupuestal en forma transitoria, los que en este período se vieron sensiblemente menguados ante la recesión sufrida en la actividad económica de los agentes privados y el recorte en los gastos de las distintas instituciones públicas que trabajan con Facultad. Por supuesto que estos recursos para ser recuperados, ingresaron en el SIIF de la Contaduría General de la Nación dependiente del Ministerio de Economía, por lo que correrán la misma suerte que los proveedores.

4) Otra dificultad que ha tenido la Facultad, es cierto atraso en la distribución de las partidas de carácter central, lo que dificulta la ejecución de los Proyectos. De cualquier forma, en relación con años anteriores se han producido adelantos en esta materia, mejorando la oportunidad en la presentación de la información.

5) En cuanto a la información, no se ha podido lograr aún un sistema integral que permita apoyar la toma de decisiones. La información sigue siendo fragmentada, parcial e inoportuna. Se deberá resolver esta situación en el mediano plazo.

FACULTAD DE QUÍMICA

Se realizó un análisis del Balance de Ejecución Presupuestal del Ejercicio 2002, que merece las siguientes consideraciones:

- La Ejecución total del ejercicio entre las Fuentes de Financiamiento: Rentas Generales y Fondos de Libre disponibilidad, alcanzó a \$ 49:961.041 (U\$S 1:768.532) de los cuales el monto más significativo: 80.5% se destina a retribuciones por servicios personales, el 15.3% se destina a gastos de funcionamiento y el restante 4.19 lo constituyeron sus inversiones.
- El presupuesto Universitario para el mismo año fue de \$ 1.854:098.788, equivalentes a U\$S 65:631.815 de los cuales el presupuesto de la Facultad de Química representó un 2.69% de dicho presupuesto.
- La asignación total de gastos e inversiones de la Facultad se reparte inicialmente entre un 55% para gastos de Cátedras y un 45% para gastos de Administración y Multifuncional.
- Algunas Cátedras de la Facultad reciben una asignación adicional como contrapartida de los cursos impartidos para la Carrera de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- La Facultad de Química controla su asignación Presupuestal en Gastos de Funcionamiento e inversiones a través del Presupuesto por Programa realizando una asignación de sus créditos a las diferentes Cátedras y planes de trabajo en función de parámetros objetivos que se revisan año a año.
- El monto resultante como asignación final a gastos de funcionamiento e inversiones de las Cátedras surge en función de una serie de parámetros tales como cantidad de estudiantes de cada curso teórico, o curso práctico con o sin laboratorio y cantidad de estudiantes con tesis de Magíster y Doctorado registrados en el año anterior. Además se otorga un mínimo de partida fija para mantenimiento de toda unidad que cuente con un espacio físico.
- Lo escaso del presupuesto obliga a mantener una permanente política de restricción del gasto en Facultad, así como estrictos controles y a la aplicación de fondos provenientes de otras fuentes de financiamiento, tales como Convenios, Proyectos etc. para cumplir con los objetivos básicos de la enseñanza.

ÁREA DE LA SALUD

La totalidad de los recursos de esta Facultad provienen de un presupuesto que no ha tenido cambios de consideración en los últimos años y de una cifra de ingresos extrapresupuestales que no alcanza al tres por ciento del total.

El presupuesto del ejercicio 2002 se sitúa en el orden de los ochenta y un millones de pesos, los que se distribuyen en un ochenta y siete por ciento en sueldos, un once entre gastos y suministros, quedando el remanente para el rubro inversiones.

En los rubros de sueldos fue posible ejecutar la totalidad de los créditos pues las demandas permanentes en el ámbito docente y la necesidad de fortalecer las estructuras no docentes no dieron lugar a remanentes.

En Gastos e Inversiones hubo variados inconvenientes, y no fue posible dar cumplimiento a todas las adquisiciones planificadas para el ejercicio.

Entre los diversos factores que existieron se destaca la negativa influencia de la variación del tipo de cambio del dólar ocurrida en mitad del ejercicio, que frenaron los procedimientos de licitación en trámite, provocando en todos los casos la dilatación de los mismos y en algunos casos su vencimiento.

En lo relativo a proyectos se puede decir que en términos generales fue posible la ejecución de los mismos, principalmente en aquellos cuya financiación se realizó con cargo a fondos provenientes del artículo quinientos cuarenta y dos (Fondo de Solidaridad).

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Es evidente que la situación presupuestal de la UDELAR es crítica por lo escaso de los recursos asignados y cada servicio con su peculiaridad sufre esta pobre asignación presupuestal.

En lo que respecta a un Servicio de Salud como la Facultad de Odontología donde casi el 90% de los recursos asignados (Gastos e Inversiones) se deben utilizar para la compra de medicamento, equipamiento odontológico y su mantenimiento.

Nuestra Facultad es el único lugar del Uruguay con 200 equipos odontológicos instalados y que funcionan dando asistencia durante 3 turnos diarios de lunes a sábados.

En el último año se pueden mencionar dos situaciones que nos afectan profundamente y que de no revertirse se corre el riesgo cierto de no poder funcionar en el año 2004:

1. El presupuesto asignado en pesos uruguayos con un valor del dólar al doble, nos implica una rebaja implícita del 100% en valores reales ya que nuestros insumos son todos importados.
2. El no cumplimiento por parte del Estado de los compromisos asumidos con los proveedores ha significado la pérdida completa de credibilidad lo que imposibilita totalmente la integración de los recursos otorgados para pago a crédito.

En suma hoy la situación de Facultad se sostiene con escasos recursos extrapresupuestales obtenidos de prestaciones que se arancelan al costo y de los recursos obtenidos por la Escuela de Graduados de los cursos que dicta. Este hecho ha provocado un desfinanciamiento de la Escuela de Graduados que impedirá su desarrollo en función del mantenimiento de los cursos de grado.

Ambos rubros han disminuido notoriamente por los escasos recursos económicos de la población que es asistida en nuestro servicio y la crisis que padece la profesión, que hace que los odontólogos no puedan asumir los costos (aunque bajos) de los cursos dictados.

Los recursos presupuestales con los que se cuenta son insuficientes para cubrir las necesidades del Servicio. La partida de Gastos e Inversiones se ha visto recortada por las resoluciones gubernamentales, haciendo crítica la posibilidad de funcionar con los insumos actuales y dejando prácticamente anulada la posibilidad de inversión en tecnología. La partida de Sueldos se incrementó a fines del 2002 con la asignación de recursos para la "Corrección de presupuesto histórico" de la Universidad. Se pudieron presupuestar cargos docentes que venían siendo sostenidos con recursos extrapresupuestales y permitió el ingreso de algunos funcionarios no docentes. Los recursos igualmente distan mucho de alcanzar a cubrir las necesidades del Servicio y la situación financiera del país no permite contar con recursos extrapresupuestales sólidos que permitan cubrir eventuales urgencias.

Los recursos provenientes del Plan de Obras y de fondos concursables para Obras fueron casi en su totalidad asignados a dar continuidad a la obra sobre la calle Uruguay. Si bien la misma no escapa a los avatares que viene sufriendo el sector de la construcción en el país, se tiene previsto culminar el edificio durante el 2003. Se contará con salones para el dictado de clases teóricas con mayor capacidad que la actual y con un Aula Magna que colaborará a dar mayor jerarquía a las actividades académicas de la Psicología.

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERÍA

PRESUPUESTO EJERCICIO 2003

(Precios 31.12.2002)

Fuente: D. G. P.

	Pto. Permanente	Corrección Ptal.	TOTAL
Sueldos Docentes	12.338.213	504.546	12.842.759
Sueldos No Docentes	2.294.309	654.545	2.948.854
Reestructura No Doc.	29.737	0	29.737
Otros	69.766	0	69.766
ST	14.732.025	1.159.091	15.891.116
Devolución Ap. Patr.	2.926.505	0	2.926.505
ST	17.658.530	1.159.091	18.817.621
P. Centrales	963.310	0	963.310
A. Patronales P. C.	197.479	0	197.479
Decretos C/ A. P.	287.297	0	287.297
Beneficios Sociales	393.614	0	393.614
TOTAL SUELDOS	19.500.230	1.159.091	20.659.321
Gastos	345.089	250.000	595.089
Quita Ley 17.556	(76.581)		
Devolución Quita	41.960		(34.621)
Seguro Agrupamiento	(27.984)		(27.984)
TOTAL GASTOS	282.484	250.000	532.484
A FINANCIACIÓN 1.2	134.338	0	134.338
FINANCIACIÓN 1.1	148.146	250.000	398.146
Suministros	236.334	0	236.334
Quita Suministros	(18.907)		(18.907)
TOTAL SUMINISTROS	217.427	0	217.427
Inversiones	92.273	0	92.273
Quita Ley 17.556	(66.548)		
Devolución Quita	41.953		(24.595)
TOTAL INVERSIONES	67.678	0	67.678
A FINANCIACIÓN 1.2	4.433	0	4.433
FINANCIACIÓN 1.1	63.245	0	63.245
TOTAL PRESUPUESTO	20.067.819	1.409.091	21.476.910

ÁREA SOCIAL

En líneas generales, la situación presupuestal se mantuvo estable. No se obtuvieron incrementos debido a la inestabilidad económica que afectó negativamente a toda la Universidad. Este hecho implicó grandes esfuerzos para continuar con el desarrollo académico y general de la EUBCA; en particular, imposibilitó la ejecución a tiempo de las partidas presupuestales correspondientes a gastos e inversiones.

Respecto a la ejecución de rubros extrapresupuestales, y en especial lo que tiene relación con proyectos institucionales, las asignaciones correspondientes a gastos e inversiones pudieron ejecutarse a partir del mes de setiembre con fondos de libre disponibilidad provenientes del Fondo de Solidaridad (Ley 17296, Art. 542). Esto implicó tomar decisiones estratégicas para mantener en funcionamiento los proyectos hasta tanto se contara con los rubros asignados a los mismos.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

El presupuesto de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración es de \$ 90.774.000 anuales aproximadamente, de los cuales en el año 2002 \$ 54.156.000 correspondieron a fondos presupuestales y \$ 36.618.000 a ingresos extrapresupuestales. Entre estos últimos no sólo se consideran los ingresos provenientes de la actividad de convenios desarrollada por la Facultad, sino también los originados en los cursos arancelados de diplomas y educación permanente.

Los recursos extrapresupuestales permiten no sólo financiar la remuneración de los docentes afectados a las actividades que los originan sino además a funcionarios no docentes que realizan tareas de apoyo. Asimismo permiten un estímulo para los docentes más calificados.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

FUNCION	Pesos	Porcentaje
Enseñanza	15.175,26	39.5
Investigación y Extensión	13.197,03	34.35
Administración	10.045,45	26.14
TOTALES	38.417,74	100

Cifras en miles de pesos

FACULTAD DE DERECHO

Al finalizar el ejercicio 2002 la Facultad logró cumplir con todos los compromisos presupuestales, sin generar déficit.

Esto fue posible debido a que se aprobó Fondos Contingentes, así como recursos por concepto de “Corrección de la Distribución Presupuestal 2002”; y por distintos proyectos, aprobados por el C.D.C.

FACULTAD DE HUMANIDADES

Los rubros de gastos e inversiones son totalmente insuficientes, luego de las quitas sufridas durante 2002. El servicio trabaja con penurias crecientes en cuanto a la adquisición de insumos básicos para su funcionamiento; lo mismo en inversiones. La Biblioteca, que debe ser actualizada día a día, está perdiendo a ojos vista actualidad.

En cuanto al rubro sueldos, docentes, la situación es insostenible. La facultad ha tenido que suspender la toma de posesión de ganadores de concurso, no llamar cargos vacantes, reducir horas a interinos y contratados, no renovar asistentes académicos del Decano, etc. a los efectos de poder equilibrar siquiera mínimamente sus cuentas en este rubro, seriamente afectado por no haber podido ser contemplado en instancias anteriores de distribución del presupuesto histórico.

Tan grave es la situación que el Consejo de la Facultad ha solicitado una reunión con el Señor Rector, en la que se le entregará un documento explicativo de la situación, en la que se le informará oficialmente sobre este asunto, que hace peligrar la continuidad del esfuerzo de docencia, investigación y extensión del servicio.

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

La asignación básica presupuestal de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en el año 2002 fue de \$ 3.517.217. A esto se agregaron luego los importes recibidos a través del Proyecto Estímulo y Fortalecimiento a nuevas ofertas de grado: \$ 626.556 y del Proyecto Atención a la demanda docente del crecimiento del alumnado: \$ 200.230. Cuando se aprueba el Proyecto de Corrección de la Distribución Presupuestal por el cual se le asigna a la Licenciatura \$ 1.700.000 se deducen los fondos contingentes que habían sido recibidos y que sumaban \$ 1.642.270.

CAPÍTULO 7

GESTION

ÁREA AGRARIA

FACULTAD DE AGRONOMÍA

Durante el año 2002 la Facultad de Agronomía completó el proceso de Evaluación Institucional y se encuentra a la espera del informe final de los evaluadores externos.

En cuando a la acreditación de carreras de AGRONOMÍA en el Mercosur, Chile y Bolivia a fines del 2003 se tendrá la visita de los pares evaluadores.

GESTIÓN

En el año 2002 se desarrolló en la Facultad de Agronomía una Consultoría sobre Gestión Administrativa cuyas sugerencias comenzaron a realizarse en al año 2003.

ÁREA ARTÍSTICA

El servicio se encuentra aún en proceso de asimilación de las modificaciones internas, producto de la partida de un número importante de sus funcionarios en las áreas de Secretaría y Bedelía. De cualquier manera, los funcionarios de la EUM deben cumplir múltiples funciones para atender todas las necesidades del servicio.

Los procesos de informatización de la gestión administrativa han permitido una eficiencia mayor en la gestión. No obstante, se considera necesario continuar ampliando dicha automatización de procesos.

La contratación de un funcionario especializado en temas informáticos mejoró la posibilidad de utilización de los recursos informáticos, al tiempo que nos permitió mejorar la información que se brinda en el sitio WWW de la EUM.

La Sección Biblioteca de la EUM ha continuado su participación en el proyecto piloto ABCD (Universidad de la República - BIREME).

INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES

Inicio de la segunda etapa del proceso de autoevaluación institucional. Se realizó la evaluación por pares externos, quedando pendiente el informe correspondiente.

ÁREA CIENTÍFICO – TECNOLÓGICA

ADMINISTRACIÓN

La Facultad de Arquitectura cuenta con funcionarios no docentes distribuidos en diferentes áreas y organizados en División, Departamentos y Secciones, que tienen por objetivo apoyar las tareas de enseñanza, investigación y extensión, cometidos asignados por la ley a la Universidad de la República.

En la actualidad el plantel No Docente está formado por 99 funcionarios distribuidos entre la Administración Central que tiene por cometido la atención de unos 7000 alumnos activos y más de 500 cargos docentes, así como el Apoyo a los Organos de Cogobierno y Servicios Docentes. Las nuevas tecnologías y el buen nivel de capacitación de los funcionarios permiten que con escaso personal, las tareas se cumplan con un nivel de eficiencia y eficacia aceptables.

El Departamento de Documentación y Biblioteca está incorporado al Proyecto Piloto de la Universidad de la República con BIREME (OPS) en la implementación del paquete ABCD para gestión de Bibliotecas Universitarias.

La red informática existente cubre las necesidades del EXPE+ y la red interna existente en el Departamento de Documentación y Biblioteca ha permitido racionalizar las bases de datos existentes en las diferentes secciones.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El Consejo ha tratado una serie de informes generados por la Comisión de Evaluación Institucional integrada por los órdenes y que contó con el apoyo de un docente rentado y el de la Unidad de Apoyo Pedagógico.

Se está redactando el informe final.

FACULTAD DE CIENCIAS**ACTIVIDADES / INICIATIVAS – CAMBIOS ESPERADOS EN LA ADMINISTRACIÓN**

Se está intentando reforzar la Oficina de Cooperación de manera de transformarla en una Oficina de Vinculación y Valorización de la Investigación, lo que se espera se concrete en un breve lapso.

En cuanto a la Administración de la Facultad, se encuentra totalmente informatizada.

El Dpto. de Bedelía tiene instalado el sistema de inscripción a distancia de cursos y exámenes. Se ha puesto a disposición de los estudiantes que no tengan acceso desde afuera de la Facultad a estos servicios, ordenadores para realizar consultas e inscripciones, para aquellos estudiantes. Asimismo se mantiene igualmente la atención en ventanilla para inscripción a cursos y exámenes.

El Dpto. de Contaduría culminó la realización del inventario informatizado de los bienes de la Facultad.

Se puso en funcionamiento el sistema de expediente electrónico para las renovaciones del régimen de dedicación total, que involucra a las Secciones Personal, Comisiones y Consejo.

El Dpto. de Secretaría solicitó al SECIU la instalación del nuevo sistema de funcionamiento de los Consejos, a la brevedad.

Se espera que en el correr del año 2003, se encuentren provistos en efectividad todos los cargos Administrativos de Nivel de Conducción I y II, así como las Jefaturas del Centro de Documentación Científica y Biblioteca solicitados.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La Facultad ha iniciado un proceso de evaluación de sus servicios. A la fecha se ha procesado la información recibida de los respectivos responsables, constituyendo una extensa base de datos. A la brevedad se comenzará con la etapa de autoevaluación. A tales efectos se constituirá una comisión de profesores de larga experiencia en la Facultad. Se espera antes de fin de año contar con las principales conclusiones y recomendaciones de esta instancia.

Las distintas actividades que el personal docente desarrolla en la Facultad, están necesariamente apoyadas por la labor que desempeñan los funcionarios no docentes tanto en los diferentes Institutos como en los servicios administrativos centrales. Estos últimos son supervisados por la Secretaría de la Facultad y están estructurados en los siguientes departamentos: Bedelía, Biblioteca, Contaduría, Recursos Humanos, Secretaría y Servicio de Intendencia, y las Secciones de Compras y de Proveduría.

El número de funcionarios no docentes que es escaso llega, al 6 de junio del 2003 a los 140. De estos, 46 son administrativos, (14 trabajan en los Institutos) y el resto pertenece a escalafones del personal profesional, técnico, obrero y de servicios. Se cuenta además con la colaboración de 12 becarios.

La Facultad está dotada de una red informática que cubre todos los Departamentos administrativos con computadoras de distintas capacidades (desde 486 hasta Pentium IV). Los programas más usados son Microsoft Office, Netscape Communicator y Lotus Notes; el Depto. de Bedelía trabaja con el Programa de SECIU; el Depto. de RRHH utiliza los programas de ARSAFE para la actualización funcional y los comunicados de liquidación, y el TRIPALIARE para el control horario; el Dpto. de Biblioteca el Winisis y el Eurisko, (exclusivamente para consulta del catálogo de préstamos); Secretaría emplea el Microisis y hay otras secciones que trabajan con programas específicos. La capacidad y experiencia del personal, puede considerarse como buena para la gestión que realiza.

En los últimos meses del año 2000 y por medio del programa Lotus Notes, se implantó en la Facultad el Seguimiento de Expedientes, 1ª etapa del Proyecto “Gestión Electrónica de Expedientes”. En mayo de 2001 y como resultado de la aplicación de la 2ª etapa de reingeniería e informatización de trámites, se puso en marcha, en el servicio Expediente Electrónico, el trámite de aprobación de convenios.

FACULTAD DE QUÍMICA**DEPARTAMENTOS EN LA FACULTAD DE QUÍMICA**

El siguiente informe no incluye la actividad de las Cátedras no departamentalizadas.

Departamento Estrella Campos (Período abril 2001- marzo 2002)

El Departamento Estrella Campos (DEC) se conformó en el año 1999, por la agrupación de las Cátedras de Química Analítica Cualitativa, Química Analítica Cuantitativa, Química Inorgánica, Radioquímica y Toxicología e Higiene ambiental.

En la actualidad el Departamento cuenta con un plantel de 64 docentes, incluyendo 8 Profesores Adjuntos (grado 3), de los cuales tres tienen Dedicación Total, 7 Profesores Agregados (grado 4), dos con DT, y 2 Profesores Titulares (grado 5), ambos con DT. Se mantiene una activa política de formación científica de Ayudantes (grado 1) y Asistentes (grado 2), a través de estadías en centros universitarios en el exterior (Argentina, Chile, Brasil, Venezuela, Suiza, España, Italia, Alemania, Grecia, Francia, Inglaterra). La dedicación horaria promedio es de 26 horas semanales. Diez de los docentes tienen el grado de Doctor en Química.

El DEC tiene a su cargo el dictado de la mitad de los créditos obligatorios de las Ciencias Químicas de las distintas carreras de la Facultad, en las materias Química General, Química Analítica y Química Inorgánica. Ofrece además cursos electivos en las áreas de Química Analítica y Química Inorgánica (Química de Coordinación, Bioinorgánica, Espectroscopía Atómica Analítica, Sólidos Inorgánicos). En el área de Radioquímica se dictan dos cursos electivos (Química Nuclear, Radioquímica). En el área Profesional, se dictan distintos cursos en temáticas de Toxicología (Toxicología Fundamental, Toxicología Farmacéutica y Drogadicción, Toxicología Analítica y Química Legal, etc.) y Radioquímica (Radiofarmacia y Radiotrazadores en ciencias biológicas). Se dicta un curso de servicio para la Facultad de Ingeniería, y dos cursos de Química Analítica para la carrera de Tecnólogo Químico. Se han dictado 3 cursos de Educación Permanente. En temas relacionados con la Enseñanza de la Química se han realizado publicaciones en revistas especializadas, presentado trabajos en distintos congresos nacionales e internacionales y ejecutado proyectos. Cuenta con el Centro de Educación Flexible (CEF), dedicado a la preparación y edición de material didáctico multimediático para los cursos del DEC y de otras instituciones, y al dictado de cursos en las modalidades a distancia y flexible. Se confecciona material tanto para cursos y proyectos de la Facultad de Química, como de otras Facultades de la UDELAR (Ingeniería, Veterinaria, Medicina, Agronomía).

En el área de investigación científica, se desarrollan varias líneas de trabajo, en un amplio espectro de temáticas básicas y aplicadas. Entre ellas, cabe mencionar: Diseño de Radiofármacos para Diagnóstico y Terapia, Datación con C-14, Bioinorgánica, Química de Coordinación, Especiación química de metales, Desarrollo de Detectores de Radiación Ionizante para trabajo a temperatura ambiente, Desarrollo de Fármacos Inorgánicos, Metales Pesados en Sedimentos de cursos de agua, Desarrollo de Sistemas de Análisis Automáticos y Automatizados, Radiofármacos en el Desarrollo Farmacéutico, etc. En las distintas líneas, se mantienen cooperaciones con científicos del exterior, tanto de la Región (Argentina, Chile, Brasil, México, Venezuela) como de Europa (Grecia, España, Austria, Inglaterra, Suecia) y de Estados Unidos. Las fuentes de financiación de proyectos son nacionales (CSIC, PEDECIBA, CONICYT, CHLCC, CSE, INIA) e internacionales (Unión Europea, OIEA, Gobierno de España, TWAS, ICI, OPS). En el período considerado, se han publicado alrededor de 20 trabajos en revistas internacionales, y presentado más de 25 trabajos en

congresos internacionales. Docentes del DEC forman parte de Grupos técnicos (o comités) de organizaciones internacionales de su especialidad y son referis de revistas internacionales.

Merece especial destaque la actividad de distintos grupos del Departamento en temas relacionados con el Medio Ambiente: Contaminación ambiental por metales, Gestión de Residuos Químicos, Reciclaje de Metales, Evaluación de Riesgos Laborales, Monitoreo de Metales Pesados en Poblaciones Humanas, etc.). A su vez, se ha puesto énfasis en el desarrollo de técnicas analíticas útiles para el monitoreo del Ambiente.

Las actividades de extensión incluyen numerosos asesoramientos a organismos y empresas nacionales e internacionales en distintas áreas temáticas que son de especialización del Departamento. Entre ellas se encuentran asesoramientos sobre situaciones de riesgo ambiental, especialmente en lo referido a la contaminación por metales pesados, interviniendo activamente tanto en proyectos de diagnóstico como de resolución de problemas ambientales. Se destaca la participación en la determinación de plomo en sangre, realizada por encargo del MSP y distintas mutualistas, y que ha significado un aporte decisivo a la cuantificación del problema de contaminación por este metal para el problema de La Teja. En la misma línea, se realizan monitoreos a trabajadores expuestos a emanaciones de plomo (cooperación con la Comisión de Salud Laboral del PIT-CNT). También en el orden ambiental, se realizan estudios de evaluación de contaminación radiactiva, contralor de efluentes industriales, etc. En el área asistencial se participa de protocolos innovadores, en colaboración con el Centro de Medicina Nuclear del Hospital de Clínicas, referido a tratamiento paliativo de dolor metastásico óseo y braquiterapia asociado a angioplastia. En otra área, se está asesorando a una empresa de EEUU en el crecimiento de filmes para radiografía digital de rayos X. Se realizan numerosas actividades de relacionamiento con la Enseñanza Media, a través de cursos y Talleres dedicados a docentes de Química de Enseñanza Secundaria, conferencias en los CERP, pasantías de docentes de Secundaria en laboratorios del Departamento, apoyo a estudiantes que compiten en Olimpiadas de Química, etc.

Departamento de Químico-Física y Matemática

El Departamento de Químico-Física y Matemática (DEQUIFIM) surgió por un acuerdo entre las Cátedras de Física, Matemática y Química Cuántica y el Laboratorio de Cristalografía y Química del Estado Sólido en 1999. Su sitio en la web está en <http://bilbo.edu.uy/dequifim>.

En la actualidad el Departamento cuenta con un staff de 31 docentes, de los cuales 6 cuentan con el grado de Doctor y otros 5 se encuentran realizando la Tesis de Doctorado. El Departamento cuenta con 1 Profesor Emérito, 2 Profesores Titulares (G5), 3 Profesores Agregados (G4) y 5 Profesores Adjuntos (G3), siendo el resto Asistentes y Ayudantes. El promedio de trabajo es 30 horas por semana y hay 4 docentes con Dedicación Total.

El Departamento está encargado de las asignaturas obligatorias de Física, Matemática y Fisicoquímica Molecular del Nuevo Plan de Estudios. Teniendo en cuenta las distintas carreras y la construcción de las asignaturas en forma modular, el DEQUIFIM ofreció en el 2002, 16 asignaturas obligatorias individuales. Adicionalmente, el Departamento ofrece asignaturas que pueden tomarse como optativas para cualquiera de las Carreras de acuerdo al Nuevo Plan de Estudios (Física y Química Cuántica, Hidrodinámica, Polímeros, Modelado Molecular y Biomolecular, Cristalografía y Química del Estado Sólido). Los programas y organización de las asignaturas obligatorias y electivas puede encontrarse en el sitio Web del Departamento (Enseñanza en el índice del sitio). Adicionalmente, docentes del Departamento han creado y mantenido en estos años la red académica y administrativa de computadoras de la Facultad de Química, y han desarrollado la infraestructura

computacional que sustenta los cursos de Educación a Distancia y Educación Flexible de la Facultad. Todos las asignaturas del Departamento tienen ya (o tendrán a la brevedad) páginas web con todo el contenido teórico y práctico de los cursos.

Desde el punto de vista de la investigación científica, el Departamento tiene grupos que se especializan en las siguientes temáticas: Matemática Educativa, Matemática Aplicada, Estado Sólido, Polímeros (especialmente látex), Cristalografía de pequeñas moléculas, Termoquímica Computacional, Química Atmosférica, Farmacología Teórica, Modelado de Biomoléculas, Software para Educación a Distancia y Multimedia y Estudios Computacionales de Reactividad Química. El Departamento mantiene relaciones de cooperación científica con grupos en Universidades e Institutos de Investigación de varios países, además de con diversas instituciones uruguayas. En el trienio 1999-2001 se han publicado en revistas internacionales de primera línea alrededor de 50 artículos de investigación. Más de 130 artículos publicados por diversos autores en el mismo período citan artículos publicados por investigadores del Departamento.

Alguna instrumentación de punta empleada por los docentes del laboratorio son las supercomputadoras del National Cancer Institute (química computacional), los sincrotrones de Chicago (estudios de radicales interaccionando con proteínas cristalizadas) y Campinas (química de materiales), los vuelos espaciales de la NASA (cristalización de proteínas en el espacio) y la difracción de neutrones en el NIST y el Rutherford Appleton Lab (materiales).

Se han realizado actividades de extensión, especialmente con Secundaria, y docentes del Departamento son integrantes del Consejo, Claustro y las Comisiones de Enseñanza, Investigación, Dedicación Total, Estructura Docente, Presupuesto, Carrera de Químico, etc.

Departamento de Química Orgánica

El Departamento de Química Orgánica comprende tres grandes áreas: Química Orgánica, Química Farmacéutica y Farmacognosia y Productos Naturales. El área Química Orgánica está integrada por la Cátedra de Química Orgánica y el Laboratorio de Análisis Orgánico (LAO), el área de Química Farmacéutica está integrada por la Cátedra de Química Farmacéutica y el Laboratorio de Química Fina y Escalado, y el área de Farmacognosia y Productos Naturales está integrada por las Cátedras de Farmacognosia y Productos Naturales, Botánica y por el Laboratorio de Carbohidratos y Glicoconjugados. Además, el Departamento es el responsable del funcionamiento del Laboratorio de Resonancia Magnética Nuclear ubicado en la Facultad de Ciencias.

Conforman su plantel docente 3 Profesores Catedráticos, 4 Profesores Agregados, 11 Profesores Adjuntos, 13 Asistentes y 30 Ayudantes que colaboran en el dictado de clases y/o en investigación. También cuenta con 19 ayudantes que colaboran honorariamente en las tareas del Departamento (16 Ay. o Aspirantes a Ay. Honorarios y 3 Colaboradores Honorarios). Todos los profesores (Gdo. 3 y superior) de las materias químicas han obtenido su Doctorado (PhD) ya sea en universidades extranjeras o en Facultad de Química. Dos Asistentes poseen título de Doctor, mientras que 8 Asistentes y 2 Ayudantes cursan estudios de Doctorado. Además 10 Ayudantes realizan estudios de Maestría en Química. A esto se deben agregar 10 estudiantes de Doctorado y 9 Estudiantes de Maestría que no forman parte del plantel docente.

El DQO tiene la responsabilidad del dictado de las asignaturas de las áreas Química Orgánica, Química Farmacéutica, Farmacognosia y Botánica para los Planes de Estudio brindados por las Facultades de Química, Ciencias e Ingeniería, así como también para la Carrera de Ingeniería de Alimentos.

En el marco del Plan de Estudios 2000 se está procesando un profundo cambio en estas asignaturas. En este sentido las antiguas materias se han ajustado en sus contenidos, se han propuesto cursos de segundo nivel y de posgrado que, junto con numerosas materias electivas en tópicos específicos de la química orgánica, fitoquímica y química medicinal, completan una oferta docente que intenta cubrir los diversos aspectos de la disciplina en el mundo actual, tanto académico como tecnológico.

Durante el año 2002 se han dictado 6 cursos obligatorios (Química Orgánica [ORG101 y ORG102], Laboratorio de Química Orgánica [ORG103], Espectroscopía Molecular [ORG104], Farmacognosia y Botánica [FPN101] y Química Farmacéutica [QFA101]) y 6 cursos de segundo nivel (Laboratorio Avanzado de Qca. Orgánica [ORG201], Química de Productos Naturales [ORG202], Mecanismos de Reacción [ORG206], Química Heterocíclica [ORG306], Química de Polímeros [ORG307d] y Simetría de las Reacciones Orgánicas [ORG305]) que son electivos para las distintas carreras de grado y las carreras de posgrado.

Desde el punto de vista de la enseñanza, en los últimos años, el DQO se ha involucrado activamente en la utilización de nuevas metodologías didácticas para los cursos de grado. Algunas de estas innovaciones han sido financiadas por la Comisión Sectorial de Enseñanza y todas se realizan en forma coordinada con la Unidad Académica de Educación en Química. Durante el año 2002 se presentaron 3 proyectos ante la Comisión Sectorial de Enseñanza: "Creación de un sistema de aprendizaje programado (SAP) fortalecido con grupos de interacción estudiante-docente", "Visualización tridimensional de la Química Orgánica: uso de software de modelado molecular como herramientas didácticas en el Cursos de Química Orgánica" e "Integración de los cursos teóricos de Química Orgánica a través de Internet". Los dos primeros fueron financiados y se ejecutarán durante el año 2003. En el área de Educación Permanente se ofrecen regularmente cursos sobre temáticas actuales de interés para los egresados de Facultad.

En el aspecto de creación de conocimiento, el DQO publica un promedio de 28 trabajos científicos originales por año en revistas internacionales sobre temas tales como química orgánica sintética, biotransformaciones, nuevos antiparasitarios, aislamiento y elucidación estructural de productos naturales, química ecológica, bioactividad de productos naturales, síntesis total de productos naturales, estudios sobre plantas medicinales uruguayas (bioactividad, botánica y fitoquímica), etc.. Durante el año 2002 la distribución de publicaciones por área temática sería la siguiente:

Productos Naturales	Síntesis Orgánica	Análisis Orgánico	Química Médica	Revisiones y Cap. de Libros	Patentes	Total
6	6	6	3	3	2	26

Durante el año 2002 se mantuvieron en ejecución 15 proyectos de investigación y se iniciaron 10 nuevos proyectos correspondientes a las áreas temáticas mencionadas, financiados por distintos organismos nacionales e internacionales. De ellos 15 se desarrollan en áreas básicas y 10 en áreas aplicadas. Además de los mencionados, están en curso 17 proyectos financiados por el PEDECIBA correspondientes a los investigadores del DQO que pertenecen a la Sub Area Orgánica. Varias de las líneas de investigación del Departamento se engloban en 2 macroproyectos CYTED (Química Fina Farmacéutica y Biomasa como fuente de productos químicos y energía).

En el rubro extensión e interacción con el sector productivo se desarrollaron diversas actividades. El DQO, a través del Laboratorio de Química Fina y Escalado, ha producido numerosos desarrollos tecnológicos para las industrias farmacéutica, cosmética, veterinaria y agroquímica, que incluye la síntesis de fármacos y la puesta a punto de procesos extractivos de principios o extractos de mayor

valor agregado a partir de plantas con propiedades farmacológicas, insecticidas o de utilidad cosmética. En el año 2002 se comenzaron 2 nuevos desarrollos tecnológicos para la industria farmacéutica de producción nacional y también se inició el proceso de mudanza al Polo Tecnológico de Pando, lo que aumentará significativamente la capacidad de este laboratorio. Es de destacar la interacción con el sector citrícola, que se ha manifestado en la colaboración ininterrumpida para realizar toda la química analítica de este importante rubro exportador. También en este año el DQO ha comenzado a colaborar con la industria alimentaria mediante la realización de proyectos y de ensayos de componentes de alimentos para la industria lechera. El Departamento posee un importante equipamiento para el desarrollo de nuevas metodologías analíticas, de elucidación estructural y de control de calidad, lo que le ha permitido realizar 42 asesoramientos de diversa índole en el año 2002, destacándose especialmente los del área fitoquímica. También se ha comenzado a desarrollar el análisis de compuestos orgánicos en agua, alimentos y otras matrices biológicas.

Departamento de Farmacia del Hospital de Clínicas

Las actividades asistenciales desarrolladas en el Dpto. de Farmacia fueron ejecutadas con recursos exclusivos del Hospital de Clínicas, supervisadas y coordinadas por el Director del Departamento que reviste como Docente de la Facultad de Química, en virtud de un convenio entre dicha Facultad y la Facultad de Medicina. Las actividades de enseñanza consistieron en el dictado de los cursos de Farmacocinética y Biofarmacia (plan 2000), Módulo de Farmacocinética del curso de Farmacodinamia I (plan 80), curso de Farmacodinamia II (plan 80).

Las actividades de investigación estuvieron centradas en aspectos básicos de farmacocinética, relativos a termodinámica y cinética de reparto de solutos entre dos fases inmiscibles.

Otros ítems de investigación se desarrollaron en temas clínicos a través de la Unidad de Monitoreo de Medicamentos: Anticonvulsivantes, Vancomicina, Ciclosporina.

SEGURIDAD

La Unidad Académica de Seguridad (UNASEG), desarrolla actividades de docencia, investigación extensión y gestión. En el año 2002 se profundizaron las actividades de gestión con el objetivo de iniciar el camino hacia la implantación de un sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional. A continuación se citan las acciones puntuales llevadas a cabo durante el período 2002-05-01 al 2003-04-30.

Docencia

Se dictó el curso curricular "Prevención de riesgos en el laboratorio" en las modalidades presencial y a distancia y el curso de educación permanente "Seguridad e higiene en el laboratorio". Se coordinó el curso de educación permanente "Gestión de la calidad en los laboratorios", dictado por UNIT, a través de un convenio con FUNDAQUIM. Se realizó la tutoría del practicantado de una estudiante en la DINAMA y se supervisó el trabajo de ayudantía honoraria de dos aspirantes. Se dictó un módulo en el "Programa de formación en promotores de salud ocupacional" organizado por la UCD y dos charlas informativas a funcionarios no docentes de la Facultad. También se dictó una charla informativa a los docentes responsables de la seguridad de los Departamentos. Se presentó un proyecto ante la CSE. Se redactaron procedimientos y registros para todas las tareas del curso curricular.

Investigación

Se notificaron dos accidentes durante el año 2002, ambos a funcionarios no docentes. Se continuó con la redacción del Plan de Evacuación para el edificio principal de la Facultad. Se redactaron procedimientos y registros sobre el estudio estadístico de la accidentabilidad, las auditorías y el análisis de causas de accidentes. Se presentó un trabajo en un congreso internacional.

Extensión

Se realizaron asesoramientos sobre gestión de residuos, en conjunto con el DEC, a CONAPROLE, Hospital de Clínicas, Hospital Pereira Rossell y Colegio Nuestra Señora de Lourdes. Se dictaron cursos en AUTEL, Transamerican, CERP del Suroeste y CIN. Además se realizó un peritaje al Poder Judicial y se participó en el proyecto “Cultura de la seguridad” del Centro de Altos Estudios Nacionales. Se participó de la Comisión Ad-hoc a nivel central sobre Prevención de accidentes en estudiantes y se firmó un convenio, a través de FUNDAQUIM, con Costa Logística para ofrecer conjuntamente capacitación y asesoramiento. Se continuó con el asesoramiento en situaciones de emergencia con productos peligrosos a la Dirección Nacional de Bomberos.

Gestión

El Consejo de la Facultad aprobó los lineamientos para la política de seguridad y salud ocupacional y ocho documentos más propuestos por la UNASEG; además encomendó a los Departamentos la designación de un responsable de la seguridad. Se solicitó al BSE la rebaja de la póliza de estudiantes (aún pendiente de respuesta) y se logró extender el servicio de la UCM a las áreas descentralizadas de Facultad. Se reglamentó los festejos por graduación y se adquirieron señales de salidas de emergencia. Se continuó con los programas de vacunación contra la Hepatitis B y gestión de residuos. Se realizaron quince asesoramientos a laboratorios de Facultad.

RED INFORMÁTICA Y OBRAS

A principios del año 2002 la situación financiera de la Universidad era crítica lo que determinó que la estrategia a aplicarse en este período fuera la de concentrar los recursos financieros en la culminación de las obras empezadas de manera que los escasos fondos se transformaran rápidamente en obras utilizables.

Una constante que se repite desde hace años es que la respuesta a las necesidades es muy lenta y que antes de culminar una obra que satisface una necesidad en determinado momento, ya han aparecido otras necesidades que obligan a modificar la respuesta.

Finalmente se concretó la compra del Edificio de Alpargatas. Actualmente se está a la espera de la entrega del local por parte del Juzgado una vez que finalicen los trámites. La Facultad ha marcado un rumbo y ha hecho una demostración de cual es la política que debe utilizarse en este momento con respecto a la obtención de nuevas áreas útiles para desarrollar sus actividades de acuerdo a la demanda actual.

La búsqueda creativa de nuevas formas de financiamiento para la adquisición de grandes locales que están inutilizados y que por ende se pueden obtener a muy bajo precio ha demostrado que es posible lograr los objetivos planteados.

Otro elemento a destacar es que es un edificio que con muy poco dinero se puede ocupar (parcialmente, y aún en condiciones precarias) pero dentro de lo que permite la situación actual.

Se confirma que la Universidad no puede encarar la construcción de grandes edificios nuevos a precios que son de otro siglo y que para poder terminarlos son necesarios grandes sacrificios financieros como lo demostró la construcción del edificio de la Regional Norte y aun la nueva Facultad de Ciencias.

Con respecto al edificio de Polo Tecnológico de la Facultad de Química, a pesar de las dificultades económico- financieras se puso en marcha, se mantuvo y mejoró la organización operativa.

Entre otras acciones esta política ha permitido que se cuente con un servicio diario de traslado en ómnibus entre Montevideo y Pando, solucionar en parte la vigilancia del predio así como el mantenimiento, etc.

Se realizaron varias acciones de acercamiento con el sector productivo.

La más destacada está vinculada con la compra de una planta usada de Química Fina destinada a la creación de un consorcio con el sector productivo. Para ello se realizaron gestiones y negociaciones con dos empresas privadas.

Otras obras realizadas incluyen actividades de mantenimiento de las instalaciones, instalación eléctrica, sanitaria, etc..

* Se está instrumentando el funcionamiento de un software de Memoria Anual como apoyo a la elaboración de la misma y a las actividades de Evaluación Institucional de la Facultad de Química.

ÁREA DE LA SALUD

Las actividades realizadas por la actual administración tienen como objetivo iniciar un proceso de mejora continua de la gestión de la Facultad de Medicina orientada a la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros a fin de apoyar las funciones sustantivas y generar un funcionamiento administrativo que las jerarquice.

Se completó la departamentalización de las áreas administrativas a fin de facilitar el ordenamiento administrativo en cuatro áreas: Secretaría, Recursos Materiales, Recursos Humanos y Administración de la Enseñanza (Bedelía). Así mismo, se crearon en las Escuelas de Tecnología Médica y Nutrición y Dietética cargos de Director de Depto. en el área administrativa, con el objetivo de fortalecer la gestión y mejorar el interrelacionamiento entre la estructura administrativa del edificio central y los servicios descentralizados.

Departamento de recursos materiales

En dicha área se conjuntan las actuales Secciones Compras y Proveduría, constituyendo a partir de su departamentalización una Unidad de Gestión relacionada con los Recursos Materiales de la Institución.

Departamento de secretaría

Constituyen dicha área las Secciones Mesa de Entrada, Trámite y Consejo. Se unificó en el Sector Reguladora de Trámite, las actuales Trámite y Mesa de Entrada. Está prevista la implementación del Expediente Electrónico, para lo cual ya fueron adquiridos los equipos informáticos correspondientes, restando las obras de cableado.

Departamento de recursos humanos

Se iniciaron los trámites pertinentes para la puesta en funcionamiento del control horario del personal de la Facultad. Está prevista la incorporación de la Sección Concursos a este Departamento.

Se continuó con la promoción de la capacitación a todo nivel del personal no docente. Como principales actividades en este marco se señalan:

- capacitación de un funcionario especializándolo como Foguista, para el manejo de la caldera de la Institución
- capacitación de una funcionaria de Sección Compras en el área de Importaciones, a efectos de atender las compras al exterior en el marco de los proyectos
- formación de dos funcionarios como promotores de salud ocupacional del servicio.

Todas estas actividades se enmarcan en programas coordinados con la Unidad de Capacitación y Desarrollo de la Universidad de la República.

Departamento de administración de la enseñanza

Se culminó la informatización completa de la Bedelía, instaurando totalmente el Sistema de Gestión de Bedelías creado por el SECIU.

Se ha concretado la mudanza de la Bedelía, que ocupaba un local provisorio en un Laboratorio, hacia un espacio definitivo ubicado en la planta baja del edificio, acorde con las necesidades funcionales del servicio.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Se continúa trabajando en el ajuste de las líneas planteadas en el informe de años anteriores.

- Ajuste del control de la cuota mutual: se realizó la actualización de las declaraciones juradas
- Ajustes en el control horario de docentes y no docentes
- Puesta en práctica de las resoluciones centrales en cuanto a los becarios. Se adaptaron los reglamentos a disposiciones generales de becarios y pasantes
- Se incorporó personal teniendo en cuenta el orden de prelación de los concursos realizados.
- Se realizaron las provisiones en efectividad, de jefaturas de los cargos ocupados hasta el momento por subrogantes.

No se ha podido aún proveer el cargo de Director del Departamento de Enseñanza por falta de rubros.

Durante este período se han procesado una serie de cambios en el funcionamiento y desarrollo de la Institución que consolidan el proyecto político y académico impulsado desde Decanato.

En este sentido se destacan los siguientes procesos:

Autoevaluación institucional: Continúa realizándose un proceso de Autoevaluación Institucional, en el marco del Programa de Evaluación Institucional de la Universidad de la República. La Comisión de Evaluación Institucional de la Facultad de Psicología, integrada por representantes de los tres Órdenes, de los Funcionarios no docentes y Decanato; está trabajando en la elaboración de diferentes estrategias para la realización de una evaluación participativa, solicitando la intervención de pares externos a nuestra Facultad.

Evaluación Docente: Se culminó de procesar los datos de la evaluación docente 2000-2001 y se implementó un nuevo sistema informático para la realización de la evaluación correspondiente al año 2002. Para el mismo se instrumentó un formulario digitalizado en el cual los estudiantes, con el asesoramiento de un funcionario; ingresaban los datos de los docentes y cursos a evaluar. De esta manera se alcanzó uno de los objetivos propuestos por la Comisión de Evaluación Docente, en cuanto a generar un sistema que permitiera un procesamiento ágil de la información, al eliminar el tiempo de ingreso de la misma.

Evaluación de Servicios: La Coordinadora de Servicios está trabajando en la sistematización de la información producida en las distintas instancias de evaluación realizadas el año anterior. En función de este trabajo, se prevé implementar en este año una Jornada denominada “La docencia en los Servicios de atención a la comunidad en la formación del Psicólogo: hacia la sistematización y la construcción de indicadores de evaluación”.

Área de informática: Finalizó el cableado estructurado que nos ha permitido trabajar en red a las diferentes computadoras de la Facultad, y acceder desde cada una de ellas a internet y correo electrónico.

Actualmente se encuentra en curso un llamado a docente Grado I para el área informática, que se encargará de las tareas de Postmaster y mantenimiento de la Web.

Control horario docente: Desde la Comisión de Reglamentos se trabajó en el diseño y realización de un Reglamento para el Control Horario Docente. Actualmente se encuentra en la fase de implementación, para la cual se está trabajando en conjunto con el Jefe de Sección Personal.

Implementación del sistema de seguimiento de expediente (expe+): En el mes de octubre del 2002 se instrumentó en las distintas secciones del sector administrativo el expe+, lo cual implicó capacitar al personal administrativo en el uso de dicho programa. Actualmente se encuentran habilitadas para trabajar en el sistema 12 dependencias y 28 funcionarios, restando aún integrar algunas dependencias que hasta el momento no cuentan con el soporte informático necesario para incorporar este programa.

Creación del Departamento de Enseñanza: En función del incremento presupuestal otorgado a Facultad de Psicología en este período, se concretó otra de las líneas de desarrollo político y académico de Decanato, consistente en crear el Departamento de Enseñanza con la incorporación de un Director de Departamento.

Cambios en la Estructura no Docente: Los concursos realizados desde instancias centrales para funcionarios no docentes de la Universidad ha permitido regularizar la situación de varias estructuras y ha posibilitado el ingreso de nuevos funcionarios, a nivel administrativo, servicios generales, vigilancia, Jefes y Directores de Departamento. Aún así el número de funcionarios sigue siendo insuficiente para acompañar el crecimiento institucional.

Proyecto de Educación a Distancia: La Facultad ha comenzado a atravesar por la experiencia de la EaD. A partir de un proyecto financiado por la CSE se ha conformado un grupo de referencia en el tema, que está elaborando un diagnóstico, recogiendo expectativas y viendo las posibilidades de las diferentes estructuras del Servicio de implementar proyectos bajo esta modalidad.

Sistema de Gestión de Bedelías: Paulatinamente nuestra Bedelía ha ido incorporando los beneficios que brinda el Sistema de Gestión de Bedelías (SGB) del SECIU. Por tal motivo el próximo período de exámenes del mes de julio, se realizará por internet, a modo de experiencia piloto.

PROBLEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS

A partir de la corrección de la distribución presupuestal y en el marco del proceso de reestructura administrativa aprobada en general por el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Enfermería el 24 de abril de 2002, se ha cumplido con las siguientes etapas.

- Creación y provisión por concurso del cargo de Nivel de Conducción II, Director del Departamento Secretaría.
- Creación de los cargos en titularidad de Nivel de Conducción I, para las Secciones Bedelía, Concursos y Personal.
- Transformación de la Sección Audiovisuales en una unidad técnica.
- Incorporación de la Sección Compras a la Secretaría Administrativa.

En el Area Intendencia:

- Creación de dos cargos Esc. F, G°3.

CAMBIOS PROGRAMADOS

- Se encuentra a consideración del Consejo Directivo Central, la transformación del Instituto Nacional de Enfermería (asimilado a Facultad) en Facultad de Enfermería.
- Instituto Tecnológico
Se avanzó en la ejecución del proyecto, el que cuenta con base física en el Piso 8 del Hospital del Clínicas, previamente refaccionado para tal fin.
- Carreras cortas
Se encuentra en el primer año de ejecución curricular el Proyecto de Auxiliares de Enfermería con radicación en la Ciudad de Rivera.
El presupuesto asignado no acompaña la importancia de la propuesta y aporte para el cambio de modelo asistencial en fortalecimiento del Primer Nivel de Atención. No obstante su desfinanciamiento, se entiende que será atendido para lograr su continuidad.
- Finalizar las obras de reciclaje y adaptación del edificio sito en Jaime Cibils 2802, que fuera adquirido y destinado al Centro de Posgrado. La obra se ejecutó en los términos y plazos estipulados.
- Fortalecimiento de la investigación. Se han implementado Talleres de capacitación de Tutores de Tesis, en el marco del Plan de Maestrías con colaboración de docentes extranjeros. Se presentaron dos docentes a los llamados a Dedicación Total.
- Se llevaron a cabo talleres de capacitación de Tutores de Tesis con preferencia de Profesores nacionales y extranjeros.

- Los Programas de Especialidades en Enfermería Oncológica, Materno Infantil, Enfermería en Obstetricia y en Neonatología. Se implementarán en el próximo año.
- Se lleva a cabo la distribución y supervisión en todo el País de Internos de Enfermería, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.
- Evaluación institucional y evaluación docente. En proceso preparatorio para una visita externa en Julio – Agosto de 2002.
- Fortalecimiento de las actividades de extensión.
- Construcción anexa de una estructura para aulas, como parte del Proyecto General de Desarrollo. (en proceso)
- Desarrollo de la departamentalización de servicios de apoyo. La propuesta de reestructura del área administrativa aprobada en general por el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Enfermería el 24 de abril de 2002, se encuentra a estudio de la Comisión de Asuntos Administrativos.
- Relaciones con Instituciones del MERCOSUR a través de la Comisión Regional de Enfermería del Mercosur (CREM), en proceso de coordinación.

PUBLICACIONES 2002/2003

- Transformación del Instituto Nacional de Enfermería (asimilado a Facultad) en Facultad de Enfermería (2003 - I.N.D.E.)
- La consulta de Enfermería en el Primer Nivel de Atención.
Prof. Ag. Lic. Cristina Barrenechea, Prof. Adj. Lic. Teresa Menoni, Prof. Adj. Lic. Cecilia Acosta.
- Estrechando vínculos entre Salud y Educación.
Prof. Ag. Lic. Cristina Barrenechea, Prof. Adj. Lic. Teresa Menoni
(UNICEF-IMM, Julio 2002)
- Experiencia de trabajo comunitario en Uruguay.
(5° Congreso Brasileiro de Consejos de Enfermería. Recife - Brasil, Octubre 2002)
- Abuso sexual Infantil
(VI Jornadas de Emergencia Pediátrica y VII Encuentro de Editores de Revistas Científicas de Pediatría del Cono Sur, Octubre 2002)
- Actualización en la atención ginecológica.
(IX Jornadas de Actualización en Medicina Ambulatoria, VIII Jornadas de Nutrición, Ia. Jornada de Actualización en Enfermería, Junio 2002)
- Enfermería basada en la evidencia
(IX Jornadas de Actualización en Medicina Ambulatoria, VIII Jornadas de Nutrición, Ia. Jornada de Actualización en Enfermería, Junio 2002)
- Respuestas frente a un usuario con síndrome confusional.
Lic. Susana Corbo
(Congreso de Medicina Interna, 2002)
- Influencia de la situación social y económica en el campo de la psicología médica:
Coordinadora de Psicólogos del Uruguay.

- Prof. Adj. Psic. Beatriz Capezzutto
(Publicación oficial, n° 132 pág 3-5, Marzo 2002)
- Jornada de Educación a distancia aproximación a diversas experiencias.
Prof. Adj. Psic. Rosario Tuzzo.
(Revista Nexos: Facultad de Derecho, 2002)
 - Historia de la Enfermería en el Uruguay.
Prof. Lic. Soledad Sánchez Puñales
(Ed. Trilce, Junio 2002)
 - Breve Historia de la Enfermería en la Intendencia Municipal de Montevideo)
Lic. Margarita Garay
(Anexo 11 pág 422-429, libro *Historia de la Enfermería en el Uruguay*, Junio 2002)
 - Prevención Primaria de las Fármaco dependencias
Prof. Adj. Lic. Graciela Curbelo
(Revista I.I.N)
 - La expresividad motriz y el juego en las comunidades terapéuticas.
Prof. Adj. Lic. Graciela Curbelo
(Instituto Cabred, Argentina)
 - Protocolos asistenciales de Enfermería
Cátedra de Administración. Organizada por Comité Técnico de Enfermería
 - Módulos I y II para experiencia práctica del Internado
Cátedra Administración
(I.N.D.E.)
 - Modelos asistenciales en otras partes del mundo.
Cátedra de Administración
 - Publicaciones en preparación:
Enfermería Gerontológica
Cátedra Adulto y Anciano
(Manual para Asistencia en Block Quirúrgico)
Revista Uruguaya de Enfermería
N° 4 y 5

PRESENTACION EN EVENTOS CIENTIFICOS

- Situación de Salud en el Uruguay
Curso Salud Comunitaria
Prof. As. Lic. Magdalena Valledor, Prof. As. Lic. Nelly De Biase
(Israel, Abril 2002)
- Enfermería en la Atención Familiar.
Prof. Adj. Lic. Cecilia Acosta
(Casmu, Mayo 2002)
- El control de salud del escolar en la zona Puntas de Manga.
Prof. As. Lic. Nelly De Biase
(Jornada de Actualización de Medicina Ambulatoria, Junio 2002)
- Enfermería en la Atención Domiciliaria.
Prof. Adj. Lic. Cecilia Acosta
(Jornada de Actualización de Medicina Ambulatoria y en Enfermería, Junio 2002)
- Instrumentos de Registro en la consulta de Enfermería del escolar.
Prof. Adj. Lic. Cecilia Acosta
(Encuentro Educación - Comunidad, UNICEF-IMM, Junio 2002)

- Factores de riesgo cardiovascular en Adultos.
Prof. Adj. Lic. Cecilia Acosta
(Congreso de Medicina Interna, 2002)
- La enseñanza de APS en Enfermería en Uruguay.
Prof. Ag. Lic. Cristina Barrenechea.
(Reunión de Expertos OPS, Buenos Aires, Abril 2003)
- Enfermería en la Atención del niño en edad escolar
Prof. Adj. Lic. Cecilia Acosta, Prof. As. Lic. Magdalena Valledor
(Congreso Internacional de Enfermería, Ginebra-Suiza, Junio 2003)
- Atención de la Salud centrada en la Familia.
Prof. Adj. Lic. Esther Lacava
(Jornada de Medicina y Enfermería Ambulatoria, Junio 2003)
- Salud Familiar en Comunidad.
Prof. Lic. Silvia Meliá
(Congreso de Medicina Interna, 2002)
- El Paciente Odioso.
Prof. Lic. Silvia Meliá
(Congreso de Medicina Interna, 2002)
- Enfermería en Urgencias Psiquiátricas.
Lic. Margarita Garay, Lic. Alvaro Díaz
(Congreso de Medicina Interna, 2002)
- IV Jornadas Integradas de Emergencia Pediátrica
(Caso Clínico - Estudio)
- Seminario Prevención Primaria de las Fármaco dependencias
Organizado por el Instituto Interamericano del Niño OEA - Universidad de la República -
Regional Norte (Sede Salto)
Expositor, tutor y corrector del trabajo Lic. Graciela Curbelo.
(Salto)
- Nuevos Enfoques en Situaciones ginecológicas de la niña y la adolescente.
Lic. Margarita Garay, Lic. Alvaro Díaz.
(I Jornadas de Actualización de Enfermería)

EVENTOS RELEVANTES DE LA GESTION 2002 / 2003

- Convenio con Ministerio de Salud Pública y autoridades de inserción de Internos de Enfermería en todo el País. Con cargos remunerados
- Convenio con Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", con inserción de Internos de Enfermería.
- Transformación del Instituto Nacional de Enfermería (asimilado a Facultad) en Facultad de Enfermería. (En Proceso) a consideración del Consejo Directivo Central.
- Publicación documental
Transformación del Instituto Nacional de Enfermería (asimilado a Facultad) en Facultad de Enfermería.
- Transferencia de la Escuela de Sanidad "Dr. José Scosería" del Ministerio de Salud Pública a la Universidad de la República - Instituto Nacional de Enfermería (asimilado a Facultad)
Ley 17556 art.3 "Modificase el artículo 135 del la ley n| 17556, de 18 de setiembre de 2002, sustituyendo en el mismo la referencia al "Consejo de Educación Técnico-Profesional de la

Administración Nacional de Educación Pública", por la de la "Universidad de la República". En todos los demás queda vigente la norma de referencia".
En proceso de culminación la aprobación legislativa.
Implica la transferencia del Edificio ubicado en Sarandí 122.

ÁREA SOCIAL

La Escuela no cuenta aún con el expediente electrónico, que facilitará ampliamente la gestión administrativa. Se ha implementado un sistema de seguimiento de expedientes y se realizaron las correspondientes gestiones a nivel central para alcanzar resultados respecto a su tramitación.

En cuanto a la gestión relacionada con funcionarios no docentes, se está trabajando en una reestructura con miras a lograr la optimización de los recursos humanos en beneficio de la mejora de la calidad del servicio, teniendo como objetivo fundamental recomponer la estructura jerárquica administrativa.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La Escuela no ha podido avanzar internamente en este punto debido a la carencia de un contexto apropiado a nivel del cogobierno para asumir dicha responsabilidad. De todas formas se han llevado adelante tanto instancias de evaluación docente como de contenidos de los Planes de Estudio.

AREA SOCIAL

La Escuela ha integrado regularmente, en calidad de miembro pleno, la Mesa del Área Social.

Por resolución de dicha Mesa, de fecha 3 de diciembre de 2002, y por primera vez desde su integración al Área, durante todo el año 2003 la EUBCA es sede de la Coordinación de la Secretaría de la misma.

DESTINO INSTITUCIONAL DE LA EUBCA

En el período cubierto se llevaron a cabo dos Jornadas Interórdenes (setiembre de 2002 y abril de 2003) con la finalidad de poner en conocimiento del colectivo de la EUBCA las acciones respecto a la ubicación de la Escuela en el contexto institucional de la Universidad.

En la primera Jornada se presentó un informe por parte de la Dirección que resume los pasos dados hasta esa fecha y la aparente culminación de las conversaciones que se venían manteniendo con la Facultad de Ciencias Sociales para una posible integración de la Escuela a su estructura. Asimismo, se informó de las conversaciones mantenidas con el Sr. Rector, a propósito de su propuesta de creación de una nueva Facultad conjuntamente con la Carrera de Ciencias de la Comunicación.

En la Jornada se tomó conocimiento de la información proporcionada por la Dirección y se vertieron distintas opiniones sobre la propuesta presentada. También se hizo referencia a la necesidad de estudiar las experiencias de alianzas o cambios de estatus realizadas por otros servicios universitarios tanto a nivel nacional, regional e internacional.

La temática convocó una importante participación de todos los órdenes con representación de ambas carreras.

En la segunda Jornada se contó con la presencia del Sr. Rector Ing. Rafael Guarga como invitado especial, el cual expuso su punto de vista respecto a la posible asociación de la EUBCA con la Carrera de Ciencias de la Comunicación. Como antecedente tomó como ejemplo similar el proceso que vienen desarrollando el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Escuela Universitaria de Música.

El Sr. Rector destacó asimismo los logros obtenidos en el mencionado caso dentro del ámbito universitario y se refirió al Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la República (PLEDUR) como marco general.

Finalmente, se concentró la exposición en el informe distribuido en la Jornada anterior, que analiza los aspectos: asociación, evaluación e integración de la EUBCA, a la vez que enfatizó las ventajas de la asociación como la forma que a su juicio brindaría más oportunidades de desarrollo académico e institucional.

Luego de la exposición se formularon, por parte de docentes y egresados, una serie de reflexiones, inquietudes y preguntas que apuntaron a trasmitirle al Rector, desde diversos ángulos: las fortalezas de la EUBCA como institución con una vida universitaria de alrededor de 60 años, con arraigada tradición de cogobierno y con desarrollo académico reconocido; a su vez, los aspectos en los cuales la Escuela está trabajando para desarrollarse, como la implementación de posgrados y maestrías, nuevos proyectos de investigación y proyección hacia la Universidad y la sociedad en general. Se destacó la proximidad epistemológica entre la Ciencia de la Información y la Comunicación.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En el año 2002-2003 la Facultad culminó el proceso de inscripciones a cursos y exámenes a través de Internet, mediante el sistema central de bedelías de la Universidad.

Se incorporaron al expediente electrónico prácticamente el flujo de todos los trámites de expedientes dentro de la misma.

Además, la Facultad se ha incorporado al Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) de la Contaduría General de la Nación, lo que implicó un cambio en la gestión administrativo-contable del servicio y una inversión considerable en equipos, permitiendo un muy buen ordenamiento de sus cuentas presupuestales. En el período 2002-2003 se incorporó también la totalidad de los movimientos extrapresupuestales.

En el período considerado se proveyeron nuevos cargos de Dirección y Jefatura, los que estaban vacantes o cubiertos por medio de subrogaciones, en función de los resultados de los concursos de ascenso dentro de la Universidad.

La evaluación institucional y la elaboración de un plan estratégico para el servicio

Durante el año 2002 se retomó con fuerza el proceso de evaluación institucional del servicio, cuyo marco son las pautas emanadas por la Comisión Central de Evaluación Institucional de la Universidad. En el mes de mayo se presentó al Consejo de la Facultad un primer informe de avance sobre la función de enseñanza de grado el que comprendió distintos aspectos de los planes de estudios así como una primera evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, reglamentaciones vigentes y gestión de la enseñanza. La Comisión de Evaluación del Consejo se ha propuesto un cronograma de actividades que prevé elaborar el documento final de evaluación para el mes de setiembre del presente año.

En forma simultánea y vinculada con el proceso anterior se encuentra en proceso de elaboración un programa de mejora de calidad institucional. En esta primer etapa se están realizando entrevistas a actores de las distintas áreas de trabajo de la Facultad a los efectos de identificar los principales problemas y líneas de acción. Este programa de mejora será la base para la elaboración de un plan estratégico.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Se ha convertido en una necesidad fundamental contribuir al mejoramiento de la gestión administrativa para acompañar las crecientes problemáticas que asumimos diariamente como institución. Cabe señalar que muchas dificultades son superadas cotidianamente debido al gran compromiso y vocación de los funcionarios no docentes.

En el transcurso de este año y como consecuencia de los concursos de Jefes y Directores de Departamento, se presentaron varios movimientos en la administración a los efectos de permitir la adjudicación de los cargos correspondientes. También se han registrado nuevos ingresos de los cargos que corresponden al llamado de administrativos, quedando así cubiertos los puestos que anteriormente eran desempeñados por becarios.

A nivel general se puede mencionar que existe un significativo crecimiento en la cantidad de trabajo de la función administrativa, lo cual se puede ver claramente en secciones como Bedelía debido al importante aumento de la matrícula en estos últimos años.

Actualmente el Servicio cuenta con unos ochenta funcionarios no docentes que colaboran en las distintas secciones, departamentos y unidades que conforman nuestra Facultad y que todavía no se encuentran unificadas en un solo local. La edificación de la sede central que se viene construyendo hace ya varios años nos obliga a mantenernos en un contexto descentralizado. Para el correr de este año está prevista la mudanza de dos de nuestros servicios a la sede central, lo cual será un aporte más en cuanto a los procesos institucionales. En este contexto también se está organizando y preparando la unificación de las Bibliotecas de la Facultad, hoy dispersas en cuatro locales.

Es importante destacar además el importante avance desarrollado en este último año con respecto a la informatización dentro del servicio. Los servicios administrativos centrales se encuentran conectados en red lo que facilita el contacto y los procesos internos. Se ha implementado el uso del expediente electrónico a través del Expe+, así como la utilización de un mejor servicio para los estudiantes a través del sistema de Bedelías Automáticas. También las secciones Contaduría, Concursos y Personal cuentan con sus programas informáticos de apoyo, lo cual es un importante aporte a la eficiencia de los servicios.

Esta Facultad no es ajena a las dificultades presupuestales y carencias materiales que sufre toda la Universidad, por lo tanto contar con un recurso humano eficiente, colaborador y comprometido se ha vuelto una prioridad para las autoridades.

GESTION ADMINISTRATIVA Y OTROS

Estructura y Funciones Administrativas

La División Administrativa y los Departamentos que la integran cumplieron sus actividades en forma normal y han trabajado para mejorar su funcionamiento.

Se destaca la labor desarrollada por los siguientes departamentos:

Depto. de Documentación y Biblioteca: Culminaron las obras de reacondicionamiento y reciclaje del área de Biblioteca (superior a los 2.500 mts. cuadrados), y se inauguraron las nuevas instalaciones y servicios en abril de 2003. Sin lugar a dudas, la obra inaugurada generó impactos importantes entre los usuarios. La nueva estructura permitió: a) nuevo lugar con la colección de revistas y publicaciones de organismos internacionales, con acceso directo a sus estantes posibilitando que el usuario entre en contacto directo con la información que necesita; b) nuevo lugar para la evacuación de consultas, con cuatro terminales, faltando aún dos terminales para uso público; c) sala de informática para uso de estudiantes, con siete puestos y capacidad para siete más; d) nueva distribución de secciones internas, racionalizando la circulación de los materiales documentales de acuerdo a su procesamiento. Continuó el desarrollo informático, manteniéndose aún dificultades al respecto.

Se realizaron, durante 2002-2003, un promedio diario de 1.100 préstamos, los que se incrementarán en el período 2003-04. Se incrementaron las investigaciones bibliográficas en un 20%, a partir de mediados de 2002. Actualmente, en la Biblioteca se realizan diversos eventos culturales (tertulias mensuales) organizados por la Comisión de Cultura de Facultad.

Depto. de Bedelía: A partir de Setiembre de 2003 se ingresó en el Sistema de Inscripciones por Internet. Continúa la mejora del servicio, mediante el nuevo Sistema de Gestión de Bedelías, se brindan escolaridades en el momento, para las generaciones '95 en adelante. En el ítem relacionado con el movimiento de estudiantes, se brinda un panorama del volumen de trabajo del Departamento.

Infraestructura edilicia y no edilicia. Insuficiencia de Aulas adecuadas: se procura concretar aulas en un local alternativo para atender a los grupos de los tres primeros años, los que por lo general oscilan entre 200 y 400 alumnos. Al mismo tiempo, se pretende concretar, como primera prioridad, la refacción de varios salones de clase del edificio central..

Estructura y Funciones Académicas

Institutos, Carreras, Grupos Docentes, Unidades Académicas

El Coordinador General Docente tiene a su cargo la dirección y coordinación de la aplicación de los distintos planes de estudio, a través de los Institutos, Grupos Docentes, Direcciones de las Carreras Cortas y Unidades de Apoyo, a saber:

Institutos: D. Administrativo; D. Agrario; D. Civil I – IV; D. Civil II – III; D. Comercial; D. Constitucional; D. Financiero; Filosofía del Derecho; Historia de las Ideas; D. Informático; D. Internacional Privado; D. Internacional Privado; D. Internacional Público; D. Procesal; D. Penal; D.

Laboral; Evolución de las Instituciones Jurídicas; Derechos Humanos; Técnica Forense; y Técnica Notarial.

Grupos Docentes: Ciencia Política, Economía; Sociología Jurídica.

Carreras Cortas: Relaciones Internacionales; Relaciones Laborales, Traductorado.

Unidades Académicas: de Apoyo Pedagógico(incluye las ex Unidades de Investigación; de Aspirantías y de Evaluación Institucional) y la Unidad de Informática.

Escuela de Posgrado (ex-Centro de Postgrados)

Regional Norte, sede Salto: Coordinador y Equipo Docente.

ADMINISTRACIÓN

Como consecuencia de la homologación del concurso para proveer cargos de Directores de Departamento, tomaron posesión de dichos cargos de dirección los responsables de las Áreas de Enseñanza, de Secretaría y de Gobierno.

Esta reestructuración es acompañada por un plan de racionalización administrativa bien delineado -ya puesto en marcha- y del que se espera rinda buenos resultados a la brevedad. Entre otras cosas, pretende que la disminución del número de funcionarios ocurrida en los últimos años, no afecte el correcto funcionamiento del servicio apuntando a optimizar el esfuerzo de los recursos humanos existentes.

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

El 8 de octubre de 2002 se puso en funcionamiento en la Licenciatura el Expediente Electrónico, hecho que mejoró la gestión de trámites con las distintas dependencias de la Universidad.

Durante el 2002 se designaron tres nuevos cargos no docentes: una funcionaria administrativa y dos vigilantes.

